



**TECNOLOGICO  
DE MONTERREY**



**TECNOLOGICO  
DE MONTERREY**

**Biblioteca**  
Campus Ciudad de México

---

MODELO INTERDISCIPLINARIO PARA LA PLANEACIÓN Y DISEÑO DE  
PARQUES URBANOS SUSTENTABLES EN MÉXICO;  
UN ACERCAMIENTO HUMANÍSTICO A LA CONCEPCIÓN DEL ESPACIO  
PÚBLICO EN LA CIUDAD

TESIS QUE PRESENTA  
PATRICIA RÍOS CABELLO

PARA OBTENER EL GRADO DE

**DOCTORA EN ESTUDIOS HUMANÍSTICOS**  
CON ESPECIALIDAD EN CIENCIA Y CULTURA

DIRECTORA DE TESIS: STEFANIA BIONDI

FEBRERO 2016

CAMPUS CIUDAD DE MÉXICO

## EPÍGRAFE

En Ersilia, para establecer las relaciones que rigen la vida de la ciudad, los habitantes tienden hilos entre los ángulos de las casas, blancos o negros o grises o blanquinegros según indiquen relaciones de parentesco, intercambio, autoridad, representación. Cuando los hilos son tantos que ya no se puede pasar entre medio, los habitantes se van: se desmontan las casas; quedan sólo los hilos y los soportes de los hilos.

Desde la ladera de un monte, acampados con sus trastos, los prófugos de Ersilia miran la maraña de los hilos tendidos y los palos que se levantan en la llanura. Y aquello es todavía la ciudad de Ersilia, y ellos no son nada.

Vuelven a edificar Ersilia en otra parte. Tejen con los hilos una figura similar que quisieran más complicada y al mismo tiempo más regular que la otra. Después la abandonan y se trasladan aún más lejos con sus casas.

Viajando así por el territorio de Ersilia encuentras las ruinas de las ciudades abandonadas, sin los muros que no duran, sin los huesos de los muertos que el viento hace rodar: telarañas de relaciones intrincadas que buscan una forma.

(Calvino, 2006, p. 76)

Finalmente agradezco a CONACYT, el Tec de Monterrey Campus Ciudad de México y al Doctorado en Estudios Humanísticos, a la Universidad de Melbourne, a la Universidad de British Columbia y sobre todo a cada uno de los participantes del trabajo de campo por brindarme su tiempo y percepción. Gracias a todos los anteriormente mencionados, su apoyo fue esencial para llevar a cabo esta investigación.

## RESUMEN

El crecimiento acelerado de las ciudades, la segregación social, la polarización económica y la falta de una planeación integral, dan como resultado la ruptura del tejido social y urbano en la ciudad. Estas problemáticas se presentan de manera recurrente en las ciudades medias latinoamericanas teniendo como efectos un crecimiento disperso insostenible, la pérdida de capital social y el desvanecimiento de un proyecto de colectividad.

El objetivo central de la investigación consistió en la creación de un marco teórico-metodológico a través de un acercamiento interdisciplinario, definiendo así, los principios de diseño y la metodología para la planeación y el diseño de parques urbanos sustentables. En primera instancia se profundizó en el significado del espacio público urbano en la actualidad. Así mismo, se analizaron los paradigmas de *placemaking*<sup>1</sup> y sustentabilidad social como fundamentos teóricos necesarios para la consolidación de un marco teórico de análisis. Posteriormente, se realizó un análisis de los espacios públicos en Querétaro y el estado de sus parques y áreas verdes.

Consecutivamente, se propuso una metodología participativa de diagnóstico que formaliza los principios y temas centrales que el diseño debe considerar al integrar un parque como espacio público. De manera pragmática, se convirtieron dichos conceptos en categorías de análisis y fueron estudiadas a través de tres estudios de caso y un trabajo de campo minucioso que incorporó métodos mixtos basados en la participación social. Se seleccionó un parque urbano en Querétaro con potencial de establecerse como nodo de encuentro, de articulación urbana y social y dos parques en ciudades donde el desarrollo sustentable abandera los planes de crecimiento y la configuración de la mancha urbana: Melbourne y Vancouver.

---

<sup>1</sup> Construcción teórica y práctica que coloca al usuario como el centro del diseño de las ciudades. Se aborda a profundidad en el Capítulo 2.

El análisis de los resultados de los tres estudios de caso, permitió abstraer los principios para la intervención y la creación de parques urbanos. Los resultados muestran que existen principios similares en la manera de utilizar y de percibir el espacio por parte de los usuarios. De la misma manera, fue posible concretar que ciertos principios son directamente el resultado de patrones y de características culturales. Más allá de una receta para diseñar el espacio, la síntesis metodológica permite al diseñador y a la comunidad, generar estrategias locales que atiendan a las necesidades reales de una población rescatando el proyecto de comunidad.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

PORTADA	
INFORMACIÓN DEL COMITÉ	
DERECHOS DE AUTOR	
DEDICATORIA	
EPÍGRAFE	v
AGRADECIMIENTOS	vi
RESUMEN	viii
LISTA DE TABLAS	xv
LISTA DE GRÁFICOS	xvii
INTRODUCCIÓN	xix

### **PRIMERA PARTE. EL ESPACIO PÚBLICO URBANO Y SUSTENTABILIDAD SOCIAL..... 1**

CAPÍTULO 1. DEL CONCEPTO DE ESPACIO AL SIGNIFICADO DEL ESPACIO PÚBLICO URBANO.....	2
1.1 Concepto del espacio.....	3
1.1.1 El espacio desde la filosofía.....	5
1.1.2 El espacio desde la geografía.....	7
1.1.3 El espacio desde la sociología.....	9
1.1.4 El espacio material, la representación del espacio y el espacio de representación.....	11
1.1.5 El espacio absoluto, relativo y relacional.....	15
1.2 El espacio público.....	18
1.2.1 La <i>res publica</i> y <i>Öffentlichkeit</i> .....	20
1.2.2 Sociedad líquida e hipermodernidad; implicaciones en el espacio público.....	25
1.2.3 Globalización, transformación y virtualidad; la evolución del espacio público.....	33
1.3 El espacio público urbano y su significado.....	37
1.3.1 Reminiscencia, memoria y memoria colectiva.....	39
1.3.2 Identidad, múltiples identidades e identidad colectiva.....	45
1.3.3 “Lugares” y “no lugares”, <i>genius loci</i> , carácter y apego al lugar.....	49

CAPÍTULO 2. HACIA UNA TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD Y EL ESPACIO PÚBLICO; LOS CONCEPTOS DE <i>PLACEMAKING</i> Y LA SUSTENTABILIDAD SOCIAL.....	57
2.1 Morfología y efectos del contexto inmediato.....	59
2.1.1 El espacio público urbano en la actualidad.....	62
2.1.2 Hacia una nueva estructura de ciudad y nodos de interacción.....	68
2.2 Concepto y herramientas del <i>placemaking</i> .....	72

2.2.1	Espacio público como centro gravitacional.....	75
2.2.2	Observación y principios de los estudios etnográficos.....	78
2.2.3	Participación de la comunidad.....	81
2.2.3.1	Modelos de participación.....	85
2.3	Concepto de sustentabilidad.....	90
2.3.1	Relación tripartita de la sustentabilidad.....	94
2.3.2	Sustentabilidad local; sustentabilidad urbana.....	98
2.4.	Sustentabilidad social en el ámbito urbano.....	102
2.4.1	Diversidad del lugar .....	104
2.4.2	Ecología cultura.....	106
2.4.3	Preservación del lugar.....	108
 CAPÍTULO 3. HUMANIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO URBANO.....		110
3.1	Resignificación del concepto de espacio público urbano.....	112
3.2	Consideraciones hacia la “humanización” del espacio.....	115
3.3	La construcción del proyecto colectivo.....	121
 <b>SEGUNDA PARTE. EL VERDE URBANO EN QUERÉTARO.....</b>		129
 CAPÍTULO 4. ÁREAS VERDES Y PARQUES URBANOS .....		130
4.1	Análisis de un crecimiento urbano disperso.....	132
4.1.1	Desarrollo del eje norte-sur y policentralidades.....	135
4.1.2	Fraccionamientos privados y vialidades; desconexión y dispersión.....	139
4.2	Desarrollo del espacio público y áreas verdes.....	143
4.2.1	Beneficios del verde urbano en la ciudad.....	146
4.2.2	Clasificación de áreas verdes y parques urbanos.....	147
4.2.2.1	Reglamento y características según SEDESOL.....	148
4.2.3	Evolución del verde urbano en Querétaro.....	155
4.2.3.1	Primer periodo: espacios públicos; plazas y jardines en el centro histórico.....	158
4.2.3.2	Segundo periodo: áreas verdes y parques urbanos dentro del primer anillo de la ciudad.....	163
4.2.3.3	Tercer periodo: parques urbanos en la periferia de la ciudad.....	169
4.3	Hacia una visión integral del espacio público.....	177
4.3.1	Tipología de las áreas verdes y parques urbanos.....	178
4.3.2	Revisión de la participación social en Querétaro.....	198
4.4	Conclusiones.....	206

<b>TERCERA PARTE. METODOLOGÍA PARTICIPATIVA PARA EL ANÁLISIS DE PARQUES URBANOS.....</b>	<b>209</b>
<b>CAPÍTULO 5. METODOLOGÍA PARTICIPATIVA PARA EL DIAGNÓSTICO DE PARQUES URBANOS APLICADA AL ESTUDIO DE CASO.....</b>	<b>210</b>
5.1 Consideraciones metodológicas.....	212
5.1.1 PREP (Programa de rescate de espacios públicos).....	212
5.1.2 REAP ( <i>Rapid Ethnographic Assessment Procedure</i> ).....	217
5.2 Categorías, conceptos teóricos y diseño de metodología para el trabajo de campo.....	221
5.3 Metodología de análisis.....	224
5.3.1 Análisis documental.....	229
5.3.2 Observación participante.....	231
5.3.2.1 Herramientas,; fotografía y bitácora.....	232
5.3.2.2 Registro y análisis.....	234
5.3.3 Mapas de comportamiento.....	235
5.3.3.1 Tiempos de registro y áreas.....	236
5.3.3.2 Proceso de análisis.....	238
5.3.4 Cuestionarios individuales.....	239
5.3.4.1 Tiempos de registro y áreas.....	240
5.3.4.2 Proceso de análisis.....	241
5.3.5 Mapas de percepción; selección fotográfica.....	244
5.3.5.1 Consideraciones previas y aplicación.....	245
5.3.5.2 Proceso de análisis.....	248
5.3.6 Taller de participación.....	249
5.3.6.1 Consideraciones previas y dinámicas del taller.....	251
5.3.6.2 Proceso de análisis.....	252
5.4 Selección de estudios de caso.....	254
5.5 Análisis crítico de los estudios de caso y síntesis metodológica.....	259
5.6 Conclusiones.....	262
<b>CUARTA PARTE. ESTUDIO DE CASOS.....</b>	<b>266</b>
<b>CAPÍTULO 6. PRIMER ESTUDIO DE CASO; FLAGSTAFF GARDENS, MELBOURNE, AUSTRALIA.....</b>	<b>267</b>
6.1 Antecedentes históricos.....	267
6.2 Descripción física de la zona.....	269
6.3 Accesibilidad.....	271
6.4 Lectura e imagen del lugar.....	272
6.5 Sujetos actores.....	277
6.6 Horarios y actividades.....	279
6.7 Aspectos demográficos generales de ocupación.....	282
6.8 Relaciones entre actores, patrones de uso y espacialidades.....	285
6.9 Movilidad; frecuencia, tiempos y distancia.....	288



6.10 Percepción general del parque.....	289
6.11 Imagen del parque y patrones de uso.....	292
6.12 Imaginario colectivo.....	297
6.13 Principios de intervención.....	300
CAPÍTULO 7. SEGUNDO ESTUDIO DE CASO; CHARLESON PARK, VANCOUVER, CANADÁ.....	308
7.1 Antecedentes históricos.....	308
7.2 Descripción física de la zona.....	310
7.3 Accesibilidad.....	313
7.4 Lectura e imagen del lugar.....	315
7.5 Sujetos actores.....	319
7.6 Horarios y actividades.....	322
7.7 Aspectos demográficos generales de ocupación.....	325
7.8 Relaciones entre actores, patrones de uso y espacialidades.....	329
7.9 Movilidad; frecuencia, tiempos y distancia.....	332
7.10 Percepción general del parque.....	334
7.11 Imagen del parque y patrones de uso.....	337
7.12 Sustentabilidad social.....	342
CAPÍTULO 8. TERCER ESTUDIO DE CASO; LOS ALCANFORES, QUERÉTARO, MÉXICO.....	348
8.1 Antecedentes histórico.....	348
8.2 Descripción física de la zona.....	350
8.3 Accesibilidad.....	353
8.4 Lectura e imagen del lugar.....	355
8.5 Sujetos actores.....	362
8.6 Horarios y actividades.....	364
8.7 Aspectos demográficos generales de ocupación.....	367
8.8 Relaciones entre actores, patrones de uso y espacialidades.....	370
8.9 Movilidad; frecuencia, tiempos y distancia.....	374
8.10 Percepción general del parque.....	375
8.11 Imagen del parque y patrones de uso.....	378
8.12 Imaginario colectivo.....	383
8.13 Principios de intervención.....	387
8.14 Sustentabilidad social.....	391
CAPÍTULO 9. ANÁLISIS CRÍTICO ENTRE ESTUDIOS DE CASO.....	396
9.1 Accesibilidad.....	397
9.2 Usuarios; similitudes, diferencias y ocupación del espacio.....	402
9.3 Visitas y frecuencias.....	408
9.4 Relación entre usuarios y con el espacio.....	411
9.5 Imaginario colectivo y significados.....	414
9.6 Emplazamiento y movilidad.....	417
9.7 Relación con la ciudad.....	419
9.8 Legibilidad e identificación.....	421
9.9 Contexto natural y construido.....	425
9.10 Diversidad del lugar.....	427

9.11 Ecología cultural.....	429
9.12 Preservación del lugar.....	433
9.13 Conclusiones.....	435
<b>QUINTA PARTE. RESULTADOS.....</b>	<b>439</b>
<b>CAPÍTULO 10. PRINCIPIOS DE INTERVENCIÓN Y METODOLOGÍA PARA LA PLANEACIÓN Y DISEÑO DE PARQUES URBANOS SUSTENTABLES.....</b>	<b>440</b>
10.1 Principios de intervención.....	441
10.1.1 Escala global.....	442
10.1.1.1 Principios de relación con la ciudad.....	442
10.1.1.2 Principios de emplazamiento y movilidad.....	444
10.1.1.3 Principios de accesibilidad.....	445
10.1.1.4 Principios para el contexto natural y construido.....	448
10.1.2 Escala local.....	449
10.1.2.1 Principios de legibilidad e identificación.....	450
10.1.2.2 Principios para determinar usuarios; similitudes, diferencias y ocupación.....	453
10.1.2.3 Principios para determinar visitas y frecuencias.....	455
10.1.2.4 Principios de relación entre usuarios y con el espacio.....	456
10.1.3 Escala particular.....	459
10.1.3.1 Principios de la conformación del imaginario colectivo y significados.....	459
10.1.3.2 Principios de diversidad del lugar.....	461
10.1.3.3 Principios de ecología cultural.....	462
10.1.3.4 Principios de preservación del lugar.....	464
10.2 Síntesis metodológica interdisciplinaria para la planeación y diseño de parques urbanos sustentables.....	465
<b>CAPÍTULO 11. CONCLUSIONES.....</b>	<b>481</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>498</b>
<b>ANEXO A. GUÍA DE OBSERVACIÓN PARTICIPANTE.....</b>	<b>511</b>
<b>ANEXO B. HOJA DE REGISTRO –MAPAS DE COMPORTAMIENTO .....</b>	<b>512</b>
<b>ANEXO C. CUESTIONARIOS INDIVIDUALES.....</b>	<b>513</b>
<b>ANEXO D. REGISTRO DE MAPAS DE PERCEPCIÓN .....</b>	<b>514</b>
<b>ANEXO E. INVITACIÓN Y FORMATO DE CONSENTIMIENTO.....</b>	<b>515</b>
<b>ANEXO F. TALLER PARTICIPATIVO.....</b>	<b>518</b>
<b>ANEXO G. ASPECTOS APROPIADOS E INAPROPIADOS EN FLAGSTAFF GARDENS .....</b>	<b>519</b>
<b>ANEXO H. ASPECTOS APROPIADOS E INAPROPIADOS EN LOS ALCANFORES .....</b>	<b>524</b>
<b>VITAE</b>	

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Matriz de relaciones del espacio propuesta por David Harvey.....	18
Tabla 2. Clasificación del subsistema Recreación SEDESOL.....	149
Tabla 3. Evolución de los parques y áreas verdes en la ciudad de Querétaro.....	157
Tabla 4. Tipología de espacios públicos urbanos.....	179
Tabla 5. Categorías derivadas del marco teórico y paradigmas para el estudio del espacio público. ....	222
Tabla 6. Subcategorías derivadas de la propuesta categórica enfocadas al estudio a través del trabajo de campo.....	223
Tabla 7. Métodos y herramientas para medir las subcategorías en el campo.....	225
Tabla 8. Subcategorías analizadas a través de los seis herramientas propuestas.....	227
Tabla 9. Inmersiones al campo y duración.....	229
Tabla 10. Elementos a observar a través del análisis documental.....	230
Tabla 11. Elementos a observar a través de la observación participante.....	234
Tabla 12. Tabla muestra para llevar a cabo los registros de mapas de comportamiento.....	237
Tabla 13. Elementos a observar a través de los mapas de comportamiento.....	238
Tabla 14. Propuesta de áreas e intervalos para la aplicación de cuestionarios.....	240
Tabla 15. Elementos a observar a través de los cuestionarios.....	242
Tabla 16. Elementos a observar a través de los mapas de percepción.....	246
Tabla 17. Elementos a observar a través del taller de participación.....	252
Tabla 18. Actividades en una clasificación de pasiva a alto impacto y la tipología de espacio que ocupa en Flagstaff Gardens.....	281
Tabla 19. Registro de actividades principales a través de los mapas de comportamiento en Flagstaff Gardens.....	283
Tabla 20. Medias de la percepción colectiva de los siete aspectos en Flagstaff Gardens.....	289
Tabla 21. Elementos que los usuarios consideran apropiados para la imagen de Flagstaff Gardens.....	293
Tabla 22. Elementos que los usuarios consideran inapropiados para la imagen de Flagstaff Gardens.....	294
Tabla 23. Relación entre actividades más frecuentes y aspectos apropiados que han identificado usuarios actores en Flagstaff Gardens.....	295
Tabla 24. Comparación entre las actividades principales identificadas en los mapas de comportamiento y los cuestionarios.....	296
Tabla 25. Media y desviación estándar de los elementos percibidos como apropiados e inapropiados para la imagen del parque.....	298
Tabla 26. Actividades en una clasificación de pasiva a alto impacto y la tipología de espacio que ocupa en Charleson Park.....	325
Tabla 27. Registro de actividades principales a través de los mapas de comportamiento en Charleson Park.....	327
Tabla 28. Medias de la percepción colectiva de los siete aspectos de Charleson Park.....	334
Tabla 29. Elementos que los usuarios consideran apropiados para la imagen de Charleson Park.....	338

Tabla 30. Elementos que los usuarios consideran inapropiados para la imagen de Charleson Park.....	339
Tabla 31. Comparación entre las actividades principales identificadas en los mapas de comportamiento y los cuestionarios.....	339
Tabla 32. Relación entre las actividades más frecuentes y aspectos apropiados que han identificado los usuarios en Charleson Park.....	340
Tabla 33. Áreas en óptimas condiciones en Charleson Park.....	343
Tabla 34. Áreas de oportunidad en Charleson Park.....	343
Tabla 35. Áreas de riesgo y actualmente deterioradas en Charleson Park.....	344
Tabla 36. Actividades por espacio y relaciones en Charleson Park.....	345
Tabla 37. Problemáticas prioritarias y soluciones propuestas para Charleson Park.....	347
Tabla 38. Actividades en una clasificación de pasiva a alto impacto y la tipología de espacio que ocupa en Los Alcanfores.....	367
Tabla 39. Registro de actividades principales a través de los mapas de comportamiento en Los Alcanfores.....	369
Tabla 40. Medias de la percepción colectiva de los siete aspectos de Los Alcanfores.....	375
Tabla 41. Elementos que los usuarios consideran apropiados para la imagen de Los Alcanfores.....	379
Tabla 42. Elementos que los usuarios consideran inapropiados para la imagen de Los Alcanfores.....	380
Tabla 43. Comparación entre las actividades principales identificadas en los mapas de comportamiento y los cuestionarios.....	381
Tabla 44. Relación entre las actividades más frecuentes y aspectos apropiados que han identificado los usuarios en Los Alcanfores.....	381
Tabla 45. Media y desviación estándar de los elementos percibidos como apropiados e inapropiados para la imagen de Los Alcanfores.....	384
Tabla 46. Áreas en óptimas condiciones en Los Alcanfores .....	392
Tabla 47. Áreas de oportunidad en Los Alcanfores .....	392
Tabla 48. Áreas de riesgo y actualmente deterioradas en Los Alcanfores.....	393
Tabla 49. Actividades por espacio y relaciones en Los Alcanfores .....	394
Tabla 50. Problemáticas prioritarias y soluciones propuestas para Los Alcanfores .....	395
Tabla 51. Resumen de herramientas por categoría.....	397
Tabla 52. Relaciones entre principios de planeación e intervención de parques urbanos sustentables.....	467

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Espacio absoluto, relativo y relacional.....	17
Gráfico 2. Crecimiento de la zona conurbada de Querétaro.....	137
Gráfico 3. La Alameda Hidalgo, el primer espacio verde de la ciudad de Querétaro.....	159
Gráfico 4. Cerro de las Campanas, se destaca por el sonido que producen las piedras en esta zona al golpearlas.....	162
Gráfico 5. Parque Colonia Cimatario, primer parque al interior de de las primeras colonias fuera del centro histórico.....	164
Gráfico 6. Parque Jardines de la Hacienda, asemeja la traza de jardines europeos...	164
Gráfico 7. Sistema de parques en Álamos, parque conector y sede de diversas actividades.....	165
Gráfico 8. Sistema de parques en Arboledas, generan espacios públicos dentro de la colina con distintas actividades.....	165
Gráfico 9. Sistema de parques en Jurica, espacios con potencial deportivo y familiar.....	166
Gráfico 10. Parque Carretas, se destaca por la diversidad en actividades y visitas frecuentes.....	166
Gráfico 11. Parque Los Alcanfores, sección Sur, se encuentra enclavado en la colonia San Roque cerca del centro histórico.....	167
Gráfico 12. Parque Querétaro 2000, se destaca por la gran superficie que ocupa, instalaciones deportivas, recreativas y la presa.....	168
Gráfico 13. Parque Los Alfalfares, el parque fue muy frecuentado durante los dos primeros años después de su inauguración.....	175
Gráfico 14. Parque Bicentenario, es el parque más grande de la ciudad con una superficie de 100 hectáreas.....	176
Gráfico 15. Visualización de sistema de parques y áreas verdes.....	198
Gráfico 16. Síntesis de los seis momentos metodológicos fundamentales.....	210
Gráfico 17. Método de selección fotográfica.....	244
Gráfico 18. Los 56 elementos analizados dentro de la curva de distribución normal o curva de Gauss.....	245
Gráfico 19. Tabla metálica que se utiliza para la actividad de selección fotográfica.....	247
Gráfico 20. Subdivisión de áreas en Flagstaff Gardens.....	275
Gráfico 21. Porcentaje de actividades principales practicadas en Flagstaff Gardens.....	284
Gráfico 22. Porcentaje de visitas por espacios en Flagstaff Gardens.....	284
Gráfico 23. Análisis por racimo muestra las agrupaciones que genera la percepción de imagen en Flagstaff Gardens.....	301
Gráfico 24. Escalamiento multidimensional con los grupos identificados. Dimension 1: medio natural / medio intervenido por el hombre (horizontal derecha a izquierda) y Dimension 2: ornamental / funcional (vertical arriba hacia abajo).....	304

Gráfico 25. Escalamiento multidimensional con los grupos identificados. Dimension 1: medio natural / medio intervenido por el hombre (horizontal derecha a izquierda) y Dimension 3: patrimonio natural- patrimonio construido (vertical arriba hacia abajo).....	307
Gráfico 26. Subdivisión de áreas en Charleson Park.....	318
Gráfico 27. Porcentaje de actividades principales practicadas en Charleson Park.....	328
Gráfico 28. Porcentaje de visitas por espacios en Charleson Park.....	328
Gráfico 29. Subdivisión de áreas en Los Alcanfores.....	359
Gráfico 30. Porcentaje de actividades principales practicadas en Los Alcanfores.....	369
Gráfico 31. Porcentaje de visitas por espacios en Los Alcanfores.....	370
Gráfico 32. Análisis por racimo muestra las agrupaciones que genera la percepción de imagen en Los Alcanfores.....	386
Gráfico 33. Escalamiento multidimensional con los grupos identificados. Dimension 1: medio natural y saludable – medio construido y actividades insalubres (horizontal derecha a izquierda) y Dimension 2: Áreas y actividades predeterminadas – espacios polivalnetes (vertical arriba hacia abajo).....	390
Gráfico 34. Organización categórica escalar.....	438
Gráfico 35. Diagrama de correspondencia radial del principio Relación con la ciudad, Escala global.....	471
Gráfico 36. Diagrama de correspondencia radial del principio Emplazamiento y movilidad, Escala global.....	471
Gráfico 37. Diagrama de correspondencia radial del principio Accesibilidad, Escala global.....	472
Gráfico 38. Diagrama de correspondencia radial del principio Contexto natural y construido, Escala global.....	472
Gráfico 39. Diagrama de correspondencia radial del principio Legibilidad e identificación, Escala local.....	474
Gráfico 40. Diagrama de correspondencia radial del principio Usuarios; similitudes diferencias y ocupación, Escala local.....	475
Gráfico 41. Diagrama de correspondencia radial del principio Visitas y frecuencia, Escala local.....	475
Gráfico 42. Diagrama de correspondencia radial del principio Relación entre usuarios y con el espacio, Escala local.....	476
Gráfico 43. Diagrama de correspondencia radial del principio Evolución identitaria, Escala particular.....	478
Gráfico 44. Diagrama de correspondencia radial del principio Diversidad del lugar, Escala particular.....	478
Gráfico 45. Diagrama de correspondencia radial del principio Ecología cultural, Escala particular.....	479
Gráfico 46. Diagrama de correspondencia radial del principio Preservación del lugar, Escala particular.....	479

## INTRODUCCIÓN

Los parques forman parte de la clasificación de espacios públicos, junto con las plazas y las calles, de acuerdo con los lineamientos más recientemente estipulados (2011) por la Secretaría de Desarrollo Social (hoy Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano<sup>2</sup>) en México. Los parques y las áreas verdes representan una tipología del uso de suelo que marca la Carta Urbana de cada ciudad y teóricamente, se encuentran repartidos de tal forma que exista un equilibrio entre el medio ambiente construido y el medio ambiente natural de la ciudad. No obstante, debido al acelerado crecimiento de las ciudades y la falta de planeación del tejido urbano, comienzan a desaparecer y son reemplazados por jardines privados en el interior de las comunidades cerradas. Por otro lado, los problemas de segregación social y de inseguridad han orillado al ciudadano a abandonar los espacios abiertos urbanos, cambiándolos por largas estadías en el espacio público virtual y los espacios cerrados como centros comerciales y de entretenimiento. Aunado a esto, la conformación de una identidad colectiva se ve amenazada por la falta de proyectos que estén orientados a la cohesión comunitaria y la falta de entendimiento de las transformaciones de la esfera pública. Como resultado, gran parte de las ciudades latinoamericanas carecen de espacios de encuentro y de creación de verdadera ciudadanía, que puedan orientar su desarrollo hacia proyectos holísticos.

La presente investigación plantea que los parques, en la escala urbana<sup>3</sup>, son oportunidades para restablecer el espacio público urbano como lugares de encuentro, de consolidación de ciudadanía y de generación de identidad colectiva. Sus beneficios a nivel

---

<sup>2</sup> Las responsabilidades y atributos de los cuales SEDESOL se encargaba, a partir del año 2015 son canalizadas por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).

<sup>3</sup> Los parques urbanos, dentro de la clasificación de espacios verdes de SEDATU llegan a abarcar superficies de entre 9.1 a 72.8 hectáreas, por lo tanto son ideales como pulmones verdes de la ciudad. Permiten establecer una conexión entre el medio ambiente natural en el que se desarrolla una ciudad y las necesidades de infraestructura y equipamiento de una ciudad.

ambiental, social y económico los coloca como la tipología de espacio público que puede ser potencializada en México. Se visualizan como espacios estratégicos para dar respuesta a las necesidades que plantea una sociedad de flujos mientras configuran el tejido urbano y articulan una sociedad hoy desconectada, segregada y polarizada. Para ello, se visualiza que el método de investigación debe de tomar en cuenta un paradigma teórico holístico para adentrarse en la redefinición del concepto de parque urbano como espacio público, pero al mismo tiempo considerarlo como un marco de referencia y a través de un estudio de campo, reconfigurar las categorías para la planeación y diseño de parques urbanos atendiendo a las necesidades actuales. Lo que en un inicio se había planteado como una investigación descriptiva, ha resultado en un estudio que incorpora el carácter descriptivo, el correlacional y se acerca en las conclusiones a una investigación explicativa. La naturaleza de la presente investigación busca apoyarse en los conceptos teóricos que hasta ahora se han desarrollado para el estudio del espacio público y parques. No obstante, el sitio y los usuarios se convierten en las principales fuentes de información al brindar los elementos, los valores y las concepciones que hasta ahora no han sido consideradas, portando nuevos conceptos a un tema poco estudiado. De esta manera, surgen nuevas interpretaciones y explicaciones que integran la complejidad del estudio del espacio público.

Cómo antesala del estudio de campo, ha sido importante entender los principios etimológicos y las perspectivas interdisciplinarias del concepto de espacio público urbano para entonces, redefinir su significado y -entendiendo que a esta investigación compete la materialización de los significados filosóficos y sociológicos en la forma y estructura de la ciudad- orientar el desarrollo de ciudades hacia modelos de diversidad y de inclusión social. El espacio público urbano entendido como un espacio relacional desde la concepción de



David Harvey (2006), amalgama un conjunto de complejidades y de relaciones entre los objetos y los actores presentes, tanto en tiempo real como en el pasado y las relaciones futuras. El acercamiento teórico interdisciplinario desde la filosofía, la geografía, la filosofía, los estudios urbanos y la psicología ambiental, precisan la consideración de un marco teórico-metodológico que sea capaz de posicionarse desde paradigmas socio-espaciales y que pueda tener la flexibilidad de estudiar el espacio desde sus particularidades, percepciones y significados reales. Ante la imposibilidad de encontrar un marco teórico que abarque la complejidad resultante de la definición del espacio público urbano, se seleccionaron dos paradigmas que reúnen –como primer acercamiento- los principios y las herramientas que pueden guiar el estudio integral de un espacio público urbano. Los paradigmas de *placemaking* y sustentabilidad social consideran que la creación de espacios es un proceso social donde la forma, es el resultado de la interacción entre los usuarios, la historia, la memoria colectiva, así como de futuras expectativas. El análisis de dichos paradigmas, permitió crear un marco de categorías para definir los principios que debían de ser estudiados durante el trabajo de campo.

A través de la revisión bibliográfica, se encontró que no existe una metodología guía para la planeación y diseño de parques urbanos como espacios públicos. En México los lineamientos de la SEDATU señalan las áreas y ciertas instalaciones que deben de incluirse, no obstante, carecen de estudios y de diagnósticos que puedan orientar el diseño a partir de las necesidades locales. El Programa de Rescate de Espacios Públicos (PREP), valora la importancia del espacio público y, como su nombre lo indica, busca revitalizar o salvar aquellos espacios que han sido víctimas de la inseguridad y de la violencia en México. En la escala local, se registró un estudio diagnóstico realizado por el IMPLAN en el año 2000 que sirve como guía para identificar los parques en Querétaro y tener un primer

acercamiento a los patrones de uso. En el marco internacional se identifica el REAP (*Rapid Ethnographic Assessment Procedure*), a través del cual se estudia y genera un diagnóstico social de un parque, y así tomar decisiones de diseño orientándolo a establecerse como un lugar de inclusión y de diversidad. Al tratarse de una investigación que busca entender las características de parques que reúnen a una gran diversidad de personas y de actividades, y que son utilizados como espacios para estar y transitar, se considera importante analizar aquellos espacios, o ciudades, que han logrado establecer al parque y las áreas verdes como parte del sistema de espacios públicos que mejora la calidad de vida, la convivencia, las condiciones ambientales y el valor económico del lugar. Para ello, se determina que los estudios de caso se ubican en las ciudades calificadas como más habitables por el *Economist Intelligence Unit* (2011): Melbourne y Vancouver.

#### Problemática y justificación

La ciudad se configura a través del diálogo entre sus espacios sólidos y vacíos; a través de la composición y el ordenamiento de sus edificios, plazas, calles y espacios verdes. La vida, la esencia y la identidad de la ciudad, emerge de las relaciones sociales, del encuentro y del intercambio que se establecen en las diferentes espacialidades. Es por ello que la planeación y el diseño del espacio público urbano, debe conceptualizar y materializar los factores ambientales, los económicos y los sociales en aras de un desarrollo sustentable. Las ciudades latinoamericanas enfrentan problemáticas que en gran medida han sido el efecto del crecimiento acelerado y poco planeado de la urbe. La ciudad de Querétaro, México, es una de ellas. Actualmente, las ciudades se caracterizan por sus procesos dinámicos, donde cada vez es más difícil configurar y crear lugares, generar identidad y promover la construcción de ciudadanía.

De acuerdo con Richard Sennett (1977), la vida pública se ha convertido en una obligación. Más que en un ejercicio de construcción de ciudadanía, se elige el espacio privado sobre el espacio público, favoreciendo la individualidad sobre la vida colectiva. La privatización del espacio público reduce la capacidad de crear ciudadanía y de trabajar por un proyecto en conjunto que obedezca a las necesidades colectivas. Aunado a esto, la ciudad de Querétaro empieza a ser dominada por un único medio de transporte: el automóvil. La construcción excesiva de los espacios privados y las vialidades, causan fracturas urbanas y sociales, y sustituye superficies destinadas a la creación de áreas verdes y espacios públicos contribuyendo a las problemáticas sociales y ambientales de la ciudad. A través de la unidad de análisis de la presente investigación, el parque urbano, se visualiza un proyecto con un nuevo orden, donde los parques funcionen como nodos detonadores del espacio público urbano, atendiendo las necesidades de la población a través de la participación ciudadana.

Querétaro es una ciudad dominada por el constante incremento de la población, de la mancha urbana y la inmediatez de los planes gubernamentales. El diseño de los espacios verdes se ve reducido a intervenciones fugaces, ornamentales y correctivas, donde no existe una metodología que pueda abordar la complejidad actual de las relaciones sociales, económicas y ambientales de la ciudad. La problemática urbana en particular de la ciudad de Querétaro, comienza desde su configuración formal y las decisiones que han llevado a consolidar esta ciudad como un punto estratégico del crecimiento industrial del Bajío. Dentro de un marco capitalista donde las decisiones se encuentran derivadas de la esfera económica, a partir de 1950 Querétaro se comenzó a gestar como una ciudad industrial que atraía la inversión nacional y extranjera. Con el establecimiento de las primeras industrias

dentro del primer anillo de la ciudad, se coartó la posibilidad de tener un crecimiento planeado en una ciudad que pocos años después triplicaría su superficie.

El trazo desarticulado entre las zonas de vivienda, de equipamiento, de servicios y la industria, ocasionó una primera ruptura en el trazo de la ciudad; a la cual se añadió la construcción excesiva de vialidades -para dar respuesta a los vehículos de carga pesada que transitaban cuando el ferrocarril dejó de proveer este servicio. Fuera del polígono del centro histórico que ha sido nombrado Patrimonio Mundial de la Humanidad, la ciudad actualmente crece de manera dispersa y desarticulada, comprometiendo la calidad de vida de sus habitantes. Actualmente, se detectan cuatro vertientes de las problemáticas principales que enfrenta a la ciudad de Querétaro,<sup>4</sup> en las cuales el factor urbano es una constante y por lo tanto, una oportunidad de mejora.

La problemática *social* se manifiesta a través de la creciente segregación y la falta de participación ciudadana; factores que propician la fractura del tejido social. Aunado a este fenómeno, el incremento de la inseguridad durante los últimos años en el país, propicia el abandono de los espacios públicos como lugares de encuentro y de convivencia, donde se genera el sentido de pertenencia y se fortalece la identidad tanto individual como colectiva. Es por ello esencial entender que la configuración urbana de las ciudades tiene un efecto directo en la creación de espacios seguros y ordenados que facilitan la circulación y la interacción social. El uso mixto<sup>5</sup> y las alternativas de transporte, son algunas de las estrategias que generan seguridad y evitan la fragmentación social en las ciudades (Fleming, 1998). Se vuelve indispensable establecer a los espacios públicos como lugares

---

<sup>4</sup> Las problemáticas que se identifican en la ciudad de Querétaro son comúnmente encontradas en las ciudades intermedias Latinoamericanas. La ciudad intermedia se caracteriza por tener entre medio y un millón de habitantes, cuenta con un centro histórico, tiene la tendencia de crecer de manera policéntrica, se destaca por su acelerado crecimiento poblacional y es dispersa.

<sup>5</sup> Es uno de los principios del Nuevo Urbanismo, busca la combinación del uso habitacional, recreativo, cultural, educativo y laboral en la conformación de los espacios de la ciudad.

articuladores del tejido urbano, donde confluyen diferentes actividades de la ciudad eliminando las diferencias entre sus habitantes. Los espacios que promueven la convivencia de la sociedad detonan la formación de vínculos sociales de cooperación y de participación ciudadana. Al mismo tiempo, funcionan como espacios donde se disminuye la polarización económica.

Para la planeación del espacio público, es importante tomar en cuenta las necesidades y las actividades comerciales con el fin de empatar el intercambio *económico* con la identidad y la apropiación espacial (Akerlof, 2010). En aras de insertarse como una ciudad que pertenece a la aldea global, los recursos se han destinado a las grandes empresas dejando rezagada a la mediana y la pequeña industria: motores de la economía local que está directamente ligada a la conformación de identidad. Es importante entender que las redes urbanas pueden ser concebidas como agentes catalíticos de los procesos económicos de una ciudad. Al mismo tiempo que las ciudades se sitúan dentro de la economía global, es también importante integrar y estructurar a la sociedad a nivel local. Sin un anclaje sólido en los ciudadanos, los gobiernos de las ciudades no tendrán la fuerza necesaria para navegar los circuitos globales (Borja & Castells, 1997, p. 33). Las economías locales y la economía global no son antagónicas, son complementarias. Para ello, es importante recurrir a la descentralización administrativa y a la participación ciudadana, asegurando la integración social de la población local y las condiciones económicas del sistema urbano del cual se parte para consolidar una economía global (Borja 1997). Para que esto suceda, se requiere de la existencia del espacio público, donde de acuerdo a Habermas (1991), se configura en el espacio abierto a través de la participación y la transparencia de los procesos.

El cuidado *ambiental* es parte esencial del desarrollo de una ciudad. En los últimos años se ha cambiado el uso de suelo de zonas de reserva ecológica por desarrollo habitacional, industrial y de servicios. Los pulmones de la ciudad se alejan hacia el perímetro, teniendo como efectos secundarios el incremento del efecto de la isla de calor, la migración de especies de la región y las inundaciones descontroladas. Son diversos los beneficios de las áreas verdes al interior de la ciudad: los árboles realizan el intercambio de CO<sub>2</sub> por O<sub>2</sub> nivelando las emisiones de los crecientes parques industriales y el número de automóviles existentes en la ciudad<sup>6</sup>, restablecen el ecosistema natural en el que se inserta la ciudad, proveen espacios de recreación y de esparcimiento, mejoran la salud física y mental de sus habitantes y por lo tanto, a largo plazo, disminuyen los costos del sistema de salud. Ante un crecimiento acelerado de la mancha urbana, es importante definir espacios públicos que amortigüen el desarrollo de la ciudad a través de la creación de una red de parques conectados en la escala peatonal. Además, es necesario promover una coexistencia balanceada entre las diferentes modalidades de desplazamiento; entre el peatón, el automóvil y el transporte colectivo, como requisitos necesarios para crear un sistema de movilidad que mejore la calidad de vida de sus habitantes (Salingaros, 2008).

La planeación y el diseño de parques urbanos sustentables debe de ser atendida de manera holística, con el fin de promover el encuentro de usuarios y fomentar la consolidación de un proyecto de ciudad, de una visión colectiva. A pesar de las problemáticas identificadas, es importante reconocer que la situación geográfica de la ciudad, superficie ocupada, el crecimiento demográfico y el desarrollo económico, son parte de una coyuntura que puede ser encaminada a un proyecto de metrópoli sustentable.

Si bien la ciudad pierde área verde y espacios públicos conforme se aleja del centro

---

<sup>6</sup> Querétaro está clasificada como una ciudad donde la tasa de automóviles que circulan por la ciudad, aumenta más rápido que la población y al mismo tiempo reduce el número de pasajeros movilizados por cada automóvil.

histórico, la actual dispersión se convierte en una oportunidad para densificar estratégicamente y liberar el espacio en aras de la conformación de una red de áreas verdes y espacios públicos. Establecer las áreas verdes, específicamente el parque urbano como un centro neurálgico de la red de espacios públicos en las ciudades intermedias, es un proyecto inaplazable. Por lo tanto, se vuelve inminente estudiar y resignificar lo que es el espacio público urbano en la ciudad con el fin de crear una metodología de intervención y de diseño de parques que esté orientada a la conformación de identidad colectiva. El espacio público es el centro de reunión donde a través del ejemplo se aprende la vida en comunidad, se establecen valores como la tolerancia y la empatía, buscando ejercer una democracia inclusiva, diversa y responsable. Así mismo, se ha comprobado que existe una relación favorable entre el hombre y el medio ambiente. La vegetación y naturaleza refuerzan la atención espontánea, propician la relajación del sistema sensorial y agudizan la concentración del ser humano<sup>7</sup>.

Finalmente, el momento social y político actual, establece una ventana de oportunidad para ejercer el derecho de la participación y garantizar así la apropiación espacial. Hoy México tiene la necesidad de manifestarse, de opinar, de cambiar el rumbo del país. Los jóvenes están enterados de todo lo que sucede y por primera vez en edades tempranas, existe una opinión o intento de visión de transformación<sup>8</sup>. La siguiente investigación busca plantear una metodología que funcione como herramienta de

---

<sup>7</sup> De igual manera, disminuyen los efectos del estrés causados por la sobrestimulación de los sentidos, sobre todo en las grandes ciudades (Kaplan, 1989).

<sup>8</sup> En los últimos años ha sido posible presenciar una oleada de movimientos sociales, políticos y ambientales que integran a distintos grupos de edad en México, buscando expresar su sentir y ejercer una de los derechos ciudadanos más importantes, como es la manifestación. La salvaguarda de reservas naturales del país ante el cambio de uso de suelo, la inconformidad por la impunidad hacia actos violentos y corruptos, la promoción del monopolio frente a las economías, productos y negocios locales, y la exigencia de generar transparencia en la toma de decisiones de la iniciativa pública, destacan como movimientos que establecen una fuerte necesidad de la población de ser parte del proceso; de tener voz y voto en la dirección de las decisiones e implementación de políticas públicas del país.

participación y de inclusión social para que gradualmente, las ciudades en México, de manera inclusiva y diversa, se acerquen más a un proyecto de colectividad.

Durante muchos años los estudios urbanos dejaron de lado el componente humano. En las últimas décadas, el ser humano se ha empezado a colocar como el centro y razón de todas las decisiones de planeación y de diseño de las ciudades. Existen esfuerzos por revalorizar al peatón y devolverle el control del desarrollo urbano. Con el objetivo de generar una metodología interdisciplinaria, donde el estudio de los patrones de ocupación del espacio del ser humano puedan ser entendidos y analizados desde diferentes perspectivas, esta investigación se aborda desde los Estudios Humanísticos bajo la línea de Ciencia y Cultura. Se busca entender al ser humano como elemento fundamental y articulador de la planeación y los procesos de diseño de los parques urbanos. Este acercamiento, permitirá que la propuesta metodológica para intervenir y crear parques urbanos como espacios públicos en la ciudad, responda a las necesidades actuales y futuras de sus habitantes. Esta forma de estudiar el espacio permite valorar la acción del ser humano sobre las características formales y funcionales de un espacio. Dicho acercamiento establece una oportunidad para reconfigurar los principios que hasta ahora han guiado el diseño del espacio público.

#### Antecedentes

En primer término, fue necesario identificar la clasificación de espacios públicos en Querétaro. El Reglamento de Espacios Recreativos de SEDESOL (2012) es el único documento que considera los requisitos en cuanto a infraestructura, superficie y porcentajes de ocupación de un parque urbano. Atiende el diseño de áreas verdes como requisitos puramente numéricos, por lo que las implicaciones de tipo social, ambientales o económicas no son consideradas, mucho menos las culturales. La última actualización de



los espacios públicos que incorpora SEDESOL se realizó en el año 2001. A partir de este año se han realizado pequeñas modificaciones, sobre todo en la compatibilidad de servicios y de infraestructura. A través de la revisión literaria se identificó que existen pocos acercamientos al diseño y la clasificación del espacio público. Destaca la propuesta de Mark Francis (1987) donde busca realizar una clasificación actual y sus implicaciones en el diseño de la ciudad. Al abordar sus estudios desde la arquitectura de paisaje, existe un gran énfasis en la incorporación de áreas verdes como parte del sistema que entreteje la ciudad. La clasificación tipológica de Francis se emplea como punto de partida para la visualización tipológica de los espacios públicos en la ciudad de Querétaro como primer acercamiento al entendimiento de la configuración actual y sus necesidades reales.

De igual manera, se consideró importante analizar los programas o los proyectos que toman al espacio público o a los parques urbanos en México como elementos de análisis para la sanación del tejido social. El Programa de Rescate de Espacios Públicos en México es el estudio y proyecto más cercano, en cuanto a objetivos, para intervenir espacios abandonados y revitalizarlos. El programa se concentra en promover el rescate y conservación de los espacios públicos de la ciudad teniendo como objetivos principales vincular el desarrollo urbano con el desarrollo social combatiendo y previniendo de manera integral la inseguridad y la violencia social. Impulsa la organización y la participación comunitaria con el fin de fortalecer el capital social, prevenir conductas antisociales y contribuir a fortalecer la pertenencia comunitaria, la cohesión social y las relaciones equitativas de género. Para llevar a cabo estos objetivos, el programa realiza un diagnóstico de los posibles espacios a intervenir. El Programa de Rescate de Espacios Públicos tiene la intención de promover la construcción de ciudadanía al involucrar a los habitantes en los diferentes proyectos de su comunidad; y al mismo tiempo se garantiza la

realización y el mantenimiento a corto y largo plazo. No obstante, ante la carencia de un proceso de diagnóstico, se busca, a manera de receta, cumplir con una serie de especificaciones planteadas con el fin de erradicar la inseguridad y la violencia.

Dentro de los estudios en la escala local, se identificó una investigación de los parques en la ciudad de Querétaro con el objetivo de registrar visitas y frecuencias de usuarios en los parques más importantes (y únicos) de la ciudad. El trabajo realizado por parte del IMPLAN en el año 2000, es el estudio diagnóstico más cercano al análisis de los patrones de uso de los parques en la ciudad de Querétaro que refleja la anatomía del espacio. La investigación empieza por definir la importancia del espacio público, siendo éste un lugar de encuentro, de apropiación, de identidad y de construcción de ciudadanía. Consecuentemente, analiza las tipologías de áreas verdes que han sido determinadas por la SEDATU y estudia las características del parque urbano. Los parques analizados son la Alameda Hidalgo, la Alameda Sur, los Alcanfores, Carretas, el Parque Querétaro 2000, Jardines de la Hacienda, el Cerro de las Campanas y la Alameda Norte. Entre los indicadores destacan aquellos que reflejan el aforo en los parques: por día, por horarios, por rango de edades, por relación de áreas verdes por habitante<sup>9</sup>, del área verde con respecto a la mancha urbana y la distancia caminando al parque más cercano. La investigación determina que la ciudad de Querétaro carece de espacios públicos suficientes, de aquellos espacios que promueven las relaciones sociales y los intercambios culturales, los ritos y las celebraciones. Sin embargo, apunta la oportunidad que tienen los parques urbanos para establecerse como espacios de conectividad y de accesibilidad que fomenten la inclusión ciudadana y la cohesión social (Meléndez, 2006).

---

<sup>9</sup> Es importante mencionar que mientras la SEDATU recomienda un mínimo de 6m<sup>2</sup> de áreas verdes por habitantes, la OMS lo eleva a un mínimo de 15 m<sup>2</sup>.

En el marco internacional, se identificó una investigación que resultó en la generación de un programa para el estudio diagnóstico de espacios públicos, específicamente parques urbanos, con el fin de intervenirlos y crear espacios que fortalezcan el tejido social. El REAP (*Rapid Ethnographic Assessment Program*), desarrollado por la Organización *Projects for Public Spaces* en Nueva York, marca un punto de partida importante para esta investigación al orientar la consolidación de lugares como espacios públicos y de participación social. A través de diagnósticos basados en los estudios etnográficos, proponen una serie de recomendaciones que responden de manera local y van guiadas hacia la preservación de la red de espacios públicos. Los estudios etnográficos permiten realizar radiografías transversales del espacio, entender las prácticas actuales y permiten aventurarse a encontrar relaciones y explicaciones entre ciertos sucesos o prácticas y la coyuntura de un lugar o ciudad. Debido al análisis profundo que llegan a realizar, se convierten en herramientas que crean acercamiento y empoderamiento en las comunidades, pues atienden a las necesidades y las expectativas reales de una población. Se busca eliminar tendencias y preferencias de grupos de poder y potenciar el conocimiento local para lograr espacios de verdadera inclusión social. Siendo el estudio más cercano a los objetivos de la presente investigación, algunos de los principios fueron incorporados al marco de categorías propuesto, así como las herramientas para el análisis del espacio público.

Una vez establecida la naturaleza de la investigación y su importancia en incorporar los principios teóricos y propuestas realizadas hasta ahora a una nueva interpretación del análisis socio-urbano de los parques como espacios públicos, se consideró importante acercarse a aquellos casos de éxito que reúnen las características de lugares orientados a la conformación de la identidad colectiva y la sustentabilidad a largo plazo. Melbourne y

Vancouver, están clasificadas como dos de las mejores ciudades para vivir en el mundo de acuerdo con el reporte 2011 del *Economist Intelligence Unit*<sup>10</sup>. Son ciudades intermedias con un gran crecimiento a nivel metropolitano (como es el caso de Querétaro) -donde a diferencia de ciudades europeas la superficie no es un recurso limitado-. Son ciudades caracterizadas por su alto porcentaje de áreas verdes dentro de la mancha urbana, por incorporar un sistema de movilidad integral y con gran diversidad cultural debido a los procesos migratorios del siglo XX. Se caracterizan por implementar programas estratégicos, donde a través del diseño urbano, se combaten los efectos del cambio climático y se busca establecer ciudades sustentables con pocas emisiones de hidrocarburos. Los espacios públicos en estas ciudades son lugares activos, de encuentro, donde se llevan a cabo una infinidad de actividades para todas las edades. Son espacios donde se llevan a cabo eventos cívicos, culturales, deportivos y sociales de manera cotidiana. Uno de los aciertos es la conectividad que se ha establecido entre los espacios públicos, incluyendo parques de bolsillo, urbanos, reservas naturales y parques lineales, logrando entender a la ciudad como un entramado de medio ambiente natural y construido. El análisis profundo de los parques en estas ciudades permitió regenerar el marco categórico propuesto para el estudio de campo proponiendo nuevas relaciones entre los elementos que intervienen en la producción social del espacio público urbano.

#### Objetivo general

Crear una metodología para la planeación y el diseño de parques urbanos sustentables en la ciudad de Querétaro<sup>11</sup> bajo los principios que incorporan los paradigmas

---

<sup>10</sup> Fundado en 1946 por *The Economist*, se ha convertido en uno de los institutos más importantes de investigación y análisis en el mundo. Asesoran a compañías, gobiernos, instituciones financieras y universidades a nivel internacional.

<sup>11</sup> Que pueda ser utilizado en ciudades intermedias latinoamericanas.

de *placemaking* y sustentabilidad social; promoviendo así la generación de *lugares* de encuentro y de consolidación de identidad colectiva.

#### Objetivos específicos

- Analizar el concepto de espacio desde la perspectiva filosófica, la geográfica y la sociológica, así como sus implicaciones en la percepción y la significación por parte del usuario.
- Identificar las transformaciones en el concepto de espacio público; desde su conceptualización etimológica hasta las mutaciones en la era hipermoderna, afectadas por la globalización y las repercusiones en la identificación colectiva.
- Identificar los procesos sociales, culturales y las concepciones personales que permiten significar el espacio público urbano y su influencia en la conformación de la memoria y la identidad colectiva.
- Explicar el proceso de humanización de la ciudad y sus implicaciones en la reconfiguración del espacio público urbano.
- Examinar los procesos característicos de las últimas décadas del siglo XX y principios del siglo XXI que impactan las ciudades y sus efectos en la disposición hasta ahora concebida del espacio público urbano.
- Analizar los paradigmas de *placemaking* y de sustentabilidad social como modelos para la transformación de las ciudades orientadas al ser humano y la resignificación del espacio público en la ciudad.
- Construir un marco teórico a partir de la combinación interdisciplinaria de los conceptos analizados del espacio público urbano y los paradigmas seleccionados.

- Identificar los elementos que inciden en el deterioro y el abandono del espacio público en Querétaro y sus consecuencias a nivel social, económico y ambiental.
- Explicar la evolución del sistema de áreas verdes y de parques en la ciudad de Querétaro llegando a una clasificación actual del conjunto de espacio públicos existentes y la relación con sus habitantes.
- Formular una metodología de diagnóstico participativo para estudiar el estado actual de un parque como espacio público atendiendo a las categorías derivadas de los paradigmas de *placemaking* y de sustentabilidad social.
- Analizar la correspondencia, similitudes y diferencias entre los resultados de los estudios de caso integrando una serie de principios que deberán ser atendidos para lograr espacios diversos y de inclusión social.
- Conformar una síntesis metodológica de planeación y diseño de parques urbanos sustentables capaz de resumir la complejidad transdisciplinaria de la creación de espacios públicos en la ciudad.

### Hipótesis

La accesibilidad, la legibilidad, los patrones de uso, la identidad colectiva, la apropiación, la diversidad, la ecología cultural y la preservación como principios de la creación de parques urbanos sustentables orientados a la conformación de una identidad colectiva, deben incorporarse en una metodología de planeación y de diseño que tome como eje la participación social.

### Planteamiento teórico-metodológico

Capítulo 1. El primer capítulo es un acercamiento al significado actual del espacio público urbano. Para ello se consideró necesario analizar cada uno de los términos que conforman dicho concepto con el objetivo de entender que su concepción, es la integración

de perspectivas y de significados que parten desde diferentes disciplinas. En primera instancia, se analiza el concepto de espacio desde la filosofía, la geografía y la sociología. El análisis muestra que las percepciones desde la geografía y la sociología tienen paralelismos y en cierto momento parten, de los significados filosóficos. El espacio entendido desde la geografía es un sitio específico, que responde a ciertas coordenadas, se encuentra delimitado por bordes naturales o geopolíticos. Es el mismo espacio que aborda la filosofía Newtoniana, de igual manera se consideran todos los elementos que conforman dicho espacio y que, para fines humanos, más tarde serán esenciales para el desarrollo de una cultura.

Con el nacimiento de la geografía humana se añade otro elemento importante dentro de la concepción del espacio acercándose al postulado leibniziano donde existe un planteamiento relacional: todo espacio depende de la posición y dirección del sujeto que lo ocupa. El entendimiento del espacio como concepto intrínseco a la percepción de un elemento externo, permite conectar con los planteamientos sociológicos de George Simmel donde explica que la relación será el elemento más importante que se establece entre los “varios elementos” para entender el espacio. Subraya que como indica Kant, el espacio debe de ser entendido como un “*a priori*” de los procesos que se desencadenen y por lo tanto de la significación formulada. Con la aportación de Maurice Halbwach la concepción del espacio añade un tercer elemento que es el tiempo, e indica que el espacio no es más que la evolución de las relaciones que han sido establecidas entre un marco “*a priori*” y los elementos que lo ocupan, a través del tiempo.

Esta manera de conocer el espacio es profundizada más tarde por Henri Lefebvre y David Harvey. La presente investigación considera que sus estudios y análisis, en especial de Harvey, reúnen las perspectivas necesarias para entender el espacio desde su

complejidad y la capacidad detonadora de relaciones sociales. Para Lefebvre el espacio es estructurante y estructurado al mismo tiempo; permite que se lleven a cabo actividades sociales y a la vez es modificado por dichas representaciones. Por lo tanto, el espacio se encuentra en constante transformación. Este es uno de los postulados que guían gran parte de la presente investigación. Por lo tanto, se incorpora el pensamiento de Harvey donde entiende que el tiempo es el elemento capaz de modificar las estructuras espaciales que se han creado. Harvey entiende el espacio como la suma inseparable de la materialidad, las relaciones establecidas entre los elementos participantes y las relaciones que permean y guían las transformaciones futuras.

En un segundo momento se estudia el significado del espacio público, sus concepciones iniciales, así como sus objetivos y transformaciones que ha tenido en las últimas décadas. Siguiendo los fines de la presente investigación, se considera pertinente la definición del espacio público desde el concepto de *Öffentlichkeit*: Jürgen Habermas lo explica desde la sociología como el espacio abierto en el estricto sentido de la participación ciudadana y la transparencia de procesos. No solamente como el espacio donde se lleva a cabo la toma de decisiones de la vida política de una sociedad, es considerado como el centro gestor y de comunicación donde los individuos conciertan libremente, sin presiones y con plena garantía de manifestar su opinión. El término *Öffentlichkeit* indica que es necesaria la integración de personas con diferentes características, por lo tanto, se considera un ambiente diverso, donde existe inclusión y no hay discriminación por edad, grupo social, raza, preferencia, etc., siendo el foro crítico donde se llevan a cabo los verdaderos procesos de participación y de democracia, se considera una amenaza la anunciada pérdida del espacio público.



Siguiendo esta línea, fue necesario entender cuál es la coyuntura en términos sociales, económicos y políticos que afecta la consolidación, o en un momento dado la desaparición del espacio público. Zigmunt Bauman define al final del siglo XX y los primeros años del siglo XXI como la sociedad líquida. Se caracteriza por la volatilidad de relaciones, de pensamientos, de actividades, por los avances acelerados tecnológicos que generan la llamada crisis de sentido y por la indiferencia ante los proyectos de comunidad. Marc Augé lo llama sobremodernidad; una sociedad caracterizada por los excesos generando una crisis de sentido. Gilles Lipovetsky indica que es la era del Narciso; la individualización de todo aquello que puede ser consumido y por lo tanto, una generación guiada por la compra y el desecho constante, donde los valores cambian vertiginosamente y es imposible apuntar entonces, hacia un proyecto de colectividad. Elzbieta Tarkowka y Alessandro Barricco los llaman “humanos sincrónicos” y “surfers”, respectivamente. Individuos que viven en el presente sin la consideración de las consecuencias futuras, brincan de un estímulo a otro dejando de lado los vínculos sociales, la paciencia y la perseverancia. Surge la duda si verdaderamente el hombre público está muriendo, si aquellas relaciones sociales que daban significado al espacio se disuelven en la actualidad.

Por otro lado, el análisis indica que no existe tal muerte, tan solo se ha trasladado a la esfera virtual, donde se multiplican las relaciones establecidas entre usuarios y por lo tanto, hoy más que nunca la tierra es plana. El proceso de globalización conlleva transformaciones en el ámbito social y cultural que si bien, sería un tanto conservador, tratar de desacelerar el mundo, es importante que sean analizadas con el objetivo de esclarecer los nuevos valores que guiarán la evolución de las sociedades. La globalización, además de los beneficios que otorga en cuanto a comunicación, conocimiento y tecnología, viene acompañada de responsabilidades por parte del ser humano de ejercer una libertad

solidaria, que no comprometa la libertad del Otro<sup>12</sup> o el acceso a bienes y servicios básicos. Para Manuel Castells, los procesos de globalización han creado una nueva era con la necesidad de crear un espacio de flujos. En él se debilita la producción capitalista y se fortalece a la comunidad. Encuentra que hoy es importante la materialización de espacios de encuentro de comunidad, que permitan que la era de flujos se consolide en sociedades horizontales. Es una oportunidad de conectarse a la red global y de ejercer una verdadera democracia localizando procesos de participación y de cohesión social. Por lo tanto, el espacio público debe ser materializado, respondiendo a una sociedad de flujos.

Tomando esta última proposición como punto de partida, se vuelve inminente entender la concepción actual del espacio público urbano y sus significados. Desde los estudios urbanos, es el espacio público donde se manifiesta la cultura, las crisis y los aspectos importantes para entender una sociedad. Siguiendo a Habermas, Jordi Borja indica que el espacio público es donde se realiza la mezcla social, es el espacio que garantiza en términos de igualdad la apropiación por parte de diferentes individuos y colectivos. Se trata de un espacio capaz de superponer funciones. No obstante, los efectos de la posmodernidad como la segregación, la disparidad económica y el miedo al Otro, también se han materializado en el espacio público creando barreras, inseguridad y sociedades social y urbanamente desconectadas. Actualmente, el espacio público urbano, evidencia la crisis de sentido y la incapacidad del ser humano de entender los cambios acelerados para redirigir valores y encaminar el desarrollo de las ciudades hacia proyectos colectivos.

No obstante, rescata Maurice Halbwachs (1990) que la memoria colectiva es una herramienta poderosa que es capaz de dar sentido y de recapitalizar la fragmentación social de las ciudades. Se define como el conjunto de colores, de recuerdos y de memorias que

---

<sup>12</sup> Desde la sociología se utiliza el término de Otro u "otro" para hacer énfasis en aquellas personas que son parte del encuentro cotidiano en una ciudad.

atesora una sociedad a través del tiempo. Es selectiva en tanto que no todos los acontecimientos o personajes históricos se encuentran dentro de la memoria colectiva de una población. Es la raíz más sólida que una sociedad puede llegar a tener y puede ser proyectada hacia el futuro y evolucionar de acuerdo con las necesidades y la consolidación de identidades. Reuniendo este concepto, con la definición de espacio y de espacio público como escenario de la producción social, agente en constante evolución y centro fundamental de la vida colectiva, el espacio público urbano entonces, debe de ser capaz de reunir todas estas características mientras, anclado a una memoria colectiva (a una serie de valores y principios que han sido parte de acontecimientos simbólicos), sea capaz de dirigir los cambios trascendentes de una sociedad. Buscando subirse a la red de aldeas globales, el espacio público urbano como representante de la cultura, de la vida pública y social de la ciudad, debe de ser capaz de gestar un proyecto de vida común y al mismo tiempo de identidad singular que responda a las necesidades de una sociedad hipermoderna.

Finalmente, se hace alusión al concepto de *lugar*: espacio de significación que genera un sentido de pertenencia. El espacio público urbano puede ser capaz de materializar la memoria colectiva de una sociedad en aras de la conformación de una identidad colectiva, respetando el espíritu del lugar, realizando intervenciones o creando espacios que están íntimamente conectados a los sentimientos y emociones del ser humano, a sus necesidades básicas y sociales que deben de ser atendidas en la esfera pública de la ciudad.

Capítulo 2. En el segundo capítulo se definen las características formales y urbanas con las que actualmente cuenta el espacio público en la ciudad. Es importante considerar la situación en términos generales de las ciudades y su historia, con el objetivo de entender cómo el espacio público se ha consolidado desde el ámbito urbano. Se analiza cómo el primer intento de incorporar la naturaleza en las ciudades se realiza con la Ciudad-Jardín

después de la revolución industrial, buscando ordenar los asentamientos humanos y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes. De igual manera, se realiza un recorrido a través del movimiento moderno y cómo la funcionalidad triunfa sobre las necesidades humanas convirtiendo a la ciudad en un resultado más de la producción de masas. Finalmente, se analizan los resultados morfológicos de la ciudad y las problemáticas actuales debido a la falta de integración del elemento humano.

Con dichos antecedentes, se abordan los paradigmas a partir de los cuales se lleva a cabo la construcción categórica inicial para el trabajo de campo. Como se menciona anteriormente, se trata de estudios que colocan al ser humano como el centro de la toma de decisiones y representa el aspecto más importante de la materialización espacial. En primer lugar se analiza el paradigma de *Placemaking*. Esta corriente para la intervención y el diseño de las ciudades consolida el esfuerzo de diferentes actores a lo largo del tiempo por “humanizar” las ciudades. Agentes de cambio como William Whyte, Jane Jacobs, Jan Gehl y Lennard Crowhurst, entre otros, se preocuparon por devolver al ser humano la ciudad. El *placemaking* considera cuatro principios: el espacio público como centro de acción, la observación como herramienta principal de los cambios e intervenciones de la ciudad, la participación de la comunidad como los expertos y la importancia de la habitabilidad.

El paradigma considera que el espacio público es el centro de la vida social de los barrios y de las comunidades. Es el espacio portador de procesos históricos, políticos y económicos, y por lo tanto, se convierte en el elemento articulador en las ciudades. Visualiza al espacio público como una herramienta capaz de transformar la concepción de la ciudad moderna en una ciudad que atienda a las necesidades actuales y las expectativas futuras. De la misma manera, es importante considerar cuáles son las relaciones y el tipo de producción social que se busca establecer a través de la creación de espacios públicos, para

que de esta forma, exista una columna vertebral que guíe los esfuerzos de planeación y el diseño de la ciudad.

Por otro lado, la observación se convierte en la herramienta más importante ya que es capaz de captar el uso y patrones de ocupación del espacio. A diferencia del movimiento moderno donde los planos se generaban a partir de principios geométricos y de correspondencia, el diseño a partir del *placemaking* busca trazar las formas de ocupar el espacio de sus diferentes usuarios para así, dibujar esquemas que puedan favorecer usos actuales y potencializar nuevas formas de ocupación. La observación, empleada principalmente por los estudios etnográficos, logra entender de manera objetiva sistemas de relaciones que se generan en una comunidad. De la misma manera que el etnógrafo, un estudio de observación busca hacer un corte transversal en la historia y analizar los elementos y las relaciones que se generan un en un espacio durante un tiempo determinado.

Finalmente, la participación de la comunidad permite aglutinar los estudios previos. El paradigma indica que a pesar de que el profesionalista tiene las respuestas técnicas para intervenir o crear un espacio, es la gente que vive y disfruta todos los días este espacio, quien vive las necesidades, las relaciones, las exclusiones y las actividades que se llevan a cabo. Por ello, la participación de la comunidad es un elemento indispensable cuando el objetivo es crear espacios públicos urbanos orientados a generar cohesión social. Debido a la importancia de la participación como proceso para crear espacios públicos, se incluye el análisis de los diferentes modelos de participación (uni-dimensional y multi-dimensional) con el fin de esclarecer el tipo de procesos que se han llevado a cabo, sus consecuencias tanto negativas como positivas, así como su correcta implementación dependiendo de los objetivos de la actividad.

A continuación se profundiza en el segundo paradigma: la sustentabilidad social. La sustentabilidad social es uno de los componentes de la relación tripartita de la sustentabilidad. El término fue divulgado a través del Informe Brundtland “Nuestro Destino Común” en 1987, explicando que la sustentabilidad debía de ser promovida desde la esfera global, debían intervenir todas y cada una de las disciplinas que contribuyen al desarrollo y a la solución de las problemáticas que se suscitan en las ciudades. Se define como el desarrollo que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la posibilidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades y aspiraciones (WCED, 1987). Dentro de los esfuerzos multidisciplinarios que han dado respuesta al tema del cambio climático, el componente de desarrollo urbano es de especial importancia ya que impacta en todos los niveles y podría ser capaz de mitigar algunos de los efectos. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU planteó estrategias a través del plan de acción Agenda 21 con el objetivo de establecer la relación entre las dimensiones económica y social con la urbana-territorial, y así concebir los principios de acción para mitigar las problemáticas de la ciudad. El documento se orientó a promover la equidad o igualdad de condiciones como una plataforma de los servicios, la infraestructura y el equipamiento de la ciudad generando un punto de partida equiparable para todos los integrantes de una ciudad. De la misma manera, se estipula que el concepto de desarrollo, de sustentabilidad y de ciudad deben de ir ligados a la participación como vínculo que permita atender a las necesidades primordiales.

La relación tripartita de la sustentabilidad permite establecer relaciones entre las esferas de acción, orientadas a mejorar la calidad de vida del ser humano, cuidando que futuras generaciones puedan tener acceso a recursos limitados. Esta sección explica brevemente la importancia de la sustentabilidad económica, la ambiental y la social,

enunciando a esta última como eje y paradigma central de la presente investigación por su capacidad articuladora de los aspectos económicos y ambientales. Como parte de su acción sobre la esfera urbana, la sustentabilidad social busca crear ciudades que sean capaces de ejercer una igualdad en oportunidades, que puedan ser accesibles para todo tipo de personas sin importar el nivel socioeconómico, la condición física o las preferencias. Busca el continuo fortalecimiento del tejido social y promueve la confianza entre las instituciones públicas y los ciudadanos. Fomenta la participación como un vehículo para la consolidación de planes gubernamentales y como un proceso capaz de visualizar el proyecto a largo plazo. La sustentabilidad social, además de apelar al bienestar del ser humano, busca de manera holística incorporar el desarrollo económico y ambiental.

La sustentabilidad social a nivel urbano, integra tres aspectos fundamentales: la diversidad de lugar, la ecología cultural y la preservación de lugar. En el primero se estipula que un espacio diverso se caracteriza por atraer a personas de diferentes edades, género, preferencia, raza y capacidades. Un espacio diverso es un espacio incluyente. En segundo lugar, el término de ecología cultural se refiere a la capacidad de coexistencia entre los diferentes grupos que ocupan un espacio. La ecología, así como los ecosistemas en la naturaleza, considera que existen especies que establecen relaciones de beneficio entre ellas. Los espacios que toman en cuenta la ecología cultural se configuran y presentan los medios necesarios para que los usuarios puedan convivir adecuadamente. Finalmente, la preservación se refiere a la evolución del lugar. De la misma manera que el concepto de evolución del espacio, se considera que para mantener vivo un espacio público urbano, es necesaria la evolución, recordando que existen raíces llamadas valores y principios que articulan la memoria colectiva y por lo tanto el espíritu del lugar. La implementación y

coordinación de estos tres aspectos permite establecer una sustentabilidad social espacial en la ciudad.

Capítulo 3. Se aborda el proceso y las implicaciones de la “humanización” del espacio público urbano. Se busca restablecer al ser humano como el centro de las políticas públicas con el fin de crear espacios basados en el desarrollo democrático, la igualdad, la libertad y la solidaridad. Este capítulo funciona como una síntesis teórica de los términos y conceptos que se han estudiado y propuesto en los primeros dos capítulos de la investigación. Con el objetivo de consolidar una nueva forma de entender el espacio público urbano y promover su planeación y diseño en el futuro, se presentan las consideraciones teóricas y sociales –tanto de manera individual como colectiva-, que llevarán a entender la complejidad del diseño de un parque urbano como espacio público una vez que se exponga el marco de referencia (se aborda en el capítulo 4).

En primera instancia, se articula el concepto del espacio como un lugar de producción social donde el ser humano es el centro de la concepción formal que permite diseñar y construir un espacio urbano. Se reúne la perspectiva newtoniana que entiende el espacio como el centro de reunión para los habitantes de una ciudad, la lebniziana que afirma que el espacio es percibido desde la perspectiva y dirección del sujeto, la kantiana y los estudios de Simmel que indican que el espacio en sí mismo no tiene valor si no es por su efecto catalizador de relaciones sociales, llegando a entender la propuesta de Harvey de un espacio relacional, donde encima de estas consideraciones, adquiere importancia el factor tiempo.

El tiempo entendido desde una perspectiva social, alude a la conformación de una cultura, de un sistema de valores y principios, y es en el espacio público donde se manifiestan dichas expresiones. Se presenta entonces, un nuevo término de espacio público



urbano donde la memoria colectiva, desde la perspectiva de Halbwachs, es un elemento fundamental en la producción social y en la evolución de una ciudad consolidando sociedades diversas e inclusivas. El nuevo espacio público urbano, atiende a las necesidades de cambio, de apertura, de flexibilidad y transformación, conservando los valores que han brindado los cimientos culturales, permitiendo así apuntar a visiones futuras y proyectos de comunidad.

El colectivo humano se convierte en un aspecto fundamental en la creación de espacios públicos inclusivos, por lo tanto, se subraya la importancia de reconocer el proceso de alteridad que llevan a cabo los seres humanos al momento de reunirse con otros de la misma especie. En este proceso, se reconoce al “otro” como semejante, y el resultados puede tener dos vertientes: fortalecer los lazos entre dos seres humanos y posteriormente de una comunidad, o desconfiar del desconocido generando sentimientos de inseguridad. A través de la historia, las ciudades han sido testigo de estas dos vertientes y en gran medida las problemáticas de exclusión y segregación social se han inclinado hacia los procesos de desconfianza causando resentimientos, entre diferentes y entre iguales.

A través de la teoría moral de Habermas y del derecho al universal que respeta las diferencias entre cada individuo, se visualiza una plataforma de partida para generar sociedades equitativas y tolerantes ante la heterogeneidad que se presenta en una misma especie. El espacio público entonces, será escenario de los encuentros, de la disolución de resentimientos y de la disolución de las diferencias que crean dos grupos de adversarios: el excluido y el excluyente. La permanencia y multiplicación de la red de espacios públicos en una ciudad, acompañada de la participación activa de los habitantes de una ciudad, son el comienzo para derrumbar las barreras sociales y urbanas que se han generado a partir de los procesos capitalistas que excluyen los valores, la cultura y los principios locales.

Finalmente, se aborda el tema de participación social como herramienta fundamental para formalizar la responsabilidad y derecho a la ciudad de cada habitante. Es necesario pensar, como lo plantea Alexander, en modificar las estructuras que han permeado de la sociedad al diseño de las ciudades. La configuración estructural representa las jerarquías y el poder que asumen algunos individuos dentro de una sociedad y llevan a cabo la toma de decisiones. En una ciudad donde se participa en el espacio público urbano, se multiplica la acción social y por lo tanto, se viven y se transforman constantemente los esquemas jerárquicos existentes.

El espacio público urbano se convierte en el lugar idóneo para representar las diferencias, las distintas opiniones, es el sitio capaz de albergar diversos intereses dentro de un ambiente de respeto y responsabilidad colectiva. Se visualiza así, que la formalización y materialización del espacio público es indispensable para mitigar las diferencias sociales, políticas y económicas y trazar proyectos colectivos. Una sociedad con valores y principios, con una memoria colectiva sólida y con la práctica del respeto, tolerancia y empatía, puede entonces apuntar a un proyecto de nación, donde la cohesión social es fundamental en la toma de decisiones. El nuevo concepto de espacio público urbano representa esta cohesión y el valor colectivo de una comunidad.

Capítulo 4. Una vez definido el marco teórico de la investigación, el cuarto capítulo aborda el marco de referencia: la ciudad de Querétaro y la evolución del espacio público urbano: los parques y las áreas verdes. En este capítulo se profundiza en las problemáticas específicas que enfrenta una localidad con características de ciudad intermedia en Latinoamérica. Querétaro es una ciudad caracterizada por su crecimiento acelerado y disperso, poco planeado, guiado por las políticas económicas y que perdió en algún momento el foco de desarrollo de la ciudad: sus habitantes. De la misma manera se analiza

el reglamento y el marco legal del espacio público de Querétaro y se propone un sistema que responda más elocuentemente a las necesidades actuales. Finalmente, se analizan los procesos de participación que se han llevado a cabo con el fin de dirigir esta herramienta de manera exitosa a hacia la concepción de espacio público en la ciudad.

En primer lugar se realiza un análisis del crecimiento urbano disperso y sus implicaciones en el desarrollo integral de la ciudad. Se identifican dos aspectos de especial importancia: el crecimiento a través de un eje que corre del norte a sur de la ciudad, y la desconexión causada por fraccionamientos privados y por vialidades. El primer aspecto considera que uno de las situaciones que añaden complejidad al crecimiento ordenado de la ciudad es la falta de un centro de planeación metropolitana que pueda ver mas allá de los límites administrativos de los municipios o delegaciones. En el año 2014 surge el Instituto Metropolitano de Planeación que estará dando respuesta y coordinando los planes urbanos de tal forma que se considere un desarrollo integral. Hasta ahora, la falta de comunicación entre municipios había causado este tipo de desarrollo norte-sur emplazando a la ciudad como un corredor industrial donde las distancias son cada vez mas largas, el tráfico es mayor por estar conectado por una vialidad primaria y la fragmentación se multiplica debido a la cantidad de industria que aun existe en el interior de la ciudad. Aunado a esto, la complejidad topográfica del este de la ciudad, promueve que los asentamientos ubicados en esta zona sean del tipo informal, con poca planeación y sin acceso a los servicios básicos de infraestructura. Se convierten por lo tanto, en colonias marginadas y que no reciben los mismo beneficios que otras partes de la ciudad.

Querétaro actualmente cuenta con 1 millón de habitantes y se estima que seguirá creciendo durante los próximos años llegando a una población de 2 millones para el año 2025. El boom económico a raíz del desarrollo industrial de la ciudad, ha causado que las

empresas inmobiliarias visualicen a Querétaro como tierra fértil para la reproducción de conjuntos habitacionales de interés medio y medio bajo. No obstante, el acelerado crecimiento industrial, el cambio de uso de suelo y la falta de planeación gubernamental ya evidencian el deterioro de la calidad de vida de sus habitantes, el reemplazo de áreas verdes y de reserva ecológica por zonas habitacionales y un sistema de movilidad con las problemáticas de una ciudad de 4 millones de habitantes. La fragmentación de la ciudad, junto con las problemáticas sociales de inseguridad y violencia, son evidencia de la desaparición del tejido social y el efecto que tienen las políticas económicas al privilegiar la inversión nacional e internacional sobre la local.

En los últimos años se han construido fraccionamientos cerrados buscando dar respuesta a los problemas de inseguridad de la ciudad, no obstante, la falta de comunicación, la inaccesibilidad y las barreras que crean los muros perimetrales de dichos fraccionamientos, causan que los habitantes caminen menos por la ciudad. La incidencia de algún tipo de acto delictivo o actividades insalubres se multiplica debido a la falta de personas “vigilando” las calles. Por otro lado, las comunidades cerradas tienen un efecto directo en la desintegración y la segregación de la vida social. La falta de espacios donde los ciudadanos confluyan, donde se encuentren con el Otro diferente, donde se aprendan los valores de tolerancia y empatía, ocasiona una fragmentación que tiene como resultado la ocupación de espacios de acuerdo a niveles socioeconómicos. Finalmente, las grandes bardas perimetrales, orillan a que la ciudad este conectada por vialidades diseñadas para automóviles por encima del peatón. Se convierte en un círculo vicioso difícil de parar, sin embargo, es inminente pensar en una restructuración de ciudad.

Una vez realizado un análisis de las problemáticas que enfrente la ciudad, se realiza un análisis del espacio público urbano y las áreas verdes en Querétaro. Es un acercamiento

urbano que permite identificar la evolución de dichos espacios y analizar las tendencias en los últimos años. En primer instancia, la ciudad cuenta con tan solo 2.81m<sup>2</sup> de área verde por habitante, muy por debajo de los índices requeridos por la SEDATU y la OMS. Se analizan los espacios como requisito base del reglamento de la SEDATU del Sistema Recreación y Deporte: la plaza cívica, los juegos infantiles, el jardín vecinal, el parque de barrio, el parque urbano, las áreas para ferias y exposiciones, los espacios para espectáculos deportivos y las salas de cine. En Querétaro predominan los parques de barrio y el parque urbano dentro del primer anillo periférico de la ciudad. Así mismo, predominan las actividades recreativas, de paseo y de descanso.

El análisis del verde urbano, identifica tres etapas importantes en cuanto a la evolución de las áreas verdes en Querétaro. El primer periodo abarca desde el siglo XVI hasta mediados del siglo XX. Durante esta etapa la traza del centro histórico privilegiaba la construcción de plazas y jardines, siendo considerados como el espacio abierto para socializar y realizar festividades. El crecimiento de la ciudad se daba de manera controlada y seguía la traza original del centro histórico. Las necesidades de la población aparentemente, eran prioritarias para el gobierno de la ciudad y así es como nacen las distintas plazas, los jardines, la Alameda y años más tarde el Cerro de las Campanas.

El proceso de industrialización de mediados del siglo XX representa un parteaguas en la configuración y el desarrollo de la ciudad. Se construye la autopista urbana que actualmente es el primer anillo periférico de la ciudad. Las colonias trataban de mantener el esquema de espacios públicos y las iglesias como centros de reunión. Se incorporaron servicios y equipamiento como escuelas, hospitales, comerciales y oficinas. Durante este periodo surge una nueva tipología de área verde: el parque urbano. Se crearon los parques

de Los Alcanfores, el Parque Querétaro 2000, y parques barriales para las nuevas colonias. Destacó por ser el periodo con mayor creación de parques y áreas verdes.

Finalmente, el tercer periodo comienza a finales de 1980. El aumento de empleos causó una apropiación descontrolada de la industria inmobiliaria de terrenos para la construcción de vivienda de interés medio y medio bajo. Se construyeron dos parques durante este periodo en el perímetro de la ciudad, por lo tanto, todo aquello que creció entre el primer anillo y las zonas marginadas se desarrolló con muy pocas áreas verdes. Las problemáticas antes mencionadas, son el resultado de las decisiones tomadas en los últimos dos periodos. De igual manera, surge una nueva tipología de área verde: el espacio residual. Ante la construcción de vialidades y distribuidores en las zonas con mayor problema de tráfico en el ciudad, se generaron espacios verdes que aparentemente están conectados a la traza urbana, no obstante, totalmente desconectados de la vida social.

A partir del análisis de los espacios públicos y las áreas verdes, las problemáticas y la configuración actual de la ciudad, se propone una nueva clasificación de acuerdo a los postulados de espacio público urbano para generar una red interconectada de parques y áreas verdes. Se busca integrar espacios de flujo como visualiza Manuel Castells (1998), espacios de estar y sobre todo, una continuidad entre espacios de tal forma que construyan los puentes y derriben las barreras que han causado la segregación, la discriminación, la inseguridad y la disparidad en la ciudad. Se propone una clasificación basada en el trabajo de Marc Francis (1987) tomando en cuenta los espacios residuales como oportunidades para generar una nueva tipología de espacios público que tejen la ciudad. Dicha clasificación se compone por: el espacio público generador, el parque o la plaza memorial, el parque vecinal, el parque de barrio, el parque lineal, el parque urbano, las vías naturales, el parque nacional y el área verde residual. Cada uno de ellos se subdivide en diferentes

tipologías, de tal forma que el sistema sea capaz de acercarse a las necesidades urbanas y sociales, en la escala y la relación de los habitantes de la ciudad.

Finalmente, entendiendo que la participación social es un elemento articulador de los procesos de producción social de la ciudad, se realiza un recorrido de los ejercicios y proyectos que se han llevado a cabo en Querétaro integrando la participación social. Se analizan y comparan casos donde interviene la comunidad académica, los ciudadanos y en ocasiones la iniciativa pública. El marco teórico del taller de participación, así como los métodos y las herramientas han sido analizados con el fin de incluirlos dentro de la propuesta metodológica y estudios de caso.

Capítulo 5. En este capítulo se propone un marco metodológico participativo para el estudio y análisis diagnóstico de los parques urbanos. La metodología de análisis incorpora el diseño transformativo secuencial (DITRAS), permitiendo que las categorías teóricas evolucionen de acuerdo con los datos que muestra el estudio de campo. De igual manera, la metodología integra el diseño anidado concurrente de varios niveles (DIACNIV), de tal manera que los resultados de la etapa anterior funcionan como base de etapas posteriores. Este acercamiento permite integrar un análisis de datos cualitativos y cuantitativos aumentando la confiabilidad y la veracidad de los resultados.

A partir del marco teórico se han planteado un total de 12 categorías que responden a los principios de los paradigmas de *placemaking* y sustentabilidad social: accesibilidad, usuarios, visitas, relaciones entre usuarios y con el espacio, imaginario colectivo, emplazamiento, relación con el espacio público, legibilidad, contexto, diversidad, ecología cultural y preservación. Cada categoría ha sido desglosada de acuerdo con los elementos y los aspectos de análisis que deben ser considerados con el objetivo de garantizar la cobertura de las características particulares de cada una de ellas. Una vez encontradas las

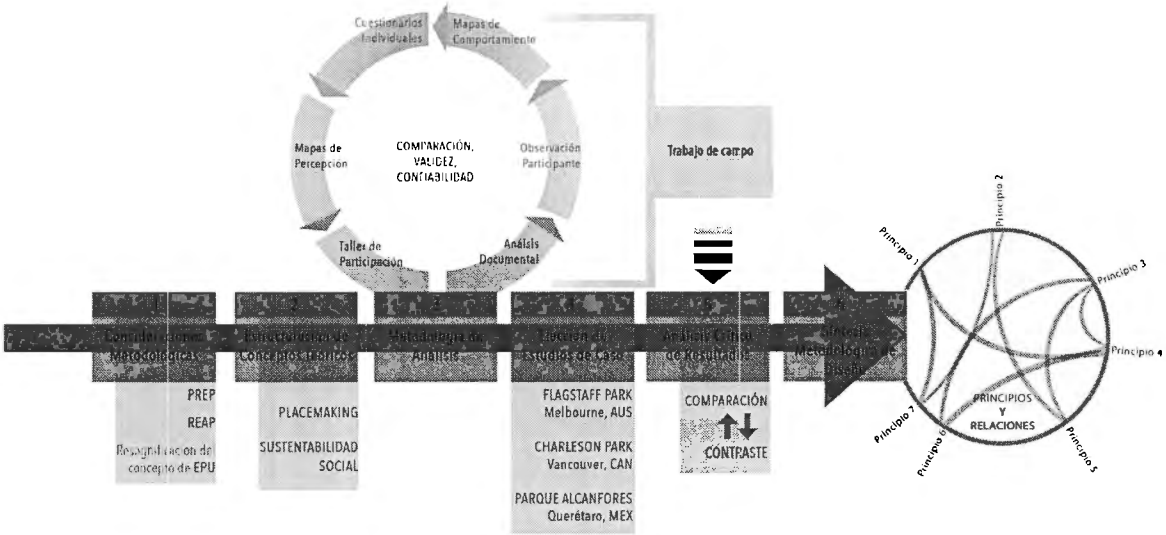
subcategorías de análisis, se eligen las herramientas necesarias para realizar el trabajo de campo. Las herramientas son la síntesis de los métodos que han sido utilizados por los estudios urbanos, los etnográficos y de participación social con el objetivo de integrar un acercamiento multidisciplinario en lo que respecta al trabajo de campo. Las seis herramientas elegidas fueron: la revisión documental, la observación participante, los mapas de comportamiento, los cuestionarios individuales, los mapas de percepción y el taller de participación. Una de las características principales de la selección de herramientas es que combina métodos cuantitativos y cualitativos y de igual manera permite acercarse a un universo de estudio y paulatinamente ir reduciendo la muestra hasta llegar a los sujetos actores.

Las etapas del trabajo de campo fueron determinadas de acuerdo con el número de herramientas seleccionadas. Para cada una de las fases se definen previamente los instrumentos para recolectar datos, así como un esquema de tiempos, de intervalos y el método de análisis.

Con el fin de entender los patrones característicos de un parque urbano como espacio público, es necesario acercarse a lugares reconocidos por su diversidad, por sus diferentes actividades y su constante ocupación. Se eligieron ciudades cuyas políticas públicas permiten encaminar el desarrollo de la ciudad hacia lugares de inclusión, de equidad y de diversidad social. De la misma manera, se eligieron ciudades que comparten características con Querétaro en cuanto a superficie, el número de habitantes y el esquema de crecimiento, entre otros. Entender las características y patrones de parques sustentables en estas ciudades, permite establecer una serie de principios de intervención, ligados a la propuesta categórica creada, buscando establecer un marco metodológico para la planeación y el diseño de parques urbanos sustentables en Querétaro.



Las ciudades de Melbourne y Vancouver comparten características que permiten establecer a los parques urbanos como espacios públicos de encuentro y de integración: se encuentran tejidos dentro de la red de espacios públicos de la ciudad, cuentan con sistemas de movilidad que reúnen distintos tipos de transporte y llegan a las zonas más alejadas de la mancha urbana, cuentan con un gran porcentaje de áreas verdes por habitante y los últimos esfuerzos están encaminados a la creación de subcentros urbanos evitando así el desplazamiento excesivo de sus habitantes y que en un radio determinado de impacto se atiendan a las necesidades básicas. Una vez elegidas las ciudades se realizó un reconocimiento de los parques que cuentan con las características de parque urbano de acuerdo al reglamento de la SEDATU. La selección de parques se determinó por su cercanía con el centro de la ciudad, la superficie total, el número de actividades registradas, el contexto inmediato y la importancia cultural. Así es como Flagstaff Gardens, Charleson Park y Los Alcanfores se convierten en los tres estudios de caso para llevar a cabo el trabajo de campo. El siguiente gráfico muestra la síntesis del diseño metodológico.



En los capítulos 6, 7 y 8 se muestra la síntesis de los resultados obtenidos en cada uno de los estudios de caso. Se describen los resultados para cada una de las categorías propuestas.

Capítulo 9. El análisis crítico permite entender las características, los patrones y los significados que los usuarios otorgan a un parque urbano como espacio público. En este capítulo se realiza un análisis comparativo y de contraste entre los resultados obtenidos en los tres estudios de caso. El análisis comprende las doce categorías iniciales y las subcategorías con el objetivo de identificar los aspectos reiterativos y en un momento dado las diferencias culturales decisivas en la forma de utilizar y de percibir el espacio. El análisis crítico permitió visualizar relaciones entre las diferentes subcategorías creando relaciones indisolubles que deben de ser estudiadas e incorporadas al diseño del espacio público. Permitted empezar a entender la complejidad de los aspectos interdisciplinarios que intervienen en la percepción y por lo tanto las futuras intervenciones en un parque urbano.

Aspectos como la accesibilidad, la relación con el espacio público en la ciudad y el emplazamiento se identifican como principios fundamentales para garantizar un primer acercamiento de equidad y de inclusión para los habitantes de la ciudad. Los resultados muestran que la cercanía de un parque al espacio donde viven o trabajan se convierte en un criterio fundamental para poder incorporarlo dentro de las actividades cotidianas. De la misma manera, un parque desconectado de la ciudad, es un parque que probablemente no será utilizado y apropiado por una gran diversidad de usuarios. La falta de conectividad y de permeabilidad del espacio público, en gran medida, ocasiona que se generen actividades inseguras o insalubres y por lo tanto, se convierten en agujeros negros o guetos en la ciudad.

La conectividad esta ligada a dos aspectos fundamentales, a la permeabilidad a nivel visual y peatonal y a la facilidad que tiene una persona para llegar al espacio por medio de distintos tipos de transporte : bicicleta, autobús, tranvía, automóvil y caminando. Este tipo de conectividad, junto con la cercanía, es significativo y determina en gran medida si el usuario podrá hacer uso o no del espacio.

De igual manera, los resultados muestran que el contexto inmediato del parque, a pesar de no ser determinante de si un usuario acude o no al espacio, sí precisa el tipo de usuarios y actividades que se llevarán a cabo. Por ello, la lectura del contexto se convierte en una herramienta importante al tratar de entender las actividades que pueden llevarse a cabo, aquellas que pueden ser potencializada y aquellas que eventualmente desaparecerán. La lectura de los sujetos que se mueven en el contexto de un parque establece al usuario potencial y por lo tanto, los servicios y la infraestructura que se presenta al interior del parque debe de estar conectada con la identidad del contexto inmediato. Por otro lado, los usos, el tipo de comercio y el equipamiento que rodea el perímetro del parque, establece una relación a menor escala. Por lo general, el borde del parque representa un espacio de transición en el cual pueden extenderse las actividades del perímetro inmediato y así generar un primer efecto para atraer usuarios.

Al establecer a estos principios como primer estrategia, empiezan a surgir otros aspectos importantes para mantener a los usuarios en el parque, generar visitas agradables y confortables, y sobre todo, que se convierta en un espacio de apropiación y de identificación. La legibilidad entonces, se muestra como un principio fundamental que permite al usuario percibir el espacio como un lugar agradable, seguro, atractivo y divertido. La falta de legibilidad y carencia al establecer elementos en el interior del parque como puntos de encuentro, de identificación o de transición, se ve traducida en estancias de

corta duración, un limitado abanico de actividades y una menor diversidad en los grupos de edad que asisten al parque. La legibilidad permite al usuario determinar si será un parque con los elementos necesarios para cumplir sus expectativas dentro de una visita o si deberá buscar otro espacio.

Las visitas y frecuencias, así como las relaciones que se establecen entre usuarios y el espacio, permiten entender las características principales del parque en términos de producción social del espacio. El número de visitas y la frecuencia depende en gran medida de la diversidad de actores y de las actividades que pueda brindar el espacio. De la misma manera, la frecuencia está directamente relacionada con la cercanía y el emplazamiento del parque. A través del análisis crítico es posible empezar a visualizar las relaciones cruzadas que existen entre las categorías y por lo tanto, se visualizan principios de intervención que deben de manera articulada, dar respuesta a diferentes necesidades. Los resultados también muestran que a través de las relaciones que se establecen entre el usuario y el espacio se generan centros de gravedad en el interior del parque que funcionan como espacios con gran contenido de identidad social y atraen a usuarios con características preferencias similares. A partir de estos centros se establecen las redes de proximidad y se da prioridad a una tipología de parque: ciertas actividades, ciertos usuarios, ciertos intervalos, etc. No obstante, es importante dar lectura a otro tipo de relaciones que se establecen en otras áreas del parque y entender, como a través de la configuración formal del espacio se pueden introducir generando así, una mayor diversidad e inclusión espacial. Este concepto está ligado a la categoría de ecología cultural. A partir de la forma en que se ocupa el espacio es posible entender los grupos que predominan, las estructuras de poder al interior del espacio y el papel que pueden jugar otros usuarios.

En cuanto a los significados que se forman a través del tiempo y el imaginario colectivo que se consolida, los resultados muestran que los usuarios perciben un parque como una combinación y diseño equilibrado entre el medio ambiente natural y el medio ambiente construido. De igual manera, otorgan especial importancia al carácter funcional y ornamental del parque. A pesar de que el carácter histórico es importante, los elementos que se encuentren en el interior del parque deben de estar cuidadosamente seleccionados para no alterar la relación de medio ambiente natural y construido y al mismo tiempo, generar una imagen de identidad con la que sean capaz de crear un apego. Tanto ornamento como funcionalidad se instauran generando relaciones de identidad a través de la apropiación espacial; ya sea territorial o simbólica. A esta categoría se encuentra ligada la preservación del lugar. Un lugar con historia, pero sin la posibilidad de ser apropiado por el usuario, eventualmente desaparece. Un lugar con toda la infraestructura necesaria para realizar actividad, sin los vínculos emocionales y significados que se establecen a través del tiempo, también desaparece. Así como se establecen relaciones que permiten preservar el espacio, es también importante atender a las oportunidades de mejora, especialmente de los aspectos primordiales que los resultados arrojan para poder hacer uso confortable del espacio: áreas verdes, juegos infantiles o recreativos, y bancas.

Los resultados permiten identificar aspectos que deben de ser incluidos en el diseño de un parque y aspectos que deben de ser monitoreados de tal forma que se analice la percepción por parte de los usuarios a través del tiempo. La planeación y el diseño de parques urbanos como espacios públicos es compleja, por lo que necesita atender aspectos funcionales, emocionales y culturales. Los resultados permiten generar una serie de principios que si bien, no son una receta para el diseño del espacio público, son una guía para responder a necesidades actuales.

Capítulo 10. En el último capítulo se enlistan 62 principios fundamentales que componen el marco de planeación y de diseño de parques urbanos sustentables. De igual manera, se muestra la relación de los principios a través de gráficos de convergencia radial. Los gráficos permiten al diseñador, a partir de un análisis diagnóstico, situarse los aspectos prioritarios a atenderse en un espacio y trazar, a partir de las relaciones que se exponen, un plan de acercamiento y desarrollo al diseño del espacio público. La forma de intervenir o de crear un parque urbano siempre será diferente, depende en gran medida de su contexto y de las necesidades locales. Por lo tanto, esta síntesis final permite, entender la creación del espacio público como un proyecto singular en cada ocasión, pero que atendiendo a los nuevos principios de intervención, logrará crear parques urbanos auténticamente sustentables orientados a la consolidación de la identidad colectiva.

# EL ESPACIO PÚBLICO URBANO Y LA SUSTENTABILIDAD SOCIAL

---

PRIMERA PARTE

## CAPÍTULO 1. DEL CONCEPTO DE ESPACIO AL SIGNIFICADO DEL ESPACIO PÚBLICO URBANO

Space is neither absolute, relative or relational in itself, but it can become one or all simultaneously depending on the circumstances. The problem of the proper conceptualization of space is resolved through human practice with respect to it. In other words, there are no philosophical answers to philosophical questions that arise over the nature of space - the answers lie in human practice. The question “what is space?” is therefore replaced by the question “how is it that different human practices create and make use of different conceptualizations of space? (Harvey, 2006, p. 5)

El espacio es objeto de especial interés para disciplinas como la arquitectura y el diseño urbano. Entender el espacio ha derivado en la creación de elementos físicos que permiten al ser humano desarrollar ciertas actividades, materializando así, el momento histórico, los valores y los principios que caracterizan a una sociedad. El espacio adquiere significado a través de los procesos sociales, de la interacción entre individuos y su evolución en el tiempo.

En este primer capítulo se realiza un análisis con el fin de comprender la complejidad y consideraciones para definir la categoría de espacio público urbano en la ciudad. En primer lugar se estudia el significado del concepto de espacio desde la filosofía, la geografía y la sociología, buscando entender cómo el espacio se configura desde la



experiencia del ser humano, de la materialidad y del tiempo, permitiendo diferentes percepciones y una constante transformación categórica.

Una vez analizado el concepto de espacio, se analizan la historia y los antecedentes de lo que hoy se conoce como espacio público. Desde la conformación de las primeras ciudades, siempre ha existido una necesidad de expresión de comunicación, de ser escuchados y ser parte de un proyecto de comunidad. Se analizan los conceptos de res pública y Öffentlichkeit como las dos vertientes para definir lo que actualmente reclama la sociedad como espacio público. Se realiza un análisis de la complejidad actual de aquello que se considera espacio público, los efectos de la globalización y una era posmoderna donde el ser humano busca la individualización por encima de procesos colectivos. Dicho análisis permite entender desde un nuevo enfoque las exigencias y los elementos que deberán ser tomados en cuenta para representar y materializar el espacio público.

Finalmente, se conectan los conceptos analizados con el objetivo de generar y de proponer una nueva significación del espacio público urbano como principal objeto de estudio de la presente investigación. Los principios y las estrategias que se han implementado para diseñar la ciudad, ofuscadas por un sentido de progreso económico, han relegado el papel del espacio público urbano como pieza fundamental para la consolidación de una verdadera ciudadanía y un proyecto de colectividad. La resignificación de estos espacios para la ciudad, permitirá establecer los paradigmas adecuados para intervenir y diseñar nuevos espacios públicos urbanos.

### 1.1 Concepto del espacio

La categoría de espacio engloba diferentes significados que se multiplican gracias a los avances tecnológicos que permiten al ser humano acceder a nuevas formas de comunicación y de conocimiento. Existe una diversidad de esferas y disciplinas en las que

“espacio” adquiere diversos principios y a partir de los cuales, se erigen una variedad de paradigmas en las que la categoría adquiere connotaciones diferentes.

Para efectos de la presente investigación, en primer lugar se propone analizar la concepción del espacio desde los planteamientos de la filosofía, la geografía y la sociología. Dicha aproximación permitirá explorar y entender de raíz, los fundamentos del término acercándose lo más posible al meta-espacio desde distintas disciplinas.

Posteriormente, se analizan algunas de las teorías que se han generado, enfrentando en unas ocasiones y reconciliando en otras, definiciones y aspectos interdisciplinarios que permiten entender el espacio postmoderno. Ante los cambios de una era posmoderna donde domina la rapidez, la volatilidad y la temporalidad de las experiencias (Bauman, 2007), se vuelve fundamental reconceptualizar lo que hoy se percibe como espacio.

A partir del modernismo, la concepción del espacio nunca había generado mayor controversia y necesidad de estudio. Durante la modernidad, el espacio se reconstruye, se redefine, se busca ordenar de acuerdo a los cambios del proceso de producción. Siguiendo los principios y pautas de la Revolución Industrial y la producción de masas, el modernismo se encarga de generar unidad, un centro a partir del cual, se racionaliza y se demuestra una verdad absoluta. En el modernismo, el espacio era imaginado como un sitio dinámico, un lugar histórico, de narrativa y memoria, y sobre todo, como el escenario de oportunidad y de cambio. En contraposición, el postmodernismo se caracteriza como el espacio de inmanencia pura, de inmediatez, de volatilidad y desempoderamiento.

Por lo tanto, se busca entender la concepción del espacio como el resultado de procesos sociales. Esto es, el elemento humano se convierte en un factor indispensable y catalizador sin el cual, no se comprendería el concepto de espacio dentro de este contexto.

### 1.1.1 El espacio desde la filosofía

A través del tiempo, la filosofía ha establecido aproximaciones al concepto del espacio. El gran debate radica en entenderlo independientemente de la percepción, la utilidad o la función que pueda tener, o concebir el espacio como el resultado de procesos y prácticas a partir de las cuales solamente adquiere “vida” como resultado de la experiencia humana.

El espacio newtoniano, también conocido como espacio euclidiano, se refiere al espacio como un sistema cuantificable y racional. Afirma que el espacio existe por sí mismo, independientemente de la percepción o experiencia del sujeto. Es un espacio ordenado, donde las formas y los objetos se posicionan de una manera definida. Un espacio es, independientemente de que exista una relación establecida con el ser humano.

Newton describe al espacio como el medio a través del cual Dios puede actuar y es consciente del universo. Le interesaba explicar cómo el espacio es “algo” a diferencia de colegas quienes pensaban que el espacio constituía la “nada”. Apoyándose en la física realiza un experimento con una cubeta, agua y una cuerda. Tuerce la cuerda de tal forma que al soltarla, la cubeta empieza a girar. Al principio el agua se mantiene estable, fija; no se mueve. Sin embargo, cuando la cubeta empieza a parar de girar, el agua comienza a formar un remolino. Aún cuando la cubeta se encuentra ahora en reposo, el agua sigue girando (Nathan, 2008).

A partir de esta reflexión, Newton propone la existencia de un espacio absoluto donde se lleva a cabo el movimiento, se trata del marco de la creación y la producción de relaciones o experiencias físicas y sociales. De alguna manera, se manifiesta como el lienzo en blanco a través del cual se pueden llevar a cabo las prácticas y las acciones humanas.

Por otro lado, el espacio kantiano, se propone como un concepto que sugiere cierta similitud con la manera en la que el ser humano entiende el tiempo. Implica que el espacio no puede ser concebido solamente por los elementos físicos y las características que lo componen. Kant hace alusión a un concepto de espacio que adquiere significado independientemente de su contenido. Esto es, el espacio es intrínseco a la experiencia y subjetividad generada por el sujeto que lo vive. A pesar de la disposición del contenido, el orden es generado por una preconcepción existente en la mente, en la manera de generar el conocimiento en cada ser humano (Skordoulis & Arvanitis, 2008).

El espacio y el tiempo son elementos *a priori* dentro de lo que Kant considera las formas de la sensibilidad humana. Considera que se puede hablar de espacio como una capacidad intrínseca al ser humano. Por ello, el proceso cognitivo que lleva a cabo una persona de aquello que representan el tiempo y el espacio, no lo refiere a lo que son en sí mismos, sino como aparecen bajo las condiciones de sensibilidad de cada individuo. El tiempo y el espacio no son elementos que existan como resultado del conocimiento humano, por ello se consideran las formas *a priori* de la sensibilidad externa (en el caso del espacio) e interna (en el caso del tiempo). Existen por su condición de posibilidad (Kant, 1998).

Para Kant el tiempo y el espacio son necesarios para toda experiencia. Puede cambiar el posicionamiento de uno u otro objeto dentro de un marco de acción o práctica, pero no se puede cambiar el hecho de que exista un espacio que amalgama los objetos para dar pauta a las distintas experiencias (Kant, 1998).

Finalmente, Leibniz plantea una postura distinta a la Newtoniana y Kantiana. De acuerdo a su teoría, el espacio no tiene una posición absoluta como mencionaba Newton, tampoco es un *a priori* del proceso cognitivo como indicó Kant; el espacio no puede estar

sin nada y es indispensable agregar el elemento de dirección u orientación para definir los ejes relacionales básicos que indican posición: el origen, una derecha, una izquierda. Por ello, Leibniz cree en un espacio relativo, esto es, que su cualidad de elemento estructurador depende en gran parte del posicionamiento del observador (Leal Maldonado, 1997).

El espacio no preexiste de manera vacía, es importante ocuparlo con un cuerpo que pueda indicar una dirección o situación. El espacio no es nada sin los objetos. En la percepción de Leibniz, el espacio se convierte en su totalidad, en elemento relativo (Leal Maldonado, 1997). El estudio del espacio desde distintas disciplinas se inclina y toma aspectos epistemológicos de los conceptos filosóficos tratando de atender al objeto de estudio.

#### 1.1.2 El espacio desde la geografía

Kant identificó a la geografía y la historia como las dos formas básicas del conocimiento humano; una estudiando las cosas y eventos en el espacio, y la segunda estudiando las cosas y eventos en el tiempo. Ambas disciplinas llegan a incluir una gran variedad de vertientes y formas de analizar el objeto de estudio. Es importante destacar que, mientras la historia siempre tratará los aspectos del pasado, la geografía, al enfocarse en aspectos y actividades presentes, es permeada por los cambios y los nuevos paradigmas que se transforman constantemente. Por ello, la modernidad industrial ha conformado la geografía a su modo e imagen (Bonnet, 2008). Los cambios en los enfoques, en el vocabulario y las problemáticas que son de vital importancia resolver desde la geografía, se encuentran en un proceso de evolución constante.

En la geografía, durante mucho tiempo se ha insistido en definir el término de espacio con el fin de identificar los elementos, los factores, las situaciones y los cambios que experimenta el planeta. Una de las vertientes de la geografía, la geografía urbana,

enfatisa la importancia del espacio como un medio físico en el mundo, donde se llevan a cabo los procesos y el desarrollo de las distintas culturas. Desde el punto de vista cultural y biológico, la definición del espacio geográfico se vuelve muy importante. Esto es, una cultura o conjunto de seres humanos se asientan en un espacio geográfico delimitado donde crece, evoluciona y genera una forma de vida, en gran parte determinada por los agentes biológicos que la rodean.

Desde el inicio de los tiempos, el ser humano ha estado rodeado de montañas, valles, ríos, océanos, selvas, desiertos, etc., para los cuales ha diseñado adaptaciones dentro del espacio en el que vive para poder subsistir y preservar la especie. El espacio geográfico delimita físicamente los alcances, predispone retos y genera la morfología de los asentamientos humanos. Uno de los objetivos más importantes de la geografía física es el entender la evolución de un sitio y su efecto en el ser humano a través del tiempo. Nuevamente, el tiempo y el espacio funcionan como una dualidad, en la cual, se comprenden dos dimensiones indisolubles que generan el entendimiento de una y otra.

En esta disciplina, el espacio en el mundo físico es frecuentemente expresado como un evento en sí mismo, independiente de la conexión a cualquier sustancia o materia, y se espera que las expresiones resultantes sean conceptos significativos en hipótesis o leyes de la geografía. Los términos de la geografía física, sin modificarse, pueden ser utilizados sin ambigüedad solo en las leyes de la geometría del mundo físico. Aunque no pueden absolutizarse en leyes geográficas, se pueden plantear hipótesis dentro del ejercicio de la geografía para explicar conceptos y especulaciones científicas (Sack, 2010).

Para efectos de esta investigación, interesan las especialidades de la geografía donde el componente humano se convierte en un factor determinante del entendimiento y la generación de relaciones físico-sociales. Yi Fu Tuan, geógrafo enfocado en el estudio de

una geografía humanista, define el espacio como la apertura, la libertad, la posibilidad y el concepto más abstracto que ocupa el ser humano en el planeta (Tuan, 1977). Para Tuan, el espacio es una experiencia comprensible desde el paradigma de la fenomenología, por lo tanto, la geografía es desde este punto de vista, una experiencia, una vivencia y una conformación de conciencia del espacio. Desde esta vertiente y perspectiva de lo que es el espacio en la geografía, el concepto adquiere la fuerza de la experiencia y la vivencia humana, generando así, una hermenéutica del espacio (Rodríguez, 2008).

### 1.1.3 El espacio desde la sociología

El tema del espacio en la sociología toma fuerza a partir de la Revolución Industrial y el nacimiento de pensadores interesados en descifrar la importancia de las dinámicas sociales en un momento de cambios radicales. En el caso de Marx y Engels, estudiaron el espacio tratando de entender la dialéctica entre la ciudad y el campo; la Revolución Industrial había desencadenado procesos que obligaban al ser humano a ubicarse en las ciudades y por lo tanto comienza la era de la urbanización. Las condiciones y los estilos de vida venían derivados del vertiginoso proceso de industrialización en el viejo mundo.

A partir de este momento las relaciones sociales se resignifican y de igual manera la forma de entender el espacio. El tema de desplazamiento ocupa un lugar importante en las preocupaciones de la nueva sociedad, así como el espacio para vivienda, el comercio y la recreación. Años más tarde, durante el proceso de modernización, los espacios adquirieron una estructura apuntalada en los principios de la producción de masas. Este nuevo paradigma generó un lenguaje propio de la modernidad, una nueva forma de interacción, de poder y de estructura; política, social, cultural y por tanto, urbana.

Actualmente, situándose en la era posmoderna, la sociología comprende que los cambios continúan y que es vital entender una nueva forma de explicar y de estudiar las

relaciones sociales y el espacio. En las tres últimas décadas se han llevado a cabo transformaciones sociales que suponen un cambio en la forma en la que se establecen los atributos espaciales y lo que hoy se entiende como espacio. Anteriormente, la sociología estaba poco interesada en investigar sobre los cambios sociales y como éstos afectaban el espacio en el que habita el ser humano. De esta forma nace una nueva vertiente, la sociología urbana, que se enfoca en estudiar los cambios sociales, los paradigmas y las actividades que afectan la urbanización de las ciudades. Junto con la aparición de la economía política, se genera un interés por entender y por ampliar los elementos que moldean el espacio. La economía, la política y la cultura se plantearon como principales factores de producción del espacio urbano (Leal Maldonado, 1997).

Para esta rama de la sociología, el término urbano se concibe como el estudio de los “atributos espaciales”. Se refiere a las connotaciones a través de las cuales son percibidas las entidades, tanto los individuos como los objetos que las componen, los grupos sociales y las relaciones que se establecen. Para la sociología, toda relación humana tiene una dimensión espacial. El espacio por tanto es un factor conector y relacional de las redes que se empiezan a tejer entre sujetos. Para Simmel, esta concepción es esencial; la relación entre objetos y sujetos será la base para establecer las características de las sociedades y su evolución a través del tiempo (Simmel, 1924).

George Simmel parte de la concepción Kantiana del tiempo y espacio como un *a priori* de la mente humana; no obstante, después seguirá la perspectiva de Leibniz donde el producto más importante de la relación entre sujeto y espacio es en sí la relación establecida. Indica que la dimensión social del espacio se da a partir del desarrollo de los atributos espaciales en los individuos: la proximidad y la distancia, la agrupación y la dispersión, la densidad y la diseminación, la permanencia y la movilidad. Estas condiciones



dan lugar a diferentes formas sociales, expresan relaciones y una estructura que se ha establecido en una agrupación particular de personas (Simmel, 1924).

Si las relaciones sociales se plasman en espacialidades, entonces es posible determinar gran parte de las características de las relaciones en una sociedad a partir de la distribución espacial, la estructura y el orden establecido. Es importante integrar la contribución de Maurice Halbwachs (1990), que establece que los individuos se organizan y orientan por sí mismos en sus acciones hacia la memoria colectiva y son determinados por ella. En esta reflexión se plasma la importancia de la colectividad y las estructuras espaciales que se establecen a través del tiempo en las sociedades. De alguna manera, se vuelve prácticamente imposible modificar las estructuras preestablecidas y generación tras generación, se siguen patrones determinando una identidad colectiva.

La complejidad del tema del espacio, ha inducido a distintos investigadores a explorar sus diferentes significados a partir del estudio interdisciplinario. Se busca llegar a una explicación que logre integrar y validar las distintas percepciones; utilizar lo que se ha planteado en el pasado con el fin de legitimar el efecto social en la producción del espacio y a su vez, el efecto del espacio en la producción de las relaciones sociales. A continuación se presentan dos teorías que estudian los componentes e implicaciones del espacio, y son significativas para la comprensión y su reinterpretación en la ciudad.

1.1.4 El espacio material, la representación del espacio y el espacio de representación

La definición que planteó Henri Lefebvre sobre el espacio en 1970 fue de poco interés en aquel entonces. Los cambios de los últimos veinte años, sobre todo en el paradigma de configuración de ciudad y desarrollo urbano, obligan a acudir a este planteamiento y resignificar el espacio desde la percepción física y social. El

entendimiento del término de espacio por Lefebvre, permite analizar el concepto desde distintos niveles y grados de significación y afectación. Así mismo, señala un cambio paradigmático en la concepción sociológica del tiempo y del espacio (Lefebvre, 2008).

Desarrolló la teoría de producción del espacio eliminando la apreciación donde el espacio se entendía como una materialidad independiente. El espacio no existe, se produce, se genera; involucra una serie de acciones y de actores que le dan significado. Lefebvre transforma la concepción de espacio en espacio social, de esta manera, se asegura de la integración de los procesos humanos que dan significado al espacio. Al partir de la geografía económica, Lefebvre plantea que el espacio capitalista reproduce las relaciones de producción anteriormente establecidas. De manera metafórica, analiza el efecto de la arquitectura moderna en las ciudades; la repetición, el ritmo, la consistencia del hormigón y las formas geométricas que repiten las relaciones de producción que han sido establecidas y consolidadas en el siglo XX (Lefebvre, 1974). Por ello, resulta fundamental cuestionar la reproducción del espacio y cuáles son aquellas dinámicas y procesos sociales que actualmente definen los espacios de la ciudad.

Con el fin de concretar la teoría de producción del espacio, propone tres momentos. A su vez, plantea cada categoría desde una aproximación semiótica y una fenomenológica: el espacio material (percibido), las representaciones del espacio (concebido) y los espacios de representación (vivido). Estas dos aproximaciones permiten entender el espacio como un sistema de comunicación, asimilación y razonamiento de su configuración, y de igual manera como una sucesión de acciones dentro de un determinado tiempo y espacio.

El espacio material (percibido), se refiere a aquel que es designado para realizar cualquier actividad e interacción social: se enfoca en la simultaneidad de actividades. De

manera análoga con aquello que es percibido, muestra un sistema articulado y conectado de elementos y actividades. Específicamente, se puede entender como la red de interacciones y comunicación que se lleva a cabo de manera cotidiana. El espacio percibido es identificado a través de los sentidos. Es la manera inicial como se generan las prácticas sociales; es importante aquello que se observa, se toca, se escucha, se huele y se prueba. Se relaciona directamente con la materialidad y la tangibilidad del espacio (Lefebvre, 1974).

La representación del espacio (concebido), formula una imagen y por lo tanto puede ser definido. Una concepción del espacio puede ser sustituida por otra y mostrar similitudes y a su vez, algunas diferencias. Las representaciones del espacio emergen a nivel discursivo y se concretan a través de las descripciones, las definiciones y las teorías del espacio.

Lefebvre considera los mapas, los planos, las fotografías y los símbolos como representaciones del espacio. Su concepción, radica en integrar los elementos que son percibidos dentro de un todo. Es el primer acto de raciocinio donde el sujeto empieza a construir conocimiento (Lefebvre, 1974).

Los espacios de representación (vivido), los define Lefebvre como la contradicción a la representación del espacio; dimensión simbólica. No siempre se refieren al espacio, a las acciones y las actividades que ocurren; por el contrario, simbolizan o representan algo más: un poder divino, un “lugar”<sup>13</sup>, un principio. Articula el espacio con una producción simbólica. Es de una categoría representada por elementos ya sea construidos -creados por el hombre- o que existen como parte de la naturaleza. También definido como el espacio vivido, se trata de cómo es experimentado por el ser humano dentro de la vida cotidiana. Es un aspecto cualitativo que difícilmente puede ser medido en términos de cantidad y que puede ser representado a través de medios artísticos (Lefebvre, 1974).

---

<sup>13</sup> El concepto de “lugar” se explica detenidamente dentro del apartado de espacio público urbano y la producción de lugares.

En la propuesta de Lefebvre, la percepción se convierte en un elemento claro para la interpretación del espacio. ¿Cómo percibe un sujeto una imagen, un paisaje o un monumento? Evidentemente la percepción depende del sujeto, del bagaje y del contexto cultural; un campesino no observa “su” paisaje de la misma manera que un ciudadano disfruta de caminar en él (Lefebvre, 2008). Bajo esta propuesta, se conectan la percepción y las imágenes que se desarrollan en la mente de un sujeto en el mundo intangible, con las acciones y los procesos sociales que resignifican el espacio. La teoría se resume en tres momentos primordiales donde se lleva a cabo una producción material, un conocimiento y finalmente, un significado. La importancia de este proceso permite entender el espacio como un todo, como una red donde las relaciones se establecen y cambian. Por ello, se vuelve fundamental estudiar dentro de su complejidad el factor espacio-tiempo (Lefebvre, 2008).

Diferentes autores (Edward Soja, Rob Shields y Stuart Elden) han buscado partir de la teoría de la producción del espacio de Lefebvre para plantear algunas tesis que exploran el concepto del espacio. Sin embargo, es importante entender que Lefebvre, a pesar de que dialécticamente habla de tres momentos de la producción del espacio, enfatiza que no son espacios diferentes. Es un mismo proceso que se configura a partir de tres esferas fundamentales en la creación de conocimiento y de significación de un sitio. Al analizar los momentos de producción del espacio desde la sociología y el urbanismo, resulta atractivo partir de la teoría de Lefebvre y modificar la conceptualización de dichos “momentos”, para entenderlos como procesos encargados de producir ciudad.

David Harvey se basa en gran medida en el trabajo de Lefebvre para más tarde plantear la matriz de espacialidades que engloba perspectivas filosóficas, geográficas y sociológicas. Estudia el concepto del espacio desde los procesos sociales, pero también

subraya la importancia de la materialidad, el contexto inmediato, las relaciones existentes y la carga histórica encargadas de producir un espacio. La tesis de Harvey, donde explica la concepción del espacio difiere en el factor tiempo. Para Harvey, el tiempo cambia las estructuras sociales sin necesariamente afectar la materialidad que se ha construido del espacio. A continuación se explica dicha perspectiva y la importancia de la evolución y el contexto inmediato en la creación del espacio.

#### 1.1.5 El espacio absoluto, relativo y relacional

David Harvey analiza el espacio desde la sociología y se apoya en la geografía para entender los distintos procesos que se llevan a cabo, y constituyen, la conceptualización del espacio. Harvey desarrolla la base teórica que será la guía para investigaciones posteriores a partir de un estudio de la filosofía de la ciencia, donde analiza el espacio desde tres perspectivas diferentes: el espacio absoluto, el espacio relativo y el espacio relacional (Harvey, 2006).

El espacio absoluto, lo concibe como una cosa en sí mismo, con una existencia físicamente independiente. Por lo tanto, posee una estructura pivote y a partir de ella es posible individualizar un fenómeno. El espacio es fijo, se planean eventos dentro de este marco. Está representado por el espacio de Newton y Descartes, a través de una malla preexistente y rígida, abierta a estandarizaciones y cálculos. Socialmente, es el espacio de la propiedad privada y de otros territorios delimitados como unidades administrativas, planos de la ciudad y la traza urbana. Es donde se llevan a cabo las acciones humanas.

El espacio relativo, se puede entender que existe por el simple hecho de que existen objetos y se relacionan entre ellos. Se encuentra asociado con Einstein y la geometría no euclidiana que se empieza a construir durante el siglo XIX. Existen múltiples geometrías de donde partir; en este caso, el marco espacial depende crucialmente de aquello desde lo cual

está siendo relativizado. Einstein dice: todas las formas de medir dependen del marco de referencia del observador. La idea de simultaneidad en el mundo físico debe ser abandonada. El espacio y el tiempo no pueden estar disociados. Existen diferentes tipos de distancias en la faz de la tierra de acuerdo con el sujeto de estudio (carro, bicicleta, caminar, etc.). El punto donde se sitúa el observador tiene un rol crítico. La percepción y la perspectiva se convierten en elementos fundamentales para definir el espacio relativo.

Finalmente, Harvey habla del espacio relacional. El espacio está contenido en objetos en el sentido que un objeto se puede decir que existe tanto que contiene y representa en sí mismo la relación con otros objetos. Refuta fuertemente contra una visión absoluta del tiempo y espacio. El concepto de espacio está asociado a un proceso interno. Un evento no puede ser entendido sólo viendo lo que existe en ese punto, depende de todo lo que está alrededor de él (presente, pasado, futuro). De igual forma, las coyunturas sociales, políticas, económicas e históricas, definen la perspectiva del evento.

Esta última manera de entender el espacio, señala la complejidad donde la materialidad espacial toma valor y significado a través de la interacción social a lo largo del tiempo. A pesar de que un espacio puede ser entendido a través de un corte transversal en el tiempo<sup>14</sup>, es necesario entender todas aquellas “espacialidades relativas” con el objetivo de percibir un espacio como un conjunto de circunstancias, de historias, de memorias y de identidades.

A través de una visión interdisciplinar, Harvey analiza el espacio a partir de la clasificación antes mencionada y los estudios generados por otros investigadores. El espacio absoluto se desenvuelve de manera independiente mientras tenga una representación materializada y geográfica. Sin embargo, el espacio relativo es capaz de

---

<sup>14</sup> Desde los estudios antropológicos, la etnografía transversal se concentra en analizar un lugar, civilización, grupo, tribu, etc., en un momento del tiempo en un espacio determinado.

albergar al espacio absoluto. Así mismo, el espacio relacional alberga al espacio relativo y al absoluto. Es una construcción de las diferentes espacialidades, donde conforme avanzan, se vuelven más complejas (Gráfico 1).

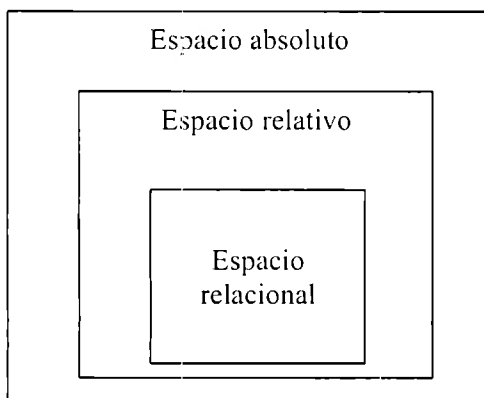


Gráfico 1. Espacio absoluto, relativo y relacional.

Una vez consolidando el postulado, Harvey retoma la teoría de Lefebvre, convirtiéndola en un pilar para la explicación de las diferentes espacialidades anteriormente propuestas. Harvey cree que las tres propuestas del espacio no son suficientes para entender la complejidad de las subjetividades humanas. Propone una matriz en la cual se interrelaciona el espacio absoluto, el relativo

y el relacional con el espacio percibido, el concebido y el vivido (Tabla 1).

En la matriz propuesta se intercalan los objetos, las eventualidades, las situaciones y los elementos que son el resultado del efecto social y su posición en el espacio depende del sujeto ordenador y del tiempo. A pesar de que la matriz tiene sus limitantes, se esboza una manera más sencilla de entender la complejidad del concepto de espacio y de igual manera, entender que no es posible dissociar el factor tiempo. Así, es posible explicar que tiempo y espacio no son meramente conceptos o elementos *a priori*, sino que tienen un efecto el uno en el otro así como el sujeto que ocupa o vive el espacio. Es importante destacar que dentro de la columna de espacio de representación, Harvey coloca sentimientos, emociones y productos abstractos de la mente del ser humano que solamente son posibles una vez que el sujeto ha establecido una imagen del espacio y realizado un proceso de interiorización – como proceso cognitivo- para así, mostrar cómo vive la complejidad de un sitio.

Tabla 1. Matriz de relaciones del espacio propuesta por David Harvey

		Lefevbre		
Harvey	Espacio absoluto	Espacio material (percibido) Paredes, puentes, puertas, escaleras, pisos, techos, calles, edificios, ciudades, montañas, continentes, cuerpos de agua, marcadores territoriales, fronteras físicas y barreras, comunidades cerradas.	Representación del espacio (concebido) Mapas catastrales y administrativos, geometría euclidiana, descripción del paisaje, metáforas de confinamiento, espacio abierto, localización, ubicación y posición, Newton y Descartes.	Espacio de representación (vivido) Sentimientos de contención alrededor del corazón, sensación de seguridad o encierro, sentido de poder a partir de posesión, dirección y dominio sobre el espacio, miedo de otros fuera de los dominios.
	Espacio relativo	Circulación y flujos de energía, agua, aire, servicio, personas, información, dinero, capital; aceleraciones y disminuciones en la fricción de la distancia.	Mapas temáticos y topológicos; geometría y topología no euclidiana; dibujos en perspectiva; metáforas de conocimiento situados, movimiento, movilidad, desplazamiento, aceleración, compresión y distanciamiento en tiempo y espacio.	Ansiedad por no llegar a tiempo, pánico de moverse hacia lo desconocido; frustración en un embotellamiento, tensiones o histeria por la comprensión tiempo-espacio, rapidez, movimiento.
	Espacio relacional	Flujos y campos electromagnéticos; relaciones sociales; superficies rentables y con potencial económico; concentraciones de contaminación, potenciales de energía; sonidos, olores y sensaciones llevador por el aire.	Surrealismo; existencialismo; psicogeografías; ciberespacio; metáforas sobre la internalización de fuerzas y poderes; manejo y control extremadamente difícil: teoría del caos, dialéctica, relaciones internas, matemática cuántica. Leibniz, Whitehead, Deleuze, Benjamin.	Visiones, sueños, fantasías deseos, frustraciones, memorias, fantasmas, estados físicos (agorafobia, vértigo, claustrofobia).

## 1.2 El Espacio Público

El espacio público abierto se ha convertido en uno de los aspectos centrales en el diseño de la ciudad. Una vez analizado el significado y representación del término espacio, se vuelve importante estudiar cómo históricamente se ha transformado la noción de espacio público. Mientras la filosofía, la geografía y la sociología se han encargado de estudiar el concepto de espacio, las ciencias políticas y el marco legal define en gran medida las consideraciones del concepto de espacio público.



A través de los años, en medio de distintas estructuras de poder, el tema del espacio público ha sido abordado con el firme objetivo de otorgar posibilidad de participación, de ser representados o acercarse a ser tomadores de decisiones. Ya en la antigua Grecia se promovía la participación dentro del Ágora, donde se transmitía información, se llevaban a cabo acuerdos comerciales y se establecían relaciones sociales.

Actualmente, los medios y nuevas tecnologías de la información se han integrado generando un nuevo espacio público, el cual, si bien no se encuentra materializado, es accesible para un mayor porcentaje de la población. De acuerdo con Robert Fishman, la ciudad y su espacio público aparecen hoy más abiertos que en el pasado, se empiezan a incluir diferentes grupos y minorías sociales (Fishman, 1987). Esto es necesario para que el debate no se convierta en una simulación.

No obstante, a pesar de esta apertura y las mejoras en los medios de comunicación, la era posmoderna se caracteriza por cambios acelerados y en ocasiones resulta imposible para el ser humano interiorizar y entender todos los nuevos paradigmas. Como resultado, se genera ansiedad y situaciones de estrés en la sociedad. El efecto de la inmediatez se encuentra directamente plasmado en la configuración del espacio público, en las relaciones que se establecen entre individuos y en la materialización de los espacios urbanos donde se congrega la sociedad.

Autores como Bauman y Lipovetsky, analizan la intrincada relación entre el espacio y el tiempo, y el efecto que tiene en las experiencias y la consolidación de identidad. El espacio público representa la esfera donde los individuos pertenecen a un colectivo, no obstante, la tendencia al individuo narcisista se contrapone con el proyecto de comunidad. Los valores como la tolerancia, la empatía y la hospitalidad podrían ser rescatados como principios dentro de la búsqueda y la consolidación de una sociedad inclusiva.

Por otro lado, es importante considerar el proceso de globalización y la emergencia de ciudades globales que controlan el mercado y los procesos económicos. Las perspectivas han llegado a ser tan radicales como los efectos positivos y negativos (sobre todo en países en vías de desarrollo). Sin embargo, se vislumbra una oportunidad para redibujar la red de interacción y centrarse en el desarrollo local, permitiendo así, insertarse en el sistema de la aldea global. Así mismo, la necesidad de movimiento y los flujos que caracterizan a las sociedades actuales, permiten visualizar nuevos espacios de interacción y de esparcimiento, modificando la configuración urbana que hasta hoy se conoce.

### 1.2.1 La *res publica* y *Öffentlichkeit*

Es importante analizar los antecedentes históricos del término espacio público. El constructo de espacio público puede ser retomado desde dos concepciones: del latino *res publica* y del alemán *Öffentlichkeit*. A pesar de que Grecia estaría clasificada como la primera democracia donde se distingue el espacio privado del espacio público, solamente los propietarios tenían la posibilidad de participar en la vida política y en la toma de decisiones. Esta primera muestra de exclusión en la esfera política va a ser perpetuada hasta el siglo XX, cuando surge una propuesta de equidad entre personas y por lo tanto, una oportunidad de participación social (Cucurella, 2004).

Es difícil precisar el inicio de la democracia antigua que es concebida a partir de los griegos. Una fecha clave es a partir de la reforma de Clístenes en el año 508 a.C. No obstante, Herodoto acuña el término a mitades del siglo V a.C. La democracia ateniense terminó en el año 323 a.C., durando apenas siglo y medio. A partir de ese momento el término democracia, el régimen que es conducido por muchos, fue eliminado. Durante los siguientes dos mil años se da paso al régimen óptimo que sería la *res publica* o República (Sartori, 1987).

De acuerdo con Aristóteles la gran diferencia entre democracia y *res publica* es que la democracia era “cosa de una parte” y la *res publica* “cosa de todos”. La *res publica* se convierte en el régimen que alude al interés general y no solamente al de unos cuantos. Con ella nace el bien colectivo, también conocido como el bien o bienestar común. La *res publica* representaría años más tarde a la tendencia republicana, y la democracia, como su nombre lo dice, a la democrática.

Después de la democracia ateniense, la opinión del pueblo empezó a tener mayor fuerza y resultó ineludible garantizar el bienestar común (Sartori, 1987). La democracia como actualmente se conoce, se ha transformado, se habla de una democracia liberal donde el pluralismo es un factor clave para tomar en cuenta la diversidad de opiniones y el contraste, sin considerarlo el enemigo.

De manera paralela, después de la Edad Media cuando había desaparecido la esfera pública, se retoma el espacio público sobre todo en Francia y en Inglaterra propiciado por la clase burguesa, creando un espacio de debate y de mediación entre el Estado y la sociedad civil (Cucurella, 2004). El espacio público se presenta como el lugar donde surge la opinión pública que puede ser manipulada y deformada, pero que constituye el eje de la cohesión social. Con la aparición de la clase burguesa, aparecen nuevas necesidades, las cuales se ven reflejadas en la trama urbana de las ciudades creando nuevos espacios que las satisfagan. Las transformaciones sociales estuvieron directamente ligadas al tejido urbano que compone la ciudad (Choay, 1970). A mediados del siglo XVIII, se vuelve fundamental crear espacios abiertos y accesibles para todos los ciudadanos. El espacio público toma un papel importante en la ciudadanía y se generan esfuerzos por subrayar su importancia, tanto en la esfera política, como en la construcción de las nuevas ciudades.

Por otro lado, a mediados del siglo XX, Jürgen Habermas propone definir el espacio público a través del término *Öffentlichkeit*, que significa desde el ámbito sociológico, el espacio público abierto en el estricto sentido de la participación ciudadana y la transparencia de los procesos. El espacio público se materializa constituyendo un núcleo físico de reunión, donde los ciudadanos se comportan como público, conciertan libremente, sin presiones y con la garantía de poder manifestar libremente su opinión (Habermas, 1999).

Mientras en la sociedad feudal el público tuvo una posición pasiva en la esfera política, con el capitalismo emergió un espacio público que trató de limitar la autoridad del Estado y consolidar el principio de responsabilidad pública (Gillen, 2011). En el capitalismo moderno, las condiciones que alimentaron el espacio público desaparecieron. Se produjo una “refeudalización” de la esfera pública, debido a que el Estado realizó intervenciones, tanto directas como indirectas, para poder atenuar las contradicciones sociales. Por ello, la esfera pública se volvió maleable a los intereses del Estado (Habermas, 1991).

Aristóteles, años atrás defendía que la ciudad debía de estar compuesta por diferentes clases de personas; que no existe la ciudad si la población se asemeja mucho. De igual manera, afirma Habermas, se requiere el uso de la racionalidad humana y el encuentro y diálogo de diversos grupos sociales. Esta promesa habermasiana ha sido llevada al plano de la discusión espacial transformando la conceptualización urbanística post-moderna del espacio público.

Para Habermas el espacio público es un foro crítico, donde el poder político debe legitimar sus acciones. Sin embargo, el Estado se ha apropiado de las responsabilidades de la esfera privada, causando una “socialización del Estado”, que ha conducido a una

“estatización de la sociedad”. De esa manera, esta esfera pierde sus funciones económicas, limitándose a las relaciones familiares que también han perdido su intimidad debido a los medios de comunicación.

Así mismo, Habermas fundamenta la idea de comunicación para las masas a través de espacios donde todos tengan acceso a la información. Desarrolla una teoría de la comunicación sustentada en la intersubjetividad. Para él, el descontento que se muestra con relación a las instituciones públicas, no es motivado por la capacidad monológica del sujeto, sino por el discurso público. De igual manera, observa cómo la interacción social del ser humano pasa de estar basada en los ritos y lo sagrado, a la potencia del signo lingüístico, con la fuerza racional de las verdades sometidas a la crítica.

Es por ello que la correcta comunicación se convierte en la base de todo desarrollo, forma de expresión y de entendimiento de una sociedad. Siendo la materialización y la construcción del espacio una forma de comunicación para y entre los seres humanos, se vuelve importante hacer alusión a los puntos que, de acuerdo con Habermas, forman la base de validez del habla:

1. Inteligibilidad: lo que se dice, debe de ser comprensible para los demás.
2. Verdad: el contenido de lo que se dice debe de ser cierto en relación con lo objetivo (al decir “esta mesa es verde” debe ser verde) o para las condiciones de existencia de lo que se dice (al decir “cierra la puerta” se presupone que la puerta estaba abierta).
3. Rectitud: todo hablante se atiene a un conjunto de normas aceptadas por todos (al decir “usted se calla” es porque debe estar autorizado a decirlo).
4. Veracidad: Lo que dice debe ser lo que cree o piensa, si miente, la comunicación se rompe.

Cuando no funcionan las bases de validez del habla, se interrumpe el proceso comunicativo (Habermas, 1987). Los puntos anteriores de igual manera se desarrollan en todos los niveles de la comunicación en las ciudades. Para esta investigación es de especial interés aquello que se dice a través del diseño del espacio; cuales son las reglas, las expectativas, las órdenes, la estructura que da coherencia y sentido a una sociedad. La traducción de los significados del espacio como resultado de un proceso de producción social, y la consolidación material del espacio público, son requisitos para guiar el diseño y la configuración de las ciudades, específicamente de la red de espacios públicos urbanos que tejen física y socialmente a la ciudadanía. Los principios de validez del habla pueden ser traducidos en principios de intervención espacial como un primer acercamiento a la producción de espacios transparente, inclusivos y diversos:

1. Inteligibilidad: lo que se diseña debe ser comprensible para los demás.
2. Verdad: la funcionalidad y formalidad de un espacio debe de tener una relación con su objetivo (al decir, esto es un espacio público, debe de ser inclusivo, diverso y accesible para toda la población) o para las condiciones de existencia (si se diseña “un paso peatonal” es porque existe un flujo y necesidad de comunicación entre una cuadra y otra.
3. Rectitud: todo ciudadano se atiene a un conjunto de normas aceptadas por todos (al decir “prioridad al peatón” es porque existe una estructura autorizada que vela por el correcto funcionamiento de la ciudad) y políticas públicas que guían la transformación de la ciudad.
4. Veracidad: lo que se diseña debe de ser lo que el ciudadano cree o piensa, si no hay proyecto de ciudad (si se habla de ciudades inclusivas, que buscan la formación de comunidad, participación y equidad, no habría motivo

para diseñar fraccionamientos cerrados que segregan las clases socio económicas).

Habermas establece una vinculación estrecha entre ética y política. No admite una ética negativa producto de una diferenciación entre ésta y la política. Para Habermas, al igual que Arendt, el ideal ético-político moderno descansaría en el consenso que se pudiera alcanzarse mediante el ensanchamiento del espacio público (Arendt, 1993). Habermas plantea que, para lograr una articulación estrecha entre ética y política, la conciencia crítica, debe tener un lado afirmativo, es decir, estar animada por un ideal de reconciliación (Habermas, 1987). Esta reconciliación estaría inscrita en una estructura trascendental del lenguaje, pero más exactamente en todo acto de lenguaje (Delruelle, 1993), esto es, incluyendo el lenguaje de la ciudad.

#### 1.2.2 Sociedad líquida e hipermodernidad; implicaciones en el espacio público

En ocasiones, el pensamiento postmoderno puede llegar a instaurarse como una nostalgia hacia los procesos de la esfera pública que se dieron en el siglo XX durante el movimiento moderno. Sin embargo, es importante recordar que dicho movimiento aportó un nuevo orden en las ciudades, de limpieza y al mismo tiempo de exclusión de los pobres o indeseados. Las minorías raciales o sexuales y las clases sociales bajas se mantenían al margen del espacio público; símbolo de libertad y de expresión ciudadana. La ciudad y sobre todo, el espacio público, se reservaba para los “deseados”.

La sociedad postmoderna, ofrece una nueva visión del espacio público y las formas en las que se manifiesta. Lo que a principios de 1900 resultaría en una exclusión de ciertos grupos de personas o incluso sociedades, los avances tecnológicos y la resignificación del espacio público, dan lugar a un concepto de participación más inclusivo y verás, como lo apuntaba Habermas. Se vuelve indispensable comenzar identificando las características de

la sociedad postmoderna y su relación con el espacio público como hasta ahora había sido concebido.

La sociedad postmoderna en gran medida, es resultado del proceso de globalización. Dicho proceso es similar a la trayectoria de una curva asintótica en un eje de coordenadas. El eje de las transformaciones (y) se multiplica de manera exponencial en relación al eje del tiempo (x), de tal forma que se crea una superabundancia de cambios y de eventos causando una crisis de tiempo y de espacio. Querer entender todo lo que ocurre en el mundo y generar una posición al respecto da como resultado una crisis de sentido. Lo que es nuevo no es que el mundo no tenga, o tenga poco, o menos sentido, sino que exista la necesidad de, continuamente, darle sentido al mundo. Esta necesidad de encontrar un sentido al presente, no es más que el resultado de la cantidad excesiva de acontecimientos. Marc Augé llama a esta situación “sobremodernidad”: adjetivo que da cuenta de un mundo caracterizado por los excesos (Augé, 1992).

La crisis del tiempo se fundamenta en la dificultad para otorgar un sentido al pasado reciente: la historia continuamente está pisando los talones, y en la exigencia del hombre de comprender todo el presente, no es capaz de incorporar el pasado inmediato al pasado histórico. Al realizar una analogía del concepto, se puede determinar que el pasado es al hombre lo que las raíces a un árbol. Y las raíces a su vez son la representación obsoleta de la identidad del ser humano (Bauman, 2007). Hoy más que raíces, el ser humano remite el concepto de identidad a un ancla; se puede estacionar tanto tiempo como desee, pero de igual manera es capaz de alzarla y llevarla a nuevos horizontes.

El espacio público está basado en la reunión y la interacción de personas de un sitio. Así como la producción social del espacio se establece a partir de la aparición de un individuo en cierto sitio, se puede establecer que la producción de espacio público se



establece cuando convergen dos o más individuos en un espacio. La preocupación principal es, ante la volatilidad, la fugacidad y la individualización de la sociedad, ¿cómo es posible establecer un espacio público? ¿cuáles son sus características? ¿a qué debe de responder tanto conceptual como físicamente? La manera a través de la cual Zygmunt Bauman y Gilles Lipovetsky explican la naturaleza y tendencia de las nuevas generaciones, permite establecer un punto de partida de una nueva conceptualización del espacio público y por lo tanto, redireccionar los esfuerzos de producción del espacio público urbano que se abordan en la investigación.

Bauman plantea un panorama donde los cambios vertiginosos de los últimos años conllevan la transformación forzosa del espacio público. Argumenta una pérdida del espacio público como hasta ahora se conoce debido, en parte, a la multiplicidad de roles y de identidades que actualmente un individuo posee y por otro lado, al proceso de individualización característico de tiempos posmodernos. En este proceso, las implicaciones y las responsabilidades colectivas se ven sustituidas por vidas hedonistas, singulares, individuales, que buscan el placer y vivir el máximo de experiencias. En consecuencia, la esfera de lo colectivo – el espacio público – se va desvaneciendo, al menos físicamente.

Considera que se viven “tiempos líquidos”; hace alusión a la condición en la que las formas sociales (las estructuras que limitan las elecciones individuales, las instituciones que salvaguardan la continuidad de los hábitos, los modelos de comportamiento aceptables) ya no pueden mantener su forma por más tiempo, porque se descomponen y se derriten antes de que se cuente con el tiempo necesario para asumirlas. Resulta improbable que las formas presentes cuenten con el tiempo suficiente para solidificarse y tener una esperanza de vida; no pueden servir como marcos de referencia para las acciones humanas y para las

estrategias a largo plazo (Bauman, 2007). Así, como las moléculas de la materia en estado líquido, los vínculos sociales se caracterizan por su flexibilidad y su capacidad de cambiar de forma, se ajustan de acuerdo a la situación y el contexto.

Existe la manera de representar el tiempo como una secuencia lineal o elíptica de los hechos. Actualmente, el tiempo se desarrolla en puntos, unidades geométricas en las cuales su principio también es su fin. La estructura del pensamiento humano y la manera de desenvolverse en el mundo, han sido determinadas por la economía capitalista dónde lo más importante es consumir, usar y desechar. La vida se convierte en promesas volátiles que cambian sin previo aviso; mantenerse al día comprando y desecharlo es el valor que predomina y sacia el deseo que crea un sentimiento de satisfacción. La clave está en no adquirir compromisos, estar abierto al cambio y la característica más importante, mantenerse en la superficie (Corral Velásquez, 2009).

Bauman afirma que cada experiencia en la vida del ser humano es una oportunidad para crearse y recrearse, para empezar con un lienzo en blanco, por ello la importancia de poder aprehender el presente y desechar el pasado<sup>15</sup>. Cada vida (experiencia, nodo, punto, situación), explica Bauman viene acompañada de una nueva identidad, e insertándose en una modernidad de excesos, donde no hay tiempo para digerir y desechar del todo, se crean las múltiples identidades (Bauman, 2007). En sus estudios hace alusión a la reconocida cronosocióloga, Elzbieta Tarkowska, quien desarrolla el concepto de “humano sincrónico”: son quienes viven solamente en el presente, quienes no prestan atención a las experiencias pasadas o a futuras consecuencias de sus actos; una estrategia que se traduce en la ausencia de vínculos con el otro. La cultura del presente valora la velocidad y la efectividad, dejando de lado la paciencia y la perseverancia.

---

<sup>15</sup> En el análisis de la memoria e identidad se aborda este tema y la dificultad o incluso, incapacidad, del ser humano de establecer una conexión entre el discurso histórico, el presente y futuro, como herramienta para crear identidad.

Se trata de una nueva concepción del tiempo, del proyecto de vida. Actualmente el ser humano no se agota por una situación, reserva energías para la situación que viene. Nada garantiza el éxito o que no pueda venir algo mayor. A esta generación, Alessandro Baricco la llama *surfers*; ya no es importante llegar al fondo, si no cubrir la mayor superficie posible desplazándose de un lugar a otro (Baricco, 2008). Así que, de la misma manera en como se aprende, es necesario olvidar. Acumular información no es importante, lo que es esencial es tener a la mano los recursos necesarios para desarrollarse libremente, si no sirve algo, se desecha.

De igual manera, existe otra transformación acelerada, propia del mundo posmoderno: el espacio. Debido a la aceleración en la curva de la singularidad tecnológica, existe una crisis donde se confunde el espacio virtual y el espacio físico. Paradójicamente, el exceso de espacio es correlativo al achicamiento del planeta, de la reducción de las distancias; ya sea a través de las tecnologías del transporte o a la empresa mediática que es capaz de colocar una imagen del otro lado del mundo en la comodidad de cada casa (Bauman, 2007). No es necesario salir de la comodidad del hogar para enterarse de las noticias relevantes, de los sucesos locales, nacionales e internacionales y por la naturaleza de la manera en que se comunica la información, esta puede ser manipulada. El sujeto o actor del que hablaba Leibniz, es posicionado previamente con una dirección, con un sentido, eliminando la posibilidad de crítica y capacidad de cuestionar la realidad.

Por otro lado, los flujos de información y la capacidad de interactuar en el espacio virtual dan como resultado un nuevo espacio de socialización donde no es necesario definir o establecer una identidad. Las redes virtuales responden a las necesidades de la velocidad, la inmediatez y el desecho que exige la modernidad líquida. Los valores de las nuevas generaciones han cambiando, y el mundo virtual ha sido capaz de responder a ellos. El

espacio público no está perdido, se ha trasladado a la esfera virtual, donde cada vez es mayor la presencia de diferentes grupos de edades en temas sociales, políticos, económicos y culturales (Bauman, 2008). La posibilidad de incluso trabajar en red, ha motivado la transformación del lugar de trabajo, la escuela, los espacios de recreación y de encuentro, entre otros.

De alguna manera ,se contraponen dos factores dentro de esta era líquida; por un lado se habla de una pérdida del colectivismo, del interés por el bien común. Por otro lado, se asegura que se han creado nuevos espacios públicos virtuales donde la comunidad interactúa y que son los nodos de oportunidad para la participación social. Gilles Lipovetsky afirma que a través de la hipermodernidad se ha sustituido a la *res publica* por la *res privada*. El ser humano, en contra de los valores y los paradigmas de la modernidad, abandona el ideal colectivo para enfocarse en la búsqueda individual y la singularidad a pesar de los nuevos mecanismo de control (Tamés, 2007).

Lipovetsky basa su trabajo en ejes que han transformado la sociedad actual. En “La era del vacío”, el autor se enfoca en explicar los cambios inherentes a la hipermodernidad, a la nueva propuesta que rechaza el sueño moderno y diseña nuevos valores y objetivos. La hipermodernidad se vive a través de las generaciones jóvenes, en búsqueda de un cambio, donde el placer se convierte en el máximo estandarte y en torno a él giran las decisiones. Advierte una serie de procesos que son característicos de esta nueva era, entre los cuales se encuentra el proceso de personalización, la destrucción de las estructuras colectivas de sentido, el hedonismo, el consumismo, las tensiones paradójicas en los individuos y en la sociedad civil. Se vislumbra un nuevo proyecto de modernidad, donde en medio de una crisis estructural se establecen nuevas prioridades, valores, formas de estar y de ser conscientes (Lipovetsky, 1986).

Uno de los aspectos más importantes del nuevo individuo es que niega la importancia y la sacralidad del futuro, lo más importante es vivir en el aquí y el ahora. Se apuesta por el individuo y no por una cultura de masas. La cultura posmoderna emerge de un tipo de organización uniforme, mezcla los últimos valores modernos, realza el pasado y la tradición, revaloriza lo local y una vida simple, no cree en la centralidad, cuestiona los criterios de lo verdadero y del arte, y deja su huella en la creación de identidades personales donde lo más importante es uno mismo. Todo ser humano tiene derecho a ser reconocido, a tener voz y voto, todos los niveles sociales y económicos pueden cohabitar, y esta llena de contradicciones en búsqueda de una directriz que esclarezca los nuevos valores sociales (Lipovetsky, 1986). Sin embargo, existen grandes diferencias entre dicha concepción y la práctica.

Se convierte en elemento clave, la idea de que la sociedad actual elige al “individuo libre” como valor cardinal. El derecho a la libertad se instala, más allá de las esferas económicas y políticas, en las costumbres y lo cotidiano. El nuevo individuo es el encargado de vivir libremente sin represiones, de escoger el modo de existencia de cada uno. Lipovetsky menciona que existe una voluntad de autonomía y de particularización de grupos e individuos: de neofeminismo, de liberación de costumbres y de la sexualidad, de la reivindicación de las minorías regionales y lingüísticas, del deseo de expresión y expansión del yo, de movimientos alternativos y por encima de todo, sobresale la búsqueda de una propia identidad y no de la universalidad que motiva las acciones (Lipovetsky, 1986).

Esta última frase se convierte en el fundamento para establecer el concepto de espacio público que más se apega a las necesidades del mundo posmoderno. La opinión y la participación se vuelven indispensables y son exigidas por los individuos, por las minorías,

por todos aquellos que estaban suscritos a una universalidad apegada a las reglas, las costumbres y las predeterminaciones de las altas esferas de poder. La conexión con el espacio público es inminente al ser este, al menos conceptualmente, el punto de reunión donde es posible velar por los intereses – ya sean colectivos o individuales. Desde una perspectiva más alentadora es posible establecer que el proceso de individuación puede ser un proceso colectivo; todos y cada uno de los sujetos se insertan y son parte de él. De esta forma, el factor colectivo adquiere mayor fuerza; no se trata de querer lo mismo, se trata de todos tener derecho a querer.

Para el autor, la hipermodernidad no es solamente otro nombre para la posmodernidad; acuña el término para referirse a los primeros años del siglo XXI y los próximos a venir. Describe a una sociedad que se caracteriza por la fluidez, el movimiento y la flexibilidad. Al traducir este concepto al plano espacial se requiere de: fluidez, movimiento y flexibilidad. Se refiere a un espacio en cambio constante, tanto físico como social. La representación del espacio, de la cual habla Lefebvre, adquiere una nueva dimensión: la de efimeridad. Se puede hablar de una nueva dimensión del tiempo.

En la primera dimensión el tiempo representa el pasado, los sucesos que se van conformando y que van cambiando estructuralmente el espacio. La segunda dimensión es el tiempo presente; se refiere a la multiplicidad y la polivalencia espacial que solamente tiene cabida a través de una concepción de producción del espacio donde el factor social es inherente a la conceptualización del lugar. Desde el punto de vista leibniziano, también se agrega un nuevo elemento dentro de la concepción del espacio. Ya no solamente el espacio toma fondo y forma a través de la dirección y del lugar que ocupa un sujeto en el espacio, el espacio se significa a través de las múltiples identidades –direccionalidades- que son capaces de situarse al mismo tiempo en un espacio. En términos pragmáticos, se empieza a

conceptualizar un espacio de conexión, que fluye, que conecta a múltiples funciones y significados.

### 1.2.3 Globalización, transformación y virtualidad; la evolución del espacio público

Algunos autores afirman que el espacio público ha muerto, que el hombre se está trasladando a la esfera privada (Sennett, 1977). Otros, aseguran que es necesario que el espacio público se transforme con el fin de cumplir con las necesidades individuales y colectivas del siglo XXI (Borja J. , El espacio público, ciudad y ciudadanía, 2000). Existe la concepción de un nuevo espacio público que se ha trasladado del mundo físico al mundo virtual. Principalmente como efecto del proceso de globalización de la producción, la distribución y la gestión, que modifican profundamente la estructura social y espacial de las ciudades en todo el planeta (Borja & Castells, 1997).

Lo cierto es, que hoy el ser humano es apenas consciente de una realidad que Kant notó hace 200 años. El planeta en el que habita es una esfera, y es por ello que todos están y se mueven en la superficie de esa esfera, no existe otro lugar a donde ir, y por lo tanto, están destinados a vivir para siempre en la proximidad y la compañía del otro (Bauman, 2008). El mundo está más conectado, las barreras geográficas se han desvanecido, motivando a que toda acción en una parte del mundo tenga repercusiones en otra. La posibilidad de compartir el conocimiento y las formulas de éxito se amplían gracias a las tecnologías de la comunicación. La globalización viene acompañada de compromisos por parte del ser humano, de ejercer su libertad de manera responsable, de practicar una autonomía colectiva que permita aspirar a una igualdad entre los hombres.

Inmersos en una crisis de sentido, en una crisis de identidad, donde se acusa al ser humano por buscar la individualización y establecer sus necesidades y objetivos por encima de una colectividad, parece existir una relación irreconciliable entre el proceso de

globalización y la individualización. Por ello se vuelve esencial subrayar el término de autonomía colectiva. Si bien, la crisis del vacío o sin sentido, orilla al ser humano a restablecer prácticas, generar nuevos paradigmas y velar por intereses individuales de tal manera que se consagre una identidad genuina en cada ser humano, es necesaria una visión de individualización colectiva y ejercer esa responsabilidad capaz de reparar el inicuo planteamiento de la globalización. De esta forma, la globalización se podría convertir en oportunidad para “desterritorializar” el mundo (Ianni, 1999), romper fronteras, acabar con desigualdades y promover la apertura para todos los seres humanos. Los efectos de la globalización económica distan actualmente de dicha oportunidad.

El proceso de globalización ha generado diversos puntos de vista y discusiones acerca de sus efectos en el desarrollo y evolución de la humanidad. Por un lado, se analiza a una globalización que privilegia a los centros de poder económico, las ciudades globales, donde se llevan a cabo todas las decisiones que, ante una estructura capitalista, generan desigualdad y una marcada polarización económica y social. Una globalización que promueve la centralidad y el manejo de las transacciones en un espacio geográfico determinado causando una derrama económica concentrada en una minoría poco representativa.

Dicha perspectiva apunta a las transformaciones geográficas y espaciales que han sido el resultado de la globalización, principalmente en las ciudades globales y las megaciudades. Las acciones en las esferas económicas, políticas, culturales y sociales, dan como resultado que el proceso de globalización sea manejado por las ciudades globales, donde se encuentran los poderes del mercado, enfatizando el crecimiento de las desigualdades que hoy se polarizan de manera descontrolada (Sassen, 2001). Tanto las megaciudades como las ciudades globales son los productos de una globalización que



modifica el espacio geográfico y se construyen nuevas relaciones sociales y funcionales que alteran la manera en la cual, hasta ahora, se ha desarrollado una urbe.

Lo que hace de las megaciudades una nueva forma urbana, es el hecho de formarse en torno a su conexión dentro de la red global. A pesar de que son nodos fundamentales, al interior se encuentran segmentados y desconectados social y espacialmente. Las jerarquías sociales y las funcionales se vuelen confusas, donde los usos sociales no son reconocidos por el sistema. El sueño utópico de crear ciudades pequeñas y delimitadas, sustentablemente densificadas y conectadas por las líneas de comunicación en el interior y entre ellas, se pone en riesgo al concentrar la actividad en las urbes. Las esferas con poder económico son privilegiadas y la ciudad se convierte en un territorio de lucha por defender las fronteras que cada nivel social o económico impone al tratar de rescatar su derecho al suelo (Borja & Castells, 1997).

El mayor problema se materializa con el desplazamiento de sociedades provocado por la destrucción de viejas formas productivas y la instauración de nuevos centros de actividad. La diferenciación territorial de los dos procesos (creación y destrucción) estimula el crecimiento desigual e introduce una diversidad creciente en la estructura social urbana. Este fenómeno, seguido por la desigualdad en los ingresos y las prácticas de discriminación, en lo que se refiere a vivienda, crean la concentración de minorías en ciertas zonas urbanas del área metropolitana generando conflictos sociales (Borja & Castells), procesos negativos de apropiación y la desaparición o usurpación del espacio público existente. Se disputa el espacio de la ciudad.

Por otro lado, existe la visión de una globalización que disuelve fronteras, que comunica y promueve el acceso a la información en cualquier esquina del planeta. Se trata de una cascada de conocimiento y de oportunidades sin precedente en la historia del ser

humano para llevar a cabo decisiones más conscientes y a favor de una globalización humanizada. Esta última perspectiva es de especial interés con el objetivo de entender cómo, dentro de este proceso que privilegia la igualdad entre las personas, es posible proporcionar recursos – y espacio- de una manera equitativa.

Para Manuel Castells, los procesos de transformación del espacio van ligados a la nueva era de la información; a la sociedad de la información. Supone un cambio en el ser humano que expresa la necesidad de crear un espacio de flujos, un espacio donde se definen no solo las actividades productivas sino gran parte de las actividades de consumo (Castells, 1998). El espacio de los flujos debilita la producción capitalista ante el nuevo modo de desarrollo informacional. La importancia de este tipo de espacios radica en que fortalece a la comunidad y debilita a las relaciones jerárquicas del poder.

Dentro de esta visión, la ciudad global no es una o varias, en un momento determinado. La ciudad o aldea global se convierte en una red estructurada de ciudades que hace posible funcionar el sistema global de flujos. Para ello, se vuelve indispensable permear en cada uno de los nodos un fractal que refleje la importancia de la conectividad entre nodos en todos los niveles (Borja & Castells, 1997). La creación física de espacios de convivencia y de generación de comunidad a nivel local, se vuelve incuestionable con el firme objetivo de crear la infraestructura necesaria para introducir la producción y el consumo local como acciones estratégicas de la globalización. La localización de procesos de participación y de cohesión social, teje la red intrincada de espacios que fluyen conectándose a la red global sin perder su identidad, su singularidad y su historia.

El instrumento tecnológico permite una emancipación del capitalismo y sus ataduras institucionales. El racionalismo también profesaba que parte del proceso incluía la superación de las culturas y, por tanto, la de los lugares. Sin embargo, estos tienen mucho

más resistencia, mucha más densidad como para ser disueltos tan fácilmente. Cada vez se organizan más y las experiencias cada vez son más locales. El sistema de gobernanza cada vez adquiera mayor fuerza a nivel local y por tanto, en cuestiones urbanas, el espacio público adquiere mayor fuerza que nunca. Menciona Manuel Castells que los lugares se convierten cada vez más en trincheras de identidad; “de lo que yo soy, de lo que yo vivo, de lo que yo sé y de lo que organizo mi vida en torno a ello” (Castells, 1998). Con el fin de entender la importancia de la materialización física del espacio público en las ciudades, es vital encontrar los métodos que permitan la sana convivencia con el objetivo de construir una ciudadanía global.

Con el objetivo de entender la esfera pública no solamente como el sitio geográfico de reunión, sino en el amplio sentido en que Habermas y Arendt anuncian el espacio público; es importante redefinir la materialización física del espacio público. Se supone un nuevo espacio donde convergen espacios de flujo y “lugares” que dan cabida a la diversa y volátil sociedad en búsqueda de una autonomía colectiva.

### 1.3 El espacio público urbano y su significado

El espacio público es de interés para el urbanista ya que es donde se manifiestan muchas veces y con más fuerza, las crisis de la ciudad o de urbanidad. Por lo tanto, parece que sea el punto sensible para actuar si se pretende impulsar políticas para hacer ciudad. “El espacio público tiende fundamentalmente a la mezcla social, hace de su uso un derecho ciudadano de primer orden, así el espacio público debe garantizar en términos de igualdad la apropiación por parte de diferentes colectivos sociales y culturales, de género y de edad” (Borja, 2000, p. 12).

La concepción de los proyectos urbanos no puede ser solamente funcionalista y deberá considerar diversos objetivos sociales, ambientales y económicos a corto, mediano y

largo plazo. Los proyectos urbanos, sea cual sea su escala, se han de plantear siempre como un compromiso cumpliendo diferentes metas son el funcionamiento urbano, la promoción económica, la redistribución social, la mejora ambiental y la integración cultural. El diseño y planeación de los espacios urbanos debe de apoyarse en valores éticos como la libertad, la tolerancia y la solidaridad (Borja, 2000). Así, el espacio público, puede reaparecer como una de las vías más adecuadas para vincular la esfera pública con la social.

Autores como Richard Sennet y Jane Jacobs argumentan que existe un elemento fundamental para la consolidación de las ciudades: la superposición de funciones. Este proceso crea una complejidad en la experiencia que se vive en el espacio; es causado por gente interactuando llevada por distintos flujos, actividades y acciones (Jacobs, 1961; Sennet, 1977). Las interacciones sociales son los elementos claves que dan significación al espacio público de las ciudades. Sin ellos, la vida pública desaparece de las calles. La apertura de innumerables centros comerciales, de fraccionamientos cerrados, de burbujas turísticas, la descontrolada construcción de vialidades y los rezagos del planteamiento moderno donde aún se dividen las actividades por medio de la zonificación, atentan contra la apropiación y el uso de la esfera pública.

La materialización física de la posmodernidad y la globalización, al enfatizar las desigualdades y polarizar las diferencias económicas, se traduce en la construcción de fronteras: colonias amuralladas, casas con rejas y sistemas de seguridad, espacios públicos privatizados y la proliferación de instrumentos tecnológicos no con el afán de comunicar, sino de aislar y no enfrentar a “el otro”. El proceso de regeneración y conquista del nuevo espacio público se vuelve complejo en un país en vías de desarrollo, donde los efectos de la inseguridad y el deterioro del espacio orillan a las personas a refugiarse en los pseudo espacios públicos de la modernidad. El problema de la materialización de la globalización

concieme al diseño espacial puesto que, irrumpe en el proceso de generación de identidad colectiva. No obstante, México, en términos generales, cuenta con una consolidada memoria colectiva, la cual es posible visualizar como pilar de la reestructuración de las ciudades. Para ello se vuelve indispensable entender la diferencia entre memoria colectiva y conformación de identidad, y de la misma manera cómo se consolidan y materializan en el marco de la ciudad.

### 1.3.1 Reminiscencia, memoria y memoria colectiva

Es interesante entender cómo términos como memoria e identidad se mencionan en innumerables investigaciones y aseguran ser uno de los ejes rectores que ayuda al ser humano a situarse en su momento presente para caminar, desarrollarse, o evolucionar hacia una sociedad integral y saludable. En un momento histórico, donde al parecer el hombre ha renunciado a las ataduras del pasado, donde el proceso de emancipación pocas veces toma en cuenta el legado y conocimiento de antepasados, ¿por qué apostar, estudiar, analizar e incluir en nuevos procesos de transformación la memoria colectiva y la identidad de una sociedad?

El término de memoria se refiere al conjunto de imágenes que han sido retenidos por la mente, y a partir de este acervo se construye el conocimiento y se relacionan las experiencias de vida. Desde el año 400 a.C. ya se gestaría el concepto de memoria que gradualmente ha ido evolucionando y enriqueciéndose, llegando a simbolizar una gran parte del pasado y la estructura de algunas culturas. En los diálogos de Fedro, Platón expone la teoría de la reminiscencia que más tarde va a ser abordada por su discípulo Aristóteles.

Así que, como se ha dicho, toda alma de hombre, por su propia naturaleza, ha visto a los seres verdaderos, o no habría llegado a ser el viviente que es. Pero el

acordarse de ellos, por los de aquí, no es asunto fácil para todo el mundo, ni para cuantos, fugazmente, vieron entonces las cosas de allí, ni para los que tuvieron la desdicha, al caer, de descarriarse en ciertas compañías, hacia lo injusto, viniéndoles el olvido del sagrado espectáculo que otrora habían visto. Pocas hay, pues, que tengan suficiente memoria. Pero éstas, cuando ven algo semejante a las de allí, se quedan como traspuestas, sin poder ser dueñas de sí mismas, y sin saber qué es lo que les está pasando, al no percibirlo con propiedad. (Fedro, 250a)

En el mito del carro alado, Platón explica la manera en la que el ser humano se ha materializado en el mundo y ha adquirido un cuerpo. Explica que el alma se compone de dos caballos, uno blanco y otro negro y un auriga que representa la parte racional del alma. El caballo blanco representa lo bueno y lo hermoso, mientras que el caballo negro lo negativo y lo malo. El auriga es la cabeza y se encarga de conducir al carro alado hacia arriba, hacia la luz, al mundo de las ideas donde se encuentra lo sagrado y lo divino.

No obstante, si el auriga no es capaz de controlar el carruaje, los caballos se rebelan y por lo tanto caen a lo que se conoce como el mundo sensible. En el mundo sensible el alma adquiere una especie de cárcel, un cuerpo, a través del cual deberá descubrir la belleza, la bondad, lo divino y la justicia para tener acceso al mundo de las ideas. La verdad y el conocimiento son el camino de vuelta al mundo de las ideas. Sin embargo, cuando el cuerpo, o ser humano empieza a acceder al conocimiento, se da cuenta que hay cosas que ya conocía y en ello se basa el concepto de reminiscencia, en recordar aquello a lo que tenían acceso en el mundo de las ideas.

El objetivo último entonces, es el de regresar al mundo de las ideas y el catalizador de este proceso es el recordar. La memoria se convierte en una valiosa herramienta que

permite mantener con vida aquello que ha pasado. Dentro de la mitología griega, Mnemósine era la Diosa de la memoria. Junto con Zeus concibió a las nueve musas. Mnemósine poseía todo el conocimiento y almacenaba todo aquello ocurrido en el pasado. Incluso este era el nombre de uno de los ríos del Hades, el otro río se llamaba Lete. Antes de que un alma fuera reencarnada debía de beber del río Lete para olvidar toda memoria y vivencia de su vida pasada. No obstante, a los iniciados se les enseñaba que se les daría a elegir entre que ríos tomar agua antes de reencarnar.

Aristóteles retoma las enseñanzas de Platón y explica que la memoria no es ni una sensación ni un juicio, es un estado o afección de uno de los dos cuando ha pasado el tiempo (449b25). Es como si los sentidos hubieran dejado una impresión en el alma y entonces, la memoria es la encargada de evocarlos cuando ya ha pasado la sensación. Si con la memoria es posible contemplar el pasado, para Aristóteles con la reminiscencia ocurre una asociación de ideas donde se ordenan procesos y cuando un ser humano busca recordar, entonces encuentra su punto de partida. Asocia a la memoria con la parte emocional y a la reminiscencia con la parte racional (Suárez & Zapata, 2006).

No se puede recordar aquello de lo que aun no se tiene experiencia, la memoria está vinculada al pasado. De la misma manera, tampoco está vinculada al presente puesto que lo que hace conocer el presente es la percepción. La reminiscencia es la capacidad que tiene el hombre de recordar sucesos dentro de la historia y reconstruir el pasado con una serie de ideas. La memoria es capaz de hacer alusión a sentimientos, a emociones y a sensaciones basadas en un acontecimiento.

De acuerdo con Aristóteles, las primeras experiencias giran alrededor de los sentidos. Después, se lleva a cabo un proceso de repetición y de abstracción de ideas, en el cual una vez que se tuvo la interacción con imágenes que son creadas por la imaginación, la

experiencia sensorial se vuelve inteligible para crear conocimiento. La teoría del aprendizaje experiencial indica que cuantos más sentidos estén involucrados en una experiencia, el sujeto recibirá una mayor cantidad de estímulos y por lo tanto retendrá información no en el corto, sino en el largo plazo.

El proceso cognitivo involucra la creación de conexiones al explorar patrones que capturan la imagen completa con todos sus detalles. Uno de los elementos que permiten a la memoria retener información, es el sistema mnemónico. Este sistema, utiliza el proceso mental de asociación de ideas, el cual involucra esquemas, ejercicios mentales y repeticiones, que facilitan el proceso de memorización (O'Brien, 2000). El sistema mnemónico además, emplea ayudas visuales para establecer asociaciones y ser más fáciles de recordar. Frecuentemente se descubre que las imágenes mentales duran más que los hechos. La habilidad de la mente humana de recordar imágenes, es generalmente mejor que la de recordar palabras. La imaginación es la vía a través de la cual la mente representa una sensación, la memoria es la vía para retenerla.

El término de memoria colectiva lo acuña Maurice Halbwachs y lo define como el conjunto de valores, de recuerdos y de memorias que atesora una sociedad a través del tiempo (Halbwachs, 1990). Cuando se habla de la memoria colectiva se refiere a un constructo social, a una programación que se ha realizado a través de un conjunto de individuos a través del tiempo, es compartida y de igual manera transmitida. La memoria colectiva es un motor de conservación, pero de igual manera puede representar la posibilidad de cambio. El recuerdo de un lugar, acontecimiento, persona, etc., se encuentra impreso en el pasado, no obstante, la memoria tiene la capacidad de proyectarse hacia delante en el tiempo y por lo tanto tener un efecto en el presente y futuro cercano.



La diferencia entre la historia y la memoria colectiva, es que esta última es selectiva. Se generan recuerdos a partir de la significación de acontecimientos; incluso de acuerdo al posicionamiento del (los) sujeto(s) cambia la perspectiva – en todo caso también en la historia –, construyendo una memoria con variaciones temporales y espaciales (Ricaurte, 2009). La memoria colectiva se construye a través de la interacción de diversos actores sociales, y junto con éste, su bagaje cultural, su contexto social, económico y político. Los actores, junto con el lugar físico, son quienes intervienen en gran medida en la conformación de la memoria colectiva. Por lo tanto, son siempre indispensables al hablar de espacios de congregación, donde el encuentro es capaz de alimentar la interacción cotidiana que en algún momento, formará parte de la memoria colectiva de una sociedad.

Edward T. Hall explica que las sociedades tienen una manera diferente de consolidarse, algunas se orientan hacia el pasado, otras hacia el presente y finalmente hacia el futuro (Hall, 1959). Pueden darse de manera aislada o en combinación, por ejemplo: pasado-presente, presente-futuro. Es posible situar a México como una sociedad orientada primordialmente hacia el presente y el futuro. Por su ubicación geográfica, por el tiempo que ha existido como un país independiente y por su configuración cultural, por el desarrollo de los medios de información y el uso tecnológico y finalmente por la idiosincrasia cultural, tiende a olvidarse del pasado y enfocarse en el futuro.

En innumerables ocasiones se ha cuestionado la necesidad de generar una historia a partir de la memoria colectiva que ayude a generar nuevas identidades consolidadas en México; partiendo de una historia desde la perspectiva del mexicano. Se vislumbra una sociedad convencida de que, cortando toda atadura con el pasado y situándose en un nuevo comienzo, logrará programar los objetivos futuros y avanzar hacia una sociedad más desarrollada, saludable y cohesionada. Sin embargo, en el caso de la cultura mexicana, el

legado histórico, la segregación social a partir de la colonia, la capacidad tecnológica desde tiempos prehispánicos, la mezcla de religiones y las prácticas espirituales, así como los ritos prehispánicos, son fundamentos indestructibles de la visión de futuro para México.

Actualmente, en los países inmersos dentro de la cultura occidental, la necesidad de cambio y de innovación, han puesto en duda la importancia de mantener vivo el pasado y de conservar todo aquello que tiene una relación con la memoria colectiva que se ha construido a lo largo del tiempo. La memoria colectiva es el vínculo con el pasado y la pérdida de la memoria puede representar un obstáculo en la conformación de una identidad colectiva. En una sociedad, es imperativo que exista un equilibrio entre la capacidad de olvido y el atesoramiento del pasado. Una de las características de los tiempos posmodernos es la nostalgia, esa necesidad de regresar al pasado ante la imposibilidad de asimilar e incorporar los cambios en las nuevas identidades. La memoria brinda un punto de apoyo, un inicio para indicar un camino de transformaciones orientadas a fortalecer el pasado mientras se aceptan y asimilan nuevas identidades colectivas.

El espacio tangible es un componente importante para la construcción de la historia y memoria colectiva. El espacio es donde se desarrollan los sucesos más importantes que marcan los cambios estructurales en la historia de una comunidad, y por lo tanto son recordados como espacios con diferentes connotaciones. Normalmente, las personas atribuyen adjetivos a los espacios, puesto que las experiencias no son solamente reminiscencias, algunas llegan a permear dentro de la memoria colectiva. Algunos lugares llegan a ser hitos que pueden optar por tener un significado a nivel cultural o ayudan a dar lectura a una ciudad.

De igual manera, ciertos espacios son el resultado de procesos políticos, sociales, económicos y culturales. Materializan los valores y los principios que han sido parte de un

acontecimiento simbólico, que han marcado el inicio o fin de un momento, los espacios pueden llegar a ser parte de la memoria colectiva y trascender durante generaciones. No obstante, es importante entender el porqué de su vigencia, ¿qué es lo que representan y por qué siguen ahí? El equilibrio entre el pasado, el presente y el futuro resulta del encuentro de la memoria colectiva, la conformación de identidades y la visión de un futuro.

### 1.3.2 Identidad, múltiples identidades e identidad colectiva

La identidad no define la memoria de una persona, sin embargo, la memoria de una sociedad define parcialmente la identidad de un individuo. La memoria colectiva se puede entender como la base sobre la cual una persona es capaz de asumir una o múltiples identidades y se convierte en un ente único dentro de la comunidad. En el proceso de entender los aspectos que son vitales en la conformación de un espacio público urbano, una vez más el encuentro entre personas reclama su aparición. Desde la psicología, la identidad del ser se genera a partir del enfrentamiento con el otro y el contexto que lo rodea.

De acuerdo con Bauman, la identidad es un proyecto, se crea, no se encuentra. Se debe de elegir entre ofertas y alternativas y se debe luchar por ellas para protegerlas. El tema de identidad no siempre había sido estudiado y debatido. En el siglo XVIII, cada persona comprendía que su lugar estaba situado dentro de la estructura de la sociedad ya definida. Su papel no cambiaba y por lo tanto pertenecer a esta red de familiaridad equivalía a la máxima cohabitabilidad humana. No era necesario reflexionar sobre el tema y menos defender o negociar la identidad (Bauman, 2007).

A finales de 1700, Johann Gottfried Herder acuñó el concepto de *Volkgeist*, que significa el espíritu del pueblo concretando la idea de pensadores de la Ilustración, quienes aseguraban que cada nación tenía una personalidad distinta. Herder explicaba que existen diferentes naciones, que son independientes y es posible diferenciarlas debido a sus rasgos

constitutivos. Se trata de aspectos y elementos que se han formado a través de los años y por lo tanto, pertenecen no a un grupo de individuos, sino a una sociedad sintetizada. A partir de este momento, comenzó una revolución desde el campo de las artes para definir y fortalecer aquellas formas de expresión locales. Gracias a estas obras podían diferenciarse de otras naciones y movimientos.

Por lo tanto, es posible argumentar que en el siglo XXI, no es la primera vez que se busca valorizar lo local ante un movimiento globalizador. La búsqueda de la identidad se ha convertido en una misión casi sagrada entre las nuevas generaciones, defendiendo las características que son particulares y los distinguen del resto de la sociedad. Anteriormente se menciona que uno de los aspectos más importantes de la globalización es que brinda la oportunidad de consolidar la economía y cultura local con el fin de entretenerse en la intrincada red de ciudades globales. Desde el punto de vista de “proyecto de identidad”, también se vislumbra una oportunidad para, a partir de la memoria colectiva de una comunidad, plantear planes y visiones a futuro que ayuden a definir la identidad colectiva.

Desde la sociología, Giddens afirma que la construcción de identidad es un proceso de reflexión en el cual el sujeto visualiza su vida a partir de un conjunto de objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo. La identidad se configura de acuerdo a este proyecto de vida en el cual constantemente se reflexiona, por lo tanto, cambia. En la actualidad, el individuo se encuentra con la dificultad de generar una percepción duradera, dado que a partir de los cambios políticos y sociales, y el desarrollo asintótico tecnológico, todo conocimiento, proceso y verdad aceptada se constantemente cuestiona (Giddens, 1994). Esto genera una crisis de tipo personal donde la identidad debe de ser reinventada constantemente, al menos las identidades subjetivas.

De igual manera, los grupos de pertenencia, los grandes proyectos de comunidad, perdieron fuerza a mediados del siglo XX rompiendo los lazos -un tanto paternalistas- que sujetaban a los individuos a un proyecto de vida común. Como resultado, el individuo ha buscado anclarse a sí mismo optando por una perspectiva narcisista, como apuntaba Lipovetsky, encontrando solamente en sí mismo la fuente de identificación personal (Lipovetsky, 1986). Desde esta perspectiva, el inconveniente se centra en la poca capacidad de estos nuevos individuos de construir comunidad, de cooperación y de generar un proyecto de identidad a nivel colectivo. No obstante, Bauman señala que en los albores del siglo XXI, el individuo adquiere la necesidad no solamente de generar una identidad individual, sino de desarrollar múltiples identidades como herramientas ante un mundo cambiante y globalizado (Bauman, 2007).

Bauman explica que existen diferentes tipos de identidades: la identidad subjetiva, las nacionales, las de género, las políticas, las religiosas o étnicas, entre otras. La identidad nacional es la base de todas las identidades, de acuerdo con Bauman tiene la capacidad de dibujar el límite entre el “nosotros” y “ellos”. Este tipo de identidad no reconoce la diferencia o la diversidad, solamente tolera aquellas identidades que no se contraponen del todo, que en un momento dado pueden ser complementarias y sobre todo, que no ocasionarían una colisión. La identidad nacional es celosa y su fuerza determinante proviene de la necesidad de defender, de destacar, de desarrollarse sin importar lo que le depare a otras naciones (Bauman, 2007).

No obstante, se deben someter a análisis los cambios que forzosamente han de adquirir ciertas naciones (sobre todo en vías de desarrollo) para ser parte del mundo globalizado. La identidad nacional no puede seguir siendo intolerante, sino todo lo contrario, debe de ser hospitalaria, abierta y flexible. Afortunadamente, el individuo tiene la

capacidad de tener múltiples identidades y no definirse solamente por el espacio geográfico en el que habita. Contemplando la migración y movimientos a los que una persona tiene acceso actualmente, es imposible pensar que solamente un lugar, un espacio en la “tierra plana”<sup>16</sup> conforma el fundamento de una persona. Un individuo puede sentirse identificado con la ciudad donde nació, pero también con la ciudad donde pasó gran parte de su vida, también con la ciudad donde acudió a realizar sus estudios y así sucesivamente. Antaño, las personas difícilmente se movían de un lugar a otro, y no estaban expuestas a una gran variedad de culturas, mucho menos a los procesos de transculturación.

En esta hipótesis, entonces, es posible argumentar que además de luchar por una identidad propia que sea capaz de romper con las secuelas de la producción en masa, y por otro lado la antítesis del individuo narcisista, es posible apuntar a una identidad colectiva que promueva la fractalización<sup>17</sup> de la aldea global, mientras se crean nichos que acogen intercaladamente las distintas identidades del individuo. A su vez, la humanidad se divide en agrupaciones separadas hasta ahora por bordes geográficos<sup>18</sup>, que disminuyen de tamaño gradualmente, hasta llegar a la escala de ciudad.

Es en la ciudad actualmente, donde se encuentra una mezcla estimulante de barrios, colonias, religiones, creencias, aficiones, preferencias, etnias<sup>19</sup> y tribus urbanas. Un individuo puede crecer con una religión y después adoptar distintas creencias, puede vivir en un barrio por razones económicas y acudir a otra colonia por razones culturales. La

---

<sup>16</sup> Thomas Friedman explica que debido al acortamiento de las distancias gracias a los medios tecnológicos, el modelo económico globalizado y la mezcla de culturas que actualmente se vive, la tierra ha dejado de ser redonda y la percepción más correcta es que la tierra es plana.

<sup>17</sup> Por fractalizar, se refiere a que todas las personas que habitan en el planeta pertenecen a un gran colectivo, el colectivo humanidad.

<sup>18</sup> Con el fin de ejemplificar el esquema de fractalización se subdivide el gran grupo humanidad en localidades geográficas. Estando conscientes que gradualmente van desapareciendo las barreras geopolíticas, se podría pensar en otro tipo de subdivisiones.

<sup>19</sup> La diversidad de etnias es particular de ciudades cosmopolita como resultado de las migraciones y la apertura de las sus fronteras. En un mundo globalizado el cosmopolitismo se apunta como un objetivo y principio para establecer ciudades inclusivas y diversas.

posibilidad de identificación es infinita y se encuentra a distintas escalas generando una estructura global basada en la versatilidad o, como argumentaría Bauman, en la flexibilidad que requieren los mercados globales (Bauman, 2007).

Si la identidad representa un proyecto (individual y colectivo) y la memoria colectiva es la selección de acontecimientos, de símbolos y de espacios que permean dentro del imaginario colectivo histórico apuntando a una visión de futuro, es posible argumentar que la memoria colectiva es un elemento esencial en la conformación de las múltiples identidades en una sociedad. Especialmente en un país que tiende al olvido, es importante generar una raíz suficientemente estable para poder determinar las diferentes posibilidades que pueden crear el proyecto individual y el proyecto de nación.

En términos urbanos, son el espacio público y los *lugares* donde se llevan a cabo ambos procesos, tanto la conservación y preservación de la memoria colectiva, como la construcción de una identidad colectiva. Ciertos espacios se han convertido en parte de la memoria colectiva y otros evolucionarán con el fin de satisfacer las nuevas identidades. El equilibrio entre preservar y construir depende en gran medida del proyecto de identidad y de comunidad que se esboce en una sociedad. Es por ello importante entender cual es la importancia de un lugar históricamente significativo y su papel al establecer un carácter para generar apego como parte de la producción de identidades.

### 1.3.3 “Lugares” y “no lugares”, *genius loci*, carácter y apego al lugar

El término de *lugar* ha sido abordado desde la antropología y sociología con diversas similitudes. De acuerdo con Thomas F. Gieryn, el concepto de lugar necesita e implica tres características: ubicación geográfica, forma material y valor y significado (Gieryn, 2000).

Ubicación geográfica. Un lugar es un sitio único en el universo. Un lugar marca la diferencia entre un aquí y un allá, y permite al individuo apreciar aquello cercano y lejano. Los lugares son finitos, no obstante sus límites son elásticos de acuerdo a su concepción y evolución. Un lugar puede ser un sillón, un cuarto, un edificio, una comunidad, un distrito, un pueblo, una ciudad, un área metropolitana, un estado, una nación, un continente, incluso un planeta. Un lugar varía en forma, escala y percepción desde el punto de vista de cada individuo o de un grupo de personas.

Forma material. El lugar tiene un cuerpo físico. Ya sea construido, o simplemente que se encuentre en la naturaleza; un lago, una calle, una montaña, un parque. Es el conjunto de una serie de objetos y de elementos en un determinado sitio en el universo. Los lugares son creados por las personas, el ser humano dedica esfuerzo a generar lugares naturales y artificiales. Los procesos sociales se llevan a cabo en lugares, y de igual manera generan lugares representativos; los lugares que son testigos de las acciones colectivas, de la desigualdad, de la pobreza y del poder, entre otros.

Inversión en valor y significado. Un lugar debe tener nombre, ser identificado y representado por personas. Ya sea construidos o moldeados por el ser humano; se pueden interpretar, narrar, percibir, sentir, entender e imaginar (Soja, 1996). Un espacio adquiere la característica de lugar cuando reúne elementos físicos, dialoga entre la historia y la utopía, entre la seguridad y el peligro, la identidad y la memoria. A pesar de su materialidad, un lugar es flexible en las manos de diferentes culturas y habitantes; se moldea a través del tiempo e, inevitablemente, se transforma.

Mientras exista un espacio de identidad que pueda adaptarse al cambio, será un lugar que dote de sentido a cierto grupo de personas. Los lugares son espacios de representación, de creación y de conformación de identidad, que han sido identificados



dentro de la memoria colectiva de una sociedad y representan un imaginario cultural importante que estructura la manera en que se percibe la ciudad. Desde la psicología ambiental, la conformación de un lugar conlleva una serie de procesos históricos (dependiendo de la línea de tiempo que se estudia) ya sea a nivel personal o a nivel colectivo, que otorgan simbolismo y que construyen la ciudad.

El antropólogo Marc Augé estudia los lugares y los “no lugares” -concepto emergente y resultado de la sobremodernidad. De acuerdo con Augé, existe una crisis de sentido, que consiste en la dificultad de pensar en el tiempo debido a la superabundancia de acontecimientos en el mundo contemporáneo (Augé, 1992). Como se había mencionado en anteriormente, querer comprender todo el presente da como resultado la dificultad para otorgar un sentido al pasado reciente causando una crisis del tiempo.

Por otro lado, la reducción de distancias, y, por así llamarlo, el achicamiento del mundo, resulta en una crisis del espacio, al romper con las barreras geográficas que anteriormente delimitaban las actividades del ser humano. La casa se convierte en la oficina, la oficina en espacio de ocio, las relaciones familiares se fomentan en el trabajo, y el espacio de recreación y ocio es transportado a la privacidad de los hogares. Uno de los resultados de este proceso es el desvanecimiento del espacio público urbano como se conocía hasta este momento. Sin embargo, no desaparece como institución, la forma cambia, pero no el contenido.

Los lugares han sido durante muchos años identificados como parte de la identidad de una zona geográfica. Son espacios donde se llevan a cabo intercambios culturales, económicos, políticos y sociales, incluso ambientales –considerando que también existen espacios naturales- que ya sea por su formación geográfica o por algún distintivo en particular se convierten en espacios de identidad.

Augé indica que la sobremodernidad es productora de los “no lugares”, de espacios que no son en sí lugares antropológicos. Se crean espacios de flujo, de transición y de ocupaciones provisionales: cadenas de hoteles, clubes vacacionales, carreteras, centros comerciales, aeropuertos y nodos de transporte, entre otros. A diferencia de los lugares, los “no lugares” nunca se consolidan. El lugar constantemente se crea y recrea a partir de la permanencia y la evolución, de los cambios culturales que resignifican el espacio. El no lugar existe como un polo opuesto al lugar y además de nunca consolidarse, crea desapego, no se reconoce dentro del imaginario colectivo de la sociedad. Al final, los “no lugares” impiden crear encuentros significativos, son individuos compartiendo un mismo espacio, cada uno creando su propia experiencia; no existe, ni la capacidad de crear, ni un sentido de pertenencia.

Los “no lugares” no dan lugar a la historia; se caracterizan porque ahí reina la inmediatez, la urgencia del momento y el presente. Por su cualidad transitoria se miden en términos del tiempo. Los horarios y el trayecto recorrido adquieren mayor importancia. El lugar, por el contrario, no depende del tiempo, si no solamente para consolidarse. Los lugares, de manera paradójica, son esferas donde el tiempo tiene poca importancia y la experiencia es lo que prevalece (Relph, 1976). Lugares y “no lugares” se oponen, no obstante son condicionales el uno del otro. Aquel que hace uso y recorre los no lugares es porque llegará a un lugar.

En ocasiones se percibe que la propuesta de Marc Augé de los “no lugares” acusa un proceso en el cual el ser humano se va desentendiendo de aquellos espacios que generan identidad y memoria, que se vuelven parte del imaginario colectivo que más tarde se convierte en parte de la cultura, y que incluso puede llegar a ser clasificado como patrimonio. Sin embargo, Augé apunta a la realidad que se vive actualmente y desde esta

investigación se interpreta como un llamado a la reestructuración del pensamiento urbano y de los estándares para crear la ciudad, especialmente los espacios públicos. La importancia de los lugares y no lugares radica en que son indicios de la democratización de la ciudad, de la descentralización de poder y son espacios más públicos que antes.

La red que se establece entre un no lugar y un lugar materializa la red de flujos a la que se refiere Castells y es capaz de atrapar a una gran cantidad y diversidad de ciudadanos. Esta nueva conceptualización, donde el movimiento y la fluidez se apoderan de la ciudad, responde a una sociedad donde las distancias se acortan gracias a las tecnologías de comunicación. La estructura de la ciudad moderna ha muerto, junto con ella la zonificación y la monopolización de las espacialidades.

A través del tiempo, los lugares, sobre todo aquellos que han generado un mayor sentido de pertenencia, se han declarado prácticamente espacios sagrados para una sociedad. Existen elementos y prácticas que gradualmente fortalecen la identidad de un lugar y son percibidos como una parte esencial del patrimonio cultural. Varios autores (Altman & Low, 1992; Norberg-Shulz, 1980; Relph, 1976; Tuan, 1977) se han dedicado a investigar cuáles son esos elementos que generan ese sentido de pertenencia, cómo se forma el espíritu del lugar, cómo evoluciona a través del tiempo desarrollando un carácter y finalmente un apego especial.

Norberg-Shulz explica que todo aquello que sucede en la vida cotidiana es un fenómeno<sup>20</sup>. En dichos fenómenos se incluyen seres humanos, animales, piedras, casas, árboles, banquetas, puertas, ventanas, etc. Algunos fenómenos, por el factor tiempo, adquieren características distintivas como el sol, la luna, las estrellas, la nieve, el agua,

---

<sup>20</sup> Norberg-Shulz fundamenta sus estudios en la fenomenología. Entiende que todo lugar se compone de una materialidad y de un conjunto de sucesos de carácter humano que imprimen una experiencia y definen un espacio más allá de las características objetivas que se pueden encontrar (Norberg-Shulz, *Genius loci: Towards a phenomenology of architecture*, 1980).

entre otras. Y de igual manera se incluye un último factor que marca trascendentalmente los fenómenos: los sentimientos y emociones (Norberg-Shulz, 1980). Es posible decir que algunos fenómenos constituyen ciertos ambientes, de la misma manera que ciertos ambientes pueden constituir lugares. Y posteriormente, el ser humano abstrae dicho lugar, comúnmente en formas, elementos y flujos. Los elementos con los que se asocia el lugar serán considerados como parte del carácter del lugar (Norberg-Shulz, 1977).

El medio ambiente construido por el hombre tiene la capacidad de generar significados y conectarse con las emociones de manera que una casa puede llegar a ser llamada “hogar”. La casa particularmente, es la expresión de la relación que el hombre tiene y cómo entiende el medio ambiente. La casa fue el primer indicio de arquitectura y de diseño, a través del cual se genera una relación entre el espacio interior y el exterior, entre lo natural y lo hecho por el hombre. Desde el inicio de los tiempos, crear una casa venía acompañado de una serie de valores y de virtudes que no sólo buscaban llenar necesidades funcionales, sino también emocionales.

De la misma manera, la construcción de ciudades, es decir, la relación que establece una sociedad con su medio ambiente – con el contexto inmediato-, genera elementos que representan las necesidades funcionales y emocionales que van dotando de carácter a un lugar. Dichos elementos conforman el espíritu del lugar, o *genius loci*. Desde la mitología, el *genius loci* es el espíritu protector de un lugar, difícilmente cambia de ubicación, está completamente ligado a las características y contexto que lo rodea. El espíritu protector se encuentra ligado a una parte específica de la tierra. Desde el concepto romano, cada ser y cada lugar tienen un *genius loci*, un espíritu protector que determina su esencia y su carácter, desde su nacimiento hasta su muerte (Norberg-Shulz, 1980).

En la antigüedad, entender el carácter y esencia de un lugar era de vital importancia para poder erigir ciudades, para poder ganar una batalla o para poder llegar de un destino a otro. Actualmente, con los medios tecnológicos, el hombre moderno cree haberse emancipado de la importancia de hacer alusión, de respetar y de tomar en cuenta el espíritu del lugar. Hoy en día se considera una práctica que solamente busca preservar la historia de un sitio. No obstante, la importancia del espíritu del lugar radica en su capacidad de adaptación al cambio (Day, 2002). A pesar de que algunos autores indican que el carácter del lugar, es decir, los elementos que lo conforman son aquellos que lo definen, el *genius loci*, al ser un aspecto fenomenológico, no solo considera los elementos que materializan físicamente un lugar, sino las experiencias, las perspectivas, las vivencias, los sentimientos y las emociones que crean la magia de un lugar.

El carácter de un lugar se materializa a través de los elementos que en el tiempo han permeado y han sido incorporados como parte de la esencia cultural de una sociedad. No obstante, es importante recordar que los elementos físicos son representaciones de las relaciones o los sentimientos abstractos y pueden ser modificados sin perder la esencia que se ha logrado. La preservación del carácter del lugar es importante, sobre todo para personas mayores, quienes encuentran una referencia a su identidad e historia a través del mundo físico y las experiencias cotidianas que se han permeado a lo largo de sus vidas. El carácter del lugar por tanto es la culminación de la materialización física de los elementos que conforman la memoria colectiva y que constantemente acentúan la conformación de identidad.

El apego al lugar es un proceso que se desarrolla a partir del carácter del lugar y es necesario para generar identidad. Es un proceso que se fundamenta en los efectos colectivos de aspectos conductuales, cognitivos y afectivos. Se trata del lazo emocional que se

desarrolla entre una persona y un lugar<sup>21</sup>, Yi Fu Tuan le llama *topophilia* (Tuan, 1974). La importancia del proceso de apego al lugar radica en la capacidad que éste tiene como catalizador en la formación de las preferencias y las identidades, la relevancia que adquiere un lugar desde el concepto de “lo local” y por lo tanto, la capacidad de adherirse a una globalización desde la significación del espacio local. No obstante, es importante mencionar que el apego al espíritu del lugar puede resultar beneficioso, mientras que el apego al carácter del lugar conlleva ciertos bemoles. La necesidad y la naturaleza de movimiento, de volatilidad y de cambio que exige el mundo posmoderno, conllevan transformaciones físicas, para las cuales el carácter del lugar deberá ser flexible y materializar de distintas formas los significados, las relaciones y los símbolos que se han creado en un sitio a lo largo del tiempo.

---

<sup>21</sup> Se habla de un apego entre persona y lugar porque el espacio debe tener elementos simbólicos y aspectos connotativos que relacionan a una persona con dicho espacio. Esto es, se trata no solamente de un espacio geográfico o absoluto, se trata de un espacio de representación, donde a través de los procesos afectivos, se estrechan los vínculos y adquieren un significado especial.

## CAPÍTULO 2. HACIA UNA TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD Y EL ESPACIO PÚBLICO; LOS CONCEPTOS DE *PLACEMAKING* Y SUSTENTABILIDAD SOCIAL

This is a fundamental view of the world. It says that when you build a thing you cannot merely build that thing in isolation, but must repair the world around it, and within it, so that the larger world at that one place becomes more coherent, and more whole; and the thing which you make takes its place in the web of nature, as you make it. (Alexander, Ishikawa, & Silverstein, 1977, p. xiii)

El espacio y la configuración de las ciudades, en gran medida están determinados por las relaciones sociales y las estructuras de poder. La sociedad moldea los espacios en los que vive, trabaja, descansa y se desplaza, por lo tanto, es pertinente preguntarse si es posible moldear los comportamientos y las relaciones sociales a través del diseño de los espacios. La relación que se establece entre espacios públicos y privados, sólidos y vacíos, zonas de transición y de estar, tiene injerencia en la manera en que se crean las rutinas diarias y formas de socializar. A continuación se analiza la transformación de las ciudades y se exploran las posibilidades de generar cambios en dirección de un bienestar colectivo.

Actualmente las tipologías del espacio público se clasifican en plazas, calles y parques, e integran la carta urbana como una herramienta del orden territorial y guía del desarrollo urbano de las ciudades. Es imperativo materializar la nueva concepción del espacio público urbano – guiado por el análisis filosófico, el geográfico y el sociológico- y reconfigurar la estructura y por lo tanto los sistemas: dónde y cómo se desarrollan en una ciudad orientada a mitigar los efectos de la modernidad y colocar al usuario nuevamente como el elemento central del diseño y de producción del espacio. Para ello, se analizan

abstracciones de las relaciones y sistemas que se han identificado en el espacio público, con el fin de regresar a la esencia de la generación de comunidades y replantear los paradigmas de diseño de ciudad y de espacio público.

Se proponen al individuo y a la conformación de lugares como puntos de partida del desarrollo de ciudad. Para ello, se analiza el paradigma de *placemaking*, sus ejes rectores - el espacio público como centro gravitacional, la observación y atención a patrones y necesidades de uso, la participación de la comunidad y el principio de habitabilidad- y la posibilidad de integrar el ejercicio de diferentes disciplinas en cada uno de ellos con el fin de consolidar un marco de intervención capaz de estrechar los lazos de la comunidad y evolucionar a través del tiempo.

No obstante, considerando que el *placemaking* también ha sido cuestionado como un proceso que puede promover la gentrificación y la homogenización de un barrio o un espacio<sup>22</sup>, se presenta como un paradigma de acción junto con los principios de sustentabilidad social. La sustentabilidad social busca crear plataformas de bienestar con el objetivo de promover la equidad y la participación. A través de los pilares propuestos por David Throsby, es posible materializar los conceptos abstractos del paradigma y establecer una visión que ponga en práctica el ejercicio de ciudadanía hacia la conformación de una visión colectiva. Es importante subrayar que la acción del *placemaking* está en la creación de *lugares* -y el rescate o preservación del *genius loci*-, de esta manera, a pesar de que se incluyen y dan respuesta a nuevas necesidades y expectativas generacionales, permea la historia y el legado cultural de un sitio. La intersección de ambos modelos propone un

---

<sup>22</sup> La mejora de las ciudades y específicamente colonias a partir de la implementación del *placemaking* ha sido cuestionada por los efectos que ha tenido con el paso de los años. Colonias con gran sentido e importancia histórica han sido gentrificadas: al eliminar problemáticas de inseguridad y violencia, mejorar las instalaciones y equipamiento, y la promoción de un mayor número de espacios públicos, se lleva como efecto colateral el incremento del valor de las propiedades y servicios, obligando en muchas ocasiones a antiguos habitantes a buscar un lugar que responda a su poder adquisitivo.



fundamento para la creación y el rescate de espacios públicos donde el ser humano es el centro de las decisiones del diseño, y los usuarios (actuales y potenciales) participan activamente bajo un marco orientado a la formalización de ciudades diversas e inclusivas.

## 2.1 Morfología y efectos del contexto inmediato

Maurice Halbwachs centró su trabajo buscando insertar las ciencias sociales en el estudio de las ciudades (Halbwachs, 1990). Abordó el tema de la morfología urbana y los cambios que se suscitan en la configuración de la ciudad. Halbwachs afirmaba que los cambios en la forma de la ciudad no son sólo sintomáticos de decisiones y de transformaciones políticas y económicas, sino de las tendencias sociales y por consiguiente, de las necesidades colectivas alimentadas por los cambios demográficos y culturales. Todo suceso en cualquier ámbito de la cultura humana es susceptible a verse reflejado en la ciudad.

En la pequeña escala, cuando un grupo social se introduce en un espacio, éste adapta el espacio de acuerdo con sus ideas. No obstante, la transformación encuentra en contraparte los elementos físicos que ya han sido anteriormente establecidos y que se oponen al cambio. La capacidad de cambio de un espacio se encuentra directamente ligada a las fuerzas externas –sociales, políticas, económicas – y a la solidez de la memoria colectiva que lo ha conformado. A diferencia de Marc Augé, Halbwachs afirma que los “no lugares” pueden llegar a convertirse en espacios de memoria colectiva al ser identificados a través del tiempo como hitos. Este es el caso de Aeropuertos como *Charles de Gaulle* en París: cuando una edificación, un lugar o un espacio de flujo lleva una carga histórica importante, la forma de interactuar y de entender cognitivamente el sitio cambia.

Actualmente, las ciudades no solamente se transforman de manera constante, sino que generan nuevas identidades y significados que más tarde pueden consolidarse dentro de

la memoria colectiva. Los cambios se generan en distintas escalas, y desde un panorama positivo, apuntan a una sociedad que puede crecer más vinculada tratando de reducir – desde el ámbito urbano – las brechas de la polarización económica que se han establecido.

En primer término se puede hacer alusión a un cambio importante en las ciudades Latinoamericanas de monocéntricas a policéntricas. La reducción de distancias y la aumentada capacidad de traslado, dan como resultado espacios metropolitanos donde una ciudad integra pequeños asentamientos creando una megaciudad. La morfología que prevalecía, en la cual se destacaba un centro y la ciudad crecía de manera concéntrica, empieza a desaparecer ante la necesidad de crear distintos centros que den respuesta a las necesidades de una gran urbe. En la antigüedad y hasta hace un par de décadas, la ciudad podía subsistir a partir de un centro y se aseguraba la capacidad de gobernabilidad.

Sin embargo, actualmente se generan nuevos centros de barrio, sobre todo en ciudades con un continuo crecimiento demográfico, que proponen una nueva forma de desplazarse y de equilibrar la actividad en la ciudad. A partir de este momento, cuando empiezan a surgir otros centros periféricos y suburbanos importantes, se modifica su funcionamiento; la traza y la distribución de servicios, los usos de suelo, las áreas verdes y las redes de movilidad. En el caso mexicano, las ciudades medianas han dejado su estructura monocéntrica convirtiéndose en policéntrica; siendo los nuevos “centros históricos” los centros comerciales (Méndez, 1996, 16). Al ser el comercio una de las principales actividades, que realizan todos los sectores de la sociedad, se establece como el punto de partida que amalgama y desde el cual se desarrollan otros aspectos de la vida cotidiana. Se plantean al sistema económico capitalista y a la estructura de poder centralizada como factores de cambio, causando que las redes de movilidad y actividades entren en conflicto al no considerar una transformación integral.

No obstante, siguiendo la construcción teórica de esta investigación, es posible vislumbrar una oportunidad en el crecimiento policéntrico de la ciudad vinculando la teoría de espacios de flujo a través de la integración de lugares y no lugares, cada uno alimentado por el espíritu de lugar preparado para modificarse y capaz de generar identidad. Siendo la cuestión de gobernanza uno de los elementos que generan mayor preocupación entre las autoridades en la ciudad, al generar más espacios públicos con mayor capacidad de diversidad y de solución a necesidades en células barriales, se convierte en una herramienta de democracia participativa que se estructura desde el ámbito social y, tal vez la primera vez en la historia, desde el ámbito urbano.

Es importante entender que la manera en la que se determina la configuración de la ciudad, establece y fortalece una estructura social, económica y política. La dicotomía entre sólidos y vacíos, es decir, entre el espacio construido y el espacio desocupado, juega un aspecto muy importante en cómo se percibe el contexto y la forma en que se organiza la sociedad. Acompañado del incremento demográfico, es emergente la búsqueda de un modelo de ciudad que cumpla con las necesidades de comunicación y tejer ciudad a través de la ocupación mixta y disposición abierta de las colonias que la conforman. Los elementos construidos y los espacios públicos no son elementos aislados, por el contrario, establecen una serie de relaciones: la relación entre individuos, la relación entre espacialidades y la relación entre individuo y espacio (Gehl, 2011). Dichas relaciones deben responder y promover una sustentabilidad social que proporcione vitalidad y genere una ciudad saludable y habitable. Se vuelve indispensable conocer cuáles son los espacios y sistemas públicos que el ser humano reconoce en la ciudad para entonces, abstraer la producción y las significaciones del espacio en un nuevo sistema que se complementa y da una nueva estructura a la ciudad (Alexander, 1976).

### 2.1.1 El espacio público urbano en la actualidad

El objetivo último de la materialización de la ciudad debe de ser el establecer espacios diversos y multifacéticos capaces de generar una identidad colectiva. Tomando en cuenta que las relaciones y el encuentro con el Otro son la base de la conformación de la identidad de un individuo y, más tarde, de la identidad colectiva, se vuelve fundamental – como lo planteaba Halbwachs – dar respuesta desde las necesidades posmodernas a los nuevos espacios públicos.

El espacio público no es un espacio residual, son espacios conectores que definen una gran variedad de actividades: necesarias, opcionales y sociales (Gehl, 2011). Es de interés llegar a este punto del marco teórico con el fin de entender la configuración existente del espacio público urbano. Una vez establecido este concepto es posible enfocar desde diferentes perspectivas la necesidad de las relaciones y los espacios que deben incluirse en el diseño y la planeación de la ciudad, considerando un fundamento filosófico, sociológico y geográfico.

Actualmente, el espacio público urbano se encuentra dividido en tres categorías: plazas, calles y parques. Son espacios abiertos donde se llevan a cabo intercambios y encuentros sociales, espacios dinámicos donde se establecen los valores y principios que rigen una sociedad.

La Plaza. Es un espacio urbano que funciona como punto de referencia espacial y visual interno en la ciudad. Se asemeja a lo que es un *hub*, un lugar que acoge e intercambia flujos como parte de un sistema complejo de relaciones entre rutas de un conjunto urbano que se caracteriza por su continuidad y organicidad. (Salíngaros & Pagliardini, 2010). Otros nodos se encuentran en el trabajo, en la casa, en el comercio, y en diversas actividades como movimientos sociales, en celebraciones que forman parte del quehacer cotidiano.

Las plazas deben de ser espacios fácilmente identificables en la estructura de la ciudad y de elevado grado de conectividad. En este último aspecto, deben de ser permeables al peatón, considerándolo como el usuario principal. En su interior son capaces de hospedar cualquier tipo de actividad social, política, recreativa, cultural, religiosa o turística por su versatilidad. La plaza se conecta con los edificios circundantes, tanto formal como funcionalmente; el uso mixto de las edificaciones periféricas permite que exista una gran cantidad de encuentros (Jacobs, 1961). De la misma manera deben de estar delimitadas a través de la configuración del contexto. Las plazas permiten mantener una economía local exitosa, capaz de integrarse a la economía global. Al mismo tiempo, el comercio local promueve aspectos que mejoran la vitalidad del espacio como son la seguridad, la heterogeneidad y la identidad (Borja & Castells, 1997).

La plaza contemporánea es parte del tejido urbano que promueve el encuentro y regeneración del tejido social. Con una nueva red de actividad peatonal concentrada en los nodos de las plazas públicas, todo el tejido urbano recobra vida; junto con las calles y los parques se conforma el superorganismo urbano que genera una mejor calidad de vida. Los encuentros son capaces de genera cambios en el aspecto político, económico y social; una ciudad planeada incorpora los espacios que satisfacen las necesidades del hombre actual, los espacios que lo definen e identifican con el Otro, con su pasado, con la naturaleza y la cultura (Salíngaros & Pagliardini, 2010).

La Calle. Es considerado un elemento constitutivo de la malla o trama vial que forma parte del espacio público de la ciudad, destinada al desplazamiento de peatones y vehículos para el transporte público, privado y de carga. Vista así reunifica la totalidad, enlazando un extremo a otro de la ciudad, manteniendo continuidad y accesibilidad; esto permite conexiones organizadas y jerarquizadas alrededor de un eje principal y otro

secundarios, que las soporta y las articula. En la mayoría de las ciudades latinoamericanas, a excepción de los centros históricos, la calle está dominada por el vehículo, e incluso muchas veces se omite el espacio de banqueta donde pueda circular el transeúnte.

Formalmente, la calle debe contar con el mobiliario urbano específico, como luminarias y asientos que favorecen la apropiación del espacio en torno a ellos, espacios de acceso para discapacitados y diferentes colores que indiquen el tipo de uso, y si es posible el estacionamiento (Rojas & Guerrero, 1996).

La calle, además de ser parte del entramado que conecta los nodos de espacios públicos de la ciudad, tiene vida por sí misma. Se realizan una serie de actividades y se le puede dar un sin fin de lecturas de acuerdo a los usos y las formas de apropiación. Son espacios tanto para transitar como para estar. Pueden ser un lugar de movimientos sociales, de marchas y de protesta, son el espacio donde la gente se puede expresar libremente. Se utilizan para realizar eventos deportivos o recreativos, desde los partidos de fútbol, donde cierran calles pequeñas que son parte de la circulación de un barrio, hasta los maratones que se realizan en las metrópolis del mundo. Se convierten en el espacio público de algunas casas, donde se reúnen personas de todas las edades a realizar diferentes actividades como la vendimia, de organización, de recreación, religiosas y de entretenimiento (Rojas & Guerrero, 1996).

Algunos autores precursores como Jacobs (1961) y Sennett (1977), y más recientemente Arendt (1993), argumentan que para fortalecer la vida pública se requieren espacios en común que oscilen entre la intimidad y el aislamiento, entre los lazos comunitarios y la segregación absoluta. Deben de existir lugares, como las calles y las aceras, donde los habitantes circulen como extraños y como conocidos; es el primer paso para crear espacios públicos donde se pueda llevar a cabo la cooperación, la conformación

de una identidad colectiva, el debate y la resolución de conflictos (Jacobs, 1961). Así mismo, el diseño de una buena calle y banqueta garantiza seguridad. En el espacio público, las personas se vigilan entre sí, manteniendo la paz y la tranquilidad en el lugar. La heterogeneidad del uso de suelo promueve actividades a lo largo del día y mantiene el uso constante. La calle se considera uno de los espacios con mayor versatilidad que deben ser aprovechados al pensar en la conexión formal y en el tejido social de la ciudad.

El Parque. Durante siglos los parques y las áreas verdes se redujeron a espacios puramente ornamentales y estéticos, a través de los años se ha generado un cambio a nivel conceptual y funcional. Se han realizado esfuerzos para incorporar el concepto de sustentabilidad, desde la concepción, la planeación y el diseño de los parques y las áreas verdes. Sin embargo, la poca información y estudios que existen al respecto han orillado a que se realicen intervenciones básicas copiando los modelos tradicionales. Además de voluntad política, cualquier cambio requiere de la aprobación social y un modelo claro hacia el futuro (Falcón, 2007).

En el imaginario popular, “parque” se ha asimilado a “jardín”, ya que ambos son lugares destinados al reposo y al placer, y están compuestos principalmente por vegetación y por equipamientos de uso recreativo. Sin embargo, la historia de los espacios verdes está más vinculada a la del urbanismo y a la evolución de las ciudades que a los jardines. Las ciudades del Renacimiento construyeron sus jardines reales o privados, y sólo en algunas ocasiones abrían sus puertas al público para festejar ritos colectivos especiales. Los jardines a través de la historia, se han identificado de acuerdo con las distintas manifestaciones estilísticas; por ello se habla del jardín romano, el renacentista o el jardín barroco, porque los elementos construidos y el tratamiento de la vegetación, seguían las líneas impuestas por el estilo artístico del momento. Lo que diferencia a un jardín de un espacio verde

público no es el estilo artístico o los elementos que lo componen, sino para quién y para qué fueron creados (Falcón, 2007).

El concepto de parque público nace en Inglaterra durante la segunda mitad del siglo XVIII, de manera simultánea con la creación del ferrocarril, el telar y las máquinas a vapor, que transformaron la vieja urbe en una gran ciudad fabril. A estos fenómenos y sobre todo al auge económico que tales procesos generaron, debe asociarse el protagonismo que paulatinamente adquieren los espacios de circulación y de permanencia para peatones (Gómez, 2000). Es durante el siglo XIX, que dentro de las modificaciones urbanísticas generadas en París a cargo de Georges-Eugene Haussmann o de Idelfonso Çerdà en Barcelona, que se empieza a combinar la construcción de los espacios urbanos con amplias avenidas arboladas y zonas verdes en las que penetraba la luz y el aire. Es en este momento, como parte de la limpieza de la ciudad, que se toman medidas para garantizar la higiene y la recreación a sus habitantes.

Actualmente, del proyecto de ciudad jardín que proponía Ebenezer Howard<sup>23</sup> tan sólo queda la zonificación – que puede ser cambiada según las necesidades y proyectos del gobierno en cuestión – y la asignación de jardines particulares a cada vivienda –en el caso de aquellos que ocupan un nivel socioeconómico arriba de la media que les permite darse este lujo. La reserva de zonas verdes públicas para el recreo y la práctica del deporte están en un proceso de extinción; carecen de mantenimiento adecuado, los índices de inseguridad de la zona afectan los patrones de uso y los nuevos desarrollos habitacionales han decidido que el espacio verde es uno más de los atractivos de los nuevos fraccionamientos cerrados, sustituyendo el verde público por el verde privado.

---

<sup>23</sup> El proyecto de ciudad jardín inicia en Inglaterra y proponía limitar el crecimiento de una ciudad a través de un cinturón verde que divide la urbanización de zonas rurales.



Sin embargo, en las primeras décadas del siglo XXI, el verde público urbano empieza a cobrar nuevamente importancia buscando ser parte de la configuración de la ciudad. La planificación y la gestión de las zonas verdes se realizó con escasos parámetros, poco analizados y sobre todo alejados de una visión global dentro de un proyecto de ciudad. Actualmente, al diseño de un área verde le es indiferente el análisis coyuntural y de contexto para asegurar su funcionalidad, viabilidad y efectos en el área. Los espacios verdes y parques, sin importar el tamaño, al igual que una edificación, deben de responder a una serie de necesidades y una metodología donde se involucre el aspecto formal y funcional dentro del espectro social. Es por ello que, el verde público de las ciudades debe ser analizado a partir de cuatro aspectos fundamentales: el ambiental, social, formal y económico; y además, desde una perspectiva temporal que incluye el pasado, el presente y el futuro (Falcón, 2007).

De acuerdo a Jacobs, los parques, a diferencia de las calles, son espacios que deben de ser delimitados para generar lugares de encuentro. Las generaciones acostumbradas a vivir en departamentos necesitan espacios abiertos que funcionen como ámbitos públicos y compartidos. Son los espacios donde se puede llevar a cabo el encuentro entre diferentes clases sociales, edades, creencias y costumbres (Jacobs, 1961).

Los parques ofrecen la posibilidad de conectarse a través de sistemas verdes que permitan la movilidad y recreación, transformando el espacio construido en módulos permeables a los cuales se puede acceder por medio de un transporte alternativo al automóvil. La habitabilidad y la sustentabilidad de la ciudad, dependen en gran medida del diseño de los sistemas verdes capaces de mitigar los efectos de la contaminación ambiental, sonora y visual y contribuir a la sociabilidad. Los parques son parte de la red de espacios públicos y son oportunidades para regenerar el tejido social de la ciudad.

Es importante crear espacios comunitarios que conformen el carácter de los centros de población, donde se conserve y mejore el equilibrio psicosocial y la capacidad productora de sus habitantes. Son espacios que contribuyen al bienestar físico del individuo y en general de la comunidad a través de la comunicación, la interrelación y la integración social, además de representar una función relevante en la conservación y el mejoramiento del medio ambiente y la configuración de las áreas urbanas (SEDESOL, 2012). El parque urbano debe de ser un área verde al aire libre que por su gran extensión cuente con áreas diferenciadas unas de otras por actividades específicas, y que por éstas características particulares, ofrezca mayores posibilidades para el paseo, el descanso, la recreación y la convivencia entre población. Es importante la heterogeneidad en las actividades y servicios, al igual que las plazas y las calles, un parque necesita conservar su vitalidad a través de sus actividades y participación (Jacobs, 1961). Así mismo, debe poder adaptarse a las transformaciones de la esfera económica, social y ambiental.

#### 2.1.2 Hacia una nueva estructura de ciudad y nodos de interacción

Es de vital importancia empezar a generar ciudades donde el tejido urbano coloque a las personas como principales usuarios que viven, trabajan, se desplazan y disfrutan de la infraestructura de la ciudad. En el desarrollo reciente de las ciudades latinoamericanas se ha empleado el modelo norteamericano suburbano donde se privilegia al automóvil y las vías de comunicación, así como la configuración general de la ciudad, son generadas en torno a él. La infraestructura y el sistema de transporte público se encuentran fragmentados y no cubren las necesidades de la población. Aunado a esto, el creciente problema de la construcción de fraccionamientos cerrados y el dominio de las inmobiliarias sobre el desarrollo y planeación de la ciudad, se han convertido en obstáculos del desarrollo integral de la ciudad.

El desarrollo acelerado de las ciudades, sin una planeación y con tendencia a la dispersión, ha ocasionado la pérdida de espacios públicos de calidad. En ocasiones son abandonados o sustituidos por centros comerciales, en otras simplemente no son considerados como parte del plan maestro de los nuevos desarrollos en la periferia de la ciudad. Las urbes latinoamericanas hoy carecen de espacios de reunión donde se pueda llevar a cabo una verdadera vida a nivel colectivo. Las necesidades de reunión, de discusión y de conciliación son muy diferentes en la actualidad y a pesar de que el espacio público virtual busca cumplir con dichas necesidades y expectativas, el espacio público urbano tiende a rezagarse y conservar configuraciones a partir de las cuales existen un sin fin de alternativas y posibilidades.

Partiendo de estas premisas se concluye que el espacio público es necesario y debe adecuarse a las necesidades de movilidad actuales, es importante que sea entendido como un sistema que se entreteje dando la posibilidad al peatón de cruzar la ciudad caminando mezclando usos y necesidades con el fin de generar nodos detonadores de vida social. No obstante, es importante recordar que las ciudades exitosas se construyeron a través de muchos años, generando un sentido de pertenencia a través de la participación y generación una memoria colectiva plasmada.

Christopher Alexander percibe dos tipos de ciudades: las ciudades naturales y las ciudades artificiales. Las primeras son aquellas que se han creado de manera espontánea a lo largo de los años. Las segundas son ciudades, o fragmentos de ciudades, que han sido creados deliberativamente por planeadores, urbanistas, diseñadores, etc. La característica más importante que las separa, es que una contiene la pátina del tiempo, la conformación sólida de su historia y por tanto memoria colectiva que genera un sentido de pertenencia. La ciudad artificial es nueva, es moderna y carece de símbolos y significados (Alexander,

1976). Si bien suena tentador caer en la nostalgia del pasado y pretender que al conservar las ciudades y no alterarlas –buscando mantener el estado “natural”- se mantendrán los lazos de comunidad creados a lo largo de los años, es importante considerar que una necesidad propia a la ciudad posmoderna es reinventarse día con día. No queda más, entonces, que entender la configuración y abstracción de lo que representa una ciudad natural generando intervenciones que sean capaces de modificarla y mejorarla con el paso de los años, sin generar artificialidades que establezcan tensiones.

Una de las observaciones más importantes que generó Alexander fue el entender una ciudad como un sistema. Para Alexander las ciudades naturales se organizan a través de conjuntos y subconjuntos, las ciudades artificiales tienen la estructura de un árbol. Para entender el concepto de conjuntos propone el ejemplo de la esquina generada por dos calles: es necesario esperar el semáforo en verde para cruzar la calle, en esta esquina existe una farmacia, enfrente de la farmacia y antes del semáforo un distribuidor de periódicos donde se encuentra el diario. Cuando las personas esperan cruzar la calle miran al distribuidor y compran el diario o algún otro artículo de interés (Alexander, 1976). Estos elementos forman un pequeño sistema que funciona perfectamente, en la naturaleza se le conoce como relación simbiótica. Este conjunto puede funcionar con cuatro, con tres o dos elementos. Así mismo, es posible modificar la manera en que se encuentran relacionados.

En el momento que se unen diferentes sistemas es necesario analizar cómo se conectan y la manera en la que logran trabajar en conjunto. De esta manera, estos puntos articulan y generan dinamismo en el sistema a nivel ciudad. Una vez que es entendido el sistema, es posible abstraer lo que representa cada uno de los elementos y generar distintos subconjuntos que a manera de diagrama de Ben se puedan intercalar y generar distintas experiencias. La manera en que los seres humanos establecen relaciones entre diferentes

elementos generando sistemas, se establece de manera “natural”. En las ciudades artificiales, los conjuntos dejan de existir y las relaciones son lineales, esto es, se excluyen elementos de un sistema generando relaciones no naturales.

Visualizar la ciudad como conjuntos o como árboles, permite entender dónde podrían estar los errores de diseño en lo que se refiere la planeación y diseño de una ciudad. Cuando un sistema en una ciudad natural deja de existir, se forma otro encontrando las actividades o elementos que son complementarios y se regenera el sistema. Cuando la ciudad es visualizada como un árbol, si un elemento cambia, se desarticula por completo la estructura que depende del pivote base. Por esta razón, las modificaciones o alteraciones en la estructura de la ciudad causan incomodidad social.

En las ciudades naturales el espacio público se articula y se concibe como parte de los subconjuntos que generan un sistema. En la ciudad artificial, el espacio público lleva una importante carga funcional y su éxito depende de la estructura que ha sido establecida (es importante notar que la estructura no es social, sino política en la mayoría de las ciudades latinoamericanas). Por lo tanto, a pesar de que el espacio público reúna actividades diversas y cumpla con requisitos de accesibilidad, no será posible asegurar la apropiación por parte de la sociedad. Un espacio público que surge como parte de los subconjuntos tampoco garantiza una apropiación por parte de sus usuarios, no obstante sí garantiza el movimiento y la capacidad de responder a las necesidades que surgen a través del tiempo; por lo tanto, esta característica fomenta un proceso de apropiación espacial.

Finalmente, lo que visualiza Alexander es una propuesta estructural y formal donde coloca a la persona y las relaciones sociales como el punto más importante de la planeación de la ciudad. Así como otros investigadores que han puesto especial énfasis en la idea de ciudades orientadas al usuario (Gehl, 2011; Jacobs, 1961; Lefebvre, 1974; Lennard, 1995;

Relph, 1976), Alexander abstrae los sistemas de la ciudad como se conocen actualmente con el objetivo de que los planeadores y los urbanistas lo entiendan de esta manera, y así generen ciudades que puedan crecer y modificarse de manera natural.

Los sistemas tienen en común que son diversos y atraen distintos tipos de usuarios, buscan ecologías que puedan coexistir, sobreponerse y generar una infinidad de relaciones sociales distintas. El espacio público entonces, puede ser percibido como un catalizador a nivel subconjunto de la estructura que prevalece en la ciudad. Una vez analizado el espacio a partir de la abstracción de la función y forma, es necesario regresar al aspecto social y centrarse en el usuario. De esta manera, partiendo de una base organizada es posible establecer las necesidades y expectativas del usuario a través del proceso de *placemaking*.

## 2.2 Concepto y herramientas del *placemaking*

Para William Whyte, la ciudad debía partir de dos consideraciones esenciales: ser una ciudad orientada al usuario y diseñar una ciudad orientada a la creación de lugares (Whyte, 1998). Con esta propuesta, Whyte coloca a la persona y la consolidación de lugares como los motores de una ciudad inclusiva, cohesionada y con la capacidad de estrechar lazos en la comunidad. Junto con Whyte, Jane Jacobs enfatiza la importancia de la creación de lugares diseñados desde y para las personas. A pesar de que Jacobs no estudió urbanismo o una profesión afín, por el gran sentido común que la caracterizaba en materia urbana, así como su conocimiento de las condiciones del mercado y relaciones socioespaciales, logró vislumbrar las tendencias que se habían impuesto durante el movimiento moderno -que más que potencializar y marcar un progreso en las ciudades-, empezaban a generar una ruptura del tejido urbano y social.

Basándose en los valores y principios que William Whyte y Jane Jacobs establecieron a partir de sus investigaciones, surgieron hipótesis y nuevas interrogantes en

lo que se refiere a la comprensión y diseño del espacio público. Fred Kent funda *Project for Public Spaces* en 1975 como una organización orientada al desarrollo de las herramientas, los conceptos y los procesos necesarios para diseñar espacios basados en el *placemaking*. Dicha organización se dio a la tarea de consolidar y de crear nuevas herramientas para estudiar desde este nuevo paradigma los espacios públicos en la ciudad. El *placemaking* se consolidó como una visión holística y estratégica capaz de crear espacios de reunión donde las personas puedan divertirse, recrearse, pasar el tiempo y al mismo tiempo ser actores de los cambios y cuestiones políticas que suceden en su comunidad o ciudad. De acuerdo con esta teoría, los espacios públicos se convierten en los lugares donde se desarrolla una cultura democrática; se llevan a cabo acciones locales para incidir en la escala global.

El concepto de *placemaking* incluye el observar, escuchar, preguntar y entender cuáles son las necesidades y las expectativas de las personas que trabajan, viven y juegan en un determinado espacio; de esta manera se genera una visión informada de la evolución, los cambios y la preservación que deben implementarse en cierto espacio. Además de ser un concepto teórico, es un proceso que desarrolla herramientas para poder llevar a cabo procesos de integración, de identificación y de apropiación espacial. Es un enfoque multifacético para la planeación, el diseño y la gestión de los espacios públicos. La visión que se obtiene de un lugar puede convertirse en estrategias para el diseño o intervención y así, ya sea a corto, mediano o largo plazo, atender a las necesidades de las personas que lo utilizan convirtiéndose en un benefactor social.

En el proceso de *placemaking*, un espacio físico – en un tiempo histórico determinado – se estudia y concibe a través de la coyuntura cultural, política, económica y ambiental. Este concepto busca integrar las múltiples identidades que puedan existir en un espacio, las economías locales y la participación ciudadana para generar una verdadera vida

urbana. El proceso se puede llevar de manera intencional o casi de manera imperceptible. En ocasiones es la forma en la que los seres humanos transforman el espacio en el que se encuentran, trabajan y viven. Es un proceso social, como mencionaba Lefebvre, donde se integra el ambiente construido - y sus respectivas modificaciones a lo largo del tiempo-, los espacios públicos y las áreas verdes, el reacondicionamiento de los espacios de trabajo y de esparcimiento y las relaciones que se establecen con quienes el ser humano comparte el espacio. En el ejercicio de hacer un lugar se encuentran las actividades diarias de renovación, mantenimiento, creación de nuevos lugares y la transformación de espacios en lugares significativos. Es un acto individual y colectivo de participación y de identificación social (Schneekloth & Shibley, 1995).

La actividad de hacer un lugar se ha caracterizado por implementar procesos de accesibilidad generando apropiación y la construcción de identidad, bajo el marco de la planeación y el diseño de espacios que se puedan transformar de acuerdo con las necesidades futuras. La memoria colectiva, la identidad y los activos, son valores que articulan un proceso capaz de fortalecer el tejido social de una comunidad. Por ello, el conocimiento que tienen las personas que habitan o trabajan en una comunidad se vuelve indispensable. En ocasiones, la planeación de la ciudad se lleva a cabo de acuerdo con planes gubernamentales establecidos, intereses políticos y económicos, y normalmente está en manos de tomadores de decisión, de diseñadores urbanos y de arquitectos entre otros.

El *placemaking* otorga prioridad a los residentes y a las personas que conocen la historia y están familiarizados con la memoria colectiva del lugar. En ocasiones es difícil entender cómo los procesos sociales, económicos y políticos moldean un lugar. Una perspectiva “desde el interior” puede lograr, de manera similar a como lo haría un corte etnográfico transversal, una visión integral y sobre todo colectiva de las mejoras que son



necesarias, los esfuerzos y la dirección que deben de tomar los cambios en el futuro cercano y a largo plazo.

En 1990 se consolidaron algunas de las estrategias y herramientas que representan la base del *placemaking*. A pesar de que no existe un procedimiento o concepto único del concepto, existen diferentes acercamientos que se asemejan y por lo tanto la presente investigación define el paradigma de acuerdo con las características que se consideran necesarias para generar procesos y proyectos inclusivos que atiendan de manera democrática a las necesidades de una población. A continuación se describen y exploran los cuatro pilares que se proponen como la base del *placemaking*: el espacio público centro gravitacional, la observación directa, la participación de la comunidad y la importancia de la habitabilidad. De la misma manera, buscando complementar y al mismo tiempo subrayar los objetivos y los principios del paradigma, se intersectan los cuatro pilares con la aportación de conceptos derivados de distintas disciplinas -como la etnografía, la psicología ambiental, la ecología y la sociología-, con el objetivo final de consolidar una plataforma teórica interdisciplinaria que guíe posteriormente la propuesta metodológica.

#### 2.2.1 Espacio público como centro gravitacional

En el arte de *placemaking*, el espacio público se convierte en el nodo detonador del diseño de barrios y comunidades. Como se ha mencionado anteriormente, el espacio público es el portador de procesos históricos, políticos y económicos, por lo tanto se convierte en el engranaje principal que orienta el movimiento y la dirección de la comunidad. La creación de espacios públicos inclusivos es el primer indicio de una comunidad democrática. De la misma manera, se busca que estos espacios públicos promuevan la salud de los habitantes, que busquen el bienestar colectivo y estrechen los lazos sociales.

El *placemaking* aplicado al desarrollo y creación de espacios públicos permite considerar distintos puntos de vista; promover un ambiente diverso e inclusivo desde la concepción del sitio. Los espacios públicos tienen la función de ser catalizadores para restaurar ciudades en la escala humana. Los espacios buscan ser los nexos entre la escuela de los niños y el trabajo de los padres, entre los usuarios de diferentes edades, entre las personas con distintas preferencias y actividades (Lennard & Crowhurst Lennard, 1995). En ciudades latinoamericanas, donde la segregación social existente se manifiesta en las diferentes tipologías de los complejos residenciales, en las plazas y en los centros de entretenimiento, en las oficinas y espacios de trabajo y en el tipo de transporte, se vuelve primordial encontrar un sitio que reúna y busque conciliar las diferencias que culturalmente han sido implantadas en aras de una cultura que priorice el bienestar colectivo.

La creación de espacios públicos bajo el concepto de *placemaking*, se enfoca a reunir a los habitantes de una comunidad dentro de la vida cotidiana y también para eventos y ocasiones especiales. Los dos principios más importantes son el promover la vida social y mejorar la calidad de vida. El diseño del espacio define comportamientos, actividades y contactos sociales que se suscitarán en un lugar (Lennard & Crowhurst Lennard, 1995), por ello es importante definir cuáles son aquellas relaciones sociales, los encuentros y las experiencias que otorgan un valor agregado a la comunidad.

Menciona Christopher Alexander que en ocasiones, cuando se empieza a diseñar un espacio o un lugar y se produce el programa que debe de ser resuelto, no se consideran el tipo de relaciones que se buscan promover o albergar. El programa arquitectónico o urbano es capaz de producir una propuesta funcional para resolver un espacio, no obstante, la forma y esteticidad que adquiriera, debería de dar respuesta al análisis de relaciones sociales (Alexander, 1976). Por lo general, el diseño de edificios genera jerarquías espaciales en

torno a las cuales se organizan los espacios. En un edificio de oficinas por ejemplo, existen vestíbulos, accesos, espacios principales, cafetería, salas de juntas como parte de las áreas públicas, posteriormente áreas de cubículos, salas para reuniones, oficinas principales en áreas privadas y finalmente servicios como circulaciones horizontales y verticales, cocina, bodegas, entre otros. En edificios donde existen espacios públicos y privados, es importante mantener las jerarquías para garantizar la funcionalidad al interior del recinto. No obstante, en el diseño del espacio público urbano es importante erradicar jerarquías que permitan al usuario generar distintas agrupaciones y favorezcan la multiplicidad de usos.

Si bien existen puntos de encuentro y acceso que permiten dar lectura al espacio público, la configuración y la manera de utilizar el espacio debe de ser, en parte, decidida por los usuarios, tanto los frecuentes como los ocasionales. Un ambiente donde se pueda llevar a cabo un proceso de apropiación debe de promover la hospitalidad, debe ser sensible, generar legibilidad y certeza, dar refugio y ser confortable. Son espacios que invitan a estar. La apertura de los espacios es uno de los aspectos más importantes ya que es el primer principio de accesibilidad.

Lennard Crowhurst (1995) propone diez principios sociales para generar espacios públicos que detonan la vida social en una comunidad. El primero es proveer un acceso fácil y seguro a todos los miembros de la comunidad, especialmente niños, personas mayores o con alguna discapacidad. En segundo lugar, promover el uso de usuarios frecuentes y ocasionales. El tercero es generar espacios que permitan a los usuarios sentirse significantes y construir su autoestima a nivel social. El cuarto principio es el fortalecer el sentido de pertenencia a la comunidad. El quinto es fomentar la conciencia y el disfrute de un espacio en el momento presente. El sexto es promover la curiosidad y el interés hacia el medio ambiente urbano y natural. El séptimo es identificar y subrayar las experiencias

significativas y memorables. El octavo es el orientar dentro del espacio a las personas y promover la existencia de diferentes actividades. El noveno, es hacer posible que una diversidad de personas ocupe el espacio y se sienta “en casa”. Y el décimo consiste en ampliar los canales que generan comunicación directa entre las personas; desde el contacto visual, los sonidos y el reconocimiento físico.

### 2.2.2 Observación y principios de los estudios etnográficos

En la década de 1960, el urbanista William Whyte planteó una manera de acercarse al diseño de las ciudades desde una perspectiva, aunque bastante obvia, nunca antes utilizada: observar a las personas. Observó cómo se ocupaba una plaza, un parque, el atrio de un edificio, cómo la gente se movía por las calles, las paradas e interrupciones, etc. Notó que de la década de los 60s a los 70s hubo un incremento considerable en el uso de espacios públicos. Aunque no todos cumplían con parámetros de diseño -en cuanto a confort se refiere-, la gente acudía cada vez más. Esto se debió en gran medida a movimientos estudiantiles, el movimiento obrero y circunstancias en general sociopolíticas que obligaron a la gente a salir a las calles. Al mismo tiempo se dio importancia a la construcción nuevos espacios públicos (Kelly & Becker, 2000; Moore & Scott, 2005; Sanoff, 2000) y por lo tanto se generó una intrincada relación entre oferta y demanda (Whyte, 1998).

Lo que a Whyte le interesaba era captar los intercambios y las relaciones que se establecían entre los usuarios. Algunos de los ocupantes no se conocían y en ocasiones un tercer elemento detonaba la necesidad de hablarse entre sí, pasando de ser un completo desconocido a una persona que en el futuro se saludaría amablemente al encontrarse. Se convirtió en el primer investigador en evaluar el uso del espacio público y lo realizó a través de la observación. A través de videos en diferentes intervalos del día se observaron espacios públicos aplicando la observación directa. Es importante destacar, que para Whyte

era fundamental no intervenir en los procesos sociales, por ello las cámaras en ocasiones se encontraban escondidas, en departamentos e incluso en azoteas.

En ese momento, el tema de especial interés era la densidad y el efecto en la ciudad. Algunas zonas de Nueva York perdían habitantes mientras que otras rebosaban causando incluso problemáticas en temas de seguridad. Lo que observó Whyte, fue que era necesaria cierta densidad para llevar a cabo procesos sociales: encuentros, saludos, pláticas casuales, incluso negocios. Una de sus hipótesis explicaba que deben existir al menos mil usuarios por hora pasando por una banqueta para pensar en que la ciudad se vive y la economía local irá a la alza. No obstante, muchas ciudades, incluso centros históricos no cuentan ni cercanamente con este número. También indicó que, de acuerdo a las condiciones sociales y características urbanas, este número podía variar siempre y cuando se mantuviera como una ciudad vital y energizante.

Los estudios de William dieron pauta para entender los espacios urbanos desde la perspectiva social, como lo habría evaluado un etnógrafo. Anthony Giddens (1994) define la etnografía como el estudio directo de las personas y los grupos durante un cierto periodo de tiempo, utilizando la observación directa y participante y las entrevistas con el objetivo de conocer el comportamiento social. La etnografía se desprende de la antropología social y busca mantener siempre la objetividad con el fin de registrar una imagen realista del grupo que está siendo estudiado. Esta disciplina se ampara con el trabajo de campo como la herramienta más fidedigna y confiable que le permitirá realizar un corte histórico en el tiempo y analizar una sociedad, grupo o cultura.

El investigador, a través de una aproximación etnográfica, intenta entender y revelar las acciones y las interacciones que se llevan a cabo en la realidad social del grupo estudiado. Es por ello que la participación, en sus diferentes dimensiones, se vuelve

esencial con el fin de adentrarse en los procesos de intercambio que se llevan a cabo. En ocasiones el investigador forma parte del grupo, adquiere un rol y responsabilidades, de esta manera se inserta en el grupo, en el “otro exótico” como lo definiría Marc Augé, tratando de interiorizar las prácticas y preguntar despejando todas las dudas que van surgiendo. En un estudio etnográfico, la descripción de datos es densa y muy detallada; se observan las relaciones, las costumbres, las formas de ocupar el espacio, los mitos, el lenguaje, la incidencia histórica, entre otros (Creswell, 2013).

Bronislaw Malinowski, considerado el padre de la etnografía, viajó en 1914 a Papúa Nueva Guinea con el objetivo de analizar el *kula*<sup>24</sup>. Inicialmente, el viaje planeado para un par de meses se vio obstaculizado por el inicio de la Primera Guerra Mundial, lo que lo obligó a permanecer en las islas Trobriand hasta que la guerra terminara. Gracias a este percance realizó uno de los estudios más profundos que dieron pauta a la consolidación de los estudios etnográficos. Malinowski llegó como un observador, anotaba todo aquello que sucedía en una bitácora de campo. Se interesó por las relaciones sociales y jerarquías de poder que se establecían entre los nativos, las prácticas comunes, los ritos y las celebraciones. Su estancia prolongada lo obligó a convertirse en un observador participante, introducirse en la forma de vivir, de acatar costumbres y las prácticas cotidianas, comer lo mismo e incluso desarrolló diferentes tipos de relaciones con los nativos<sup>25</sup>.

La investigación etnográfica tiene la cualidad de poder abarcar diferentes periodos y lapsos de tiempo de acuerdo al interés de la investigación. De la misma manera, es la

---

<sup>24</sup> El *Kula* es el sistema de intercambio económico que se lleva a cabo en los archipiélagos del este de Nueva Guinea que difiere de la mayoría de intercambios que se llevan a cabo en esta zona. Se trata de un intercambio circular de dos elementos, aparentemente de bajo valor, y establece relaciones sociales y de poder indispensables para subsistir como comunidad (Malinowski, 1920).

<sup>25</sup> Después de pasar varios meses en las islas empezó no solo a comprender el sistema de intercambio, sin valor económico en aquel entonces, que se llevaba a cabo entre islas y como se representaba la estructura de poder. Malinowski incluso se enamoró de una de las nativas, lo que hace cuestionar su investigación desde la objetividad que se proponía. No obstante llevaba dos bitácoras, una bitácora de campo y una bitácora a manera de diario donde tenían cabida sus sentimientos y emociones.

herramienta ideal para estudiar aspectos de la vida cotidiana en la actualidad, el estudio de las minorías, las estructuras sociales y políticas, la movilidad social, la interacción entre grupos de personas, los patrones, los símbolos, los sitios de congregación y el uso de un espacio, entre otros. De igual manera, es posible realizar estudios de carácter mixto que conllevan la recopilación de datos cualitativos y de datos cuantitativos que otorgan mayor veracidad y confiabilidad a los resultados (Aguirre Baztán, 1997; Creswell, 2013).

Los estudios etnográficos pueden estar divididos, pueden subrayar diferentes elementos de acuerdo con la información que se busca encontrar (Mejía Navarrete, 2004). Se diferencian en estudios procesales, clásicos, particularista, de corte transversal y etnohistórica. En cualquier caso, es necesario que el investigador permanezca largos periodos en el campo de estudio e interactúe de una manera natural con los habitantes o usuarios. De igual manera, utiliza diferentes herramientas como las entrevistas, la observación, los grupos de enfoque, los sondeos, las historias de vida y el análisis de documentos con el fin de completar la investigación (Morse, 1994).

### 2.2.3 Participación de la comunidad

Uno de los principios más importantes del *placemaking* es que la gente que vive, trabaja y pasa cierto tiempo en un lugar, es la que conoce mejor las singularidades de ese lugar. Es por ello que debe de estar involucrada en la toma de decisiones y el desarrollo futuro de la comunidad. Este principio apela tanto a los ideales conservadores de un gobierno descentralizado, como a los principios de empoderamiento de la comunidad. A pesar de que la participación social corresponde en gran medida a tendencias de izquierda y puede parecer en principio desventajoso para la economía conservadora, mantiene los principios y valores necesarios para atraer a ciudadanos de centro –no radicales-, generando una gobernanza inclusiva y participativa.

En ocasiones, la participación de la comunidad es erróneamente definida como el proceso a través del cual las autoridades gubernamentales se acercan a los ciudadanos para opinar acerca de un tema en específico, o simplemente votar para llevar a cabo alguna moción. La participación ciudadana es mucho más compleja que esto. Por esta razón, la presente investigación entiende el proceso de participación en dos fases; la interacción como participación implícita cotidiana y la colaboración como la participación explícita donde el individuo opina, expresa, discute y vota activamente en una comunidad. Cada persona es parte del proceso participativo al ser parte de la esfera pública (Sanoff, 2000).

En la primera fase, una persona, al hacer uso de las calles, de las plazas, los parques, los edificios cívicos, los mercados, etc., ya está participando de la vida pública y estableciendo normas sociales de manera tácita. El ser humano se relaciona con otros ciudadanos estableciendo un encuentro que le permite reflejarse en el Otro, como se menciona en el capítulo anterior. Dentro del reconocimiento del Otro, se empiezan a establecer los principios y los valores a partir de los cuales, se construyen los cimientos de las relaciones sociales y posteriormente una comunidad. Enfrentarse al Otro no es un proceso cómodo, por el contrario, produce cierto estrés e incertidumbre (Bauman, 2008). En la medida en que la vida cotidiana, la estructura social y la urbana permita la articulación social de manera más amable, se producirán comunidades capaces de estrechar lazos y de generar una cultura colectiva.

El comportamiento es aprendido a partir de la observación y la participación constante. La esfera pública provee ejemplos y modelos de cómo las personas interactúan entre ellas, como se relacionan individuos de distintos orígenes sociales y económicos, diferentes personalidades, con alguna discapacidad física o mental. Son de especial importancia estos espacios, donde los niños son expuestos a la diversidad, observan y



aprenden a relacionarse a partir de los modelos establecidos. La tolerancia, la empatía, la flexibilidad y otras cualidades se experimentan y aprenden en el esfera pública (Lennard & Crowhurst Lennard, 1995).

En una segunda fase, existe un proceso de carácter reiterativo, donde se confirma a partir de la expresión y la colaboración el interés y la necesidad de ser parte de la toma de decisiones de una comunidad. Dentro de esta fase se establecen relaciones de poder, se producen debates acerca de los derechos y los deberes de los grupos sociales y se promueve el acceso a las instituciones que tienen los recursos para llevar a cabo acciones. De igual manera se exponen y negocian los conflictos. A pesar de que durante muchos años la planeación urbana estuvo en manos de pocas personas, hoy es objeto directo de la participación ciudadana (Martínez López, 2011).

Las ciudades funcionan más eficientemente cuando cada barrio o colonia ofrece centros de reunión y espacios públicos que promuevan la participación social. Los nuevos crecimientos, e incluso las ciudades ya existentes, no pueden consolidarse cambiando simplemente el uso de suelo del centro histórico por comercio y negocios como algunos teóricos proponen (Lennard, 1995). Deben existir centros gravitacionales capaces de concentrar y reunir actividades cívicas, sociales y culturales que inspiren en sus habitantes el sentido de pertenencia y se pueda desarrollar una ciudadanía que valore la participación activa de toda la comunidad.

Los espacios públicos se consolidan porque existe una necesidad de participación, de encuentro, de discusión y de esperanza de pertenecer a una comunidad. Las personas asisten al espacio público por razones sociales, cívicas y de entretenimiento. Las plazas y los atrios como antesala de catedrales y edificios cívicos importantes, han sido durante muchos años el espacio de reunión y de esparcimiento durante generaciones. El comercio

pronto encontró una oportunidad en estos espacios donde las personas se congregan, transitan o pasan parte de su día. No obstante, las calles y los parques ahora funcionan también como este espacio de reunión, donde a pesar de que no se lleven a cabo cuestiones de carácter cívico, existe una continua formación de ciudadanía y se consolidan los valores de una comunidad.

Algunos de los problemas sociales están directamente relacionados con la falta de participación y la muerte gradual del espacio público. Desde el punto de vista tácito, se debe a la falta de atención al diseño y articulación de las relaciones abstractas que socialmente generan mayor cohesión entre la comunidad. No existen espacios donde se practique y se muestre la empatía humana, donde se lleve a cabo el encuentro entre extraños y donde las personas sean capaces de solucionar problemáticas sencillas dentro de la esfera pública. El antiguo modelo de no participación, junto con sitios que no se consolidan como espacios públicos, orillan a establecer bajos niveles de participación, poco interés en involucrarse y escasa consciencia colectiva.

No obstante, desde la perspectiva sociológica, donde ya anteriormente se ha establecido una sociedad que tiende a ser Narcisista y busca la individualización de manera constante, existe la oportunidad de modificar o encontrar un modelo de inclusión individual y colectiva, que necesita de la participación en comunidad para satisfacer las múltiples expectativas. Es en este nicho donde existe todo un rango de procesos participativos independientes de las instituciones gubernamentales, cuya cualidad es la exploración de las posibilidades de cambio social y la construcción de ámbitos públicos, de inclusión, de diversidad y complejidad urbana (Jacobs, 1961; Martínez López, 2011).

Con el fin de entender los procesos de participación promueven la producción del espacio público urbano como herramienta necesaria para generar capital social, a

continuación se analizan los modelos unidimensionales y multidimensionales que se han planteado al momento de concebir los vínculos entre la planificación y la participación.

### 2.2.3.1 Modelos de participación

La concepción tecnocrática de la participación social se desarrolla a partir de la conceptualización de los principios del movimiento moderno planteados en la Carta de Atenas de 1933 como resultado del CIAM<sup>26</sup>. Se explicaba que era necesario tener una población ilustrada para comprender, desear y reclamar lo que los especialistas han planteado. El racionalismo tecnocrático consideraba a los profesionales de distintas ciencias los únicos aptos para el debate y la aportación de ideas en los temas de planeación de la ciudad. La participación del pueblo podría conducir a conclusiones erróneas. Esta manera de abordar las problemáticas y el futuro de la ciudad reflejaba la estructura y los juegos de poder creados a partir de la producción en masa como efecto de la Revolución Industrial. Lo que parecía importante, no eran las necesidades del hombre sino las necesidades del sistema económico emergente.

Como respuesta al proceso autoritario que determinaba el futuro de las ciudades, Sherry Arnstein, en 1969, desarrolló el modelo escalonado de participación ciudadana. En dicho esquema unidimensional, Arnstein propone gradientes en una escala de 8 diferentes formas de intervenir para realmente hacer efectiva la participación social. En el primero y segundo nivel no existe la participación. El peldaño uno corresponde a la manipulación y el peldaño dos a la terapia: son métodos en los que se engaña a la población o distorsiona la información de tal forma que aparentemente están participando, en el fondo las decisiones las toman quienes están en el poder. En el tercero, cuarto y quinto nivel, correspondientes a información, consulta y aplacador, se llevan a cabo métodos simbólicos de participación.

---

<sup>26</sup> Congreso Internacional de Arquitectura Moderna

En ocasiones son unidireccionales y en otras a pesar de que involucran a la población y sus propuestas son escuchadas, no son consideradas en los planes de desarrollo. Finalmente, del sexto al octavo nivel existe un esquema de participación donde se lleva a cabo la colaboración, la delegación de poder y el control ciudadano (Arnstein, 1969). No obstante, sigue siendo una escala jerárquica donde se considera de mayor a menor proporción la opinión y participación de la comunidad. A pesar de que no se excluyen a aquellos que no son expertos en los temas de planificación y ciudad, la participación sigue siendo meramente simbólica y controlada por autoridades.

Tomando los niveles 3 y 4 de Arnstein como escalón para una nueva propuesta, el *advocacy planning*<sup>27</sup> intentaba otorgar poder de decisión a los grupos sociales más afectados a través de la representación de un grupo de urbanistas expertos. El trabajo de estos últimos era el de ser los abogados de los grupos sociales, representando sus intereses en un plan maestro que debe ser sujeto a debate y al escrutinio público. No obstante, la mayoría de las veces, al pasar por los siguientes escalones de poder, se veían reducidos los esfuerzos a recetas ya establecidas a partir de las cuales se abordaba el espacio. En este modelo existe un gran margen de manipulación y de frustración ante los resultados. Son los reclamos entre grupos organizados de vecinos donde se plantean las necesidades y las inconformidades. Mientras existan recetas para solucionar problemas de orden social y urbano, no se generarán nuevas respuestas, incluso, cuando la comunidad participe.

De igual manera, se percibe el lenguaje de patrones como un modelo unidimensional dentro del proceso de participación ciudadana. Alexander buscaba que, a través de la participación de un experto, un grupo o minoría, con cierta problemática

---

<sup>27</sup> Paul Davidoff se refiere a "Advocacy and pluralism in planning". Realiza una analogía entre la figura del "procurador" en el sistema judicial (*advocate*) con la del urbanista (*planner*). De esta combinación surge el que llama *advocate planner*, que lo contraponen con el de planificador de la agencia, ya sea pública o privada, con un claro estigma unitarista y servil. Se refiere a una práctica urbanista de carácter colaborativo y participativo donde profesionistas o técnicos trabajaban con la comunidad para resolver conflictos (Davidoff, 1965).

acudiera al especialista y juntos, se realizaran bocetos de las posibles soluciones. El experto se convertiría en la persona en quien más confiaban para expresar sus necesidades y carencias; quien guiaría el proceso cuidando responder a los requisitos planteados. No obstante, es importante rescatar que en el proceso de patrones de Alexander existe un nivel de análisis abstracto y un nivel de propuesta participativa<sup>28</sup>.

La crítica a los modelos unidimensionales preocupaba a los expertos (Castells, 1998; García Canclini, 2004; Harvey, 2006) porque no atendía a las necesidades sociales de explorar modelos donde se enaltecieran los principios de convivencia y bienestar colectivo ante los procesos locales y de individualización. Se podría argumentar que un modelo unidimensional podría haber funcionado en una sociedad con mayor consciencia y conocimiento de los efectos positivos al establecer valores colectivos que guían a una sociedad hacia un futuro en común. Lo cierto es, que dentro de un esquema económico capitalista que apunta a la globalización y a la descentralización de poderes, cada individuo entrevé la oportunidad de crecer y atender a sus necesidades y a sus expectativas.

Ante esta situación, es imprescindible optar por modelos de participación multidimensionales. El modelo basado en movimientos urbanos considera la construcción de una nueva racionalidad con criterios de justicia redistributiva desde la planificación urbana. Busca oponerse a las tendencias privatizadoras del mercado y conlleva una acción de resistencia ciudadana a nivel comunitario como instancias dentro de la red global de decisión política y económica (Harvey, 1992). Dentro de este modelo una o más organizaciones sociales buscan su autogestión y la descentralización política incrementando el poder del ciudadano a nivel local.

---

<sup>28</sup> Para efectos de esta investigación es importante mencionar que interesa no el modelo participativo de Christopher Alexander, pero el carácter analítico donde a través de un proceso de abstracción es posible entender las relaciones espaciales, formales y sociales, de un espacio público.

El modelo multidimensional dialéctico, permite la interacción entre varios actores, la interacción entre organizaciones sociales que participan en materias urbanas y están referidas a un contexto global y de la misma manera –probablemente el factor más importante a mediano y largo plazo - se consideran los ámbitos en los que se puede producir un efecto significativo como la construcción de comunidad, el consumo responsable y colectivo, la consolidación de identidad y el fortalecimiento de los lazos sociales en aras de una gobernanza local dirigida que sea capaz de insertarse en la escala regional y global (Martínez López, 2011).

Este acercamiento no pierde de vista que las decisiones de una comunidad afectan de manera positiva o negativa a los intereses y las visiones de una sociedad, en términos políticos se habla de un municipio o de un estado. La importancia de este tipo de modelos se centra en que el derecho a la ciudad no está definido por los especuladores inmobiliarios o los planificadores estatales. Es un derecho activo a hacer una ciudad diferente, a que pueda estar configurada acorde a los sueños y las expectativas de una población, y de este modo, proyectar una visión hacia el futuro (Harvey, 2003).

Desde esta concepción, el derecho a la ciudad le pertenece a cada individuo y a cada comunidad, donde el objetivo último es la producción de un espacio colectivo que a su vez es local y es globalmente inclusivo. La participación en el diseño de la ciudad culmina con el proceso de generación de múltiples identidades y la consolidación de una memoria colectiva lo suficientemente estable como para permitir la evolución de acuerdo a las necesidades actuales y futuras.

El modelo de empoderamiento se centra en otorgar a las minorías y grupos excluidos la posibilidad de tener una plataforma de bienestar y conocimiento, para entonces, ser capaces de intervenir en las decisiones que construyen ciudad. Reforzar la

economía local de este grupo de habitantes e insertarlos en el mercado regional es de vital importancia con el fin de consolidar la plataforma de servicios básicos. En este proceso participativo, es importante dotar a los individuos del conocimiento y las herramientas que los harán capaces de tomar decisiones informadas en aras de un desarrollo local permanente. Los expertos y los tomadores de decisión tienen como objetivo escuchar sus necesidades y a la vez entender a nivel comunidad, los aspectos que permitirán su inclusión en el ejercicio político.

Finalmente el enfoque comunicativo crítico propone a las discusiones colaborativas como la base necesaria para formar capital social e intelectual en la localidad. Desde esta perspectiva, el diseño de la ciudad o de un espacio público, es meramente el resultado de la participación y la vinculación de la comunidad. Al no ser el objetivo principal, el capital social resultante es capaz de participar, de opinar y de generar cambios trascendentales en cualquier tema o conflicto político en su comunidad (Healey, 1997). Con el objetivo de garantizar una gobernanza participativa y una democrática donde los procesos sean transparentes y atiendan a las necesidades de una comunidad, Patsy Healey propone cuatro principios rectores:

- a) establecer los derechos y los deberes de cada actor que tenga un efecto o implicación en el proceso,
- b) establecer la manera en la que se obtendrán los recursos necesarios básicos,
- c) especificar los criterios y el formato a partir del cual se expresan los objetivos y los retos justificando las intervenciones y el efecto positivo a nivel colectivo y
- d) limitar y nombrar a diferentes actores para llevar a cabo tareas y desarrollar competencias para lograr los objetivos.

Los procesos multidimensionales, concebidos como los más adecuados en la actualidad para llevar a cabo procesos participativos, requieren de los expertos una apertura, disposición al aprendizaje y a servir como intermediarios de las necesidades de una comunidad. A pesar de que su formación profesional no les permitirá ser del todo objetivos, se convierten en observadores, guías y facilitadores que deben permanecer neutrales ante los retos que se han generado en una comunidad. De igual manera, como el etnógrafo, a partir de un proceso de observación directa y participante, deben de ser capaces de ganarse la confianza de la población para llevar a cabo las propuestas y fomentar la discusión proactiva de las distintas estrategias para proceder.

Si bien, las herramientas y el proceso de *placemaking* coloca al usuario como parte central en diferentes situaciones y por lo tanto, éste genera diversos puntos de vista como proponía Leibniz, es necesario incluir un paradigma omniabarcador, que permita mantener valores como “colectivo humano” en el desarrollo de las ciudades. El análisis de la sustentabilidad social como eje articulador de la producción de espacios orientados al usuario y la generación de lugares, permitirá entender como las herramientas y los principios de *placemaking* se articulan con la producción de un espacio inclusivo a nivel local y global.

### 2.3 Concepto de sustentabilidad

Actualmente más de la mitad de la humanidad vive en las ciudades. La población de las zonas urbanas crece a un ritmo de casi 1.3 millones de personas a la semana, es decir, el equivalente a una ciudad del tamaño de Múnich u Orlando. En 2008, el mundo alcanzó un hito invisible pero emblemático de 3.3 millones de personas habitando en las zonas urbanas. Para 2030, se prevé que esta cifra crezca hasta casi 5 millones (PNUD/UNFPA, 2009). Esto confirma la importancia de ciudades planeadas donde se cumplan con las



necesidades ecológicas, sociales y económicas de la población; a partir de esta realidad se deben plantear soluciones a mediano y largo plazo. La propuesta del urbanismo actual debe de ir dirigido a la humanización de las ciudades, donde el centro de atención sea el ser humano (Resendiz, 2011).

Reconocer que diariamente crece la población que habita en ciudades es importante por dos aspectos. En primer lugar porque actualmente las ciudades no están preparadas para alojar a más de la mitad de la población existente en el planeta y cumplir con los estándares básicos de habitabilidad para todos. Desde esta perspectiva es importante enfatizar que el crecimiento poco estudiado plantea necesidades sociales y culturales que pocas veces son atendidas como prioridad para el desarrollo equilibrado de la ciudad. En segundo lugar porque las ciudades se convertirán en los principales nodos de consumo de energía, recursos y los principales causantes de contaminación y producción de residuos en los próximos años. Es necesario un planteamiento que, de manera holística, integre la producción y mitigación de efectos secundarios buscando crear una dinámica eficiente tanto al interior como al exterior y en relación con el contexto de la ciudad (Whitehead, 2007).

El concepto de sustentabilidad parte de la concepción de que el planeta tierra es un gran organismo viviente, donde todo se encuentra íntimamente conectado y cada acción tiene repercusión a nivel global. De la misma manera, James Lovelock propone la teoría de Gaia donde explica precisamente que el planeta es un todo coherente donde la vida se autorregula a través de procesos que están conectados como si fueran sistemas. De esta manera se regula la temperatura, efectos físico-químicos, corrientes, movimiento de placas, vientos, entre otros, buscando la homeostasis en cada uno de los niveles y estratos del planeta (Lovelock, 1979). La importancia de la sustentabilidad como paradigma

omniabarcador, reside en el entendimiento del mundo como un todo, de la misma manera que a través del proceso de globalización las distancias se disuelven y todo aquello que sucede tienen un efecto no solo a nivel local, sino global. Tanto la perspectiva de las ciencias naturales, como la de las ciencias sociales y humanidades, hoy entiende al planeta como un sistema donde, a través de redes (naturales, informáticas, urbanas, etc.), se genera el movimiento, la vida, la continuidad en la Tierra.

El término de desarrollo sustentable fue divulgado a través del Informe Brundtland “Nuestro Destino Común” en 1987, por la Comisión Mundial para el Ambiente y el Desarrollo de la ONU (WCED, 1987). Después de tres años de audiencias y propuestas por científicos e investigadores de todo el mundo, se concretó el informe explicando que la sustentabilidad debía de ser promovida desde la esfera global, que debían intervenir todas y cada una de las disciplinas que contribuyen al desarrollo y a la solución de las problemáticas que se suscitan en ciudades. El término de desarrollo sustentable se define como el desarrollo que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la posibilidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades y aspiraciones (WCED, 1987). Las ciudades tienen mucho que ofrecer a sus habitantes, desde un mayor acceso a servicios hasta mayores posibilidades económicas y de desarrollo. Sin embargo, los beneficios de la vida en las ciudades no se reparten uniformemente. Para que exista un mejor y equitativo desarrollo urbano, las personas y comunidades marginadas deben de tener acceso a los bienes, servicios y oportunidades básicos (PNUD/UNFPA, 2009).

El concepto de desarrollo sustentable resulta cada vez más complejo e integral, dificultando una definición única que resulte omnicomprendiva (Biondi, 2011). En 1992, a través del plan de acción mundial denominado Agenda 21, se plantean estrategias para

abordar el desarrollo de las ciudades desde la sustentabilidad (DAES, 1992). En este proceso se establece la relación entre las dimensiones económica y social con la urbana-territorial. Así mismo, se introduce la idea de participación no como una simple declaratoria de principios, si no como un cimiento necesario del desarrollo sustentable. A partir de este momento, los conceptos de desarrollo, sustentabilidad, ciudad y participación quedan indisolublemente vinculados, y el concepto de equidad o igualdad de condiciones no sólo se refiere a la disponibilidad futura de recursos, si no a las condiciones y calidad de vida de los habitantes del planeta; esto implica un modelo económico, urbano y social diferente (Biondi, 2011).

Con el fin de establecer un acercamiento integrado y holístico hacia el diseño urbano, integrando la dimensión social, económica y ambiental, UN-Habitat lanza el Plan Estratégico de Ciudades Seguras 2008-2013. En él, se concibe la urbanización sustentable como un proceso de redistribución y equidad, de individuos y grupos, en una escala global a través de cambios en el escenario urbano que, impulsados por una reconfiguración en las metas económicas, sociales y ambientales, resultan en un desarrollo sustentable. La sustentabilidad no es un estado único ni fijo, sino una visión del mundo que se construye socialmente y que depende del contexto (CONDUSE, 2009).

Es necesario que la sustentabilidad se entienda como un cambio en el paradigma cultural del ser humano, de manera que las intervenciones en las ciudades sean producto del análisis interdisciplinario y de las necesidades presentes y futuras de la sociedad. Para ello es importante considerar la relación tripartita y los alcances de un planteamiento interdisciplinario. De la misma manera, una vez entendido el planeta como un sistema donde, a través de diferentes escalas se articula la red global, la incidencia a nivel local se convierte en el eslabón y motor de los cambios a nivel mundial.

### 2.3.1 Relación tripartita de la sustentabilidad

La relación tripartita de la sustentabilidad tiene como objetivo integrar las grandes esferas que conducen a mejorar la calidad de vida, que proveen de los recursos necesarios como plataforma básica para toda la población y establecen la base para los objetivos y metas a alcanzar en el corto, mediano y largo plazo. Es común que el tema de sustentabilidad en ocasiones sea malinterpretado como meramente un aspecto ambiental. Proyectos de ciudad se han amparado bajo la bandera de sustentabilidad erróneamente, abusando de planteamientos “verdes” que, desde el punto de vista sistemático, ni siquiera cumplen con el aspecto de sustentabilidad ambiental en la ciudad. A continuación se explica de manera detallada la relación tripartita de la sustentabilidad tomando como eje axial y de interés para esta investigación a la sustentabilidad social.

Sustentabilidad ambiental urbana. La cantidad de vegetación y de árboles por habitante, son uno de los indicadores de la calidad de vida en una ciudad. La UNESCO determina que los espacios verdes son fundamentales para lograr el equilibrio ecológico de las ciudades. Se consideran pequeños ecosistemas que junto con la fauna, suelo y agua de una zona determinada pueden satisfacer las necesidades fisiológicas, psicológicas, ambientales, sociales y estéticas de las ciudades. Las principales aportaciones de los espacios verdes son la reducción de contaminación atmosférica, control de temperaturas extremas, fijación de CO<sub>2</sub>, disminución de la contaminación sonora y visual. De igual manera, tienen una influencia positiva en el equilibrio psicosomático de la ciudadanía (Falcón, 2007).

Planear la ciudad de manera que se establezca un equilibrio entre el espacio construido y el espacio vacío, facilitará la incorporación de redes de espacios públicos que integren el verde urbano, no sólo como un aspecto paisajístico, sino como un articulador de

naturaleza, ciudad y ser humano. La red de parques urbanos y plazas públicas permite crear trayectos de conectividad y de esta manera, poder desenvolverse en la ciudad a través de diferentes medios de transporte. La ciudad, reconfigurada desde una perspectiva urbana sustentable, se transformará tomando configuraciones que obedezcan a nuevas necesidades. De igual manera, se propone que la problemática ambiental se aborde desde las diferentes escalas que intervienen en el desarrollo sustentable; local, nacional y global, de esta manera se asegura un trabajo conjunto en la reducción del impacto del hombre en el medio ambiente (CONDUSE, 2009).

Sustentabilidad económica. Se considera que existen estilos de vida difundidos y deseados a gran escala, por lo que resulta una tarea extraordinaria el que la población de los países desarrollados renuncie a esas aspiraciones que ya han sido asimiladas culturalmente y se cambien los hábitos de consumo. Al hablar de consumo, se deben tener presentes las condiciones de desigualdad que existen en el mismo, y que deben ser tomadas en cuenta en el desarrollo de las estrategias para promover un consumo sustentable (Forsyth, 2005). Una economía sustentable, para los representantes de la más ortodoxa economía ecológica, señala que el crecimiento no puede ser ilimitado; de manera que, para ser viable, el capitalismo debería convertirse en un proyecto de cero crecimiento (Daly, 1989).

La sustentabilidad económica busca promover igualdad y acceso a la red global a través de la construcción de ciudades; una trama de nodos urbanos que aseguren el intercambio económico y cultural. De acuerdo con Saskia Sassen, las ciudades globales hoy en día son 70 y se multiplican constantemente, son espacios de frontera que implementan una cultura globalizada en cada una de las economías nacionales. Se debe buscar potencializar la economía local a través de los procesos globales, siempre conservando las huellas identitarias en el proceso de intercambio (Sassen, 2001).

La sustentabilidad económica busca crear una responsabilidad colectiva repartiendo equitativamente los beneficios que el sistema económico ha generado en los últimos años. Se trata de tejer una red en donde se pueda permear el derrame económico y se distribuya a todos los sectores de la población. Es necesario diseñar un proceso económico que involucre a las diferentes escalas geográficas. Como afirma el Premio Nobel de economía Amartya Sen, la pobreza tiene diferentes formas de manifestarse y se deben emplear los recursos necesarios para trabajar y consolidar cada esfera de la sociedad de modo que a través del sector público se pueda garantizar una mejor calidad de vida a los habitantes de *un país* (Sen, 1999).

Sustentabilidad social. El concepto de sustentabilidad social ha evolucionado desde mediados de la década de los sesentas. En un principio se creía que la pobreza era al mismo tiempo víctima y agente degradante del medio ambiente ya que consumía recursos explotándolos. En la década de los noventas se afirma que ni la pobreza es garantía de una degradación mundial, ni el acceso a recursos económicos garantizaba la salvaguarda y el buen manejo de los recursos naturales. Finalmente, a inicios del siglo XXI, surge un nuevo concepto que permite la sustentabilidad social: la participación social.

El concepto de sustentabilidad concibe a la participación como indicador de libertades democráticas, de equidad en las decisiones, y por lo tanto, se convierte en un elemento decisivo en la potenciación de esfuerzos productivos. La participación implica el trabajo colectivo de varias personas tanto en la determinación de los objetivos como en la definición de los caminos para llegar a ellos. La participación es la aceptación del “otro”; asimismo, es una manera de integrar los procesos de planeación y diseño de las distintas maneras en que la población percibe su realidad, jerarquiza sus necesidades, define lo que aspira y aporta información importante sobre la manera de lograr resultados (Romero,

2004, p. 35). La participación social se ha convertido en uno de los ejes principales de los planes de desarrollo a nivel mundial, este es el caso de la Carta de las ciudades europeas hacia la sustentabilidad (ICLEI, 1994), la Carta del Nuevo Urbanismo (CNU, 1996) y la Nueva Carta de Atenas (ECTP, 2003), entre otros.

La sustentabilidad social, de manera intrínseca, vela por el equilibrio e integración de la sustentabilidad ambiental y económica; busca el beneficio de los seres humanos, no sólo como especie, sino como parte de un superorganismo en el cual deben habitar en armonía para asegurar la subsistencia. La pobreza y el deterioro ambiental son dos problemas que se requieren enfrentar de manera conjunta con el fin de modificar sus tendencias; ello implica mejorar la comprensión de las relaciones concretas entre las condiciones de vida y el medio ambiente. Así mismo, es importante entender las relaciones que se establecen entre las personas que habitan en un mismo lugar, su identidad, costumbres y actividades, con el fin de potencializar actividades económicas y culturales.

Dentro de la incidencia urbana, la sustentabilidad social busca establecer ciudades donde exista una igualdad en oportunidades, accesibilidad para diferentes grupos sociales y un continuo fortalecimiento de la confianza entre ciudadanos e instituciones públicas. La confianza se convierte en un pilar que permite mitigar la inseguridad y promover el sentido de pertenencia que se ha disuelto en los últimos años. La equidad y participación comunitaria son factores esenciales en la construcción de un tejido social cohesionado, que sea capaz de potencializar cualidades locales buscando construir un futuro mejor y más justo (Foladori, 2002).

La relación tripartita de la sustentabilidad ha sido considerada motor de cambio para nuevos planes y estrategias urbanas. Es por ello, importante analizar los esquemas de

acción desde la escala local urbana con el fin de visualizar posibilidades de incidencia en la estructura social, siempre en aras de un beneficio y desarrollo colectivo.

### 2.3.2 Sustentabilidad local; sustentabilidad urbana

Toda política implica un impacto a nivel local. Toda acción derivada de las grandes esferas de poder tiene un efecto a nivel local. Toda decisión o acción sustentable a nivel global tiene un efecto a nivel local (Whitehead, 2007). Y de la misma manera, las acciones que se llevan a cabo a nivel local tienen un impacto en la esfera global. Por lo tanto, es importante concebir a las localidades como catalizadores del proceso de sustentabilidad.

Bajo esta perspectiva, la acción de la comunidad adquiere un especial interés. Un grupo de actores comparte los espacios de la ciudad, los espacios de identidad, comparten decisiones y acciones socio-ecológicas que quedan entrelazadas y afectan a la ciudadanía en general. Por ello, se vuelve indispensable identificar lo que significa local (Whitehead, 2007). Existen diferencias entre la percepción de una persona y otra, lo que para un individuo la escala local puede ser su casa, para otro individuo puede ser su colonia. La percepción se define en gran medida a través de la capacidad de identificación que tiene un individuo con su entorno. En ocasiones, es posible que una persona ubique como lo local a un estado o país por completo.

Con el fin de visualizar el efecto de aspectos culturales y sociales al definir la esfera de lo local, es necesario hablar de dos tipos de localidades. La primera está determinada por los límites espaciales: son lugares que normalmente abarcan espacialidades de menor tamaño que la propia ciudad. En la segunda, es el contexto sociocultural dentro del cual normalmente interactúa una persona: se trata del contexto inmediato que le otorga un significado y determina la posición de un actor dentro de la sociedad (Whitehead, 2007). Al analizar ambas posibilidades, es posible afirmar que uno de los puntos de intersección son



los “lugares”. Son espacios que contienen una carga social y al mismo tiempo están delimitados por la morfología y características particulares. De esta manera, es posible sugerir que para caminar hacia una sustentabilidad urbana, es necesario atender a los factores que promuevan una sustentabilidad local. La red de espacio públicos se visualiza como oportunidad para sembrar los valores y principios de cambio.

En la planeación de las ciudades, se han generado estrategias que buscan la sustentabilidad local a través del diseño espacial (Design Center for Sustainability, 2006). Las estrategias se enfocan en generar soluciones sustentables a nivel barrial, las cuales, al ser replicadas en diferentes escalas, contienen los ingredientes esenciales para generar una ciudad y región sustentable. Se establece una analogía con las células del cuerpo humano, donde la salud del individuo depende de la salud, funcionamiento y relación con el sistema que cada célula adquiere. De la misma manera, la sustentabilidad a nivel regional, depende de las “células” barriales, de su bienestar y capacidad de desarrollo.

En este proyecto se consideró una metodología donde se llevan a cabo estudios de caso con el objetivo de generar principios de diseño para intervenir en diferentes escalas. El principio consiste en identificar aquellos elementos, aspectos y decisiones que deben de ser tomadas en la escala barrial de cada uno de los estudios de caso, y analizar la posibilidad de implementar las soluciones en una mayor escala con ciertas adecuaciones. Esta metodología incluye la participación de expertos y la intervención de distintas disciplinas. De igual manera involucra a los residentes en diferentes escalas, de tal forma que se lleguen a estrategias multiescalares<sup>29</sup>.

No obstante, existe un análisis previo de los planes de desarrollo y de los elementos necesarios para mejorar la calidad de vida y promover una región sustentable. Patrick

---

<sup>29</sup> En la participación social podría estar clasificado dentro de los métodos multidimensionales ya que intervienen diferentes actores en la toma de decisión.

Condon analiza seis principios que a través de esta metodología, deben de ser atendidos de manera integral; a pesar de que un aspecto pueda tener mayor peso que otro, es importante no diseñar en torno a él, por el contrario, considerarlo como un punto de partida pero atender a una resolución integral de problemas. Es necesario atender todas las necesidades y problemáticas presentes con el objetivo de llegar a la mejor solución holística.

Los seis principios comprenden: la creación de suficientes y agradables espacios de trabajo cercanos a la vivienda, la generación de vivienda mixta que atienda a diferentes niveles socioeconómicos, la creación de corredores de uso mixto accesibles para toda la población a lo largo de las rutas de transporte, servicios y calles –incluyendo sendas peatonales y ciclovías- que formen sistemas interconectados en tiempos de desplazamiento menores a 5 minutos, acceso a parques y áreas naturales que proveen de oportunidades de recreación y descanso conectando al ser humano con la naturaleza y finalmente, la creación de infraestructura verde, ligera, económica e inteligente al considerar los sistemas naturales existentes y el impacto ambiental (Condon, 2010; Design Center for Sustainability, 2006).

Estos seis principios buscan establecer un punto de partida y subsecuentemente involucrar a la población. Los modelos multidimensionales de participación social, aseguran que la intervención de distintos niveles de poder en la planeación y toma de decisiones apunta a un modelo de ciudad inclusiva. No obstante, la visión que proviene de los expertos y personas dedicadas a temas específicos en torno al diseño de ciudades, guía los principios rectores, un primer acercamiento a la solución de problemáticas y la propuesta de proyectos en los que participará la comunidad. Bajo esta premisa se convierte en una responsabilidad el proporcionar información adecuada y suficiente, así como una cultura colectiva responsable para que la ciudadanía mantenga los valores globales presentes durante su participación e incidencia a nivel local.

Dentro de la información que hoy debe de estar al alcance de la población para llevar a cabo de una manera exitosa la toma de decisiones, se encuentra la relación que existe entre el cuidado ambiental, el efecto de gases invernaderos y la forma urbana. Actualmente, la ciudad es responsable del 80% de emisiones de GEI. No son los edificios aislados, o los medios de transporte los únicos responsables de dichas emisiones; también la disposición de los edificios, las relaciones entre espacios, la segregación y fractura del tejido urbano, la nula simbiosis entre los procesos que se llevan a cabo en la ciudad y por lo tanto, de toda la energía extra necesaria para completar las actividades cotidianas.

De la misma manera, se debe integrar el concepto de ecología cultural. La disminución del contacto y proliferación de relaciones sociales fuera del espacio público virtual -en parte debido a los vertiginosos avances y cambios tecnológicos – está relacionada con la forma urbana al fragmentar la conectividad entre espacios públicos, no atender a nuevas necesidades y expectativas de la población y la privatización del espacio público, entre otros. La manera en que se da respuesta al diseño y planeación de la ciudad, afecta directamente a los procesos, sistemas y estructuras que evolucionan día tras día (Condon, 2010).

Esta abstracción de las ecologías sociales, ambientales y económicas, de la misma manera que lo hizo Alexander con la ciudad natural y artificial, permite pensar en sistemas que puedan de la misma manera ser catalizadores de una ciudad sustentable. La estructura celular permite que cada célula trabaje de manera independiente conectada a un sistema que provee de las necesidades básicas para desarrollar todas sus funciones. De la misma manera, la existencia de una comunidad a nivel local debe de contar con los elementos necesarios para realizar las funciones cotidianas, y al mismo tiempo, responder al gran

sistema – aldea global, ciudadanía global, planeta tierra, humanidad -, a un objetivo, al cual ineludiblemente se encuentra conectado.

Mientras que desde la trinchera del diseño, es importante especificar los principios guía para la intervención a escala barrial en una ciudad, de la misma manera, es importante que desde la comunidad se establezcan los principios capaces de promover una sustentabilidad social. La combinación de estos aspectos genera un esquema de análisis e intervención como punto de partida claro, enfocado en promover espacios habitables, capaces de fortalecer el tejido social y empoderar a la comunidad.

#### 2.4 Sustentabilidad social en el ámbito urbano

La equidad y participación social son factores esenciales en la construcción de un tejido social cohesionado, que sea capaz de potencializar cualidades locales buscando construir un futuro mejor y más justo (Foladori, 2002). Por ello, se plantea el estudio de la sustentabilidad social desde la propuesta de David Throsby (Throsby, 2007) donde la sustentabilidad se aborda desde los principios evolutivos y cualidades de largo plazo en un espacio. Se establece a la sustentabilidad social como un paradigma que promueve el mantenimiento y preservación de relaciones sociales y significados que fortalecen los sistemas culturales. Throsby explica que a través de la sustentabilidad social es posible mantener y promover las historias y, a la vez, destacar los valores, relaciones y significados que las sociedades contemporáneas han otorgado al espacio.

David Throsby indica que el punto de partida del desarrollo sustentable se encuentra en la acción local y otorga una importancia particular al desarrollo y preservación cultural existente. Throsby es conocido por sus propuestas en el ámbito de la economía cultural, la salvaguarda del patrimonio cultural y desarrollo económico local a través de la industria del

turismo. Asegura que en un mundo globalizado, la cultura y la economía son los eslabones que permiten extender un hilo conector entre los procesos globales y locales.

Desde el análisis que realiza Throsby, existen diferentes principios que deben tomarse en cuenta para lograr comunidades sustentables. Otorga especial importancia al concepto de continuidad. La interpreta como la capacidad de un proyecto de mantener el flujo de beneficios en el presente y futuro. Se vuelve esencial desde el punto de vista forma, fomentar el flujo entre espacios y por lo tanto, generar una derrama de beneficios a todos los sectores de la población. De la misma manera, los espacios deben ser articulados pensando en el uso actual y necesidades en el mediano y largo plazo. Deben establecerse como espacios de equidad entre individuos y entre generaciones. Los recursos y estrategias implementadas deberán establecerse dentro de una línea del tiempo para cumplir con necesidades y expectativas (Throsby, 2007). Es importante que al realizar una intervención en la ciudad se contemplen diferentes perspectivas y esferas de acción. Un espacio debe evolucionar de tal forma que exista una equidad individual y colectiva actual y visualizarla en un futuro.

Throsby afirma que es necesario un equilibrio entre los sistemas naturales y artificiales dentro de una intervención. Asegura que la tecnología nunca podrá proveer los beneficios que de manera natural el planeta regula. El capital cultural se considera un cimiento guía que evoluciona, así como el medio ambiente natural, y debe preservarse con el objetivo de estructurar los cambios –sin caer en una crisis de sentido- y así mantener fomentar bienestar colectivo.

Finalmente, hace alusión a la interdependencia. Tanto a nivel local y global, como a nivel interdisciplinario, las esferas o nodos de acción no existen de manera aislada. Por lo tanto, sin importar la escala de acción, es importante considerar las intervenciones

puntuales como parte de un sistema que busca el equilibrio y desarrollo integral (Throsby, 2007). Los sistemas cuentan con piezas estratégicas que funcionan de manera simbiótica y permite minimizar esfuerzos. De la misma manera, los espacios dialogan y diferentes acciones pueden resultar complementarias y necesarias en ciertos radios de acción.

El aspecto que interesa a la presente investigación es la visión integral de los aspectos sociales y culturales que deben de ser atendidos para pensar en el desarrollo de una comunidad socialmente sustentable. Desde la perspectiva sociourbana, para acercarse a la sustentabilidad social, es importante cumplir con tres principios: la diversidad del lugar, la ecología cultural y la preservación del lugar (Low, Taplin, & Scheld, 2005). Dichos pilares pueden ser analizados y percibidos independientemente del espacio o contexto analizado. Se trata de principios universales que, a través de la memoria colectiva y la construcción de identidad, logran establecer un vínculo entre la actividad local y responsabilidad global.

#### 2.4.1 Diversidad del lugar

La diversidad del lugar enfatiza la importancia del espacio público como un lugar que integra diferentes culturas, grupos de edades, niveles socio económicos, diferentes intereses y diversas perspectivas. La diversidad del lugar se refiere al abanico de sujetos e interacciones que puede alojar un área específica. En la medida en la que el diseño del espacio responda a las necesidades de estos sujetos y relaciones sociales, será frecuentado y se convertirá en un espacio vital dentro de la ciudad (Talen, 2008).

Actualmente las ciudades enfrentan problemas como la fragmentación del espacio y la segregación. Esta situación determina la repartición de bienes y servicios, el grado de accesibilidad y la separación entre barrios de nivel socioeconómico alto y barrios de escasos recursos (Condon, 2010). La fractura del tejido urbano, la separación de niveles

socioeconómicos, autopistas, la privatización del espacio y la dispersión de la ciudad, son constantes de los últimos años que obstaculizan la construcción de comunidad y por lo tanto, de verdadera ciudadanía.

En un mundo globalizado es vital atender la necesidad de inclusión y de coexistencia entre diferentes actores en las diferentes escalas de la ciudad (García Canclini, 2004). La movilidad ha permitido aumentar el desplazamiento en y entre las ciudades convirtiéndolas en puntos de encuentro, de interacción, donde conviven diferentes etnias, edades, tribus urbanas y tipologías de familia. El espacio público de las ciudades se visualiza como el sitio catalizador de inclusión, aceptación y comunión entre estos diferentes grupos.

De acuerdo a Wendy Sarkissian en cada ciudad existe un barrio o colonia donde hay una mezcla o existe una mayor diversidad entre las personas que ocupan el espacio (Sarkissian, 1976). En sus conclusiones explica que los espacios diversos comparten tres factores: historia/economía/sociedad, políticas públicas y forma física/ubicación. Por ello, el estudio de la espacialidad debe de ser un estudio diacrónico, con el fin de entender cómo, a través de la historia, se ha dado entrada a diferentes grupos, edades, actividades y cómo la propuesta formal del espacio impide o facilita el cultivar una diversidad social.

A través de los estudios etnográficos de parques urbanos que llevaron a cabo Setha Low, Suzanne Scheld y Dana Taplin, se ha producido una serie de recomendaciones que, si bien no en todos los casos pueden ser aplicadas, promueven la diversidad del lugar. Lo más importante es la presencia del usuario. Es imposible pensar en un lugar consolidado y espacio público exitoso sin la constante presencia de personas. Consideran que el legado histórico e ingrediente de identidad permite atraer al primer grupo de usuarios y que se sientan cómodos al ocupar el espacio.

En segundo lugar, es importante promover la accesibilidad a distintos grupos de usuarios y considerar que mientras algunos utilizan los parques y espacios públicos como ruta de transporte, otros usuarios los consideran sitios para estar. En tercer lugar indican que la morfología y diseño del parque, deben proveer espacios suficientes y adecuados -en cuanto a forma y tamaño- para el uso de distintos usuarios. La cuarta recomendación es esencialmente importante ya que considera el estudio y análisis de las diferentes etnicidades y niveles socioeconómicos que utilizan el espacio con el objetivo de entender la idiosincrasia y costumbres particulares. De esta manera, es posible dar respuesta a las necesidades culturales de distintos grupos.

En quinto lugar, se recomienda que el programa de mantenimiento y conservación de monumentos, estatuas o elementos históricos, incluya la atención y remodelación de los espacios funcionales y que respondan a las necesidades actuales de los usuarios del espacio. Un lugar que, en aras de sacralizar el espacio debido a su contenido histórico no incorpora tecnologías, necesidades actuales y expectativas sobre todo de generaciones emergentes, está destinado a morir. Finalmente, la continua búsqueda de formas y elementos que comuniquen aspectos culturales que son parte de la memoria colectiva y creación de identidad de una comunidad (Low, et al., 2005).

Esta serie de recomendaciones busca de manera pragmática entender los espacios como sitios que promueven la igualdad, equidad y distribución de recursos; valores fundamentales para la construcción de una sociedad democrática. Los valores filosóficos detrás de la diversidad del lugar son la empatía y tolerancia entre usuarios.

#### 2.4.2 Ecología cultural

La ecología cultural se refiere al conjunto de relaciones individuales y colectivas que se desarrollan a través de las formas de ocupación del espacio. Así como en los



ecosistemas naturales, los seres humanos desarrollan rutinas y comportamientos diversos, que en ocasiones dependen el uno del otro y en otras, se ven afectados por conflictos a causa de una yuxtaposición. Los ecosistemas culturales tienden a ser frágiles y cualquier alteración en el medio puede afectarlos. Cuando un punto dentro de la estructura socio espacial se destruye o altera, es capaz de afectar a la red que se ha entretejido a lo largo del tiempo. Por ello, la intervención o regeneración de espacios, al tener como principal objetivo el mejorarlo, debe tomar en cuenta la ecología cultural del lugar y evitar la creación de problemas y disfuncionalidades (Low & Irwin, 1992).

Así como en los ecosistemas naturales donde la flora y fauna coexisten; el ser humano también genera relaciones similares en el espacio público (Barlett & Chase, 2004). La existencia de ecosistemas culturales que sean compatibles es fundamental con el fin de garantizar el desarrollo del capital cultural de una ciudad. Así como en la naturaleza, existen tres tipos de relaciones entre personas o grupos: de comensalismo, parasitismo y mutualismo. En el comensalismo, uno de los organismos es beneficiado por la presencia del otro. Por ejemplo, en el espacio público, los observadores, es decir, usuarios que acuden a un espacio y generalmente se sientan y observan a los demás pasar, se ven beneficiados por el grupo de usuarios que transita durante el día.

En el parasitismo un organismo es beneficiado mientras que el otro es afectado por la presencia de este. Este es el caso de los juegos infantiles a un lado de canchas deportivas. Las canchas deportivas representan una oportunidad para que adultos realicen actividades mientras sus hijos juegan. Sin embargo, esta relación resulta perjudicial para el área de juegos infantiles, ya que la proximidad entre los espacios puede generar problemas y accidentes. Finalmente, la relación de mutualismo se da cuando los dos organismos se ven beneficiados al entrar en contacto. En el espacio público es el caso de aquellos que acuden

a tocar un instrumento y personas que aprecian el arte público. La presencia de músicos atrae la presencia de un segundo grupo que aprecia la música y los músicos a su vez, se sentirán en un espacio que es receptivo a su actividad. Por lo tanto, se establece una relación que beneficia y promueve la asistencia de ambos grupos.

La ecología cultural ha sido estudiada por antropólogos con el fin de entender los cambios en la estructura social y política, la pérdida o inclusión de nuevos paradigmas y costumbres como parte del desarrollo de una comunidad. De igual manera, la ecología cultural se encuentra íntimamente ligada al uso del espacio y estudia cómo los grupos sociales se adaptan a una estructura formal existente. En los procesos de adaptación, los cambios normalmente son graduales y generan transformaciones en el espacio, pero siempre manteniendo un equilibrio general.

La coexistencia de actividades y de usos que estudia la ecología cultural, fue analizada por Christopher Alexander en su propuesta de configuración de ciudades naturales y artificiales. Una ecología cultural en equilibrio se asemejaría a la configuración de subconjuntos –de las ciudades naturales – que sugiere Alexander. En un espacio se llevan a cabo actividades que encuentran la manera de coexistir entre sí; incluso algunas de ellas son complementarias y establecen sistemas. La correcta definición del medio en el que se desenvuelven, así como el tipo de actividad, son elementos esenciales que deben ser considerados en la creación o reconfiguración de espacios.

#### 2.4.3 Preservación del lugar

Finalmente, la preservación del lugar se refiere a la capacidad de un espacio para transformarse y adaptarse a las necesidades actuales, con una visión al futuro, mientras evoluciona la imagen y estructura que se ha consolidado a través del tiempo. Es importante diferenciar el término de preservación y conservación, puesto que el primero implica un

proceso de cambios y adaptaciones a nuevas exigencias y en el segundo, el lugar se mantiene tal y como es. Se conserva el lugar en el sentido en que es importante mantener el significado construido por diferentes grupos y actividades. Por ello, es necesario involucrar a los usuarios, quienes determinan la imagen colectiva y procesos de apropiación. El conjunto de elementos físicos, valores tangibles e intangibles, prácticas e historia que permiten entender el sentido del lugar y por lo tanto el *genius loci* (Norberg-Schultz, 1980).

El objetivo de la preservación del lugar no es mantener intacto el medio físico, sino analizar valores, aspiraciones y necesidades de una sociedad, con el fin de evolucionar paralelamente. La conceptualización del *genius loci* permite desenvolverse junto con la sociedad siendo capaz de adaptarse a nuevos escenarios. El objetivo es mantener el espíritu del lugar; construir a partir de él consolidando valores y principios que son parte de la preservación de la memoria y construcción de identidad. Se afirma que en gran medida, la preservación del lugar depende de la correcta integración de distintas actividades, de las consideraciones formales y ambientales, la accesibilidad a distintos grupos en la sociedad y como Throsby lo indica en sus principios de sustentabilidad, la continuidad, es decir la adaptación al cambio constante (Throsby, 2007).

### CAPÍTULO 3. HUMANIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO URBANO

Nor let us be resentful when others differ from us.

For all men have hearts, and each heart has its own leanings.

Their right is our wrong, and our right is their wrong.

(Shōtoku, 679, p. cláusula 10)

Decisions on important matters should not be made by one person alone.

They should be discussed with many people...

It is only in the case of important affairs, when there is a suspicion that they may miscarry, that one should consult with others, so as to arrive at the right conclusion.

(Shōtoku, 679, p. cláusula 17)

En la primera fase de la presente investigación, se ha propuesto un marco conceptual desde las humanidades y ciencias sociales abordando el término y significados del espacio y la relación que adquiere en el diseño de la ciudad. Posteriormente se ha profundizado en dichos planteamientos teóricos a través de los paradigmas que -de acuerdo con el criterio y rigor de la investigación- permiten materializar la esencia del concepto de espacio público urbano dentro de la planeación y diseño de ciudades centradas en la producción espacial.

En el primer capítulo se han desglosado los conceptos del espacio público urbano tomando como eje rector al ser humano. El recorrido multidisciplinario que se realiza para el término de espacio, permite entender las consideraciones que deben ser tomadas en cuenta al enfrentar el diseño del espacio público urbano como un quehacer social. El

significado del espacio público y su evolución a través del tiempo, acentúan la importancia de colocar al ser humano como el pivote de toda acción y transformación de la ciudad. Finalmente, se remite a los significados del espacio público urbano y a su importancia dentro de la memoria colectiva, porque de esta manera se provee de la estructura adecuada que subraya la importancia de la preservación de valores que conlleva el estudio y diseño del espacio público como pieza fundamental de la formación y fortalecimiento de los lazos de una comunidad.

El segundo capítulo ha buscado establecer el escenario de partida con respecto a la planeación y diseño de ciudades modernas y posmodernas. Tomando en cuenta factores como el crecimiento demográfico, la expansión de la ciudad, el uso del automóvil y las problemáticas socioeconómicas que actualmente se presentan. De igual manera, se eligen dos perspectivas que sirven como paradigmas para guiar la concepción de una ciudad orientada a mejorar la calidad de vida del ser humano. El *placemaking* y la sustentabilidad social proponen principios que, implementados a través de metodologías participativas e inclusivas, son capaces de fomentar y establecer una visión colectiva de desarrollo humano.

En este capítulo, se busca reunir la importancia de un acercamiento multidisciplinario al término de espacio público urbano y los principios que integran los paradigmas y valores analizados. Tomando en cuenta que en años anteriores se ha perdido la participación de la comunidad como un factor decisivo en el diseño de las ciudades – y más específicamente del espacio público urbano -, se busca establecer una propuesta que convierta al usuario en un sujeto inherente al proceso de planeación de la ciudad.

Como objetivo principal se establece una resignificación del concepto de espacio público urbano a partir del marco teórico abordado. En segundo término, se exponen las consideraciones y las características esenciales hacia la humanización del espacio público;

hacia la consolidación de una ciudad democrática y equitativa, anclada en una estructura horizontal donde las jerarquías y las diferencias sociales, económicas o étnicas se neutralizan. Finalmente, se establecen los procesos y los principios dentro de los cuales el ser humano se formaliza como ciudadano a través de la acción, creación y transformación responsable del espacio público de la ciudad, de su responsabilidad en la participación y el derecho a disfrutar de un hábitat que le permita encontrar los elementos necesarios para mejorar su calidad de vida.

### 3.1 Resignificación del concepto de espacio público urbano

A partir de las distintas perspectivas y estudios del concepto de espacio, es posible construir un esquema donde la filosofía – y sus distintos paradigmas – se sitúan como pilares de la concepción del espacio geográfico y sociológico. Durante muchos años la geografía se inclinó por entender el espacio como un sitio específico, como una entidad geométrica delimitada por bordes y que funcionaba como el lugar donde se instauraba una sociedad. Desde la filosofía Newtoniana, es la forma de entender el espacio como un punto de reunión para los habitantes aprovechando las características ambientales que son necesarias para el establecimiento de lo que más tarde será una cultura.

El pensamiento actual de pensadores como Yi Fu Tuan, colocan a la geografía humana como una visión que se acerca más a los principios de Leibniz y su propuesta de un espacio relacional, donde todo espacio depende de la posición y dirección del sujeto que lo ocupe. De esta manera, conceptos como la libertad, las posibilidades de elección, la apertura y la experiencia, van ligados directamente a la perspectiva del sujeto que participa como un ser activo dentro del espacio.

La sociología comulga con el pensamiento kantiano en el sentido que, sin un sujeto capaz de experimentar un espacio, no existe un espacio; esto es, no es de importancia el

espacio si no es capaz de producir una relación. Como apunta Simmel, es la relación el elemento más importante que se puede establecer entre un objeto y sujeto, y para ello es necesario el espacio como un *a priori*. Sin embargo, es indispensable recordar que la primera aproximación desde la sociología con Marx y Engels se consolida al estudiar el efecto de los cambios sociales en las estructuras espaciales, regresando así al concepto de espacio desde el enfoque Newtoniano.

Finalmente, con Halbwachs aparece un pensamiento que comienza a unificar los enfoques y entender que las perspectivas de las distintas teorías deben de ser reconciliadas con el objetivo de entender el espacio como un concepto evolutivo y sujeto a las relaciones culturales, políticas y económicas de una sociedad. Una vez establecido el espacio como este conjunto de relaciones e intersecciones, es importante insertar el tema de la memoria colectiva, de especial interés en la presente investigación. Las propuestas de Lefebvre y Harvey, permiten consolidar los distintos postulados y reunir los factores esenciales de cada perspectiva con la finalidad de entender el espacio como un objeto, proceso y conjunto de relaciones fundamentales para darle sentido en la creación de las ciudades.

Con este análisis se concreta un concepto y significado del término de espacio que es estructurante: permitiendo la producción y el establecimiento de actividades y relaciones sociales; y estructurado: en la medida en que el efecto de las actividades sociales producen una serie de objetos que materializan y dan carácter físico al espacio. De esta manera, se comprende el espacio desde su carácter abstracto, apuntando a un proceso específico que permite estudiar de manera pragmática la configuración física necesaria para dar origen a una cultura y crear la riqueza de lazos sociales.

Por ello, se considera que el elemento clave en la propuesta de David Harvey es el tiempo y su capacidad de modificar las estructuras espaciales que se han creado.

Retomando a Halbwachs, que indica que se generan estructuras y que éstas se permean en la sociedad para luego configurar la memoria colectiva, es posible entender el tiempo desde el pensamiento de Harvey como un factor determinante para romper con estructuras establecidas y crear nuevas identidades. A pesar de que el espacio absoluto puede permanecer intacto durante años, la resignificación y los procesos sociales pueden detonar una concepción diferente –como apunta Lefebvre-, y eventualmente, representar un cambio fenomenológico en la manera de vivir el espacio. Esta forma de vivir el espacio se traduce en procesos abstractos, en emociones y en sentimientos que generan visiones a futuro.

El planteamiento filosófico y sociológico de la sociedad actual, inmersa en la cultura de la posmodernidad, representa la oportunidad para resignificar y reconceptualizar el espacio público como hasta hoy ha sido entendido. Existen factores que precisan que el espacio público incorpore ciertos enfoques como: la intermitencia, la volatilidad de las experiencias, la continua búsqueda de nuevas prácticas, la incorporación de costumbres que generen nuevas emociones, el acortamiento de las distancias a través de la virtualidad y una nueva concepción que se genere a partir de la relación tiempo y espacio. Se vuelve indispensable pensar en un espacio público que se transforma, y que da cabida a todas las nuevas identidades de la hipermodernidad. El espacio público debe de ser cómplice de la reducción de distancias, así como testimonio de la tolerancia, empatía y equidad, donde en una sociedad todos tienen derecho a votar y opinar.

La crisis de sentido y crisis del vacío, se convierten en oportunidades para que el ser humano logre una emancipación del proyecto moderno (proyecto incompleto de acuerdo con Habermas), con el fin de plantear nuevas directrices que obedezcan donde se descartan a la élites y se favorece de manera individual a cada uno de los integrantes. La hipermodernidad por lo tanto, es una encrucijada con dos vertientes por delante: la



individualización entendido como un aislamiento y desconexión de la sociedad, y la individualización entendida como la búsqueda de las singularidades que enriquecen el desarrollo de una comunidad. En el mejor de los casos, se apuesta a la segunda línea que borra fronteras, ayuda a reducir la polarización socioeconómica, promueve la inclusión social y el acceso equitativo a una plataforma de bienestar.

Debido a estas consideraciones, se visualiza un nuevo concepto de espacio público urbano: un lugar que permea dentro de la memoria colectiva de una sociedad como espacio de producción social, de inclusión, de diversidad y constante evolución con el objetivo de dar respuesta a los cambios generacionales. Se entiende como un espacio flexible, abierto y dispuesto al cambio formal conservando los valores sociales y culturales que generan identidad en una comunidad y permiten apuntar a proyectos colectivos.

### 3.2 Consideraciones hacia la “humanización” del espacio

Humanizar la ciudad significa colocar al ser humano en el centro de las políticas públicas con el fin de crear espacios basados en el desarrollo democrático, la igualdad, libertad y solidaridad. El ser humano es por naturaleza un ser social y por lo tanto mantiene la necesidad del contacto entre iguales. Las oportunidades para reunirse y realizar actividades cotidianas se encuentran en gran medida en el espacio público. Es importante mencionar que en el caso de las ciudades donde la polaridad económica crece con el paso del tiempo, se vuelve más difícil establecer un encuentro positivo debido a la creciente exclusión y la aparición del resentimiento.

El diseño de la ciudad, se convierte entonces en una herramienta para combatir la exclusión y posibles aversiones que se han generado a partir de la desigualdad social. Para ello, es necesario conocer las normas sociales, así como las costumbres y las tradiciones de una sociedad con el fin de generar espacios que permitan dar continuidad a los valores y

principios establecidos, y permitir la evolución hacia sociedades diversas, inclusivas y equitativas. La humanización del espacio público no es un proceso de limpieza (como lo sufrieron las ciudades europeas durante la edad media y nuevamente durante el movimiento moderno), es un proceso de ordenamiento. Se busca establecer la importancia del ser humano dentro de los elementos que conviven en un espacio de la ciudad, así como establecer y privilegiar un proceso de análisis y de toma de decisiones que se encuentre centrado en el usuario.

Dentro de la acción de reunirse, es necesario considerar el proceso de alteridad que se lleva a cabo donde las personas se encuentran con otros iguales o semejantes y se produce un espacio de reconocimiento: el yo se enfrenta al “otro”. El concepto del “otro” puede representar una oportunidad de identificación para fortalecer lazos, o por el contrario, crear desconfianza e inseguridad entre las personas. El encuentro con el “otro” es un proceso inevitable dentro de las especies sociales. El ser humano se reconoce a partir de las características, de los comportamientos y de las actividades que llevan a cabo los otros seres de su misma especie. No obstante, es importante considerar que existe un bagaje cultural, psicológico y educativo que cada ser humano lleva consigo mismo se manifiesta a través de ciertos comportamientos, formas de pensar y en ocasiones juicios al encontrarse con el “otro”.

A partir del crecimiento de las ciudades, los procesos de migración y los efectos de la globalización económica, se han enfatizado –y generalmente ignorado- las diferencias, la desigualdad y la heterogeneidad de prácticas y valores alimentando el resentimiento hacia el “otro”. Se considera uno de los aspectos más importantes por entender y solucionar con el objetivo de mitigar los efectos causados de una globalización acelerada y establecer sociedades diversas e inclusivas. El resentimiento es el resultado de la falta de aceptación,

de la intolerancia y la falta de empatía en la mayoría de sus casos. Las diferencias sociales, económicas, intelectuales y físicas de las personas se polarizan, ocasionando sentimientos y emociones como el miedo, el recelo, la inseguridad y la incertidumbre entre personas.

En cada sociedad existen “los diferentes”; en ocasiones son los refugiados, los intrusos, los forasteros o los vagabundos, son percibidos como extraños y en ocasiones son señalados con rencor y miedo. Para combatir el resentimiento generado por la desigualdad y exclusión social; se debe derrotar a la estructura de poder que se encuentra encima del oprimido, con el fin de negar la superioridad de un grupo de personas. Este tipo de enfrentamiento promueve la recuperación del autoestima legitimando y otorga libertad al “otro”, al extraño. Se trata de un proceso que respeta la heterogeneidad entre individuos que ocupan un espacio y se eliminan jerarquías trascendiendo así, la estructura de poder del capitalismo (Foucault, 1990). El falta de tolerancia y empatía hacia el “otro” es el resultado de la exclusión y desigualdad social, y se manifiesta en la privatización del espacio y en términos generales, la desconfianza entre la población.

Max Scheler explica que existen diferentes tipos de resentimientos y que actualmente, debido a la polaridad económica se reconoce en las ciudades latinoamericanas: el resentimiento entre iguales (Scheler, 1993). Este enfrentamiento aparece entre semejantes – con el mismo poder adquisitivo, nivel socio cultural, educativo, visión del mundo, entre otros - y se trata de dominar al “otro” limitando su libertad. El poder en el ser humano se muestra a través de su capacidad de coerción, donde el concepto de igualdad se desvanece. De esta manera se reconoce a dos tipos de actores: al excluyente y al excluido. A través del reconocimiento y reconciliación con la heterogeneidad, podría ser posible eliminar este tipo de rechazo. El espacio público se convierte nuevamente en la estructura física necesaria para configurar y fortalecer dichos procesos.

Mientras el hombre no se conciba a sí mismo como parte de una colectividad, la demanda ética siempre estará reducida a un conjunto de obligaciones manejables. Habermas plantea una teoría moral y del derecho al universalismo que respete las diferencias de cada individuo (Habermas, 1999). El igual respeto de cada cual no comprende al similar, sino que abarca a la persona del “otro” o de los “otros” en su alteridad. Se trata de un ciudadano solidario que es responsable de sí mismo y al mismo tiempo, es capaz de ver por los demás. El “otro” pierde la característica de ser externo al individuo, al presentarlo en la sociedad como parte del colectivo mismo, entendiéndolo como un “nosotros”.

Habermas afirma que la construcción de una comunidad moral, - como el conjunto de relaciones morales que se establecen en la pareja que se reconoce en un proceso de alteridad – se debe construir eliminando la discriminación y el sufrimiento, de esta manera es posible incorporar al marginado. Para ello, es necesario terminar con cualquier tipo de resentimiento causado por la desigualdad, exclusión y la denominación del extraño en un lugar, e instaurar el “nosotros” como el colectivo que es parte, que opina y es considerado en la conformación de la ciudad.

El proyecto ciudadano solamente es posible a partir del encuentro de aquellos que son parte de una sociedad –por más diferentes que sean-, que viven y participan activamente y encuentran una solución a las distintas formas de pensar y ver el mundo. La tierra concentra diferentes grupos humanos que se diferencian por sus costumbres, sus tradiciones y sus características. La riqueza cultural que el mundo es capaz de experimentar se debe principalmente a esta gran multiplicidad de etnias que habitan en las ciudades y rincones más apartados de la civilización. A pesar de los esfuerzos que se han gestado en los últimos años por reducir las brechas y diferencias entre la especie humana (Borja &

Castells, 1997), es importante subrayar que la diversidad es el ingrediente fundamental que otorga vitalidad y que permite al ser humano emanciparse de los juicios y absolutismos sociales.

La inclusión social va más allá de reunir a personas con diferentes características en un mismo espacio; la inclusión permite visualizar a los componentes de la diversidad como iguales ante la ley y por lo tanto, otorga los mismos derechos y responsabilidades a cada uno de los individuos que son parte de una sociedad. Se convierte en un valor, en un objetivo y en una responsabilidad, promover ambientes capaces de reunir y de albergar tantas expresiones y manifestaciones como se detecten en una sociedad.

Abordar el tema del proyecto colectivo requiere de examinar el grado y disposición de los espacios urbanos para promover la convivencia, reconocer las restricciones y las limitantes, orientando el quehacer urbano a la planeación y el diseño de espacios de diversidad y de inclusión. La materialización del espacio público es entonces, un tema de interés y de especial importancia ya que es capaz de promover la creación de lugares donde se dan cita las diferencias, percepciones y expectativas de una sociedad. La posibilidad de reunión fomenta la exposición a diferentes perspectivas y formas de entender el mundo; promueve las conversaciones, las discusiones y las manifestaciones en busca de un punto intermedio. Es un estrategia que permite ejercitar valores como la tolerancia, el respeto y la empatía. Por lo tanto, el espacio público urbano, debe de tomar en consideración la posible multiplicidad de actores con el objetivo de visualizar espacios accesibles física y socialmente, capaces de albergar la heterogeneidad de una comunidad.

De acuerdo a Jan Gehl, las personas y la actividad humana son los elementos más interesantes que se encuentran en el espacio público y funcionan como atractores para los habitantes de una ciudad. Tan sólo al escuchar o ver pasar a una persona resulta en un

momento cautivador para un gran número de usuarios. En ocasiones, la vida que se desarrolla en el espacio público puede llegar a ser más interesante que los edificios que lo circundan. La vida social se genera gracias a ciertos elementos del diseño que permiten a las personas llegar, circular y quedarse en dicho espacio. Por ello uno de los temas más importantes en el espacio público es la accesibilidad y la conectividad. Un espacio que es accesible tanto física como socialmente es visitado y por lo tanto, considerado dentro del capital urbano de la ciudad.

Es esencial comprender cómo ciertos elementos generan barreras, promueven puntos de encuentro o incluso guían a una persona a través del lugar. Son observaciones que más tarde se convierten en estrategias para plantear espacios diversos y capaces de responder a las diversas necesidades de una población. Anteriormente, Kevin Lynch (1960) había analizado la imaginabilidad y la legibilidad que tiene una ciudad a través de ciertos elementos físicos que presenta. El usuario da lectura al espacio a través de lo que sus sentidos abstraen y más tarde, a través de un proceso cognitivo, da forma y estructura al sitio. A pesar de que existen reglas tácitas para la creación de espacios de reunión o intersecciones que promueven la generación de encuentros entre usuarios, la percepción varía de usuario a usuario, y es por ello vital contar con la apreciación de cada persona.

La ciudades actuales, son una combinación entre las ciudades naturales y artificiales que sugiere Christopher Alexander (1977). En los últimos años, es posible afirmar, que la estructura de árbol (ciudades artificiales) ha proliferado sobre el esquema de subconjuntos (ciudades naturales). Por ello, es importante entender la diferencia entre las ciudades naturales y artificiales, y su implicación a nivel estructural al organizar los espacios de la ciudad. Si se considera que estas estructuras son el resultado de las relaciones de poder que a través de las decisiones, configuran la morfología de la ciudad, y que dichas estructuras se

evidencian en los espacios públicos de la ciudad, es imposible dejar de crear espacios jerárquicos, segregativos, desiguales y que promueven la fragmentación urbana y social.

En el caso de las ciudades latinoamericanas en cuyo crecimiento reciente predomina la estructura de árbol-, aún se perciben estructuras jerárquicas que representan a un grupo de individuos en los que se concentra el poder y quienes llevan a cabo la toma de decisiones. Por otro lado, en el esquema de subconjunto donde las jerarquías tienden a disolverse, existen un sin fin de posibilidades para configurar los espacios. Este esquema representa a la ciudad inclusiva y diversa, donde simbólicamente se representan diferentes grupos culturales, con distintos intereses y todos tienen acceso al espacio público urbano. Se vuelve necesario entonces, considerar el esquema natural de ciudad con el objetivo de promover un espacio público urbano, que conecte a la ciudad y sea capaz de responder localmente a las necesidades de la población. Esta estrategia representa un instrumento idóneo para cimentar y orientar la ciudad a partir de proyectos colectivos.

### 3.3 La construcción del proyecto colectivo

El espacio público urbano no es solamente una recomendación o una forma de configurar la ciudad. El espacio público urbano desde el ámbito social, es capaz de promover la construcción de empatía y de hospitalidad; valores necesarios para crear espacios inclusivos y diversos. Este proceso permite que se acceda al derecho universal que tienen todos los seres humanos. El diseño de las ciudades tiene un efecto directo en las posibilidades y oportunidades para construir el proyecto o visión colectiva de ciudad. Teniendo esto en mente, se proponen dos momentos fundamentales con el objetivo de consolidar el proyecto colectivo: en primera instancia la preservación y la evolución de la memoria colectiva y en segundo lugar la participación como derecho y responsabilidad ciudadana.

La humanidad se encuentra en el borde de un cambio socio-espacial importante: la eliminación de fronteras significa la creación de un nuevo espacio público, representa una oportunidad de cambio y de transformación de acuerdo a las necesidades que evolucionan. Si bien lo mencionan Bauman y Lipovetsky, los individuos buscan la multiplicidad de identidades que deberán estar representadas en el diseño de los espacios. La resignificación del concepto de espacio público urbano revaloriza lo local, las tradiciones y la historia, y se vuelve indispensable pensar en ciudades que cumplan con las características del espacio según Harvey: espacios con sentido, con historia y con una carga social.

La globalización trae consigo la oportunidad de crear una autonomía colectiva responsable, capaz de velar por los intereses individuales y los colectivos al mismo tiempo. Se trata de un proceso donde la diversidad y la creación de identidades solidifican los lazos de una red que disuelve las jerarquías que el capitalismo ha trazado. Es importante entender que a partir de la construcción de una red articulada, donde los nodos (locales) alojan la riqueza cultural de una comunidad, es posible ser parte de la red global -con los beneficios que incluye- y fortalecer los lazos sociales sin perder las singularidades y las características que los definen. La consolidación y preservación de la memoria colectiva se propone como un aspecto fundamental para tejer dicho entramado en la ciudad; permite atesorar los acontecimientos que han dado sentido y formado a una población, los elementos que han creado un sentido de pertenencia y los valores que los identifican.

Resulta importante conectar al concepto de memoria colectiva de Halbwachs, a la noción de reminiscencia de Platón. Ya que la memoria colectiva se encuentra moldeada a los constructos, los patrones y los valores culturales en los que se desenvuelve una persona, es importante entender que la identidad que un ser humano construye, se encuentra predeterminada en gran medida por una cultura colectiva existente. De alguna manera, la



cultura y la historia de un pueblo, representan el mundo de las ideas (estando conscientes de que no es el mismo mundo de las ideas que mencionaba Platón puesto que no es divino, ni sagrado, ni poseedor de la justicia y la verdad). Por lo tanto, desde el nacimiento del ser humano, se le va a inculcar hallarse y desarrollarse dentro de ese espacio, dentro de ese sistema cultural inherente a la memoria colectiva de su sociedad, hasta que su identidad se haya moldeado de tal forma que pertenezca al grupo.

Así mismo, es importante rescatar que el tiempo y el espacio se encuentran en un cambio constante y por lo tanto, es indispensable pensar en una memoria colectiva y en identidades flexibles que evolucionan. La construcción de múltiples identidades permite que un individuo pueda sentirse relacionado con distintos grupos o colectivos. Las múltiples identidades, como menciona Bauman, representan una oportunidad para tejer la red local de diversidad y al mismo tiempo ser parte de la red global de tal manera que una comunidad se pueda ver beneficiada económica, política, cultural y socialmente.

La preservación y significación de la memoria colectiva, así como la construcción de identidades –individuales y colectivas- permite apuntar a una ciudad donde los espacios públicos vuelven a ser lugares que representan singularidades y los recuerdos importantes para una población. El proceso de apropiación espacial requiere de la creación de vínculos especiales con un lugar a partir de la identificación entre individuos, con las actividades y con la manera en que el espacio responde a las necesidades de una sociedad. La conservación del *genius loci* no implica que un lugar no pueda ser sometido a cambios y transformaciones formales, por el contrario, su permanencia permite tener un anclaje con la memoria colectiva y entonces moldear los lugares respondiendo a los valores, las expectativas generacionales y las diferentes necesidades partiendo de la concepción

leibniziana del espacio: colocando al sujeto como el principal actor del lugar para así fomentar la producción social del espacio.

Una vez planteada la importancia de la memoria colectiva en el desarrollo de una ciudad, es importante hacer alusión a las responsabilidades de participación y los derechos que atañen a los individuos que son parte de la sociedad. La comunidad y las reglas que se proponen para vivir en armonía, no se deben imponer de manera obligatoria. La participación es importante en la construcción de leyes; puesto que a través de ello se genera un esquema de normas a seguir que incorpora lo propio y no excluye a lo ajeno. De esta manera, la inclusión del “otro” resulta en un espacio abierto, con límites propuestos por todos y para todos, incluso para aquellos que más tarde se incorporen; pues eventualmente tendrán la oportunidad de ser escuchados en los espacios de colectividad. La calidad del espacio público urbano debe ser evaluada sobre todo, por la intensidad y la calidad de las relaciones sociales que promueve y facilita, por su fuerza mixturante de grupos y comportamientos, y por su capacidad de estimular la identificación simbólica, la expresión y la integración cultural (Borja, 2000).

Borja visualiza el espacio público como una esfera política, donde es posible ejercer los derechos cívicos. Es el espacio dentro de la ciudad donde las diferencias se neutralizan, donde las minorías pueden tener acceso y se anula la marginación social (Borja, 1998). El espacio público es el medio y el mecanismo de redistribución donde se concede el libre acceso a cualquier habitante; dando validez al estatuto de ciudadanía de manera material y no solamente formal. Es donde los valores vinculados a la ciudad -libertad, la igualdad, la cohesión social, la protección y el desarrollo de los derechos individuales, de expresión y construcción de identidades colectivas- se ejercen (Velázquez, 2008).

Por ello es conveniente que el espacio público urbano tenga algunas características formales, como la continuidad y calidad del diseño urbano y la facultad ordenadora –pero flexible- del mismo, la generosidad de sus formas, de su imagen y de sus materiales, así como la adaptabilidad a través del tiempo. Jordi Borja señala que uno de los grandes retos del espacio público es contribuir a la ciudadanía con espacios polivalentes funcionales y que favorezcan el intercambio. De igual manera, es necesario conocer bien el uso social de los espacios públicos. Este uso dependerá de muchos factores: del diseño, de la accesibilidad, de la belleza, de la monumentalidad, de la promoción, del mantenimiento, de la diversidad de usuarios y de posibles actividades, etc. De la misma manera, enfatiza la estética del espacio público entendiéndola como el lujo del espacio público que representa una forma de justicia social (Borja & Muxí, 2003).

El diseño del espacio público tiene un impacto y contribuye hacia la consolidación de una ciudad democrática. En las grandes operaciones urbanas, un conjunto de equipamiento cultural o vivienda o un parque, puede articular barrios y generar mecanismos que acerquen a sectores con carencias y con cierto grado de marginación. Los proyectos, pueden ser creadores de nuevas centralidades, pueden llegar a fomentar la movilidad y permitir la permeabilidad social cumpliendo con objetivos formales, sociales y ambientales al mismo tiempo.

No obstante, para llevar a cabo la consolidación del proyecto colectivo no basta la existencia de espacios capaces de permitir la práctica ciudadana. Son la participación social y la reconfiguración constante de las prácticas, los valores y las identidades guiadas por una memoria colectiva, los ingredientes principales que permiten activar el mecanismo y proceso de la humanización de la ciudad. Es indispensable pensar la estructuración de la ciudad desde y para el ser humano, a través de la participación ciudadana.

El derecho al espacio público, como menciona Borja en los Derechos Urbanos (2008) como base de la legitimación de las demandas locales y síntesis de valores universales, responde a la necesidad de tratar física, administrativa y socialmente a las desigualdades, fragmentaciones y segregaciones territoriales buscando un sistema articulado que permita la creación de identidad y elementos necesarios como condición de ciudadanía (Borja, 2008). Como parte de los principios fundamentales para la legitimación de los Derechos Urbanos, destaca la movilización ciudadana como actor de acción que otorga validez a los esfuerzos y estatutos administrativos que puedan ser creados. La participación social se convierte, entonces, en el elemento articulador que permite funcionar a la ciudad, y específicamente a la red de espacios públicos, como lugares capaces de mejorar la calidad de vida de una sociedad.

Los paradigmas de *placemaking* y sustentabilidad social parten de dos principios fundamentales: hacer ciudades orientadas al usuario y diseñar ciudades orientadas a la creación de lugares. Si se considera que estos lugares deben de ser primero espacios públicos, nodos catalizadores de la producción social del espacio; la red entonces de espacios públicos integrará los conceptos de “lugares” y “no lugares” como espacios necesarios de la ciudad posmoderna. Desde este paradigma, el diseño del espacio público adquiere especial importancia puesto que debe alojar a la multiplicidad de actores que habitan en una comunidad. Cumple con los principios de diversidad y de inclusión, y al surgir desde el quehacer de la autonomía colectiva, se convierten en estrategias que permiten que el espacio público –y ciudad en general- nazca desde la percepción, la discusión y la acción ciudadana.

La participación dentro de la planeación y el diseño de las ciudades es cada vez más aceptada y considerada como parte de los programas de gestión de recuperación, de

revitalización y de creación de nuevos asentamientos. No obstante, quién participa, cómo participa, cuándo participa, en dónde participa y con qué objetivo, son preguntas que toman tiempo y recursos con el fin de lograr un ejercicio exitoso. Así como existen distintos procesos de participación ciudadana, es importante analizar en cada proyecto los objetivos a corto, mediano y largo plazo buscando establecer metodologías y acercamientos efectivos. La participación funciona cuando se determinan los objetivos en las diferentes escalas de acción, y aquellos que se involucran pueden experimentar un verdadero sentido de realización, de complicidad y de logro.

La participación organizada se encuentra ligada al proceso complejo de creación o reinterpretación de lugares. Se consideran cuatro momentos fundamentales que conllevan la participación de los ciudadanos: durante el análisis y proceso diagnóstico de un sitio, durante la planeación, creación conceptual y diseño del espacio, durante la ejecución del proyecto y, finalmente, durante la gestión y el mantenimiento de la nueva espacialidad. La participación en cada una de las etapas de un nuevo proyecto, permite establecer un sentimiento de apropiación, de apego, de cuidado y sobre todo de responsabilidad que difícilmente se genera al no estar involucrado.

Por lo tanto, es importante revisar el tipo de participación de acuerdo a la escala de intervención que sea apropiado, evitando así, que la colaboración de la comunidad se convierta solamente en la confirmación de propuestas ya existentes<sup>30</sup>. Por otro lado, es importante reconocer la existencia de procesos espontáneos de participación que no están sujetos al escrutinio de la iniciativa pública, de instituciones privadas o de organizaciones dedicadas a elaborar planes de acción y de participación social. Los lazos comunitarios, la urgencia para resolver una problemática, la organización entre jóvenes y/o activistas, son

---

<sup>30</sup> Este fue el caso del “proceso de participación y opinión pública” al que estuvo sujeto el proyecto del Corredor Cultural Chapultepec en la Ciudad de México durante el 2015.

ejemplos de aquellos procesos espontáneos donde la sociedad civil se organiza para manifestarse y expresar su opinión libremente en aras de un cambio<sup>31</sup>.

---

<sup>31</sup> Este fue el caso del proceso de activismo que desencadenó la propuesta del Corredor Cultural Chapultepec. La sociedad civil junto con escritores, artistas, urbanistas, catedráticos y arquitectos generó un movimiento lo suficientemente avasallador como para cancelar dicho proyecto.

# EL VERDE URBANO EN QUERÉTARO

---

SEGUNDA PARTE

## CAPÍTULO 4. ÁREAS VERDES Y PARQUES URBANOS EN QUERÉTARO

For decades the human dimension has been an overlooked and haphazardly addressed urban planning topic, while many other issues, such as accommodating the rocketing rise in car traffic, have come more strongly into focus. In addition, dominant planning ideologies — modernism in particular — have specifically put a low priority on public space, pedestrianism and the role of city space as a meeting place for urban dwellers. (Gehl, 2010, p. 3)

Actualmente, las ciudades intermedias latinoamericanas presentan patrones de crecimiento que son poco sustentables y no contribuyen a mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Guillermo Álvarez clasifica a las ciudades intermedias en México de acuerdo con varias características: tienen de medio a un millón de habitantes, cuentan con un centro histórico, tienden a crecer multiplicando sus centros<sup>32</sup>, cuentan con un acelerado crecimiento poblacional y la superficie total que ocupan se expande en porcentajes alarmantes (Álvarez de la Torre, 2011). Álvarez encuentra que en México existen 32 ciudades intermedias que evolucionan de acuerdo a las características antes mencionadas. Ante el desarrollo acelerado de la ciudad, incrementa la necesidad de vivienda. No obstante, al incrementar el costo de vida en el centro de la ciudad, la mancha urbana se expande en superficie y en la mayoría de las ocasiones sin contar con los servicios y equipamientos necesarios que aseguren una adecuada calidad de vida para sus habitantes (Álvarez de la Torre, 2011).

---

<sup>32</sup> Las ciudades europeas se desarrollan en torno a un solo centro por lo que se conocen como ciudades monocéntricas. Las ciudades Latinoamericanas, debido en gran parte a la diferencia en superficie y territorio, se expanden rápidamente y buscan consolidar nuevos “centros históricos” que generen actividad económica y social.



El crecimiento poco y mal planeado que surge para responder a las necesidades inmediatas, carece de una visión a mediano y largo plazo. Las ciudades intermedias mexicanas, por lo general son espacios donde se polarizan las diferencias sociales y económicas, causando problemas de inseguridad, segregación e intolerancia. Ante un desarrollo disperso, los distintos niveles socioeconómicos crean guetos dentro de la ciudad generando fronteras, algunas veces invisibles y otras físicamente materializadas, buscando apartarse del “otro” y optar por proyectos individualizados dejando de lado la construcción de una ciudad inclusiva y diversa. La pérdida del espacio público, la privatización del espacio, la priorización del automóvil sobre el peatón y sistemas de transporte colectivo, el uso de suelo particular y la transformación de la estructura de la ciudad, son aspectos que impactan en la vida social y deben ser atendidos en aras de construir ciudades sustentables.

La ciudad de Querétaro es una de las ciudades intermedias con crecientes problemáticas urbanas y sociales. Ubicada en el Bajío y siendo parte del corredor que constituye la carretera Panamericana, se ha convertido en un espacio de intercambio y crecimiento económico que ha marcado en gran parte el desarrollo de la ciudad. De acuerdo al análisis realizado en la presente investigación, la ciudad de Querétaro ha sido testigo de tres periodos de cambio, los cuales han transformado el espacio público y las áreas verdes, así como la traza de la ciudad. A lo largo de estos periodos existen dos constantes: la pérdida del espacio público (plazas, calles y parques) y en proporciones alarmantes las áreas verdes y parques en la ciudad. Si bien en el capítulo anterior, se apunta a la conformación de ciudades a partir de conjuntos y subconjuntos, con el objetivo de lograr estructuras horizontales (reemplazando a las estructuras que denotan jerarquías), es necesario conocer el estado actual de los parques y áreas verdes como espacios públicos, así como los eventos que han llevado a transformar la ciudad a través de los años.

El desarrollo urbano de la ciudad de Querétaro acusa los efectos de una ciudad intermedia sometida a la planeación a corto plazo, priorización del automóvil, problemáticas de segregación social y ruptura del tejido social y urbano. En el presente capítulo se analizan las problemáticas resultantes de un crecimiento urbano disperso, el intento de crear subcentros urbanos con el fin de brindar servicios a la creciente población y los efectos de la privatización del espacio, en la periferia, a través de fraccionamientos cerrados y conjuntos habitacionales de interés social.

En segundo término, partiendo de la clasificación y lineamientos que la Secretaría de Desarrollo Social determina para generar parques y espacios recreativos en la ciudad, se analiza la configuración del espacio público y sus implicaciones. Se realiza un análisis histórico del espacio público y se profundiza en la tipología de interés de la presente investigación: los parques y las áreas verdes. Es de suma importancia entender los eventos o características sociales, políticas y económicas que se desarrollan a lo largo de los momentos que transforman radicalmente la estructura de la ciudad, de esta manera se podrá visualizar el impacto de futuros cambios.

Finalmente, se vislumbran oportunidades para una clasificación de las áreas verdes que actualmente existen en Querétaro, con el fin de identificar los sitios que pueden evolucionar a espacios públicos de participación como nodos detonadores de la recuperación del tejido urbano y social de la ciudad. Dicho análisis permitirá distinguir los puntos de acción y comenzar a percibir las áreas verdes como *lugares* socialmente sustentables.

#### 4.1 Análisis de un crecimiento urbano disperso

Es importante considerar que la complejidad de los problemas que afectan a la ciudad, en gran medida están determinados por los límites administrativos. La expansión de

la ciudad ha superado la demarcación del municipio de Querétaro, por lo tanto los municipios de Corregidora, El Marqués y Huimilpan, actualmente forman la zona conurbada de Querétaro<sup>33</sup>. Los planes de desarrollo y el crecimiento como ciudad, hoy deben considerar una planeación metropolitana integral que, de manera conjunta, establezca las prioridades y proyectos que se lleven a cabo. La evolución de la ciudad en gran medida, ha sido determinada por su pasado industrial y los estándares de desarrollo del movimiento moderno.

En los últimos años se ha registrado un crecimiento poblacional en el municipio de Querétaro con una tasa del 2.9% anual (INEGI, 2010). Aunado a esto, los resultados del censo del año 2010, muestran que la superficie de la ciudad y zona conurbada cada año se extiende en un 12.5%. A partir de los años 70 la ciudad comenzó a crecer de manera dispersa; de ocupar 5km<sup>2</sup>, en el año 2010 se registró que el municipio de Querétaro tenía 180km<sup>2</sup> de superficie y se espera que para el 2016 ocupe 300 km<sup>2</sup>. Actualmente la población de la zona conurbada alcanza 1,097,025 habitantes (INEGI, 2010). La proyección de estos datos arroja un crecimiento que pronto será insostenible. Si se considera la superficie total actual, se registra una ocupación de 61 habitantes por hectárea. Los estándares de desarrollo sustentable indican que la ciudad sostenible, dotada de equipamiento, transporte, espacios verdes y servicios básicos (Condon, 2014), debe de alojar entre 37 y 74 viviendas por hectárea. En el caso de Querétaro, de acuerdo a las cifras de INEGI, existe un promedio de 25 viviendas por hectárea.

Es posible observar que en la actualidad Querétaro se encuentra muy por debajo de los estándares para ser considerada una ciudad sustentable. No obstante, las obras y el “progreso” continúan, incluso la generación de un determinado número de obras se ha

---

<sup>33</sup> Ante la necesidad de un organismo que sea capaz de reunir las visiones de los diferentes municipios y garantice una planeación integral, el 1° de diciembre de 2014 se firmó la conformación del Instituto Metropolitano de Planeación.

convertido en el estandarte del gobierno actual del municipio de Querétaro<sup>34</sup>. Aunado a esto, durante los periodos gubernamentales recientes, se ha destinado una gran cantidad de recursos a recuperar, revitalizar y restaurar el centro histórico. Al ser la ciudad con mayor número de turistas al interior del país y ser Patrimonio de la Humanidad, el centro se convierte en un punto de atracción y de importante derrama económica, por lo tanto, debe de permanecer en óptimas condiciones.

Sin embargo, la calidad de vida local no ha sido privilegiada de la misma manera. La ciudad cada día crece más desconectada; los servicios y equipamiento se ubican como resultado del proceso de especulación de la industria inmobiliaria. A pesar de que Querétaro está considerada como una de las ciudades norteamericanas con mayor potencial económico a largo plazo (López, 2011), aspectos como la seguridad, la equidad, la inclusión y acceso a oportunidades siguen siendo problemáticas presentes.

A continuación se analizan los cuatro aspectos que dibujan la realidad actual de la ciudad. Por un lado, su desarrollo a través de un eje norte-sur, determinado en gran parte por las divisiones políticas y complejidades topográficas, dando como consecuencia un crecimiento longitudinal que aleja a los habitantes de la ciudad. Por otro lado, la intención de crear distintos centros suburbanos con el fin de aliviar la congestión del centro histórico, al permitir que los habitantes accedan a servicios y equipamiento en otros puntos de la ciudad. De igual manera, la construcción y proliferación de los fraccionamientos cerrados que generan barreras físicas y sociales revocando el derecho a la ciudad a la mayoría de sus habitantes. Y finalmente, se analiza el tema de las vialidades, la priorización del vehículo y falta de evolución en el sistema de movilidad en la ciudad.

---

<sup>34</sup> El gobierno municipal prometió “Una obra diaria para una ciudad con futuro”. Considerando que el periodo de gobierno tiene una duración total de 3 años, se convierten en 1095 obras.

#### 4.1.1 Desarrollo del eje norte – sur y policentralidades.

La ubicación de la ciudad y su proceso de conurbación se limitan en gran parte por las barreras geográficas y geopolíticas existentes. La ciudad colinda al poniente con el estado de Guanajuato y al oriente rápidamente se encuentra con una topografía accidentada, la cual, a pesar de representar una barrera geográfica para el crecimiento de la ciudad, ya ha sido rodeada con el segundo anillo periférico y empieza a establecer puntos de crecimiento.

A partir de 1970, la ciudad experimentó un crecimiento acelerado, resultado de la etapa de industrialización de mediados de 1900. En este periodo comenzó el cambio de uso de suelo de tierras agrícolas a uso industrial y habitacional. Actualmente, es posible observar en los planes de desarrollo que continua el cambio de uso de suelo de agrícola a desarrollo habitacional con densidades H3 y H4<sup>35</sup> principalmente. Las colonias populares que se habían consolidado para 1950, son actualmente las únicas que cuentan con uso mixto y donde se mantiene el intercambio económico y social a la escala del peatón. Los nuevos polos de desarrollo insisten en alojar grandes extensiones de terreno destinadas a un solo uso en particular, tal como lo había previsto el movimiento moderno (Vázquez Mellado, 2009). Existen zonas destinadas para habitar, zonas para trabajar y los espacios recreativos tienden a verse desplazados por el crecimiento urbano hacia la periferia de la ciudad.

A raíz de la necesidad de crecimiento, la ciudad empezó a consolidarse a lo largo de la carretera 57 –conocida como 5 de febrero- y la nueva vialidad Bernardo Quintana. Se instauró la industria a lo largo de 5 de febrero generando una barrera entre el centro histórico y colonias populares, con las zonas de posible crecimiento al poniente de la

---

<sup>35</sup> La carta urbana es la encargada de indicar el tipo de desarrollo que debe llevarse a cabo para que la ciudad crezca de manera ordenada. La nomenclatura habitacional está dividida en cuatro tipologías de habitación: H1, H2, H3 y H4. La clasificación H1 considera la ocupación de 100 habitantes por hectárea, la H2 considera 200 habitantes por hectárea y así sucesivamente.

ciudad. Las vías del tren, establecidas durante el siglo XIX, se ampliaron con el objetivo de llevar material directamente a los parques industriales. Las vías, las nuevas vialidades y el uso de suelo con una función particular, generaron una fractura en el tejido urbano que durante los próximos años sólo se acrecentaría debido a la segregación y polarización socioeconómica de la ciudad.

Durante los siguientes años, el crecimiento demográfico acelerado de la ciudad, detonó el desarrollo de conjuntos habitacionales, la construcción de infraestructura y equipamiento siguiendo el eje que había empezado a trazar la Avenida 5 de Febrero. Con la construcción de las colonias Casablanca y Jurica se consolidó el eje norte – sur (Vázquez Mellado, 2009), el cual, actualmente es directriz de los polos de desarrollo de la ciudad. Aunado al crecimiento industrial, los sismos de 1985 y 1989 en la ciudad de México, causaron un incremento importante en la población de la ciudad. Entre 1985 y 1990 se registró una de las migraciones mas importantes para el estado de Querétaro, generando la construcción masiva de vivienda y la creación de nuevos empleos. Para finales del siglo XX la ciudad ya había perdido la configuración inicial e histórica que había permanecido desde los primeros asentamientos en el siglo XVI hasta mediados del siglo XX.

De 1950 al año 2000, la superficie de la ciudad se multiplicó 20 veces. Se construyeron nuevas vialidades para aliviar el congestionamiento de la zona central de la ciudad y se crearon desarrollos residenciales e industriales con una distancia de hasta 10 km desde el centro histórico. La configuración monocéntrica de la ciudad ya no era capaz de atender a las necesidades de la población y, la estructura centralizada, empezó a causar problemáticas en el desplazamiento. Se consideró por primera vez la creación no solamente de polos de desarrollo habitacional dispersos en la periferia de la ciudad, sino subcentros urbanos, los cuales a través de la creación de servicios y el equipamiento adecuado,

podieran dar respuesta a las necesidades al norte y sur de la ciudad. Sin embargo, el desarrollo de colonias en manos de empresas inmobiliarias, impidió que se llevara a cabo un desarrollo urbano integral y sustentable (Gráfico 2).

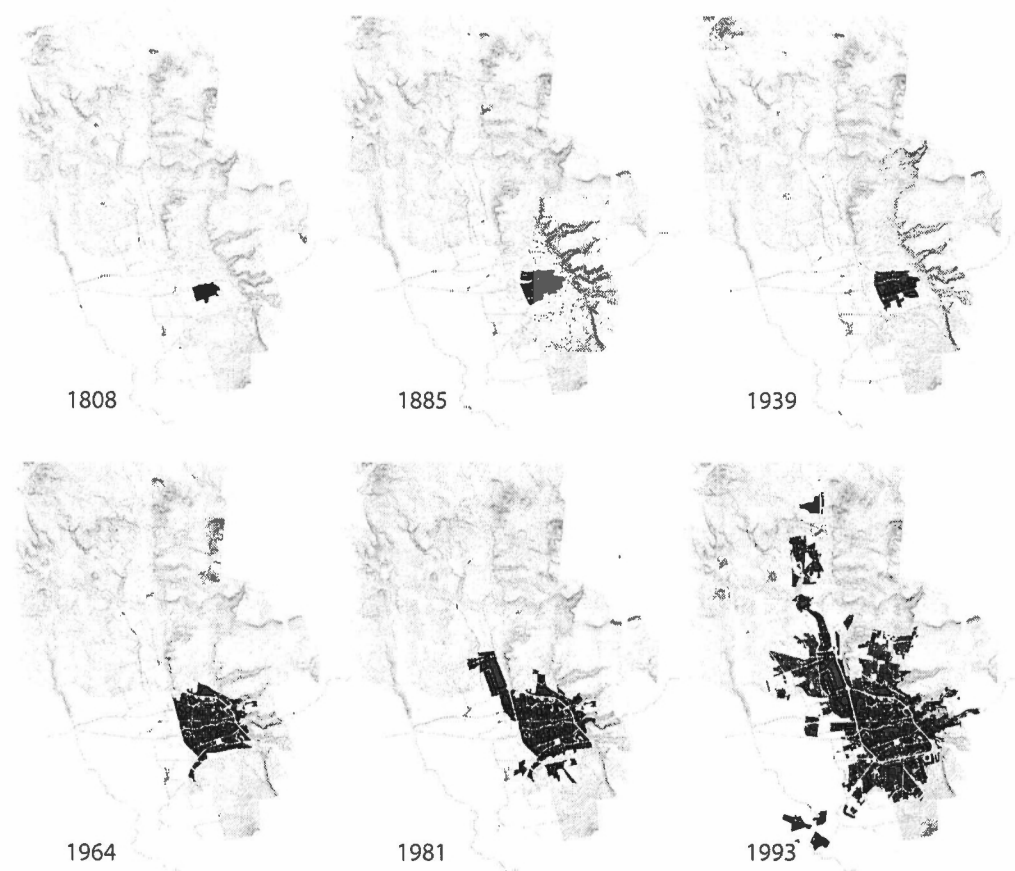


Gráfico 2. Urban Lab, 2014, Crecimiento de la zona conurbada de Querétaro. \*Editada

Actualmente, la ciudad continúa creciendo aceleradamente, es común encontrar cambios de uso de suelo en las cartas urbanas y publicaciones del municipio debido que no habían sido previstas ciertas necesidades o a la acción especulativa del sector privado. Querétaro se ha convertido en una megaciudad que mantiene los procesos de desarrollo de una ciudad pequeña y aún así busca establecerse como parte de la aldea global. El 60% de la población del municipio habita en la zona conurbada, y de acuerdo con los estudios que

indican que el sector terciario se convertirá en el pilar de la economía queretana, se espera una migración importante en los próximos años hacia la ciudad.

No obstante, es necesario considerar que dos de los municipios que conforman el área conurbada, El Marqués y Huimilpan, registran un alto porcentaje de ingresos en el sector primario y secundario<sup>36</sup>. Por lo tanto, el crecimiento urbano y los planes de desarrollo deberán considerar espacios destinados a potencializar dichos sectores y así promover el desarrollo sustentable de la región. Tomando esto en cuenta, la topografía de la región y el crecimiento de la ciudad, se vislumbra un crecimiento urbano-rural hacia el oriente de la ciudad integrando tierras de producción y parques industriales. Es importante destacar que algunos de los desarrollos residenciales más ambiciosos se encuentran en el extremo oriente de la ciudad siguiendo el libramiento Fray Junípero Serra, el segundo anillo vial de la ciudad. Durante muchos años, el desarrollo norte – sur fungió como la columna vertebral del crecimiento urbano en Querétaro, actualmente se muestran oportunidades de desarrollo en el oriente de la ciudad con posibilidad de usos mixtos e la inclusión de reservas naturales.

Se estima que la ciudad de Querétaro seguirá creciendo, se calcula que para el año 2025, serán 2 millones de habitantes ocupando la zona conurbada. La industria inmobiliaria ha aprovechado la situación y busca dar respuesta a las necesidades de crecimiento demográfico, a través de la construcción de 250 000 viviendas en los próximos diez años. Este es el número de viviendas de interés social que la ciudad estará albergando, y además, el número de viviendas de interés medio y alto que se construyan en los próximos años. El fenómeno de la vivienda de interés en Querétaro ha causado estragos en la calidad de vida de sus habitantes al dejarse en manos de la oferta inmobiliaria. A pesar de que Querétaro se

---

<sup>36</sup> El 18.6% de la población de El Marqués se dedica al sector primario, mientras que el 42.3% al sector secundario. En el caso de Huimilpan, el 24.3% de la población labora en el sector primario y 39.8% en el sector secundario.



difunde como uno de los estados con mejor calidad de vida y oferta de oportunidades, la expansión urbana comienza a deteriorar la calidad de vida considerablemente. El desarrollo disperso de la ciudad provoca el distanciamiento social, imposibilita la creación y fortalecimiento de lazos en la comunidad y la visión colectiva de ciudad sustentable.

En los últimos años se han presentado estrategias de crecimiento ordenado (Vázquez Mellado, 2009; PMDQ, 2012) donde se generan diferentes policentralidades en la ciudad buscando que el desplazamiento pueda ser menor y atender a las necesidades cotidianas de la población. Se analizan centros suburbanos que cuentan con el equipamiento, servicios, oferta de vivienda y empleo necesario para dejar de depender del centro de la ciudad. De la misma manera, se plantean esquemas que promueven la densificación y diversidad de vivienda dando así respuesta a las diferentes tipologías de familia que se registran en la ciudad. La densificación permite liberar superficie para considerar espacios públicos y áreas verdes que atiendan a la necesidad de encuentro, recreación y esparcimiento.

Es importante que los planes de desarrollo sustentable se consoliden, sean inclusivos y no cedan ante la presión de las empresas inmobiliarias. Con una planeación estratégica, el ejercicio de estas empresas, podría resultar en alianzas y desarrollos que integran los elementos necesarios para proporcionar una mejor calidad de vida. No obstante, actualmente la respuesta a la necesidad de vivienda, continúa la línea de fraccionamientos privados y calles que han sido cerradas para el público en general a través de casetas, vigilancia y sistemas de seguridad.

#### 4.1.2 Fraccionamientos privados y vialidades; desconexión y dispersión

Las megaciudades y ciudades con un acelerado crecimiento, se convierten más frecuentemente en espacios desarticulados, separados, segregados y provistos de espacios

privados, donde se reduce la capacidad de libre tránsito y solamente se puede acceder si “se pertenece” al sitio (Giglia, 2003). Se establecen como espacios seguros al estar custodiados por vigilantes y sistemas de seguridad, eliminando los riesgos que normalmente existen en las calles, plazas y el espacio abierto en general. La proliferación de estos recintos, implica la gradual pérdida del espacio público y la supresión de permeabilidad y accesibilidad en la ciudad. En Querétaro, los fraccionamientos privados y la construcción (excesiva) de vialidades contribuyen a generar una ciudad cada día más dispersa, fragmentada e insostenible.

Por un lado, surgen los fraccionamientos de nivel medio-alto, cerrados y privados como una solución a los problemas de inseguridad; como promesas de ambientes controlados donde los habitantes pertenecen a un mismo nivel socioeconómico y, por lo tanto, comparten ciertas necesidades, expectativas y estilos de vida. Por otro lado, se multiplican los desarrollos de casas de interés social, destinados a personas de bajos recursos, en la periferia de la ciudad, donde, a través de una caseta de vigilancia y calles cerradas, se busca adoptar el modelo de fraccionamiento cerrado y de la misma manera se trata de establecer un sentimiento de pertenencia.

Se identifican dos problemáticas principales en la creación de este tipo de desarrollo habitacional: ruptura del tejido urbano y segregación social. En primer lugar, la fragmentación del tejido urbano ocasiona la reducción de la permeabilidad y accesibilidad, los consecuentes congestionamientos en las avenidas principales, la rectificación del uso de suelo particular en lugar de uso mixto y por lo tanto, la supresión del desplazamiento peatonal, el incremento de la inseguridad a pesar de los sistemas empleados, favorece el crecimiento insostenible de la ciudad debido a la poca densificación y suprime el espacio público como punto de encuentro entre habitantes de distintos grupos sociales y edades,

entre otros. Se trata de un círculo vicioso donde los efectos se convierten en las causas de la ruptura del tejido urbano y así sucesivamente. El problema de falta de diversidad e inclusión en Querétaro es una de las dificultades que se debe atender con prioridad. Si bien ya se ha identificado que la segregación social data de tiempos de la colonia, constantemente se intensifica en gran parte debido a las decisiones urbanas que se han tomado. Se promueve una situación que impide el desarrollo de la ciudad en aras de la equidad y al bienestar colectivo.

En las ciudades dispersas, comúnmente se presenta una contradicción en cuanto a creación de identidades y apropiación espacial. De manera paralela al crecimiento y dispersión de la ciudad, se multiplican los lugares y al mismo tiempo los espacios donde distintas realidades sociales se sienten identificadas. Al estar separadas, el proceso de apropiación obedece a las necesidades y expectativas específicas convirtiéndose en espacios particulares que no dan cabida a la diversidad y a la aceptación del “otro”. La falta de comunidad y colaboración disuelve la fortaleza entre seres humanos capaz de generar gobernabilidad y lograr una mejor calidad de vida (Arendt, 1993). Los fraccionamientos cerrados, las colonias que obedecen a sectores económicos, los espacios públicos apropiados por las individualidades, contribuyen a permanecer en una ciudad socialmente distante. Por otro lado, la densificación de las ciudades, el diseño socialmente sustentable de los espacios públicos y una plataforma de servicios y equipamiento para toda la población, puede promover la inclusión y accesibilidad eliminando paulatinamente las barreras de segregación que desde hace muchos años, se han establecido en Querétaro.

En segunda instancia, la construcción poco planeada y estudiada de vialidades, tiene como resultado la proliferación de barreras físicas que hace imposible tejer ciudad. Junto con la construcción de fraccionamientos privados, surgen avenidas y calles que rodean

estas células y no pueden ser ocupadas por cualquier habitante de la ciudad. Al construir una avenida que rodea un fraccionamiento, en lugar de un sistema de calles que conectan de manera paralela un punto de la ciudad con otro pasando a través del fraccionamiento, se generan congestionamientos viales y un mayor caos en las calles. En una ciudad sustentable, se daría prioridad a la permeabilidad, las vías alternas, así como a la planeación de corredores urbanos que, ubicados a 500m del uso habitacional brindarían servicios, comercio, equipamiento y paradas de autobús o algún otro medio de transporte. Una ciudad sustentable cuenta con varios mecanismos de desplazamiento incluyendo al peatón, ciclista, camiones urbanos, tranvías, tren ligero, camiones de carga y automóviles los cuales; a través del diseño de un sistema de movilidad que otorga a cada uno un recorrido y puntos de intersección, se teje la ciudad generando espacios inclusivos.

Aunado a esto, las autopistas urbanas que alguna vez representaban el perímetro de la ciudad, actualmente son vialidades urbanas principales que cada día albergan una mayor cantidad de vehículos y aumentan los problemas de circulación. De la misma manera, la distancia del arroyo vehicular es tan amplia, que la única manera que tiene el peatón para desplazarse de un extremo a otro es a través de puentes peatonales. De acuerdo con la Carta Mexicana de los Derechos del Peatón (Liga Peatonal, 2014), los puentes o túneles peatonales son infraestructura para el automóvil, por lo que las vías en zona urbana deben de permitir el paso al nivel de peatón. El problema principal radica en que dichas vialidades siguen siendo consideradas autopistas, no obstante, son vialidades urbanas que deberían modificarse en aras de dar prioridad al peatón.

En los últimos años se han desarrollado nuevos polos habitacionales, por lo tanto surgen nuevas necesidades que incluyen equipamiento, servicios básicos, habitación, espacios públicos, así como un sistema de transporte colectivo que sea capaz de satisfacer

las demandas de la población. A falta de un sistema colectivo eficiente, una dispersión que hace insostenible su ejecución y una fuerte dependencia al centro, se construyen más vialidades. Una de las complicaciones de la dispersión radica en que no es posible cubrir los gastos de infraestructura y mantenimiento de un sistema de transporte colectivo – ya sea por una entidad pública o privada. En una ciudad donde habitan 61 personas por km<sup>2</sup> se consideraría una inversión deficitaria; el gobierno o entidad encargada del manejo del sistema de transporte tendría que subsidiar los viajes. La carencia de un sistema eficiente da como resultado el incremento de la flota vehicular privada (ITDP, 2012).

Ante un desarrollo disperso y la proliferación de vialidades, el habitante se ve obligado a realizar viajes en automóvil congestionando las principales arterias de la ciudad. A pesar de que el 64% de la población utiliza el transporte público, los camiones urbanos apenas representan el 1% del total de la flota vehicular (Vázquez Mellado, 2009). La consecuencia del crecimiento acelerado resulta en un total de 300 000 automóviles circulando diariamente en la ciudad. De esta manera, surge la necesidad de una cantidad considerable de estacionamientos para dar servicio al creciente número de automóviles. Actualmente los estacionamientos ocupan el 70% del espacio vehicular (Téllez, 2013) entorpeciendo y creando congestión principalmente al interior del primer anillo de la ciudad.

#### 4.2 Desarrollo del espacio público y áreas verdes

Los espacios públicos y las áreas verdes se muestran entre los principales aspectos que evidencian las fallas del crecimiento acelerado de la ciudad, el incremento de población y la carencia de planes de desarrollo con visión a largo plazo. No obstante, se ha comprobado que los parques y áreas verdes en general en la ciudad, conllevan beneficios a nivel social, económico y ambiental. Es importante analizar dichos beneficios como efectos

de la preservación de áreas verdes y de la planeación de una ciudad que respeta el equilibrio entre el medio ambiente construido y el ambiente natural. Son beneficios que impactan en la salud de las personas, los costos de desarrollo urbano y sistema de salud, así como en las estrategias ambientales que actualmente se deben llevar a cabo para mitigar los efectos del calentamiento global.

A pesar de que existen organismos que regulan y recomiendan la creación y adecuada distribución de diferentes escalas de parques y plazas, las políticas públicas carecen de las directrices necesarias para que dichas recomendaciones se conviertan en reglas para el sano crecimiento de la ciudad. Es importante entender como actualmente, SEDATU visualiza la relación de espacios de esparcimiento y recreación para entonces, de acuerdo a la realidad, visualizar oportunidades para introducir a los parques como parte de la red de espacios públicos de la ciudad.

De igual manera, es importante analizar las variaciones de los espacios verdes en Querétaro a través del tiempo. Se analiza cómo el acelerado crecimiento urbano ha afectado la integración de áreas verdes a la ciudad, elevado la temperatura generando una isla de calor, puesto en peligro la diversidad de especies nativas de la región y aumentado el índice de CO<sub>2</sub> afectando la calidad del aire, entre otros. Actualmente, Querétaro cuenta con 2.81m<sup>2</sup> de áreas verdes por habitante (INEGI, 2010), cuando la Secretaría de Desarrollo Social recomienda un mínimo de 6m<sup>2</sup> por habitante (SEDESOL, 2001) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) 9m<sup>2</sup> obligatorios y como recomendación 15m<sup>2</sup> por habitante.

A pesar de que actualmente no se ha comprobado que las áreas verdes en la ciudad pueden potencializar la riqueza en cuanto a diversidad de flora y fauna de una región, estudios aseguran que es necesario que el ser humano aprenda a coexistir con su medio dentro y con el medio ambiente, de tal forma que sea capaz de entender las dinámicas de la

ciudad que pueden promover la salvaguarda del patrimonio natural (Nelson & Forbes, 2014). Por otro lado, los espacios públicos han disminuido siendo reemplazados por centros comerciales y espacios al interior de fraccionamientos cerrados.

Es necesario analizar la disipación del espacio público que se manifiesta en Querétaro conforme la mancha urbana crece: en el primer anillo de la ciudad se encuentran concentrados los jardines, las plazas y los parques, y conforme se acerca a la periferia predominan los espacios residuales, terrenos abandonados y jardines privados. Se han identificado tres periodos en la evolución del verde urbano y crecimiento de la ciudad de Querétaro. En un primer periodo surgen las plazas y jardines del centro histórico como parte de la traza de la colonia. Así mismo, aparece el primer jardín público, La Alameda, que llevaba consigo el objetivo de establecerse como el lugar de recreación de todos los habitantes de la ciudad.

En un segundo periodo es posible notar que existe una intención por conservar la configuración de la traza del centro histórico y así, dotar a las nuevas colonias de espacios públicos, plazas y calles, así como de servicios para tener una aceptable calidad de vida. De la misma manera, ante el crecimiento de la ciudad se incorporan parques de mayor tamaño, hoy clasificados como parques urbanos. Finalmente, después del crecimiento en las últimas décadas del siglo XX, la ciudad empieza a crecer a través de vialidades y fraccionamientos cerrados alejados del centro con el objetivo de instaurar nuevos centros urbanos. Sin embargo, la falta de planeación de dicho crecimiento ha dado como resultado la desaparición de espacios públicos (plazas, calles y parques) en los nuevos desarrollos. Será importante analizar como esta evolución del verde urbano puede llevar a una nueva clasificación de espacios públicos partiendo de la coyuntura social, ambiental y económica de Querétaro.

#### 4.2.1 Beneficios del verde urbano en la ciudad

En los últimos años, el desarrollo urbano ha negado la importancia de conservar el ambiente natural como sistemas dentro de las ciudades (Katcher & Beck, 1987). Desde el punto de vista económico la cercanía con espacios verdes incrementa el valor de las propiedades y por tanto la plusvalía de una zona (Loures, Santos, & Panagopoulos, 2007). De acuerdo a la Organización Mundial de Meteorología, la falta de áreas verdes aumenta la temperatura ambiental de 1° a 4°, provocando el descenso de la humedad relativa y el creciente efecto de la isla de calor (Rodríguez Laredo, 2011). Los árboles contribuyen a la renovación del aire absorbiendo el dióxido de carbono emitido por los automóviles y la industria; los bosques urbanos pueden incluso mitigar la exposición a los gases de efecto invernadero y reducir el ruido ambiental. De igual manera, ayudan a restablecer la biodiversidad y los ecosistemas en peligro que la urbanización ha comenzado a dividir y en otros casos, erradicar (Loures, et al., 2007).

Los parques son conocidos por sus valores recreativos, culturales y sociales. Además del servicio ambiental que proveen a la ciudad, existen beneficios sociales y psicológicos, que son indispensables para lograr la habitabilidad en las ciudades posmodernas y mejorar la calidad de vida de sus habitantes (Chiesura, 2004). Se ha comprobado que pasar tiempo en espacios verdes reduce el estrés, mientras que provee una sensación de paz y tranquilidad (Ulrich, 1993). Los parques permiten preservar el medio ambiente natural para la contemplación, la reflexión e inspiración del ser humano. De la misma manera, se ha comprobado que el verde facilita la apropiación e identificación por parte del usuario; el medio ambiente natural establece un tipo de conexión que trasciende la esfera humana (Maller, Townsend, St Leger, Henderson-Wilson, Pryor, Prosser & Moore, 2002).



Con el incremento de enfermedades cardiovasculares y de origen psicológico, es necesario incrementar las oportunidades para realizar ejercicio físico como medida de prevención apuntando a una sociedad saludable (Szwarc, 2004). Aunado a esto, los parques permiten controlar la fatiga mental, son utilizados por artistas como medios de inspiración y son aliados en los procesos educativos de la población, entre otros. Estudios actuales, indican que los parques y otros espacios que se conectan con el medio ambiente natural, representan la oportunidad de contacto con la naturaleza y de una sociedad más sana física y socialmente (Maller, et al., 2002).

Por lo tanto, el parque urbano se convierte en el espacio de análisis y transformación con el objetivo de convertirlo en verdadero espacio público y tejido de acción hacia la construcción de una ciudad sustentable.

#### 4.2.2 Clasificación de áreas verdes y parques urbanos

Los parques urbanos, eje central de la presente investigación, por sus dimensiones y características particulares tienen la capacidad de atraer a una gran diversidad de actores y múltiples actividades. Aunado a esto, la escala que adquieren dentro de la ciudad, los postula como los espacios de recreación, esparcimiento y participación ideales para conectar al ser humano con la naturaleza y crear una transición entre el medio natural y el medio urbano. Entender el verde de la ciudad como un sistema integral, permitirá entender la función global, identificar las virtudes y carencias de los parques urbanos en Querétaro.

Es importante entender el tipo de espacio público que existe en una ciudad y cómo se desarrolla a través del tiempo. La ciudad de Querétaro se caracteriza por albergar grandes cambios en la morfología y traza urbana, por lo que consecuentemente, los espacios públicos –incluyendo áreas verdes– han adoptado diferentes características y de igual manera, se transforman a través del tiempo.

Como parte del objetivo de establecer parámetros de crecimiento y guías para realizar los planes de desarrollo urbanos para las ciudades mexicanas, la Secretaría de Desarrollo Social define un marco normativo en México, bajo la categoría de Recreación y Deporte donde se describen los distintos tipos de parques que deben existir en una ciudad. De igual manera se estandarizan las necesidades en términos de metros cuadrados, equipamiento y ubicación de cada tipología de parque. Esta clasificación proporciona un punto de partida para identificar algunas de las áreas verdes existentes (SEDESOL, 2001).

#### 4.2.2.1 Reglamento y características según SEDATU

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano en México, define el subsistema de recreación como la integración de ocho elementos que atienden a distintas necesidades y número de habitantes. Indica que la combinación de estos elementos es indispensable para el desarrollo de la comunidad, contribuye al bienestar físico y mental de los habitantes y provee de espacio para el descanso y esparcimiento como actividades básicas para el desarrollo integral del ser humano. La SEDATU subraya que el equipamiento bajo el subsistema de recreación es necesario para lograr el equilibrio físico y emocional de los habitantes y por lo tanto, que sean capaces de integrarse a la fuerza de producción de la ciudad (SEDESOL, 2001).

La Secretaría visualiza los diferentes espacios como posibles centros urbanos donde se lleva a cabo la convivencia y el encuentro ciudadano. Se trata de espacios fundamentales para generar tejido social y fortalecer los lazos de la comunidad. Por otro lado, contribuyen a mantener el equilibrio ecológico y subsanar los efectos causados por la emisión de gases contaminantes y, en términos generales, la alteración del medio ambiente (SEDESOL, 2001). Es importante subrayar la intención de generar sistemas capaces de mantener la flora

y fauna de la región; se convierte, por lo tanto, en un punto prioritario atender a las necesidades en términos ecológicos que deben ser integradas para lograr este objetivo.

Por otro lado, se menciona la capacidad de los espacios de fungir como centros urbanos (SEDESOL, 2001), por lo tanto es necesario que estén acompañados de servicios y equipamiento complementario con el objetivo de lograr subconjuntos de actividades. De esta manera se garantiza la ocupación de distintos grupos sociales, grupos de edades, preferencias y actividades. Esto sugiere, que el listado de elementos que deben de integrar cada uno de los espacios, debe variar de acuerdo a la localidad, características culturales y sociales, formas de ocupar el espacio y características demográficas. De igual manera, a través de su superficie atienden a las diferentes escalas de la ciudad.

Los ocho elementos que integran el subsistema son:

Clasificación	Número de beneficiarios	Ubicación	Servicios complementarios	Área destinada a áreas verdes
Plaza cívica	Comunidades > a 5,000 habitantes	Centro de barrio	Se recomienda cerca de servicios, oficina y comercio	10%
Juegos infantiles	Comunidades > a 2,500 habitantes	Áreas residenciales	Vinculado a zonas habitacionales	23%
Jardín vecinal	Comunidades > a 5,000 habitantes	Áreas residenciales	Vinculado a zonas habitacionales	35%
Parque de barrio	Comunidades > a 10,000 habitantes	Centros de barrio	Vinculado a zonas habitacionales	60%
Parque urbano	Comunidades > a 50,000 habitantes	Centro de la ciudad o núcleos suburbanos	Se recomienda cerca de servicios, oficina y comercio	92%
Área de Ferias y exposiciones	Comunidades > a 100,000 habitantes	Distancia considerable de la ciudad	Restaurantes, juegos mecánicos, plazas, estacionamientos	No se especifica
Espacios para espectáculos deportivos	Comunidades > a 50,000 habitantes	Cercano a la ciudad	Espacios polivalentes, vestidores, sanitarios, estacionamiento, restaurantes, áreas verdes.	No se especifica
Salas de cine	Comunidades > a 10,000 habitantes	En la ciudad	Administración, cafetería, plaza de acceso, estacionamiento	50%

1. La plaza cívica. Es un espacio abierto donde la población es capaz de reunirse y tomar parte en los eventos de carácter cívico, recreativo, político y social. Normalmente se puede encontrar al interior de una colonia o localidad establecida, tiende a tener relación

con los edificios de gobierno y otros servicios básicos para la población. Se puede visualizar como el núcleo o centro urbano de un barrio. Debe de contar con una explanada pavimentada, alumbrado y elementos de paisaje, así como mobiliario urbano, espacios para estacionamiento y áreas verde. Es de especial interés señalar, que para este caso, se sugiere que el 10% del área esté destinada para áreas verdes, mientras que para cajones de estacionamiento se estima un 20% del área total.

SEDATU recomienda su implementación en poblaciones mayores a 5000 habitantes, no obstante, al fungir como centro de barrio en ocasiones será necesario su creación en comunidades más pequeñas para generar núcleos de identidad colectiva. Se proponen módulos de 16,000, 4,480 y 1,120 m<sup>2</sup> de superficie de plaza. Las dimensiones sugieren espacios de 33m x 33m hasta plazas de 126m de lado. Se estima que corresponden 6.25 habitantes por cada m<sup>2</sup> de superficie. Por cada 100m se coloca un estacionamiento, por lo que en el caso de las plazas cívicas de mayor superficie se contaría con un total de 160 cajones (se necesitaría todo el perímetro de la plaza y un área aledaña para cumplir con este requisito). Da servicio a un radio de 15 km. De igual manera, se recomienda que esté conectada a calles locales, la calle principal y avenidas secundarias. La escala del espacio público obliga a alejarse de las avenidas principales, autopistas urbanas o vialidades regionales (SEDESOL, 2001).

2. Los juegos infantiles. Es una superficie delimitada con vocación a la recreación infantil. La superficie debe de ser plana y la transición entre juegos, plazas y andadores debe de ser poco notoria con el objetivo de evitar accidentes. De igual manera se incluyen áreas de descanso y áreas verdes adecuadas a la población infantil. La edad máxima permitida es de 12 años y se recomienda que los juegos se separen de acuerdo a los grupos

de edad y necesidades motrices (0 a 6 años, 7 a 12 años). Se recomienda que el 23% del área se utilice para generar áreas verdes.

SEDATU señala que es necesario incluir un área de juegos infantiles en poblaciones de mas de 2,500 habitantes, generando módulos de entre 5,500; 3,500 y 1,250 m<sup>2</sup> de superficie. Los diferentes módulos atienden a necesidades específicas. Los módulos superiores a 3,500 m<sup>2</sup> deberían considerar barreras físicas o naturales con el fin de garantizar la seguridad de los niños, sobre todo en edades tempranas. Los juegos infantiles dan servicio a 3 personas por m<sup>2</sup> y se reduce el requerimiento de cajones de la plaza cívica a 1 cajón por cada 200m<sup>2</sup>. Se recomienda su ubicación cerca de uso habitacional, centro vecinal y calles y andadores al interior de una localidad (SEDESOL, 2001). Se estima que provee de servicio a un radio de entre 350 y 700m. No se recomienda cerca de servicios y oficinas, lo cual podría representar una barrera para establecer espacios diversos que atiendan a diferentes necesidades y grupos de edades.

3. El jardín vecinal. Es un espacio abierto arbolado para el servicio de los habitantes próximos al lugar. Se utiliza para el paseo, descanso y convivencia de la población. Por estar dentro de áreas residenciales, generalmente cuenta con sendas y espacios para descansar, juegos y recreación infantil, kiosco, fuente de sodas y áreas verdes. Se sugiere su existencia en comunidades de más de 5000 habitantes, aunque así como en el caso de la plaza cívica, puede crearse en comunidades mas pequeñas. Se sugieren módulos de 10,000; 7,000 y 2,500 m<sup>2</sup> de superficie. A pesar de ser un jardín vecinal, la superficie destinada para áreas verdes representa tan solo el 35% del espacio total. Se reparte el área restante en andadores, áreas de descanso, plazas, juegos infantiles y estacionamientos.

Debido a sus dimensiones, el jardín vecinal normalmente es más grande que un espacio para juegos infantiles y más pequeño que una plaza cívica. En este caso se prevé

1 m<sup>2</sup> por cada dos usuarios en el parque. Considera la misma exigencia de cajones de estacionamiento que el área de juegos infantiles. De igual manera, se recomienda cerca de uso habitacional, centro vecinal, calle local, principal o andadores. El radio aproximado de servicio es de 350 m. Cabe mencionar que el transporte público no es un requisito dentro del marco de recomendaciones para llegar a los jardín vecinales o juegos infantiles (SEDESOL, 2001).

4. El parque de barrio. Es un espacio abierto arbolado donde la población en general puede acceder para disfrutar de un paseo, descansar o recrearse. Su ubicación está ligada a los centros de barrio y se estipula que debe estar vinculado con zonas habitacionales. Ofrece áreas verdes, áreas de descanso, áreas de juegos y recreativas, plazas, andadores, sanitarios, bodegas e instalaciones culturales. El 60% de la superficie está destinado para áreas verdes. Se estima, dependiendo de la escala del parque, que es necesario considerar entre 110 y 440 cajones de estacionamiento. Sin embargo, no es esencial que el transporte público este ligado a la creación del parque de barrio.

Se recomienda en comunidades mayores de 10,000 habitantes y se define en módulos de 44,000; 30,800 y 11,000 m<sup>2</sup>. A diferencia del parque vecinal, puede ubicarse cerca de vialidades secundarias donde existe un mayor movimiento y aforo vehicular. El parque da servicio a un radio de 670 m. Se calcula que por cada m<sup>2</sup> de parque se atiende a dos habitantes. A pesar de ser parques que oscilan entre 1 y 4 hectáreas, existen servicios que no han sido considerados para que puedan ser analizados desde las características particulares de la zona. Un parque de esta magnitud, ya requiere de una planeación morfológica que permita mantener la seguridad y la conectividad de los ecosistemas naturales.

5. El parque urbano. Es un área verde al aire libre que por sus dimensiones cuenta con diferentes áreas para actividades específicas. Ofrece una gran cantidad de posibilidades para pasear, descansar, para la recreación y convivencia de la comunidad. Se compone de áreas verdes, bosque, administración, restaurante, kioscos, cafetería, áreas de convivencia, juegos infantiles, áreas para el deporte recreativo, sendas, plazas y otros servicios generales.

Se recomiendan módulos de 9.1, 18.2 y hasta 72.8 hectáreas. Este tipo de parques se construyen en comunidades con una población mayor a 50,000 personas. A pesar de que se recomienda ubicarlo en el centro de la ciudad o en los nuevos núcleos suburbanos, se sugiere que da servicio a un radio de 30km. A diferencia de los otros tipos de parque, se destina  $1\text{m}^2$  a cada habitante de la población. El número de cajones baja considerablemente a 1 por cada  $500\text{m}^2$  de parque, por lo tanto la conectividad con distintos puntos del sistema de transporte se vuelve indispensable. Se trata del único parque que de acuerdo a los lineamientos podría estar cerca del comercio, oficina y servicios, además de áreas habitacionales. A diferencia de los espacios anteriormente mencionados, no se ubica como centro de barrio. Su conectividad está ligada a avenidas principales y secundarias, así como vialidades regionales.

A pesar de su extensión, servicios como el alumbrado público, pavimentación, teléfono y alcantarillado, son recomendados, mas no obligatorios. Por su extensión, se debería de considerar la totalidad del perímetro permeable para generar mayor movimiento y garantizar la seguridad al interior del parque. No obstante, tan solo se recomiendan 1 o 2 frentes. A diferencia de los parques antes mencionados, se destina el 92% de la superficie para áreas verdes y zona de bosque. Bajo esta directriz, es posible pensar en un parque urbano que se conecta al ecosistema generando beneficios a nivel natural y social. Otra

diferencia importante, es que la plaza y puntos de reunión pierden jerarquía en los parques urbanos, ofreciendo una mayor cantidad de espacios de transición que espacios para estar.

6. Área para ferias. Es un recinto donde se prevén instalaciones para realizar eventos, exposiciones ganaderas, agrícolas, industriales, tecnológicas y comerciales. Se recomienda para comunidades mayores a 100,000 habitantes y su uso es eventual. Debe de estar a una distancia considerable de la ciudad con el objetivo de no generar tráfico y conflictos urbanos debido a la aglomeración de automóviles que genera. Debe de incluir servicios complementarios como restaurantes, área para juegos mecánicos, plazas y estacionamiento.

7. Espacios para espectáculos deportivos. El equipamiento y requisitos es similar al área para ferias. Se recomienda en localidades de 50,000 habitantes o más. Debe contar con espacios polivalentes donde distintos juegos deportivos puedan llevarse a cabo, vestidores, sanitarios, estacionamiento, restaurantes, cuarto de máquinas y áreas verdes.

9. Las salas de cine son inmuebles normalmente operados por el sector privado donde pueden exhibirse espectáculos recreativos, eventos culturales, cívicos y sociales. Integra un área de butacas, pantalla y cabina de proyecciones, escenario en ocasiones, sanitarios, oficinas administrativas, cafetería, plaza de acceso áreas verdes y estacionamiento. Se recomienda en comunidades a partir de los 10,000 habitantes. A pesar de que los últimos tres elementos del subsistema de recreación consideran un importante porcentaje de áreas construidas, se recomienda –al menos en el área de espectáculos deportivos y las salas de cine- que el 50% de la superficie sea destinada a plazas y áreas verdes. Sin embargo, la constante que es posible observar en este tipo de instalaciones son las grandes planchas de estacionamiento, probablemente una plaza de acceso, arquitectura de paisaje y muy escasas áreas verdes.



Además del subsistema de recreación, SEDATU integra el subsistema deporte. En este último se incluyen módulos deportivos, unidades deportivas, centros deportivos, ciudad deportiva, gimnasio, alberca y salón deportivo. Para efectos de la presente investigación es de especial interés la unidad deportiva al destinar el 13% para áreas verdes, y la ciudad deportiva, la cual destina 19% de la superficie total para áreas verdes. A pesar de que los 7 elementos que integran esta categoría son oportunidades para generar sistemas de esparcimiento, recreación y que mejoren la salud de sus habitantes, los dos antes mencionados tienen la capacidad –por reglamento- de integrarse al sistema natural y de áreas verdes. Una visión a largo plazo propondría un desarrollo de espacios híbridos donde recreación, deporte y descanso pudieran dialogar y satisfacer las necesidades sociales así como ecológicas.

#### 4.2.3 Evolución del verde urbano en Querétaro

Los espacios verdes en la ciudad de Querétaro responden a los intereses económicos, políticos, y a las necesidades que se presentan a partir de un crecimiento acelerado, pero no a una planeación con visión a mediano y largo plazo. Se han identificado tres etapas importantes en el desarrollo de la ciudad que plantean dos parteaguas en la configuración y desarrollo de las áreas verdes en Querétaro. La Tabla 3 muestra un acercamiento al desarrollo de parques y áreas verdes en Querétaro a lo largo de estos tres periodos.

El primer periodo abarca desde el siglo XVI hasta mediados del siglo XX. Durante esta etapa la traza del centro histórico privilegiaba las plazas y jardines como el espacio abierto para socializar y realizar festividades. El crecimiento de la ciudad se daba de

manera controlada y siguiendo la traza original del centro histórico. Las necesidades de la población aparentemente, eran prioritarias para el gobierno de la ciudad y así es como nacen las distintas plazas, jardines, la Alameda y años más tarde el Cerro de las Campanas.

La industrialización de la ciudad se convierte en el primer parteaguas dando paso al segundo periodo de crecimiento. Durante la segunda mitad hasta los 70s, se desarrolla la ciudad hasta el primer anillo periférico. Las colonias trataron de mantener un esquema con principios similares a la traza original; las colonias poseían espacios públicos, plazas e iglesias para responder a las necesidades de la población. En gran parte de las colonias se integró el equipamiento necesario como escuelas, clínicas, comercio y servicios para atender a los habitantes de la zona. Durante los últimos años del siglo XX surge una nueva tipología de áreas verdes: el parque urbano. Los Alcanfores y el Parque Querétaro 2000 se destacan por su cercanía al centro, por la gran diversidad de actividades y por ser los primeros espacios, después de la Alameda, en brindar un ambiente natural para realizar actividades recreativas y deportivas en Querétaro.

Finalmente, aparece otro parteaguas después de 1980 y coincide con el inicio del crecimiento acelerado de la ciudad. A partir del sismo de 1985, el desarrollo industrial y el incremento de empleos en la ciudad, Querétaro fue testigo de la migración más importante desde que fue fundada. Para finales de 1980 la ciudad ya superaba el primer anillo y ya existía una dispersión urbana. Estos cambios dieron origen a una nueva tipología de áreas verdes, en su mayoría privadas y otras como resultado de las vialidades construidas. Las áreas verdes y parques urbanos, a excepción de los Alfalfares y el Parque Bicentenario, perdieron presencia y prioridad en el desarrollo de la ciudad. No obstante, se multiplican espacios como: el derecho de vía, los espacios abandonados y las áreas residuales resultantes de los distribuidores viales.

Tabla 3. Evolución de los parques y áreas verdes en la ciudad de Querétaro

	Nombre	Clasificación / Características	Uso	Superficie	Ubicación
Primer periodo: Fundación a 1960	La Alameda	Parque de barrio. Traza renacentista, sendas diagonales y ortogonales, punto de reunión al centro, árboles altos.	Paseo, comercio en perímetro, recreación, reunión	10.4 ha	Perímetro del centro histórico
	Cerro de las Campanas	Parque memorial. Topografía accidentada, escalinata como columna vertebral que lleva a monumentos, jardines, árboles altos, recorridos sinuosos.	Pasco, cultural, recreativo, deportivo	15 ha	800 m al poniente del centro histórico
	Parque Colonia Cimatario	Parque de barrio. Traza jardín europeo, sendas diagonales y ortogonales, árboles medianos.	Paseo cotidiano, descanso, reunión	8 000 m <sup>2</sup>	Primer anillo - 1km del centro histórico
	Parque Jardines de la Hacienda	Parque de vecinal. Traza jardín europeo, sendas diagonales y ortogonales, árboles medianos.	Paseo cotidiano, descanso, reunión, conexión	1000 m <sup>2</sup>	3.5 km suroeste del centro histórico
Segundo periodo: 1960 a 2000	Área verde Álamos	Parque lineal de barrio. Traza irregular, sigue los camellones, propuesta heterogénea de paisaje y sendas	Paseo cotidiano, recreativo, deportivo, conexión	500 m. lineales aprox.	Primer anillo -2.5 km norte del centro histórico
	Sistema de áreas verdes Arboledas	Parques vecinales. Traza orgánica, sendas sinuosas, mezclan área de plaza y jardín.	Paseo cotidiano, recreativo, deportivo, reunión, conexión	1.2 ha aprox.	Primer anillo -3 km noreste del centro histórico
	Sistema de áreas verdes Jurica	Parques vecinales. Traza orgánica, senda perimetral, escasa vegetación	Paseo, recreativo, descanso	2,500 m <sup>2</sup> aprox.	13 km norte del centro histórico
	Parque Carretas	Parque de barrio. Traza orgánica, senda perimetral y secundarias sinuosas, árboles grandes, áreas verdes predominan	Recreativo, deportivo, paseo cotidiano, descanso, conexión	4 ha	Primer anillo -1.5 km este del centro histórico
	Parque los Alcañores	Parque urbano. Traza orgánica, sendas sinuosas, servicios complementarios, canchas, anfiteatro, árboles grandes, vegetación heterogénea, parque temático.	Recreativo, deportivo, paseo, descanso, reunión	11.9 ha	Primer anillo - 1 km noroeste del centro histórico
	Parque Querétaro 2000	Parque urbano. Traza orgánica, sendas conectoras, presa, servicios complementarios, canchas y áreas deportivas, anfiteatro.	Deportivo, recreativo, cultural	32 ha	Colinda con primer anillo - 3km norte del centro histórico
	Tercer periodo: 2000 a la actualidad	Espacio residual	Espacios entre distribuidores viales, terrenos abandonados y derecho de vía. A excepción del derecho de vía son espacios desarticulados con propuesta paisajística.	Actividades nocivas y peligrosas. Derecho de vía funciona como parque lineal.	
Parque Alfalfares		Parque urbano. Traza orgánica, sendas sinuosas. propuesta paisajística, lago y cascada, servicios complementarios, canchas.	Recreativo, deportivo (en proceso de abandono)	24 ha	6 km noroeste del centro histórico
Parque Bicentenario		Parque urbano. Traza orgánica, temático, juegos mecánicos, lago, grandes áreas verdes, servicios complementarios, tren	Recreativo, cultural, reunión, eventos	100 ha	18 km al norte del centro histórico

\*Elaboración propia

#### 4.2.3.1 Primer periodo: espacios públicos; plazas y jardines en el centro histórico

La configuración y traza del centro histórico permitió el desarrollo de una ciudad que integraba espacios de vivienda, comercio y mercados, sitios de trabajo y espacios para relajarse y divertirse. Las plazas se convirtieron en el principal espectador de las fiestas, festejos tradicionales, nombramientos, celebraciones y encuentros sociales. Durante muchos años la vida permaneció en el exterior: en el espacio público. Los habitantes compartían y convivían en las plazas y jardines generando una red intrincada de relaciones sociales, políticas y comerciales que apuntaban al crecimiento económico de la ciudad.

No obstante, con el surgimiento de la “Otra Banda” se evidenciaron los problemas relativos a clases sociales y la diferencia de razas. El Río Universidad fungió como barrera entre los ricos y pobres en la ciudad colonial. Las plazas del centro histórica se reservaban para el encuentro de las clases altas y de un nivel socioeconómico mayor. A pesar de que durante los primeros años existió una búsqueda de equidad e inclusión, pronto se resignaron los habitantes de la “Otra Banda” y surgieron las primeras colonias populares.

La poca población de la ciudad, junto con los estragos de las epidemias provocó el abandono de ciertos espacios y por lo tanto, el deterioro de los espacios públicos. No obstante, a finales del siglo XVIII, el primer Corregidor de la ciudad, Don Ignacio Ruiz Calado, ordenó la construcción de un espacio de descanso y esparcimiento para todos sus habitantes. Un espacio que, sin importar el nivel social, vocación o edad, pudiera atender a las familias queretanas y fungir como espacio de liberación de las agitadas jornadas semanales. En 1804 empieza a funcionar la Alameda, se inauguró con más de 6 mil árboles en 10.4 hectáreas y todas las familias asistían los fines de semana (Torres Mata, 2009).

La Alameda gozó de varios años de esplendor. Los habitantes vivían a escasos cinco minutos de la Alameda generando una trayectoria corta para realizar visitas incluso entre

semana. El centro histórico se componía de una retícula semi-irregular de ocho cuadras en el sentido norte – sur y dieciséis cuadras en el sentido oriente – poniente. La Alameda pronto se convirtió en un espacio donde podían convivir todos sus habitantes, se ubicaba en la proximidad de las casas y se concebía como un espacio inclusivo. A diferencia de algunas plazas del centro histórico, el acceso de diferentes clases sociales era permitido (Gráfico 3).



Gráfico 3. La Alameda Hidalgo, el primer espacio verde de la ciudad de Querétaro. Montes de Oca. L. (2015)

Sin embargo, a mediados del siglo XIX, durante la industrialización de la ciudad, la inseguridad, robos y decadencia del mantenimiento, ocasionaron el gradual abandono por parte de la comunidad. Durante años permaneció descuidada, los recursos económicos de la ciudad fueron dirigidos al desarrollo de la industria y la construcción de nuevas colonias para alojar a los trabajadores. En el siglo XX apareció el comercio informal en todo el perímetro. Diversos esfuerzos se realizaron, primero para erradicarlo, y posteriormente para ordenarlo de tal manera que no ocupara todo el perímetro, sino solamente la arista que conecta con el centro histórico. El perímetro restante, actualmente alberga exposiciones fotográficas que cambian constantemente.

Los estudios más recientes que analizan los aforos y preferencias de los parques en Querétaro (Pérez Escamilla, 2006), indican que la Alameda Central es el espacio con un mayor número de visitantes durante la semana y el fin de semana. Durante la semana alberga el 54% de las visitas a parques y durante los fines de semana el 43% aproximadamente. A pesar de que en la actualidad, se considera un espacio al que acude una minoría de la población representada principalmente por niveles socioeconómicos medio-bajo y bajo, la Alameda sigue siendo el espacio predilecto para realizar una visita al parque. Cabe mencionar que los únicos estudios muestran que predominan los usuarios del género masculino en los distintos intervalos estudiados. De la misma manera, se registra que el grupo de edad de 50 a 60 años predomina en este jardín.

La asistencia que registra la Alameda se encuentra ligada, en gran medida, a la conectividad y accesibilidad inmediata que el visitante puede tener con las rutas de transporte y otras actividades ubicadas en el contexto inmediato. El centro histórico sigue siendo el punto de convergencia más importante de la ciudad, donde tanto entre semana como en fin de semana, se alojan actividades que atraen a la población. Por otro lado, al colindar con las vialidades que albergan las rutas de transporte con mayor conectividad a la ciudad, se multiplican las posibilidades de asistir. Esta situación permite que la Alameda se integre a una red de servicios y actividades que son posibles realizar caminando y satisfacer las necesidades de distintos grupos de edad.

El éxito de las plazas y jardines del centro histórico se debe en parte a la diversidad de servicios que ofrecen y por otro lado al nivel de conectividad y nivel de porosidad que se crea a partir de andadores peatonales y las calles del centro histórico. A pesar de que en el centro no se registran parques como tipológicamente se reconocen actualmente, espacios como La Alameda, el Jardín Guerrero o el Jardín Zenea fueron utilizados como plazas con

incorporación de arquitectura de paisaje generando ambientes de relajación y descanso. Estas plazas-jardines, y especialmente La Alameda, han sido partícipes de múltiples modificaciones a través de los años con el fin de perpetuar su imagen e invitar a una diversidad de visitantes. El Jardín Guerrero, jardín Zenea, plaza de Armas, plaza de la Constitución, el atrio del Convento de la Santa Cruz, la plaza Mariano de las Casas y plaza Corregidora, actualmente funcionan como puntos de encuentro en el centro histórico; espacios de socialización para locales y visitantes que incluyen actividades turísticas.

En Querétaro, los parques como espacios recreativos, áreas verdes para practicar deportes o juegos familiares, como espacios de interacción entre distintos grupos de edades donde conviven diferentes actividades, no fueron introducidos sino hasta finales de la segunda mitad del siglo XX. El primer parque que se incorpora a la ciudad de Querétaro fue el Cerro de las Campanas. En 1967 se decretó como parque nacional e incorporó una plancha de concreto en la parte superior con una estatua de 13m de altura del presidente Benito Juárez, una capilla y la parte sur del terreno fue donada para construir la actual Universidad Autónoma de Querétaro.

A pesar de la importancia histórica de este parque y contar con un total de 28 hectáreas<sup>37</sup>, se calcula que solamente 15 hectáreas son lugares de descanso y recreación para los habitantes de la ciudad. El Cerro de las Campanas se caracteriza por tener una superficie irregular, al estar situado en un cerro, una gran cantidad de sendas recorren de manera concéntrica el parque para reducir las pendientes peatonales. Entre sendas es posible encontrar áreas verdes, juegos y áreas infantiles, espacios para comer, el museo y la

---

<sup>37</sup> Originalmente el parque contaba con 58 hectáreas. Sin embargo, 30 de ellas fueron donadas para la construcción de la Universidad Autónoma de Querétaro y no son consideradas como parte del área destinada al esparcimiento y recreación de sus habitantes.

capilla. De igual manera, en el acceso principal del parque destaca la escalinata principal que lleva a la capilla y a la explanada en la parte superior del cerro.



Gráfico 4. Cerro de las Campanas, se destaca por el sonido que producen las piedras en esta zona al golpearlas. Wordpress, (2012)

El Cerro de las Campanas es un parque desconectado del tejido urbano de la ciudad. La configuración de las calles que conectan con el Río Universidad, a pesar de su proximidad, no es clara y en ocasiones puede percibirse como insegura. Por otro lado, al estar gran parte flanqueada por

el campus de la Universidad Autónoma de Querétaro, el cual cuenta con una reja perimetral, la dificultad de accesibilidad física se convierte en un tema desalentador para los visitantes. De igual manera, a pesar de que se encuentra a 800 m del polígono delimitado por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad, la falta de conectividad – así como la falta de recursos empleados para mejorar el área entre la zona de patrimonio y el cerro de las campanas – , rompe la posibilidad de conexión de tejido urbano y establecer una nueva red del centro al poniente de la ciudad.

En los estudios mencionados se registra que del total de visitas a parques durante la semana, solamente el 3% acude al Cerro de las Campanas. Durante el fin de semana aumenta el número de visitantes a un 8%. Mientras que las visitas del género masculino predominan entre semana, el fin de semana es común la asistencia del género femenino. De igual manera destacan las visitas de usuarios de 20 a 30 años que corresponden con la edad



promedio de los estudiantes que acuden a la universidad y así mismo, los usuarios de 50 a 60 años, especialmente los fines de semana (Pérez Escamilla, 2006).

Después de que la Alameda y el Cerro de las Campanas se hubieran consolidado como los parques o jardines de la ciudad, comenzó a surgir una tipología diferente que buscaba integrar el espacio público y acceso a la naturaleza en las primeras colonias que se desprendieron del centro histórico de la ciudad. Los parques ubicados en las colonias del Cimatario, Carretas, Casablanca, Álamos y más tarde Arboledas, Jurica y Jardines de la Hacienda, trataron de mantener un principio característico de la ciudad colonial a través de la nueva traza y configuración de colonias a partir de 1940.

4.2.3.2 Segundo periodo: áreas verdes y parques urbanos dentro del primer anillo de la ciudad

A pesar de que la ciudad no proliferó con una estructura ordenada de espacio público, en las colonias que comenzaron a desarrollarse, se incluyeron algunas áreas verdes. Es importante analizar que dentro del primer anillo de la ciudad, la trama y configuración de las colonias tiende a ser más densa –que el desarrollo posterior de la ciudad- y albergar un mayor número de parques vecinales o de bolsillo. De acuerdo a los mapas de crecimiento urbano, el primer anillo y las colonias que delimitaba, se consolidaron para el año 1964. La Av. Bernardo Quintana, 5 de febrero y Constituyentes se convirtieron en las vialidades circundantes y de acceso a la ciudad. Durante este periodo se desarrollaron las colonias Carretas, El Cimatario, Álamos y Arboledas. De la misma manera surgieron las primeras colonias a manera de suburbios como Jurica y Jardines de la Hacienda, que marcarían años más tarde el desarrollo del eje norte-sur de la ciudad.

El Cimatario, Jardines de la Hacienda, Álamos y Arboledas se caracterizan, incluso en la actualidad, por contar con áreas verdes y un indicio de mezcla de servicios, por lo que

es posible caminar distancias no mayores a 500m y encontrar comercios y servicios básicos. Carretas y Jurica se desarrollan bajo características peculiares al haber sido antiguos cascos de hacienda. En estas colonias predominan los ejes de árboles flanqueando las avenidas principales; alojan jacarandas, olmos, laureles, tabachines y ficus. La arquitectura de paisaje también fue cuidada desde el esplendor de las haciendas por lo que un legado histórico paisajístico aun se conserva.

Las seis colonias se caracterizan por incluir áreas verdes y una configuración que permite entrelazar grandes camellones verdes o parques vecinales otorgando a sus habitantes espacios de recreación y esparcimiento a pocos minutos



Gráfico 5. Parque Colonia Cimatario, primer parque al interior de de las primeras colonias fuera del centro histórico. Rios, P. (2016)

caminando. En el caso de Jardines de la Hacienda y el Cimatario, el parque cuenta con una traza que se asemeja a la historia de los jardines europeos ó a las tradicionales Alamedas locales, donde las sendas diagonales y ortogonales generaban una geometría dedicada al



Gráfico 6. Parque Jardines de la Hacienda, asemeja la traza de jardines europeos. Nieto, A. (2016)

paseo y contemplación del paisaje (Gráfico 5 y 6). En el caso de Álamos y Arboledas se tiende a un sistema de parques el cual, a pesar de estar desconectado

actualmente, tiene la posibilidad de tejerse y establecer un sistema verde alternativo a las

vialidades para automóviles (Gráfico 7 y 8). Una de las principales características de estos parques es que integran canchas deportivas, juegos infantiles, espacios para sentarse y sendas para pasear. Es posible afirmar, que por la vocación y configuración de estos parques, se trata de los primeros espacios verdes que funcionan como parques y no como jardines europeos.



Gráfico 7. Sistema de parques en Álamos, parque conector y sede de diversas actividades. Cronosport (2011)

Siguiendo este mismo concepto, los parques ubicados en Jurica y Carretas (Gráfico 9 y 10), al albergar espacios con una vocación familiar donde los niños encuentran un espacio para jugar en las áreas verdes y los vecinos pasean a sus perros. Sin

embargo, al encontrarse dentro de una zona residencial donde los servicios se ubican al perímetro de la colonia, el movimiento y asistencia de sus habitantes es mucho menor, especialmente en el caso de Jurica. Existen percepciones de inseguridad y el mantenimiento se vuelve mas costoso debido al poco porcentaje de vecinos que utilizan las instalaciones.

En la actualidad, algunas de los nuevos fraccionamientos presentan la misma problemática. Al estar catalogados como uso de suelo 100% habitacional, el movimiento es mucho menor, se perciben como inseguros y es

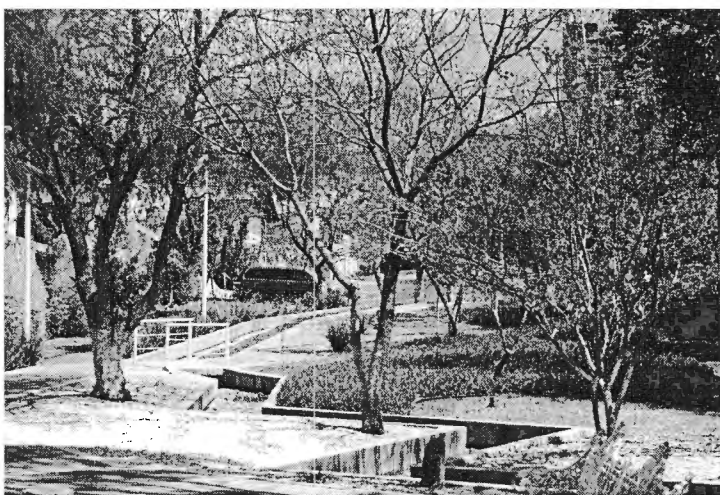


Gráfico 8. Sistema de parques en Arboledas, generan espacios públicos dentro de la colina con distintas actividades. Rios, P. (2016)

beneficiado un porcentaje limitado de habitantes. De cualquier forma, presentan un potencial para desarrollar una infraestructura verde conectora.



Gráfico 9. Sistema de parques en Jurica, espacios con potencial deportivo y familiar. Rios, P. (2016)

Después de la consolidación del primer anillo periférico, pasaron varias décadas, antes de que el concepto de parque urbano como espacio de recreación, esparcimiento, convivencia y descanso, se instaurara en

Querétaro. En 1989 se inaugura el parque Los Alcanfores dentro del primer anillo de la ciudad flanqueando a la vía del tren entre las colonias La Era, San Roque y La Piedad. Se trata del primer parque urbano con una extensión total de 11.9 hectáreas dividido por las vías del tren en dos secciones: norte y sur. Los Alcanfores se encuentra enclavado en las colonias que se conocían antiguamente como La Otra Banda, que se caracterizan por una traza irregular, calles cerradas y poca diversidad socioeconómica, por lo que se trata de un sector de la ciudad que obtiene su movimiento por los mismos habitantes de las colonias, pero no por visitantes (Gráfico 11).



Gráfico 10. Parque Carretas, se destaca por la diversidad en actividades y visitas frecuentes. Rios, P (2011)

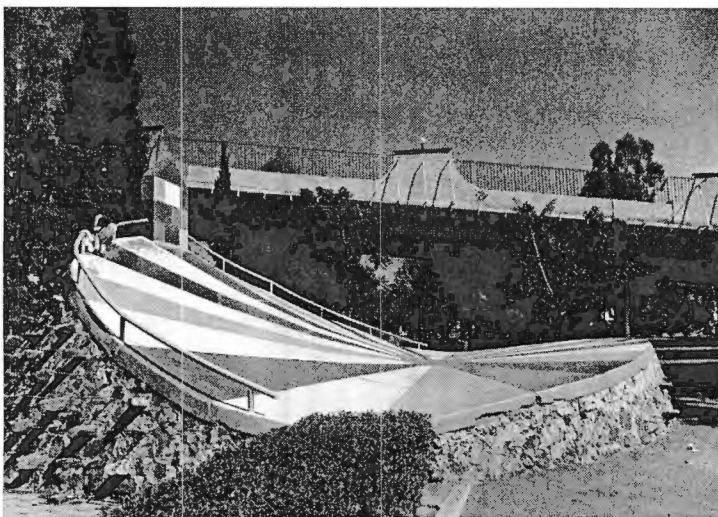


Gráfico 11. Parque Los Alcanfores, sección Sur, se encuentra enclavado en la colonia San Roque cerca del centro histórico. Ríos, P (2013)

A pesar de que en sus inicios fuera frecuentado por una gran cantidad de queretanos, con el paso del tiempo – y la polarización económica de la ciudad- , Los Alcanfores se ha convertido en un parque local al que acuden pocos visitantes, existe una gran percepción de

inseguridad y se encuentra en un estado deplorable. De acuerdo a los estudios del IMPLAN (2006), los Alcanfores reportan el 1% de las visitas totales a parques durante la semana y el 4% de las visitas durante los fines de semana. Incluso parques como Carretas y Jardines de la Hacienda, siendo parques vecinales con no más de 4 hectáreas de superficie respectivamente, presentan un mayor porcentaje de visitas.

Dos años más tarde se inauguró el Parque Querétaro 2000 en el perímetro de la Av. Bernardo Quintana con un total de 32 hectáreas. Querétaro 2000, por su ubicación y conectividad con las rutas de transporte colectivo y vialidades, se ha convertido en el parque –después de la Alameda – con un mayor número de visitas tanto entre semana como durante el fin de semana (Pérez Escamilla, 2006). Se trata de un parque inclusivo donde deporte de alto rendimiento, deporte de esparcimiento, recreación y talleres culturales conviven en un espacio social y físicamente accesible para la mayoría de los habitantes (Gráfico 12). No obstante, como todos los espacios públicos y parques fuera del polígono del centro histórico, al no estar adecuadamente conectado con el tejido urbano, se convierte en un parque destino y no de transición –como es el caso de La Alameda. En la actualidad,

estos son los únicos dos parques urbanos que se ubican dentro o colindan con el primer anillo de la ciudad. La accesibilidad, así como la ubicación de los parques, define en gran porcentaje el número de visitantes que acude durante la semana y el fin de semana.



Gráfico 12. Parque Querétaro 2000, se destaca por la gran superficie que ocupa, instalaciones deportivas, recreativas y la presa. JeSe MX (2012)

Es importante mencionar que los estudios (Pérez Escamilla, 2006) indican que tanto el Parque Querétaro 2000 como Los Alcanfores, registran el mayor porcentaje de visitantes menores de 10 años. De la misma manera, registran el menor porcentaje de personas mayores de 50 años que asisten a parques. Estos estudios iniciales, indican una oportunidad de desarrollo por su ubicación y la posibilidad de conectividad con otros espacios verdes y espacios naturales, por la superficie que ocupan, la densidad de áreas aledañas, la atracción de niños y actividades enfocadas para edades tempranas. A pesar de que estos dos parques surgen como elementos aislados y que actualmente no se integran o fomentan el fortalecimiento del tejido urbano y social de la ciudad, podrían representar catalizadores del espacio urbano como puntos de inclusión, diversidad y encuentro colectivo.

A partir de los años 90s, la preocupación por los áreas verdes, espacios de esparcimiento y de encuentro, comenzó a ser sustituida por la urgencia de nuevas vialidades, desarrollos inmobiliarios y la construcción de centros comerciales.

#### 4.2.3.3 Tercer periodo: parques urbanos en la periferia de la ciudad

En la última década del siglo XX, las problemáticas en la ciudad de Querétaro crecieron exponencialmente ante el incremento acelerado de la población y la carencia de planes de desarrollo en la ciudad y zona conurbada. Se generó un desarrollo desarticulado donde el verde urbano fue el primer elemento en ser sacrificado. A partir de ese momento, el verde se empezó a ubicar en los espacios residuales de los distribuidores urbanos, en los pequeños patios traseros de las casas seriadas y en las zonas de derecho de vía. La configuración del verde en la ciudad empezó a cambiar drásticamente.

En el año 2010, se generó una inversión en infraestructura vial de mil millones de pesos. El secretario de obras públicas afirmó que las acciones aliviarían el tráfico durante los próximos 20 años. Aunado a esto, ese mismo año se destinarían dos mil quinientos millones a la construcción de pasos a desnivel y distribuidores viales en los puntos donde se genera un congestionamiento mayor (Contreras Guadarrama, 2010). Es importante hacer notar que el acierto de estos distribuidores es que se genera un flujo vehicular continuo y disminuyen los choques por alcance. Sin embargo, la superficie que se ha destinado a la construcción de estas gazas, genera una ruptura en el tejido urbano de la ciudad.

Es posible visualizar dos aspectos que avanzan de manera paralela en el tema de los distribuidores: la expulsión del peatón y la creación de “áreas verdes” residuales. Abordando el primer tema, el primer anillo de la ciudad hace 40 años representaba el límite del crecimiento de la mancha urbana. Actualmente, es parte del sistema de avenidas dentro de la ciudad. Años atrás se utilizaba para rodear la ciudad, como anillos periféricos. El problema radica en ello, actualmente aún se perciben como vialidades de transición, vías rápidas donde circulan vehículos de carga pesada.

No obstante, el crecimiento y la configuración de la ciudad obliga a entender a estas vialidades como nuevas avenidas que se integran y tejen el entramado urbano de la ciudad. Por lo tanto, las necesidades han cambiado y el enfoque sigue siendo el mismo; la prioridad que tiene el vehículo ahora debería trasladarse al peatón. Resolver los puntos de congestión a través de distribuidores contribuye a pensar y a generar, que sea el vehículo el elemento más importante en la pirámide de movilidad<sup>38</sup>. En una zona de crecimiento, donde es vital conectar la ampliación de la ciudad al tejido urbano existente, el discurso de desarrollo rompe, entorpece y desconecta al peatón de la posibilidad de caminar en la ciudad. Los distribuidores entonces, representan barreras físicas impenetrables para el habitante de la ciudad.

En el segundo aspecto, la construcción de estos distribuidores genera espacio intersticial en la ciudad. No obstante, este espacio representa una oportunidad para ampliar las áreas verdes de la ciudad si se prioriza al peatón. A pesar de que actualmente existe un esfuerzo por generar escenas paisajísticas atractivas al interior de las vialidades, lo cierto es, que la accesibilidad a nivel físico es prácticamente nula. La inversión que se realiza para mantener la arquitectura de paisaje resulta efectiva para embellecer la ciudad, pero no para generar tejido social y urbano. La problemática de congestión al interior de la ciudad, demanda soluciones alternativas y creativas donde el sistema peatonal y las ciclovías puedan ser integradas de manera prioritaria a un sistema integral y sustentable de transporte en Querétaro. El tema del transporte se convierte en un tema de urgencia ante el círculo vicioso de problemáticas que genera.

La respuesta está en el problema: en el transporte colectivo. La mejora del sistema de transporte canaliza la movilidad de la ciudad hacia un red sustentable en la cual es

---

<sup>38</sup> En la pirámide de movilidad se estipula que el número uno debe de ser el peatón, en segundo lugar los ciclistas, en tercer lugar el transporte público, transporte de carga y finalmente el automóvil (ITDP, 2012).



posible convertir un porcentaje del área que actualmente ocupa la flota vehicular en parques lineales; en benefactores sociales que representan un avance hacia la equidad e inclusión en la sociedad. Los espacios residuales por la construcción de vialidades, los parques existentes, los terrenos abandonados debido al crecimiento disperso de la ciudad y los espacios que pueden recuperarse a lo largo de las vialidades al momento de mejorar la eficiencia del transporte (Feregrino, 2014), son oportunidades para crear parques –en sus distintas tipologías- capaces de fungir como espacio público, de encuentro y de participación.

Por otro lado, a través de los mapas de crecimiento de Querétaro, es posible visualizar que la dispersión descontrolada de la ciudad se consolida en 1993. Para este año la ciudad ya había sobrepasado el primer anillo de la ciudad y las colonias empezaron a crecer de manera arbitraria, sobre todo siguiendo el eje norte-sur de la ciudad. La traza de la ciudad evidenciaba que las nuevas colonias y fraccionamientos crecían y predominaba el uso residencial. De acuerdo a la carta urbana, se había generado un tejido que intercalaba servicios y equipamiento, no obstante los cambios de uso de suelo y la especulación sobre su valor, dieron como resultado áreas carentes de servicios dentro de zonas residenciales.

La vivienda de interés social, la cual crece horizontalmente en Querétaro<sup>39</sup>, lleva consigo la promesa del espacio. Uno de los grandes atractivos radica en ser propietario de una casa unifamiliar que incluye entre 6 y 10m<sup>2</sup> de jardín, uno o dos espacios para estacionar los vehículos y los servicios básicos para una familia. En ciudades como Querétaro, que se caracterizan por desarrollarse en torno al centro histórico y crecer de manera dispersa, dependiendo aún de la centralidad de sus servicios y equipamientos, se

---

<sup>39</sup> En arquitectura y urbanismo se le llama crecimiento horizontal a la tendencia de construir casas habitación de uno o dos niveles ocupando por lo tanto una mayor superficie. Por el contrario, el crecimiento vertical se refiere a la densificación de la ciudad: a la construcción de vivienda en 3,4 o más niveles liberando así, superficie que puede ser utilizada para generar espacios públicos y brindar los servicios adecuados.

intercambia densidad, cercanía y acceso a servicios públicos, por la privatización del espacio. Es posible visualizar un cambio en la estructura de las áreas verdes debido a esta tendencia.

Los espacios públicos como plazas, parques urbanos y parques de bolsillo que existían dentro del primer anillo de la ciudad, ahora se encuentran fragmentados en los patios traseros. La suma de estos espacios podría representar la formación de sistemas verdes con la posibilidad de crecer junto con la mancha urbana. De esta manera se podría establecer un equilibrio entre el espacio público y privado, entre el área urbanizada y los ecosistemas naturales, y entre las redes que integran el sistema de transporte sustentable.

Los desarrollos de vivienda dirigidos a un nivel socioeconómico medio alto y alto, configuran las áreas verdes como parques privados y en ocasiones, como campos de golf. A pesar de que en la carta urbana se establecen como áreas verdes o parques vecinales, no cumplen con los requisitos para generar sistemas naturales que pudieran contribuir a salvaguardar la flora y fauna del lugar. Por otro lado, al no estar estipulado el objetivo social dentro de las políticas públicas y el marco legal, se convierten en espacios determinados para ciertos niveles socioeconómicos que continúan con la tendencia segregativa en la ciudad.

Una de las transformaciones positivas incluidas en los nuevos planes de desarrollo y carta urbana, es la creación de parques lineales en las zonas de derecho de vía. Originalmente, se conciben como espacios que no deben de ser ocupados para vivienda o por equipamiento, son reservas federales cuyo uso y dimensiones se fijan por la Secretaría. No obstante, se consideran espacios de transición con potencial a conectar, como lo hacen los sistemas de infraestructura de cableado o subterráneos. En los últimos años, Querétaro ha registrado la creación de múltiples parques lineales aprovechando el derecho de vía.

Todos ellos ubicados entre el primer y segundo anillo de la ciudad. Se trata de camellones amplios, de aproximadamente 20m de ancho que alojan aparatos para ejercitarse al aire libre, juegos infantiles, áreas verdes, intervenciones paisajísticas y pistas para caminar, correr o andar en bicicleta.

El mantenimiento de los parques es un tema delicado e importante para el gobierno municipal. Se ha considerado la posibilidad de dar en comodato los parques existentes en las zonas con mayor afluencia y menor necesidad de áreas verdes para atender las necesidades de otros espacios de la ciudad con problemáticas más complejas, así como zonas marginadas (Sandoval, 2013). En este ejercicio se pretende que empresas privadas se hagan cargo del mantenimiento del parque bajo un esquema de empresa socialmente responsable, y de esta manera repartir el cuidado y desarrollo de la ciudad entre el sector público y privado. De igual manera, sería interesante desarrollar un esquema bajo el cual la sociedad civil también sea parte del colectivo encargado del mantenimiento y preservación de los parques.

Desde la perspectiva urbana, la atención a los parques lineales representa la oportunidad de empezar a reconfigurar y proponer un nuevo sistema de desplazamiento en la ciudad. Las banquetas que flanquean las vialidades no deben de ser el único espacio destinado al peatón. Deben existir redes alternas a la vialidad automotora donde, a través de intersecciones se genere el cruce de actividades y zonas de intercambio en el sistema de transporte (Liga Peatonal, 2014). Los parques lineales como espacios de transición atienden a la demanda actual de movilidad y de esta manera, es posible insertar actividades deportivas, recreativas y de descanso en la vida cotidiana de los habitantes. Existe la posibilidad de considerar esta tipología como parte del sistema de áreas verdes que atiende

a las necesidades y características del ecosistema de la región y actúa positivamente sobre las redes naturales y sociales que tejen la ciudad.

Finalmente, la ciudad ha experimentado otra transformación de los parques y espacio público: la inclusión de mega parques en la periferia de la ciudad. El parque Los Alfalfares se inauguró en el año 2007 con el objetivo de atender la necesidad de áreas verdes y espacios de recreación de la zona poniente que se encuentra en crecimiento y tiende a tener desarrollo de nivel socioeconómico medio-bajo y bajo. Con una superficie de 24 hectáreas, buscó satisfacer las necesidades de área verde de la delegación Feliz Osores, previamente catalogada como una de las 3 delegaciones con menor porcentaje de áreas verdes por habitante (Pérez Escamilla, 2006). En 2008, se consolidó como el parque con mayor número de visitas, no obstante para el año 2010 se encontró en estado de abandono, los peces del lago murieron, las áreas verdes se secaron y comenzó a desaparecer el equipamiento (de la Garza, 2010).

Los Alfalfares representó una inversión de 56 millones de pesos provenientes de fondos municipales, estatales y federales. La gravedad de la situación de este parque particularmente es, que después de dos años de su inauguración las únicas personas que acuden son los vecinos para realizar actividades deportivas. A pesar de responder a la carencia de áreas verdes de la zona, no se encuentra conectado con el resto de la ciudad. Se evidencia nuevamente la problemática de desplazamiento y el tema de accesibilidad tanto física como social. La ausencia de visitantes promueve la percepción de inseguridad. De la misma manera, la ausencia de actividades durante la semana y fines de semana genera el gradual abandono del parque.

El lago, uno de los atractivos más importantes del recinto (Gráfico 13), se mantiene con pipas de agua tratada y cuenta con una cascada que pretende cumplir con el proceso de

oxigenación del agua. No sólo el proceso es insuficiente, sino que se evidencia que el lago no es más que un mecanismo de atracción que no entabla relación con el ecosistema y no dialoga con su contexto inmediato. Pudiendo representar un sitio para almacenar agua pluvial, un sistema integrado de tratamiento de aguas grises de las colonias aledañas, como cisterna para las épocas de sequía, como abastecedor del vivero municipal –el cual se encuentra en la parte posterior del parque-, se limita a ser un ornamento más en la ciudad. Los Alfalfaes es un claro ejemplo del crecimiento y desarrollo aislado de los distintos servicios y equipamientos en la ciudad.

El segundo espacio que muestra la tendencia de megaparques en la periferia de la ciudad, es el Parque Bicentenario. Se encuentra ubicado en la delegación Santa Rosa Jáuregui, registrada como la delegación con un menor porcentaje de áreas verdes por habitante



Gráfico 13. Parque Los Alfalfaes, el parque fue muy frecuentado durante los dos primeros años después de su inauguración. Libertad de palabra, (2010)

(Pérez Escamilla, 2006). El parque se desarrolla en un total de 100 hectáreas siendo así, el parque más grande de la ciudad. Actualmente, es el parque a mayor distancia del centro de la ciudad y contribuye con el crecimiento del eje norte-sur de la ciudad. Para la construcción del parque, el gobierno capitalino invirtió 550 millones de pesos divididos en partes iguales entre el gobierno municipal, estatal y federal (Alcalá, 2009). Actualmente, el

costo de acceso al parque es de 40 pesos y a esta cifra se añaden los costos de transporte, los gastos en atracciones al interior del parque y comida.

El parque ha causado polémica debido a que más que un parque urbano al cual la ciudadanía en general pueda tener acceso, es un parque de diversiones que se financió con recursos públicos. Actualmente, se discute la posibilidad de concesionar el parque a un particular por los costos elevados de mantenimiento. Surge la duda si el gobierno previó estos gastos durante la etapa de planeación. A pesar de que el parque es un atractivo importante de la ciudad donde se celebran eventos y ferias (Gráfico 14), un gran porcentaje de la población solamente tiene acceso a él una vez al mes o incluso una vez cada dos meses; los altos costos y poca accesibilidad generan una barrera económica para la población.

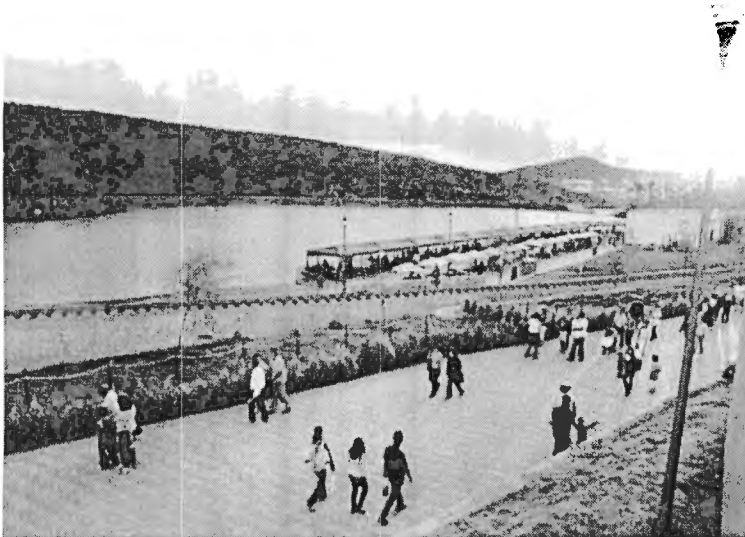


Gráfico 14. Parque Bicentenario, es el parque más grande de la ciudad con una superficie de 100 hectáreas. La Jornada, (2009)

Aunado a esto, el parque registra pocos visitantes durante la semana – principalmente debido a la lejanía de la ciudad y problemática de desplazamiento. Esta serie de elementos genera una incertidumbre al tratar de catalogar el parque. El parque

Bicentenario no se consolida como un área verde integrada al ecosistema y preservación de la fauna y flora de la región, no es accesible para todos los habitantes y no representa un benefactor social dentro de la vida cotidiana de los habitantes de la ciudad.

La creación de parques de estas dimensiones claramente demuestra la preocupación por parte del gobierno de la ciudad por subsanar los pocos metros de área verde que se registran en Querétaro (Ayala, 2013)<sup>40</sup>. Los efectos como inundaciones por el bajo porcentaje de áreas de absorción, el efecto de la isla de calor, el incremento del índice de gases contaminantes, la pérdida de flora y fauna de la región, entre otros, son situaciones que urgentemente precisan de una respuesta al tema de áreas verdes en la ciudad. Sin embargo, debe de existir una planeación y visión a largo plazo para mitigar los efectos del acelerado crecimiento urbano.

#### 4.3 Hacia una visión integral del espacio público

A pesar de que los planes de desarrollo tratan de incluir las recomendaciones que SEDATU extiende en el tema de áreas verdes y centros recreativos, es común encontrar discrepancias entre la reglamentación y la realidad materializada. Por otro lado, la reglamentación y los planes de desarrollo no comprenden una visión de los parques y áreas verdes como redes naturales que salvaguardan el ecosistema, sistemas de movilidad y conectividad, así como benefactores sociales en la ciudad. La presente investigación considera que las recomendaciones que se han publicado y conforman el punto de partida, tan solo son la base de una serie de características físicas que pueden ser aplicadas como recetas en cualquier lugar. No obstante, es necesario entender cómo el desarrollo urbano, ecológico y social ha ocurrido en los últimos años con el fin de visualizar planes de desarrollo cuya visión integren una ciudad sustentable.

En el caso de Querétaro, el porcentaje de áreas verdes tiene un comportamiento singular. Al interior del primer anillo periférico se respeta, hasta cierto punto, la clasificación que SEDATU propone. El crecimiento a partir de 1980 y que se encuentra

---

<sup>40</sup> En el municipio de Corregidora las áreas verdes tan solo contabilizan 5m<sup>2</sup> por habitante.

entre el primer y segundo anillo periférico, cambia drásticamente la tipología de parques como puntos de encuentro y esparcimiento, a áreas verdes residuales, camellones, y parques o jardines privatizados. No obstante, dentro de este crecimiento desordenado los parques lineales en derecho de vía que se han establecido representan una oportunidad y punto de partida para establecer un nuevo sistema con diferentes tipologías de parques.

Es importante destacar que existen pocos estudios que analicen los parques; su configuración, patrones, actividades y necesidades en Querétaro y en general, en las ciudades de provincia (Perez Escamilla, 2006; Querétaro, 2012). Por lo tanto, se recurren a los estudios y propuesta de clasificación de espacios urbanos abiertos que realizó Mark Francis ante el surgimiento de nuevos y más complejos espacios públicos abiertos. A pesar de que las plazas, las calles peatonales y los parques de barrio se catalogaron durante muchos años como los espacios de reunión más importantes de la ciudad, las necesidades de las nuevas generaciones, los desarrollos tecnológicos y la transformación de la traza de ciudades, obligan a plantear distintas espacialidades que atienden a una gran diversidad de necesidades y expectativas (Francis, 1987).

#### 4.3.1 Tipología de las áreas verdes y parques urbanos

A partir del análisis de las áreas verdes y parques existentes en la ciudad se percibe una oportunidad para generar una clasificación tipológica de los parques como actualmente se materializan en la ciudad. Con el fin de completar el tipo de espacialidades que se encontraron, algunas de las nuevas espacialidades están basadas en la propuesta de Mark Francis de la clasificación de espacios urbanos abiertos (Francis, 1987) y otros que han sido creados a partir de las características particulares del espacio público que se describe.



La clasificación general se compone de nueve tipologías. Las últimas representan tipologías no existentes, pero con la posibilidad de conformarse gracias a las características actuales y reales del espacio (Tabla 4). Es importante considerar que el espacio público y sus formas de representarse en la ciudad cambian de manera constante, lo cual indica que

Tabla 4. Tipología de espacios públicos urbanos.							
División	Subdivisión	Ubicación y contexto	Carácter	Escala A*	Escala B	Escala C	Escala D
Espacio público generador	Plaza cívica central	Centro histórico / uso mixto	Estar	X	X		
	Parque central			X	X		
Parque/ Plaza memorial		Barrio histórico / uso mixto	Estar	X			
Parque vecinal	Parque vecinal público	Colonia / residencial	Estar/ Conector	X			
	Parque vecinal privado	Colonia / residencial	Estar	X			
Parque de barrio		Colonia /predomina residencial	Estar		X		
Parque lineal	Parque lineal de barrio	Colonia /Uso mixto	Conector / Transición	X	X		
	Parque lineal urbano -con agua-	Corredor urbano / Uso mixto			X	X	
Parque urbano	Parque urbano recreativo	Amalgama colonias / Uso mixto	Estar		X	X	
	Parque urbano deportivo		Estar		X	X	
	Parque urbano restringido		Estar				
Vías naturales		Urbano-Rural / Variado	Conector / Transición			X	
Parque nacional y reserva ecológica		Rural / Reserva	Conector / Transición / Estar				X
Área verde residual	De camellones y derecho de día a parques lineales	Urbano / Servicios	Conector / Transición		X	X	
	De terrenos abandonados a espacios cotidianos	Colonias / Predomina residencial	Estar	X	X		
	De área verde en distribuidor vial a parques dinámicos	Urbano / Uso mixto	Conector / Transición / Estar		X	X	
<p>*Las Escalas se refieren al radio de incidencia. La Escala A tiene incidencia en un radio de 3km, la Escala B en radios de hasta 6km, la Escala C en radios de 10km, la Escala D se refiere a las reservas naturales con las que colinda la ciudad.  **Elaboración propia</p>							

cualquier propuesta tipológica debe de ser actualizada periódicamente entendiendo los procesos sociales, económicos, políticos y ambientales por los que pueda estar pasando una ciudad. De la misma manera, es indispensable encontrar la conexión entre los espacios públicos, de tal forma, que siempre prevalezca un sentido de unidad hacia la consolidación de una red metropolitana de espacios públicos urbanos.

#### I. Espacio Público Generador<sup>41</sup>.

El espacio público generador se encuentra dentro del polígono del centro histórico y es considerado uno de los espacios centrales con mayor vida en el centro de la ciudad. Se trata de espacios consolidados donde existe un encuentro por diferentes grupos de personas, edades y niveles socio económicos. Los espacios públicos generadores están rodeados de servicios y se conectan a través de las calles con amplias banquetas y andadores peatonales. Son espacios no mayores a una hectárea donde se llevan a cabo eventos de tipo recreativo, educativo, cívico, histórico y comercial.

Al ser parte de un sistema conductor de calles y andadores pueden ser espacios de estar y al mismo tiempo espacios de transición. Es común encontrar elementos que recrean los 5 sentidos; plantas de olor, puestos de comida, escenarios que enmarcan la belleza del centro histórico, música y una variedad de texturas en el medio ambiente construido. Así mismo, por su importancia histórica contienen una carga de memoria colectiva que permite a sus habitantes identificarse con una concepción muy particular del espacio público; de los espacios de encuentro en la ciudad.

La importancia histórica que tiene la ciudad al ser considerada Patrimonio de la Humanidad, genera la existencia de un fuerte sentimiento de pertenencia y de elementos

---

<sup>41</sup> A pesar de que se busca visualizar cada clasificación (parque, plaza y calle) como espacio público en la ciudad, actualmente se identifican lugares que fueron don o fueron generadores de la vida pública en la ciudad. Se trata de lugares con importancia histórica pero no sustituyen a otros espacios públicos que se integran con la red de la ciudad.

decorativos y de diseño que, a pesar de pertenecer al Querétaro colonial, se busca repetir en los nuevos fraccionamiento y desarrollos en la periferia de la ciudad. Este es el caso del uso de arcos, pórticos, herrería, cantera<sup>42</sup>, pechos de paloma, la implementación del barroco, esculturas en piedra, entre otros.

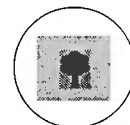
#### A. Plaza Cívica Central



La plaza cívica central se caracteriza por ser una explanada que se inserta y está delimitada por su contexto inmediato. Los habitantes las utilizan como espacios para pasear, para relajarse, para leer, para platicar, para descansar y llevar a cabo actos cívicos. No cuentan propiamente con un número determinado de cajones de estacionamiento y normalmente alojan jardineras con arquitectura de paisaje que ayuda a crear espacios sombreados para que los visitantes puedan estar. Normalmente, se configura a través de sendas diagonales y ortogonales, las cuales son separadas por las jardineras con espacios para sentarse. Algunas de ellas cuentan con explanadas donde se llevan a cabo eventos; existe un espacio para poner carpas o instalaciones efímeras. Por lo general cuentan con un elemento de agua central: una fuente que permite crear un microclima al centro de la plaza.

Entre las plazas cívicas importantes en el centro histórico se encuentran: Plaza de Armas, Plaza de la Constitución, el Jardín Zenea, el Jardín Guerrero, el atrio del Convento de la Santa Cruz, la plaza Mariano de las Casas y la Plaza Corregidora. La diferencia entre las plazas y los jardines, radica en el porcentaje destinado a jardineras, forma y función de la vegetación.

#### B. Parque Central



En el caso particular de la ciudad de Querétaro, el parque central se refiere a La Alameda. La Alameda se caracteriza por las transformaciones y por la cantidad de recursos

---

<sup>42</sup> El uso de la cantera puede ser una decisión acertada puesto que a pocos km de la ciudad, se cuenta con minas y depósitos, por lo que el uso del material de la región abate costos de construcción.

que se le destinan con el objetivo de mantenerla en un buen estado y que permanezca como un sitio de recreación y encuentro para un gran porcentaje de la sociedad. La traza se compone de dos diagonales y trazas ortogonales que giran noventa grados creando áreas verdes con una geometría triangular. Al centro de la alameda se ubica un elemento de agua, una fuente que ha sido restaurada en diversas ocasiones. A diferencia de los jardines del centro histórico, los espacios verdes son más generosos en la Alameda. Se encuentran rodeados de setos y algunos otros matorrales; antiguamente no se podía pasar al área de pasto. Actualmente, existen áreas específicas para que los visitantes puedan hacer uso de las áreas verdes.

Entre las actividades más comunes se encuentra el pasear, sentarse y platicar, andar en bici, días de campo, patinar, juegos recreativos de pelota o frisbee y descanso familiar. A diferencia de los parques de barrio o vecinales, por lo general los visitantes lo consideran un espacio de estar por lo que las visitas pueden llegar a durar más de una hora. El parque central ocupa una de las manzanas con mayor movimiento peatonal y vehicular de la ciudad y se encuentra conectado a distintos servicios que permite a los usuarios incluso utilizarlo como espacio conector.

## II. Parque / Plaza memorial



El parque o plaza memorial, además de ser un punto de encuentro, un lugar para socializar y recrearse, se caracteriza por su significado histórico y el simbolismo que ha logrado trascender a través de la historia. El parque memorial se caracteriza por su extensión de áreas verdes, espacios para juegos infantiles, zonas de descanso y lugares para sentarse. A diferencia de otros parques, el tema principal gira en torno a monumentos, memoriales, estatuas o algún otro tipo de construcción, por lo que las visitas guiadas pueden ser comunes. Se convierten en espacios que, al igual que las plazas cívicas del

centro histórico, contienen elementos con los cuales la población local se identifica y muestra un fragmento de la historia a los visitantes foráneos.

En la clasificación de SEDATU no se considera un parque o plaza memorial, la tipología se toma prestada de la clasificación de espacios urbanos abiertos realizada por Marc Francis (2008). Francis lo describe como espacios que rinden tributo a personas o eventos locales y nacionales de importancia. Por lo tanto, estos espacios se suman a la memoria colectiva de una comunidad, las transformaciones que se lleven a cabo a través del tiempo, estarán íntimamente ligadas a enaltecer la historia y sucesos que marcaron este espacio. A pesar de su evolución para satisfacer necesidades sociales y urbanas, el espíritu del lugar se consolida como la columna vertebral de su planeación, modificación e intervenciones de diseño.

En el caso de Querétaro, el Cerro de las Campanas es el parque memorial principal. De igual manera se podrían integrar algunas plazas cívicas como Plaza de Armas o Plaza de la Corregidora. No obstante, al encontrarse dentro de la traza peatonal de espacios públicos que integran al centro histórico, se ha elegido que permanezcan dentro de plazas cívicas. Este tipo de espacios son de especial importancia ya que celebran acontecimientos importantes a través de la historia. Es posible observar que Querétaro carece de estos espacios en los nuevos desarrollos o centros urbanos. Se considera importante que en cada capa de la historia existan espacios que materialicen y representen simbólicamente los cambios y dirección que se establece en la ciudad y sociedad. Con ello, es posible construir nuevas identidades y conservar la memoria colectiva de la población.

### III. Parque vecinal

Los parques vecinales son espacios de vital importancia; representan puntos estratégicos de reunión para las personas que pertenecen a una comunidad, trabajan cerca o

son parte del recorrido cotidiano de desplazamiento. En estos parques, las visitas entre semana fluctúan entre 10 minutos y 1 hora, y se caracterizan por ser espacios donde convergen individuos que viven en una colonia generalmente.



#### A. Parque vecinal público

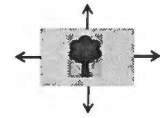
Esta tipología responde a los pequeños parques o áreas verdes que se encuentran en las colonias y que permiten la entrada a cualquier tipo de usuario. Por lo general incluyen espaciosas áreas verdes, árboles que proveen sombra, sendas un metro de ancho aproximadamente para desplazarse, un par de espacios para sentarse y en ocasiones juegos infantiles. Actualmente, comienzan a alojar diferentes actividades como clases de yoga o meditación, partidos de ajedrez y talleres de horticultura. Son espacios con un importante número de visitas diarias por lo que es necesario dar un mantenimiento constante. Este es el caso del sistema de áreas verdes en Arboledas y el Parque Jardines de la Hacienda.



#### B. Parque vecinal privado

Este tipo de espacio abierto o parque surge a partir del desarrollo de los nuevos fraccionamientos y de los espacios en la ciudad que se han destinado a un uso de suelo particular. Las áreas residenciales que no tienen la oportunidad de generar un uso mixto y de incluir equipamiento y distintos servicios que son básicos para la comunidad, establecen una nueva tipología de parque a la cual solo acuden los vecinos inmediatos. De la misma manera, algunos de estos nuevos desarrollos generan barreras físicas o sociales limitando la probabilidad de que otros habitantes acudan y hagan uso de las instalaciones. El número de visitas puede ser menor a los parques vecinales. Son parques poco visitados a pesar de la inversión en mantenimiento que generan, y en ocasiones se perciben como inseguros. En el caso de Querétaro, algunos ejemplos de ellos se encuentran en colonias de nivel socio económico medio-alto y alto como Jurica, el Campanario, el Campestre y Juriquilla.

#### IV. Parque de barrio



De acuerdo a la clasificación de SEDATU, el parque de barrio es considerablemente más grande que el parque vecinal y oscila entre 1 y 4 hectáreas dependiendo de la cantidad de habitantes que se encuentren en una zona. El parque de barrio se encuentra más equipado: cuenta con área de juegos infantiles, sendas para correr y pasear, espacios para sentarse, áreas verdes diferenciadas para distintas actividades, arquitectura de paisaje y una mayor variedad de especies vegetales. El parque de barrio tiene la posibilidad de convertirse en centro urbano y ser un nodo de atracción para la comunidad. Se encuentra comúnmente rodeado de servicios y genera una sinergia entre los negocios, comercio y actividades cotidianas como descanso y recreación de diferentes edades.

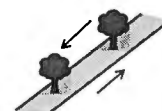
En el caso de Querétaro, se ubicaron parques de barrio dentro del primer anillo de la ciudad: el parque en Carretas y el parque en la colonia Cimatario. Se trata de parques que se encuentran vinculados a una traza histórica y responden por lo tanto a las características específicas de nuevos los desarrollos habitacionales que se consolidaron entre los años 70s y 80s. Se consideran parques exitosos ya que son muy visitados y se encuentran en buenas condiciones. Los visitantes acuden a descansar, a pasear, pasear a los perros, realizar actividades deportivas, actividades recreativas e incluso alojan grupos de niños exploradores y comidas o fiestas familiares durante los fines de semana.

#### V. Parque lineal

De acuerdo a las condiciones de las áreas verdes en Querétaro, se registró una tipología diferente a la clasificación de SEDATU: los parques lineales. Mark Francis los incluye en su clasificación como vías verdes o parques lineales y los describe como espacios naturales y recreativos interconectados que se vinculan a través de sendas peatonales y ciclovías. Los parques lineales son elementos muy importante dentro del

sistema de áreas verdes y parques en la ciudad, ya que tienen la posibilidad de entrelazar espacios y convertirse en medios de movilidad alterna al vehículo particular.

Se registran dos parques lineales en el primer anillo de la ciudad y tres más dentro del segundo anillo vial. Los parques lineales se caracterizan por estar conectados a avenidas principales o secundarias, tienen una relación directa con servicios, comercio y equipamiento. De igual manera, aquellos que se encuentran en avenidas secundarias, se encuentran comunicados con colonias o desarrollos habitacionales. La cercanía con estas colonias vislumbra una oportunidad de generar tejidos que permeen los distintos usos de suelo. En Querétaro, se reconocen dos tipos de parques lineales que varían en los elementos que lo componen y en la distancia o superficie que abarcan.



#### A. Parque lineal de barrio

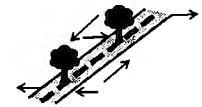
El parque lineal de barrio se caracteriza por encontrarse en avenidas secundarias y por lo tanto cerca de colonias y servicios. Por lo tanto, es utilizado por los habitantes de las colonias aledañas y por aquellos que trabajan o desempeñan alguna labor en el área contigua. El parque lineal de barrio tiene la capacidad de alojar a visitantes y transeúntes. Por su capacidad conectora, se cumplen dos servicios necesarios en la vida cotidiana de los habitantes: estar y transitar. En el caso de Querétaro, se reconoce el parque lineal de Álamos como un parque lineal de barrio.

Estos parques surgen cerca de colonias, siguiendo el recorrido de los corredores urbanos que proveen de servicios y equipamiento a un sector de la ciudad. Por lo tanto, se consideran espacios que entrelazan el tejido urbano y facilitan el desplazamiento a nivel peatón. Los parques integran áreas verdes, ejes de árboles, arquitectura de paisaje, elementos de agua, áreas para juegos infantiles, explanadas para realizar distintas actividades recreativas y canchas recreativas. Se trata de parques que, aunque



ocasionalmente se interrumpen por retornos o vialidades secundarias, mantienen en la escala de movilidad al peatón como el elemento número uno. Son pocos los espacios que la ciudad registra bajo estas condiciones; se considera que la densificación de colonias y aprovechamiento de camellones y áreas verdes residuales, podría generar un tejido que subrayara la importancia del uso mixto y así priorizar el movimiento peatonal en la ciudad.

#### B. Parque lineal urbano -con agua-



Este tipo de parque se extiende de manera prolongada en la ciudad y se desarrolla a lo largo de avenidas principales. De la misma manera que la clasificación anterior, se ubica al interior de la ciudad, se ubica flanqueando un corredor urbano y por lo tanto con gran cantidad de servicios y equipamiento. Igualmente se encuentra cerca de zonas residenciales por lo que habitantes, personas que trabajan en el área o visitantes pueden tener acceso a los parques. A diferencia del parque lineal de barrio, el parque urbano lineal puede integrar el elemento de agua y establece un área de transición entre el medio ambiente natural y la urbanización.

En la ciudad de Querétaro, al día de hoy se cuenta con tres parques lineales urbanos: Avenida Universidad, Avenida Témpano, Avenida de la Luz y Paseo de la Constitución (lo primeros dos incluyen un canal con agua). El primer parque es un proyecto ambicioso que busca establecer el Río Universidad –que alguna vez fue una barrera natural segregativa- en un espacio público de encuentro y vinculación en la ciudad. En los últimos años se han generado proyectos que integran arquitectura de paisaje, espacios para sentarse y relajarse, paseos agradables, pasos peatonales seguros para los visitantes, ciclovías y la regeneración del río (uno de los objetivos que subsanar el agua que ha sido contaminada a partir de la industrialización de la ciudad). No obstante, al encontrarse en una avenida principal, la

afluencia vehicular sigue siendo un problema para las personas debido a la baja cultura de respeto hacia el peatón.

La Avenida Témpano se ubica fuera del primer anillo de la ciudad y se ubica a espaldas de la zona industrial sobre 5 de Febrero. Se trata de una avenida donde se canalizó el río con el fin de evitar inundaciones, proteger a las colonias aledañas y controlar el agua pluvial en época de lluvias. En los últimos años se construyó un andador peatonal y una propuesta de arquitectura de paisaje a lo largo de la avenida. A pesar de encontrarse cerca de la zona industrial, la cantidad de peatones incrementa con el paso del tiempo; la iluminación y colocación de bancas ha permitido que se establezca como un espacio de transición y de estar en la ciudad. Colinda con plazas comerciales, servicios y desarrollos habitacionales de nivel socio económico medio y medio-bajo. Es común encontrar durante la tarde personas paseando y trasladándose de una parada de camión a otra (se utiliza poco durante el día debido al grado de incidencia solar).

Los parques lineales barriales y urbanos representan un esquema de conectividad. Este tipo de parque permite cambiar de escala e interconectar espacios públicos de mayor superficie. De esta manera se establece un sistema de espacios de estar y transición que conecta las diferentes necesidades, a través de diferentes escalas desde el centro histórico, hasta el contexto natural que rodea actualmente la ciudad.

#### VI. Parque urbano

Siguiendo la clasificación de SEDATU, los parques urbanos se caracterizan por ser grandes extensiones de áreas verdes dentro de la metrópolis y están destinados para albergar a una gran cantidad de habitantes. La superficie varía entre las 9.8 y 72 hectáreas por lo que su capacidad de vinculación es aún mayor a los parques vecinales y barriales. A diferencia de estos últimos, además de contar con áreas verdes, integran medio ambiente

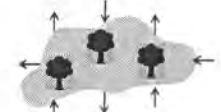
construido destinado a talleres, espacios recreativos, culturales, deportivos, servicios, comercio y sendas. Al ser un parque con una mayor extensión, los caminos, senderos, ciclovías, pistas y sistemas de circulación en general adquieren importancia puesto que conectan las distintas áreas del parque y le permiten al usuario adoptar una variedad de recorrido.

El parque urbano es capaz de promover la accesibilidad tanto física como social al conectar diferentes sectores de la ciudad. Son espacios donde la legibilidad se convierte en un aspecto de vital importancia con el fin de asegurar una percepción de seguridad y confort, y por lo tanto, se conviertan en espacios visitados centro de la vida cotidiana. Para cumplir este objetivo es importante que la circulación interna se comuniqué con el sistema de movilidad al exterior del parque; en la ciudad de Querétaro, no se registró un diálogo entre las sendas internas y los puntos de intersección en la ciudad. Aunado a esto, los parques urbanos se encuentran delimitados por una barda perimetral y cuentan con horarios de acceso.

El parque urbano, cuenta con cajones de estacionamiento y busca estar conectado a las vialidades principales, así como a las principales rutas de transporte público. En el caso de Querétaro se identificaron 3 distintos tipos de parque urbano debido a su vocación, características físicas y accesibilidad: parque urbano recreativo, deportivo y privado.

#### A. Parque urbano recreativo

Esta tipología de parque se caracteriza por los espacios verdes abiertos y la variedad de actividades recreativas que comprende. Los deportes que se llegan a realizar, utilizan e improvisan las diferentes espacialidades y, al no contar con medidas reglamentarias se convierten en actividades de carácter recreativo. De igual manera, el acceso a distintos grupos de edades es importante y se ubican diferentes áreas en el parque que dan servicio a



los distintos grupos y preferencias. El área de juegos infantiles es de especial importancia ya que atrae a uno de los grupos más frecuentes. En Querétaro, se registraron dos parques urbanos de carácter recreativo: Los Alcanfores (sección norte y sur) y el Parque Alfalfares.

El parque Los Alcanfores se ubica dentro del primer anillo de la ciudad y como se menciona anteriormente, es un espacio que da servicio a distintas colonias, se encuentra cerca de escuelas primarias y secundarias, así como de avenidas donde predominan servicios y comercio. La arquitectura de paisaje, la combinación de especies, así como de árboles de distintos tamaños se convierten en un atractivo importante del parque.

El Parque Alfalfares se ubica al norponiente de la ciudad y colinda con colonias que fueron desarrolladas en la última década del siglo XIX y algunos fraccionamientos de interés social relativamente nuevos. El parque se caracteriza por sus grandes extensiones de área verde, no obstante, a diferencia de los Alcanfores, carece de árboles suficientes para proveer sombra. Por su extensión se clasifica como un parque urbano, sin embargo al encontrarse en la periferia de la ciudad se encuentra poco conectado. Se vislumbra una oportunidad para vincularlo con el parque lineal urbano en Av. Témpano.

#### B. Parque urbano deportivo



El parque urbano deportivo se caracteriza por contar con una gran superficie de áreas verdes e incluir canchas e instalaciones para realizar distintos deportes. El parque tiene dos tipos de visitantes, aquellos que realizan actividades recreativas, de descanso y relajación y aquellos que acuden a realizar ejercicio en forma. El parque cuenta con sendas que son principalmente utilizadas para correr o andar en bicicleta –al contrario del parque recreativo donde se utilizan para desplazarse y pasear por el parque. El parque cuenta con horarios específicos para clases deportivas y de la misma manera se incluyen algunos talleres de pintura, escultura y tejido.

La funcionalidad es un aspecto primordial y se privilegia el espacio necesario para llevar a cabo actividades deportivas. Algunas de ellas se ubican en construcciones distribuidas a lo largo del parque. En la ciudad, se registra el parque Querétaro 2000 como el único parque urbano deportivo y colinda con el primer anillo de la ciudad. Al norte con un área derecho de vía que se convierte en parque lineal; se percibe una oportunidad para conectarlos y generar un sistema integral.

### C. Parque urbano restringido



Finalmente, se integra a esta categoría el parque urbano restringido como un espacio que asemeja sus características en cuanto a dimensión e instalaciones a los dos anteriores, no obstante, es necesario pagar para tener acceso al parque. El parque con ingreso restringido, a pesar de que legalmente pertenece al gobierno de la ciudad, no contempla una equidad en cuanto al acceso se refiere. En Querétaro, el Parque Bicentenario comprende además de áreas verdes, un cuerpo de agua , juegos infantiles y espacios para realizar actividades recreativas, con juegos mecánicos, espacio para ferias y exposiciones, tirolesa, actividades en el lago y espacios para llevar a cabo eventos privados – cubriendo el costo de cada una de las atracciones.

En el caso de Querétaro, el único parque urbano restringido se encuentra en la periferia y es poco accesible. El automóvil es el medio mayormente utilizado para llegar el parque, por lo mismo, cuenta con un amplio estacionamiento. Dos rutas de transporte colectivo conectan el centro de la ciudad con el parque, se estima que tardan entre 60 y 75 minutos en llegar a su destino.

El parque funge como un oasis de vegetación exótica que resulta atractiva para los visitantes del parque. A diferencia de los parques urbanos antes mencionados, donde la prioridad es salvaguardar las especies de la zona, el parque urbano restringido busca crear

escenografías que tienden a costos de mantenimiento elevados. El 50% del perímetro del parque colinda con zonas que aún no han sido desarrolladas, por lo que se presentaría la oportunidad de generar corredores verdes. De igual manera, su ubicación podría representar una ventaja estratégica para generar cinturones verdes que se entretujan con el crecimiento de la ciudad.



## VII. Vías naturales

Se consideran vías naturales a los espacios que corren a lo largo de la ciudad, normalmente, en áreas suburbanizadas y representan oportunidades para conectar el ecosistema natural del contexto con un sistema de áreas verdes que se permea al centro de la ciudad. Las vías naturales son poco intervenidas, cuentan con flora y fauna de la región y las actividades que se llevan a cabo son de tránsito, paseo y descanso. Las vías naturales, a diferencia de los parques lineales no flanquean necesariamente avenidas primarias o secundarias, establecen una dirección propia normalmente hacia el perímetro de la ciudad. Buscan conectarse con otras áreas naturales, que, a diferencia de los parques lineales establecen puntos de contacto con el comercio y servicios al interior de la ciudad.

Las vías naturales pueden alojar sendas, bancas o espacios para descansar, puntos de avistamiento y es necesario preservar sus características originales con el fin de generar puentes dentro del ecosistema. En Querétaro se registran tres vías naturales que se conectan con las tierras de cultivo y las zonas no urbanizadas en el perímetro de la ciudad: la prolongación hacia el norte de Av. Témpano, la prolongación del Río Universidad hacia el oriente y poniente y el Río el Pueblito en el municipio de Corregidora.

El río de Av. Témpano deja la mancha urbana y durante varios kilómetros se convierte en un paseo natural que corre paralelo a la carretera 57. Se ubica como una oportunidad para limitar el crecimiento de la mancha urbana y recuperar el ecosistema que

se ha destruido hacia el norte de la ciudad. Cuando el Río Universidad o también conocido como Río Querétaro cruza el primer anillo de la ciudad, se transforma en un vía verde que entrelaza diferentes colonias, pero ha logrado conservar su estado natural y trasciende la escala metropolitana. Al oriente se conecta con la zona de La Cañada y al poniente con Tlacote. Finalmente, el Río Pueblito ha sido aprovechado por asentamientos irregulares. Aproximadamente 80 familias viven actualmente en la ribera del río, por lo que es necesario estudiar dicha situación, los efectos en la ecología del lugar y enfocar el río como una oportunidad de conexión entre ciudad y región.

#### VIII. Parque nacional y reserva ecológica



Este tipo de áreas verdes se encuentra en el perímetro de la ciudad como actualmente se conoce. Con el paso del tiempo, las reservas se entrelazan con el tejido urbano y permiten crear pulmones para la ciudad. Las reservas o parques nacionales albergan flora y fauna de la región y permiten generar la última transición entre el medio urbano y el natural. De igual manera se destacan por implementar actividades como senderismo, turismo ecológico, escalada y avistamiento de aves, entre otros.

En el caso de Querétaro, la ciudad cuenta con dos reservas ecológicas y un parque nacional: El Tángano, Peña Colorada y El Parque Nacional Cimatario. Debido a su accidentada topografía, el Tángano ha sobrevivido el crecimiento de la mancha urbana de la ciudad, no obstante, aloja en la parte superior la Ciudad de las Artes. En el segundo caso, Peña Colorada aun se encuentra lejos de la mancha urbana y se convirtió a mediados del año 2014 en un proyecto amparado por ecologistas y distintos partidos políticos. El Parque Nacional Cimatario fue decretado en 1982 por el Sistema de Áreas Naturales Protegidas. Sin embargo, un porcentaje de la falda del cerro fue urbanizado a finales del siglo XX.

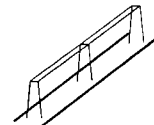
Actualmente, cuenta con planes de reforestación y programas de visitas guiadas, actividades y concientización por el rescate del parque.

#### IX. Área verde residual

Finalmente, ante el crecimiento acelerado de la mancha urbana, se registran innumerables zonas con áreas verdes residuales o abandonadas que representan oportunidades para vincular y fortalecer el sistema verde de la ciudad. Se caracterizan por ser parte de la mancha urbana, normalmente están aisladas, tienen insuficiente o nula accesibilidad peatonal, en algunos existe una propuesta paisajística y en otros no, su dimensión varía ocupando desde 20m<sup>2</sup> hasta superficies de 5000m<sup>2</sup> y la mayor cantidad de ellas se encuentra entre el primer y segundo anillo periférico de la ciudad.

A través del estudio y observación, se propone dividir la categoría de área verde residual en 3 tipos: camellones o derechos de vía –que no han sido aprovechados-, terrenos abandonados dentro de la mancha urbana<sup>43</sup> y el espacio generado por la construcción de distribuidores viales. A continuación se analiza cada una de ellas y se propone su transformación a una tipología existente o nueva.

##### A. De camellones y derecho de vía a parques lineales



En la actualidad se han empezado a desarrollar parques lineales en algunos de los espacios catalogados como derecho de vía. Los parques se ubican principalmente en zonas donde la carta urbana indica desarrollo habitacional. Se caracterizan por su morfología longitudinal y son interrumpidos por los retornos o cruces de calles. Este tipo de parque incluye sendas para caminar, correr o andar en bicicleta, juegos infantiles y aparatos para realizar ejercicio. De igual manera considera algunos espacios para sentarse y alumbrado

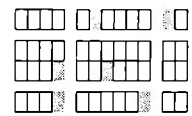
---

<sup>43</sup> Dentro de este apartado será importante investigar el uso de suelo, propietario y condiciones de la tierra. Podría representar una solución a la especulación del uso de suelo al no permitir que un terreno pase cierta cantidad de tiempo sin ser intervenido.



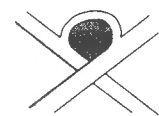
público. No obstante, normalmente son utilizados antes de las 7 am o durante la tarde, ya que la sombra que generan los árboles es insuficientes para el grado de incidencia solar con el que cuenta Querétaro. Se vislumbra un potencial y oportunidad para generar distintas espacialidades y actividades, variaciones en el terreno y distintos tipos de sendas para convertir a estos espacios en parques lineales de barrio como sucede en la colonia Álamos.

B. De terrenos abandonados a espacios cotidianos



Los terrenos abandonados normalmente corresponden al espacio que representa un lote en el plan de desarrollo. Algunos se encuentran sin construir debido a la especulación de suelo, otros están en ruinas o han sido abandonados. Estos espacios representan una oportunidad para mitigar el porcentaje de áreas verdes necesarios para los habitantes de la ciudad y de la misma manera crear parques de bolsillo, o espacios cotidianos como los clasifica Mark Francis. Estos espacios se caracterizan por estar abiertos al público en general, son accesibles y se generan actividades de acuerdo a las necesidades de los usuarios. Son espacios que cambian con el paso del tiempo y si no se construyen al paso de 5 años, pertenecen a la comunidad. Normalmente son terrenos en esquinas que permiten tener una mayor abertura en cuanto a sus límites físicos y el proceso de apropiación e identificación se genera exclusivamente a partir de la comunidad. Algunos son utilizados para establecer huertos urbanos, espacios de encuentro para jóvenes, zonas para proyección de películas, espacios dedicados al arte urbano, comercio informal, entre otros.

C. De área verde en distribuidor vial a parques dinámicos



El área residual producto de la construcción de vialidades y sobre todo distribuidores en la ciudad de Querétaro, genera muchos metros de áreas verdes que pueden no sólo representar superficies ornamentales, sino espacios que con un diseño adecuado se inserten dentro del sistema de parques de la ciudad. Los distribuidores generalmente se

ubicación –de acuerdo a la clasificación de SEDATU- en autopistas urbanas. Su objetivo es aliviar los problemas de congestionamiento y crear pasos a desnivel que permitan el flujo efectivo de los vehículos en circulación.

Las áreas verdes residuales de los distribuidores viales permanecen inaccesibles para el peatón y representan distancias poco funcionales, por lo tanto aun logrando diseñar pasos peatonales se convierten en tramos sin actividad o servicios que colocan al peatón en un segundo lugar y continúan privilegiando al automóvil. Los distribuidores Constitución de 1917 y Bicentenario, buscan generar un espacio amable para el peatón por medio de espacios detalladamente diseñados con arquitectura de paisaje y sendas que le permiten desplazarse de manera segura. En el segundo caso, incluso se plantea una pista para patinetas. Sin embargo, son espacios que no se utilizan.

Además de replantear el esquema de distribuidor vial, donde el automóvil ocupa el primer plano en las decisiones de diseño y privilegiar la movilidad del peatón a nivel cero, es importante generar espacios que vinculen los diferentes cuadrantes de la ciudad. Se percibe un área de oportunidad en la concepción de espacios que combinen actividades recreativas, actividades culturales y espacios de contemplación, sendas peatonales y ciclovías que se conecten con los parques urbanos lineales o parques lineales de barrio. De la misma manera, es necesario que, por la dimensión de la infraestructura, cuenten con servicios básicos para la población como sanitarios, comercio itinerante (como se ha logrado en el centro histórico), espacios para sentarse, sombras y elementos de agua. La combinación, así como la morfología de las áreas verdes, puede ser capaz de producir espacios dinámicos que se caractericen por su capacidad conectora y de transición entre un medio de transporte y otro. Se convierten en oportunidades para plantear los nodos de comunicación de un sistema de transporte colectivo integral.

La clasificación anterior tiene el propósito de aclarar y generar un criterio de estudio e intervención en lo que respecta a áreas verdes y parques en una ciudad intermedia, en este caso Querétaro. Se reconoce una tendencia a los espacios longitudinales y en movimiento. Por un lado, es la respuesta a una traza urbana que crece de manera dispersa y los habitantes necesitan espacios capaces de conectar los distintos asentamientos que hoy crecen de manera aislada. Por otro lado, desde la perspectiva sociológica, los espacios alargados responden a la necesidad de movimiento, de traslado, de transición de las generaciones actuales. Nunca antes, los habitantes se habían desplazado de esta manera en la ciudad. La morfología de este tipo de espacios responde inequívocamente a la experiencia como un punto efímero en el tiempo, como lo describe Baricco (2008).

La ciudad actualmente reúne espacios, al menos en potencia, que pueden convertirse en un sistema que conecte el medio ambiente natural con las áreas verdes al interior de la ciudad. Uno de los objetivos principales es crear espacios socialmente sustentables; donde exista una verdadera inclusión a través de la diversidad de sus visitantes, donde las actividades coexistan y sean motor de movimiento y atracción para nuevos usos, y finalmente, preservar y crear espacios que sean, o se conviertan, en parte de la memoria colectiva de los habitantes, generando así, un proyecto colectivo de ciudad. La propuesta del sistema de espacios verdes descansa en 4 pilares: Accesibilidad física y social en todos los niveles, continuidad y conectividad entre los espacios de estar y espacios de transición, respuesta de acuerdo a la escala de la ciudad y contexto inmediato y la evolución y transformación continua. El siguiente esquema, incluye las áreas verdes que existen actualmente, oportunidades de crecimiento y adecuación de áreas verdes, así como un sistema de interconexión escalar (Gráfico 15).

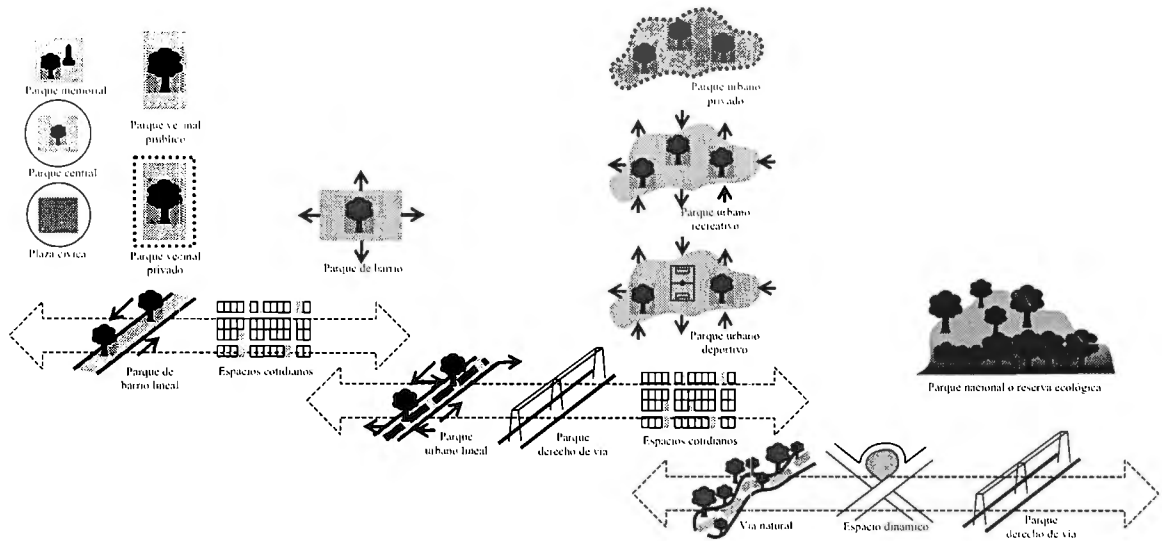


Gráfico 15. Visualización de sistema de parques y áreas verdes

El diagrama se compone de un sistema que integra parques destino y parques de transición. Los parques durante muchos años han sido considerados en México como espacios destino y los estudios recientes indican que el número de habitantes aumenta considerablemente durante el fin de semana debido a la disposición de tiempo de los visitantes (Pérez Escamilla, 2006). De la misma manera, debido a la separación y la falta de parques, las personas deben de contar con el tiempo necesario para desplazarse.

Es necesario incrementar el número de parques barriales y urbanos, así como la generación de parques lineales, derecho de vía verde, el aprovechamiento de los terrenos abandonados y distribuidores viales, e incluir vías verdes dentro del sistema con el fin de crear estrategias que establezcan estos sitios como verdaderos espacios públicos de encuentro y participación. Este objetivo plantea y busca, la transformación de una ciudad dispersa y segregada en una ciudad integrada, inclusiva y sustentable.

#### 4.3.2 Revisión de la participación social en Querétaro

La construcción de ciudad, como afirmaba Lefebvre, es un ejercicio de producción social del espacio que empieza y gira en torno al ser humano. Por lo tanto, junto con esta

visión de sistemas de espacios públicos integrados en aras del desarrollo de una ciudad sustentable, es importante integrar el tema de la participación social con el objetivo de restaurar o crear verdaderos espacios públicos. Es importante que la comunidad esté involucrada en los proyectos y que se conviertan en voces activas de las necesidades y expectativas de la ciudad.

En México, la participación surge como una necesidad dentro del ejercicio político para legitimar el régimen democrático. Durante mucho tiempo, la participación se redujo a realizar preguntas de sondeo a la población en general, respecto a las políticas públicas o planes de gobierno –sobre todo en provincia. No obstante, el ejercicio de la participación ha comenzado a ser aceptado por la población como una actividad inclusiva más que una estrategia política. En Querétaro se han identificado esfuerzos provenientes de dos actores que impulsan la participación ciudadana: el gobierno y el ámbito académico.

En los últimos años, el gobierno de la ciudad de Querétaro ha tratado de introducir la participación comunitaria como una herramienta de asistencia para la elaboración de los planes de desarrollo parcial. Una visión a futuro debería incluir la participación como instrumento al generar políticas públicas. En el centro histórico de Querétaro se han llevado a cabo ejercicio de participación ciudadana con el objetivo de mejorar a través de la intervención comunitaria las plazas, andadores y calles. De la misma manera, se han llevado a cabo actividades y talleres participativos en la periferia de la ciudad; 6 de ellos corresponden a parques vecinales. El objetivo actualmente es generar un sentido de pertenencia en la población y promover un sentimiento de inclusión en la toma de decisiones.

La experiencia<sup>44</sup> indica que la población en el centro histórico se caracteriza por ser una mezcla entre queretanos tradicionales, personas de negocios, jóvenes con ideas creativas y de cambio y personas de la tercera edad que se reúsan al cambio. Por lo tanto, existen intereses encontrados que en ocasiones son difíciles de conciliar y denota la baja preparación que tienen los habitantes para lograr proyectos en aras del bien colectivo. Los intereses particulares se sobreponen al interés y bienestar de la población en general, por lo que los guías del taller se convierten en moderadores.

En la práctica, es posible observar que la población carece de una visión colectiva y una actitud de apoyo entre ellos. La confrontación entre ciudadanos es recurrente en el centro histórico y en varias ocasiones es difícil llegar a acuerdos y estrategias que permitan establecer un proyecto que responda a todas las necesidades. Patrick Condon indica que los mejores proyectos provenientes de *design charrettes* no son aquellos que responden al 100% a una o algunas exigencias, los mejores proyectos responden en el mejor porcentaje posible a todas las necesidades por parte de la comunidad (Condon, 1996; 1999).

Por otro lado, las personas que participan en los talleres que se han llevado a cabo fuera del primer anillo de la ciudad, muestran gran entusiasmo y buscan que se lleven a cabo los proyectos. En los estudios se ha encontrado que las personas pertenecientes a colonias de nivel medio, apoyan los talleres de participación, no obstante, debido a las jornadas laborales les es difícil asistir la mayoría de las veces. Las personas que habitan en colonias de escasos recursos se muestran cooperativas y tratan de llegar a objetivos en común apoyando las necesidades urgentes de la población. Finalmente, en las colonias que se clasifican como nivel medio-alto y alto, surgen problemáticas de la misma manera que

---

<sup>44</sup> La información, así como la metodología para llevar a cabo los procesos de participación, fue obtenida durante una entrevista con un funcionario público del Municipio de Querétaro, la presente investigación respeta el anonimato del funcionario.

en el centro histórico. Cuando los habitantes cuentan con poder político y adquisitivo, se politizan las actividades y tratan de cumplir expectativas particulares dejando de lado el beneficio colectivo.

Los talleres no siempre tienen el resultado esperado. Generalmente existe un presupuesto para intervenir cada parque y esquemas de diseño. Por lo tanto, los procesos participativos en ocasiones resultan en un mero ejercicio sin trasfondo, donde las decisiones han sido tomadas a priori y en ocasiones se incluyen expectativas que muestra la sociedad. Desde la iniciativa pública, el proceso de participación e intervención de un parque o espacio público incluye el levantamiento y análisis de sitio<sup>45</sup>, así como del contexto inmediato, el cual no toma más de una semana. Posteriormente, el proceso de participación propiamente se lleva a cabo en 2 semanas. En el primer fin de semana, los habitantes son convocados a una serie de talleres con el objetivo de conocer cuales son sus necesidades y expectativas. Los habitantes conocen mejor que los expertos su colonia, por lo que su perspectiva llega a ser mas valiosa para la realización de proyectos. Durante el taller se llevan a cabo actividades, encuestas y entrevistas con el fin de conocer la percepción de los participantes. De esta manera, se generan una serie de principios y estrategias que deberán ser empleadas durante la realización del proyecto.

Durante los días siguientes se lleva a cabo un proyecto a cargo del personal en gobierno municipal considerando todas las recomendaciones y estrategias a partir del taller de participación. El siguiente fin de semana, se reúne a los participantes y habitantes en general, se presenta el proyecto y los resultados se exponen a la población. En ocasiones se generan cambios, algunas aclaraciones y se atienden a aspectos que pudieran haber sido

---

<sup>45</sup> El análisis de sitio incluye un levantamiento topográfico con el fin de estudiar los niveles y composición del terreno, se identifican las vialidades contiguas (no se realiza un estudio de aforos vehiculares o peatonales), análisis de asoleamiento, vientos dominantes, se identifican escurrimientos y vegetación presente. En caso de que exista un medio construido, se realiza un levantamiento arquitectónico.

olvidados durante el proceso. Los días posteriores se realizan los cambios y el proyecto se presenta en formato final a las autoridades para que sea aprobado como el anteproyecto oficial del parque. Es importante destacar, que en algunas ocasiones ya existe un anteproyecto previo a los talleres de participación y se muestra a la población. En ocasiones no existe una *tabula rasa*, ya que adquirir recursos para la construcción, diseño o intervención de un espacio público requiere de una idea conceptual inicial.

Por su parte, a través de la academia, destacan importantes ejercicios donde se ha involucrado a la comunidad con el objetivo de generar proyectos que atienden a las necesidades locales y a la vez, a las exigencias metropolitanas de una ciudad media en continuo crecimiento. La Cátedra de Investigación de Nuevo Urbanismo en México dirigida por Stefania Biondi desde el año 2006, ha sido parte de la Maestría de Nuevo Urbanismo en el ITESM y figura como un espacio donde se han llevado a cabo distintos ejercicios y talleres de participación involucrando a la sociedad, alumnos, profesionistas y tomadores de decisión.

Las *Charrettes* de la Cátedra se dividen en tres etapas:

1. Preparación del taller. Durante esta etapa se prepara el material que será utilizado, así como la información necesaria que guía las estrategias. Durante este periodo se realizan entrevistas de sondeo, encuestas y algunos talleres diagnóstico con el objetivo de analizar y entender el estado actual del sitio y comunidad que participará. Su duración es de entre 3 y 4 meses.

2. Taller de diseño. Se realiza un taller intensivo durante 4 días. Durante esta etapa se realiza una propuesta de diseño con la continua y equitativa participación de los habitantes.



3. Documento final. Se realiza un documento donde se resumen los alcances a los que se ha llegado durante el taller y etapa de investigación. Se hace una entrega formal a la comunidad y autoridades involucradas. La elaboración del documento lleva aproximadamente 3 semanas.

Entre los ejercicios que se han llevado a cabo destacan el Barrio de San Francisquito, la Alameda Hidalgo, El Pueblito y la colonia Menchaca. Dentro de la demarcación del centro histórico, se encuentra San Francisquito, una colonia popular que siguió la traza del centro histórico, no obstante, se genera una barrera urbana y visual en su perímetro de tal forma que se acusa una percepción de inseguridad y no cuenta con los privilegios del centro histórico. En este proyecto se realizaron talleres que incluyen el mapa mental, el mapa con puntos y *post it* como actividades de participación de la comunidad. El estudio arrojó que San Francisquito se destaca por la falta de espacio público, el estado deplorable de banquetas y vialidades, así como los conflictos que surgen por la mala señalización y los sentidos de las calles.

Los problemas sociales más alarmantes incluyen la drogadicción, delincuencia y alcoholismo; en parte ocasionados por la falta de oportunidades para los jóvenes que habitan en la zona. El proyecto final de San Francisquito integra elementos a nivel urbano y de intervención puntual arquitectónica que buscan mejorar la imagen y responder a los conflictos sociales, de movilidad y funcionalidad que se detectaron. En este taller destacó la conexión entre el diagnóstico inicial por parte de profesionistas y la aportación de los habitantes logrando establecer un proyecto de comunidad que atiende tanto a la configuración urbana como a los aspectos culturales locales.

La Cátedra también participó en el proyecto de intervención de La Alameda Hidalgo, donde se vislumbra una oportunidad de cooperación con la iniciativa pública. A

manera de consultoría, se brindó apoyo para la etapa de diagnóstico y propuesta participativa. No obstante, estando sujetos a tiempos institucionales, el proceso tuvo una duración total de 2 semanas (como anteriormente se describe en los ejercicios de gobierno). El objetivo principal consistía en devolverle a La Alameda el carácter de espacio y jardín público, de espacio de encuentro que promueve la accesibilidad de los distintos grupos y usuarios. Por ser un sitio histórico y de gran interés para toda la población, los talleres incorporaron la participación de varias organizaciones barriales, así como el INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia) y el IMA (Instituto Municipal de la Accesibilidad).

En este caso fue de vital importancia el análisis de los edificios colindantes y el uso de suelo, de las calles perimetrales y actividades que se llevan a cabo; al ser un espacio consolidado y de interés, aumenta la complejidad al llevar a cabo la *charrette*. En la etapa de participación se introdujeron actividades como el trazo de un mapa de La Alameda en el suelo, lo suficientemente grande como para que los participantes se colocaran espacialmente dentro de los límites y pudieran manipular los hitos y elementos existentes. El proyecto final que fue presentado, se elaboró dentro del Municipio tomando en cuenta toda la información y resultados arrojados del taller y etapa de investigación y diagnóstico.

Fuera del área de centro histórico, también se han realizado talleres de participación. Un ejemplo importante, por estar considerado un polo de desarrollo, posible subcentro urbano y además un área históricamente importante por los vestigios arqueológicos, es El Pueblito. Se trata de una zona al surponiente de la ciudad, donde la mancha urbana comienza a ser más dispersa, no obstante, existen planes de desarrollo para la zona como un centro alternativo para el municipio de Corregidora. La intervención tomó en cuenta los aspectos sociales, así como el imaginario colectivo que ha permeado durante años en esta zona de la

ciudad. El objetivo fue realizar un plan de ordenamiento, establecer un sistema de transporte en sus diferentes escalas valorando la movilidad peatonal, y así tejer los hitos y espacios culturales que generan identidad. De esta manera se potencializa El Pueblito como un polo turístico dentro de Querétaro que salvaguarda el patrimonio cultural y se desarrolla de manera sustentable como subcentro urbano. La gran diferencia del taller de participación en este espacio y los anteriormente mencionados radicó en el ímpetu de concientizar a la población, de valorizar el medio histórico y natural, así como establecer los principios estratégicos de intervención para entonces, encaminar la participación comunitaria.

El proyecto que tuvo lugar en la colonia Menchaca interesa a la presente investigación ya que pretendía crear un parque urbano en bancos de material en desuso y así comenzar a regenerar una colonia marginada y de escasos recursos. El análisis detonó la necesidad de crear un centro de barrio junto con el parque, con el objetivo de generar un espacio que promoviera el encuentro, desarrollo de identidad local y así empezar a dar forma al barrio. El caso de Menchaca es particular debido a su accidentada topografía; se vuelve difícil conectar el desarrollo de las colonias subsecuentes (Menchaca I, II y III) y generar accesibilidad entre las calles. Además de la desconexión y los escasos recursos, la colonia cuenta con un equipamiento básico y carece de suficientes oportunidades de educación. Los problemas de drogadicción y alcoholismo son frecuentes.

El proyecto de Menchaca, al igual que los proyectos anteriores, se lleva a cabo bajo el marco metodológico del Nuevo Urbanismo, donde se sostiene que a partir del involucramiento en las decisiones de diseño comienza un proceso de apropiación del proyecto y espacio habitado. Transforma al proceso participativo como derecho ciudadano, a una responsabilidad y actitud de respeto y visualización de proyecto colectivo. La metodología utilizada permitió combinar diferentes herramientas durante la etapa de

diagnóstico y de igual manera, se acercaron a diferentes grupos de edades con el fin de entender cuáles eran sus expectativas. Se realizó un análisis documental, entrevistas, actividades con jóvenes a través de dibujos y escritos breves. Uno de los resultados más significativos para esta investigación fue el encontrar que prevalecieron dos esquemas de parques: uno estructurado con una configuración parecida a La Alameda y uno libre, un tipo de parque con una gran posibilidad de actividades, con formas más orgánicas sin perder un orden generador. Después de los talleres participativos se entregó un documento a las autoridades para llevar a cabo el proyecto de gestión.

Los proyectos antes mencionados marcan un parteaguas importante en la manera de generar ciudad. El tipo de gobierno paternalista y de estado benefactor, como con el que cuenta México, ha generado durante años una jerarquía y estructura político-social difícil de romper. Las grandes decisiones se toman en la esfera de poder y no se permite que la población se involucre en el desarrollo de sus barrios y ciudades. La participación comunitaria es un modelo de empoderamiento que gradualmente ha demostrado que existe una voluntad por involucrarse. No obstante, al no tener un sistema de gobernanza que empieza por la acción local, la comunidad aun no está preparada para participar enfocando sus esfuerzos a una visión colectiva y de bienestar común. Estos cambios que a partir de la academia comienzan, en el caso de Querétaro, deja sentado un antecedente del marco de acción que tiene la participación y que deberá ser una parte importante del proceso metodológico cuyo objetivo es crear ciudad.

#### 4.4 Conclusiones

La problemática de segregación social, el abandono y disminución de áreas verdes en la mancha urbana, los inicios de un proceso de participación comunitario multidimensional y la necesidad de generar proyectos colectivos e inclusivos de ciudad, se

visualizan como una oportunidad para restablecer el planteamiento de lo que debe ser un espacio público dentro de la configuración de la ciudad. Se eligen a los parques como principal objeto de intervención y transformación debido a que reúnen las exigencias tanto urbanas como sociales para convertir a la ciudad en un espacio colectivo centrado en el ser humano, apuntando a una sociedad sustentable.

El análisis de las áreas verdes en Querétaro, así como la construcción teórica del espacio público como resultado de la producción social del espacio, permiten delimitar el marco de acción dentro de la configuración y concepción actual de una ciudad intermedia. Los procesos de expansión y crecimiento poblacional, junto con la falta de planes de desarrollo a corto, mediano y largo plazo que permitan establecer un proyecto colectivo de ciudad, sugieren prestar atención a los procesos sociales actuales capaces de generar espacios públicos como nodos detonadores de la red que genera una ciudad inclusiva y sustentable.

Los espacios residuales que se acotan en la clasificación actual de las áreas verdes en la ciudad, se visualizan como oportunidades para establecer un mayor número de espacios públicos y tejer los espacios que otorgan prioridad a los habitantes. De la misma manera, es importante analizar qué representan y las oportunidades de desarrollo que tienen cada una de las tipologías acotadas. A través de la clasificación general, es posible identificar los espacios que funcionan a nivel barrial, aquellos que son elementos conectores, los espacios que buscan la inclusión y diversidad de habitantes en sus diferentes escalas y aquellos que conectan directamente al ser humano con el medio natural que rodea la ciudad.

Los parques urbanos reúnen las características necesarias para generar áreas verdes como espacios públicos socialmente sustentables. Por un lado, debido a la superficie total

que abarcan, se consideran espacios que colindan y por tanto, se relacionan con distintos barrios o colonias promoviendo el encuentro de una diversidad de habitantes en un lugar. Por otro lado, debido a la escala, son capaces de conectar el tejido urbano; funcionan como centros de gravedad donde se puede establecer una conexión con parques lineales, derechos de vía, vías naturales, parques de barrio y parques vecinales.

Debido a la cantidad de metros cuadrados que abarcan y a las especificaciones del reglamento por parte de SEDATU (donde se busca incluir equipamiento para dar respuesta a diferentes actividades y atender a distintos grupos de edad), se visualizan como espacios capaces de generar una ecología cultural. A través de los principios de diseño de *placemaking* es posible generar una lectura del espacio donde coexistan distintas oportunidades, formas de estar y ocupar el parque. Finalmente, gracias a la diversidad de actividades y solución de espacialidades, se permite establecer una conexión con el ecosistema natural y el contexto inmediato. Los parques se visualizan como espacios capaces de generar una conexión con la naturaleza y preservar los valores naturales al interior de una ciudad, y al mismo tiempo –como es el caso del parque memorial- permear la historia y elementos que construyen la memoria colectiva, y por tanto promueven el proceso de apropiación e identificación espacial. Aunado a esto, los parques generan beneficios a nivel ambiental, económico y social que permiten mejorar la calidad de vida de sus habitantes y convertirse en espacios más habitables.

Por lo tanto, es de vital importancia abordar el análisis del espacio público actual, y por la naturaleza de esa tesis, el parque urbano específicamente, con el objetivo de entender los patrones y necesidades actuales de la población. La integración de conceptos teóricos a una revisión de la anatomía del espacio permitirá descifrar los lineamientos de intervención y creación de futuros parques urbanos.

METODOLOGÍA  
PARTICIPATIVA PARA EL  
ANÁLISIS DE PARQUES  
URBANOS

---

TERCERA PARTE

## CAPÍTULO 5. METODOLOGÍA PARTICIPATIVA PARA EL DIAGNÓSTICO DE PARQUES URBANOS APLICADA AL ESTUDIO DE CASO

Design is a funny word. Some people think design means how it looks. But of course, if you dig deeper, it's really how it works (Jobs, 2011).

La presente investigación propone un modelo para la planeación y creación de parques urbanos como espacios públicos socialmente sustentables, encaminados a generar comunidad y un proyecto colectivo de ciudad. Para ello, la perspectiva metodológica considera seis momentos fundamentales para la producción de una metodología de estudios de caso que atienda a las necesidades actuales, incluya la participación de la comunidad y esté orientada a la regeneración del tejido urbano y social de la ciudad (Gráfico 16):

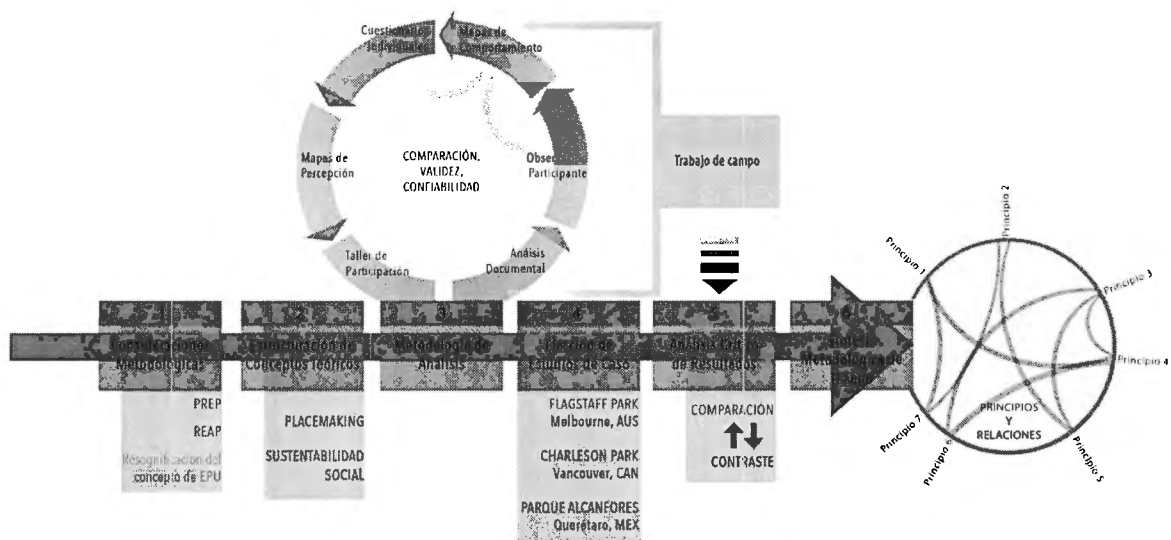


Gráfico 16. Síntesis de los seis momentos metodológicos fundamentales



1. Consideraciones previas metodológicas. Consiste en conocer el trabajo que se ha llevado a cabo en México y extranjero en la aproximación al estudio del espacio público.
2. Categorías, conceptos teóricos y diseño del trabajo de campo. La conformación de los conceptos teóricos de análisis a partir de la consolidación del marco teórico, los paradigmas que guían la investigación (*Placemaking* y sustentabilidad social) y especificación de las herramientas, así como los métodos cuantitativos y cualitativos para el análisis de cada categoría.
3. Diseño de la metodología de análisis – Organización y explicación a detalle del trabajo de campo. Se define un orden lógico para las fases del trabajo de campo de tal forma que sea posible estudiar de lo general a lo particular, de un universo aleatorio de usuarios a los sujetos actores. A través de diferentes métodos cuantitativos y cualitativos se analizan las categorías teóricas propuestas y se consolida una metodología participativa para el diagnóstico del parque urbano.
4. Elección de los estudios de caso. De acuerdo con los estudios existentes y el desarrollo que se ha llevado a cabo en diferentes ciudades a nivel internacional, se eligen los estudios de caso donde se aplicará la metodología participativa de diagnóstico.
5. Análisis crítico entre estudios de caso. A partir de las categorías teóricas iniciales se realiza el análisis crítico de los resultados el cual permite establecer relaciones de comparación y de contraste entre los estudios de caso.
6. Síntesis metodológica para la planeación y diseño. La elaboración de una propuesta de metodología para la planeación y diseño a través de una reconstrucción categórica como síntesis del análisis crítico<sup>46</sup>.

---

<sup>46</sup> El capítulo 5 aborda las fases 1 a la 4. La fase 5 correspondiente al capítulo de análisis crítico y la fase 6, donde se integra la metodología de intervención, serán abordadas en los capítulos 9 y 10 respectivamente.

El diseño metodológico está basado en el acercamiento mixto, interdisciplinario, los principios y las herramientas de la teoría del *placemaking* y de sustentabilidad social. Por esta razón, la unidad de análisis -que en este caso es un parque urbano- se estudia incorporando como herramientas esenciales la observación y la participación comunitaria. Aunado a esto, se incorporan métodos utilizados desde los estudios urbanos y la psicología ambiental con el fin de reunir diferentes enfoques y perspectivas que permitan enriquecer la percepción y visión de una metodología integradora.

### 5.1 Consideraciones metodológicas

Como se ha mencionado en el capítulo anterior, actualmente no se cuentan con procesos de diagnóstico y de análisis apropiados para determinar las necesidades y las condiciones de un espacio público. No obstante, destacan el Programa de Rescate de Espacios Públicos que desarrolló SEDESOL con fecha de inicio del 30 de diciembre del año 2010 y el *Rapid Assessment Ethnographic Procedure* creado por *Project for Public Spaces*. Siendo estos, los acercamientos metodológico pertinentes para la presente investigación hacia el estudio y diseño del espacio público, se consideran como referencias metodológicas buscando retomar los aciertos que han presentado y complementar con nuevos criterios de análisis participativo e interdisciplinario.

#### 5.1.1 PREP (Programa de Rescate de Espacios Públicos)

Entre los objetivos del programa, se encuentra el promover el rescate y la conservación de los espacios públicos de la ciudad, teniendo como alcances principales vincular el desarrollo urbano con el desarrollo social y así, combatir y prevenir de una manera integral la inseguridad y la violencia social. El PREP busca impulsar la organización y la participación por parte de la comunidad con el fin de generar capital

social, de prevenir conductas antisociales y de contribuir a fortalecer la pertenencia comunitaria, la cohesión social y las relaciones equitativas de género.

El programa ha detectado una fuerte necesidad de espacios de encuentro donde se pueda fortalecer el tejido social ante el acelerado crecimiento de las ciudades. Se estima que el 78% de la población en México habita en ciudades, y una gran parte, en zonas que no cumplen con las condiciones, el equipamiento y los servicios necesarios para brindar un desarrollo integral a sus habitantes. Ante esta situación, la adecuación de los espacios públicos existentes o espacios abandonados, se vuelve imperativa con el fin de asegurar una gobernabilidad y trabajo de comunidad, así como evitar violencia y problemas de salud tanto física, como mental.

Para cada posible proyecto, se lleva a cabo un diagnóstico sobre el espacio a intervenir. El programa busca promover la construcción de ciudadanía al involucrar a los habitantes en los diferentes proyectos de sus comunidad (también postulados del Nuevo Urbanismo) y así garantizar la realización, la apropiación y el mantenimiento a corto y largo plazo. Una de las prioridades de las zonas a intervenir se identifica por el deterioro, el abandono o inseguridad y el riesgo de conductas antisociales en una comunidad. De la misma manera, tomando en cuenta que los cambios estructurales parten en gran medida de la creación de políticas públicas que den prioridad a la organización y la participación comunitaria para prevenir la inseguridad y violencia, el PREP genera recomendaciones de acción a las autoridades pertinentes de acuerdo a lo observado durante el diagnóstico.

Uno de los objetivos del programa es promover la accesibilidad social a través de la construcción, la rehabilitación, el mejoramiento y la conservación de unidades deportivas, plazas, jardines y parques lineales, entre otros. De la misma manera enfatiza el desarrollo de actividades deportivas, cívicas y artístico culturales teniendo como meta activar los

espacios y favorecer la accesibilidad a todas las personas sin distinción alguna, promoviendo así, un ambiente de derecho, seguridad, equidad y respeto. El programa busca fortalecer el Estado de derecho y la seguridad ciudadana.

Es operado por la Dirección General de Equipamiento e Infraestructura en Zonas Urbano-Marginadas; otorga orientación operativa y financiera con el objetivo de cumplir los objetivos de cada proyecto específico. Como primer actividad se encuentra el identificar y seleccionar las localidades urbanas integradas a zonas metropolitanas donde pueda ser instrumentado el programa. Por lo general, se trata de repartir el recurso existente en varias localidades, especialmente aquellas que cuentan con índices altos de marginación.

El programa se divide en 7 fases principalmente:

1. Diagnóstico de las localidades seleccionadas.
2. Se identifican y jerarquizan los posibles espacios de intervención.
3. Se determina la elegibilidad definitiva. Durante esta etapa se realizan visitas a los sitios, se llevan a cabo entrevistas de sondeo y se toma en cuenta la opinión de los vecinos.
4. Se realiza un diagnóstico específico de acuerdo con las necesidades y características en un radio de 400m alrededor del espacio seleccionado. Durante esta etapa se consolida un vínculo con la comunidad, con el objetivo de que participe activamente. Esta fase es de especial interés en el desarrollo de la metodología de análisis ya que permite entender cuáles son los principios y aspectos que se miden para determinar el plan de acción. Es importante mencionar que si el proyecto es parte del Plan de Acción Integral del Programa Hábitat<sup>47</sup> no es necesario realizar este paso y solamente se presentan las evidencias que muestren el riesgo de violencia y de desadaptación social.

---

<sup>47</sup> Hábitat es un programa de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) que tiene como alcance articular los objetivos de la política social con los de la política de desarrollo urbano y ordenamiento territorial del Gobierno Federal. De esta manera contribuye a reducir la pobreza urbana y mejorar la calidad de vida de los habitantes sobre todo, en zonas marginadas (SEDATU, 2014).

5. Formulación de proyectos a través de diversas etapas de intervención para generar y consolidar la organización comunitaria. Se determinan los alcances específicos, el tipo de participación comunitaria y se destinan los recursos necesarios.

6. Se difunden alcances y se capacitan a sujetos actores en la comunidad para que sean ellos quienes supervisen los trabajos posteriores y representen las necesidades y expectativas de la comunidad.

7. Se lleva a cabo la obra. Se entregan estimaciones con el objetivo de mantener un control del uso de recursos. En ocasiones la fase 6 y 7 se llevan al mismo tiempo, dependiendo de los tiempos de entrega<sup>48</sup>.

Dentro de la etapa de diagnóstico, se contesta un formulario que está diseñado para obtener los datos más importantes del espacio a intervenir. Entre la información que se registra se encuentra: la ubicación, generalidades, accesibilidad (libre o controlado), la situación del espacio, el área de influencia (mixto, unifamiliar, multifamiliar), los rangos de edad de la población, los tipos de delito, la metodología de participación comunitaria, los grupos de edad que participan, las conductas antisociales y los problemas sociales, la percepción sobre la inseguridad, la percepción sobre la ocupación del espacio, las características físicas en cuanto a accesibilidad (conectividad peatonal y medio de transporte) y el equipamiento del espacio.

Dentro del taller participativo diagnóstico también profundiza en algunos aspectos de la información obtenida. El facilitador debe apuntar las actividades que se realizan durante el taller, las personas y los grupos de edades que intervienen, acciones de participación social y de seguridad, así como obras de mejoramiento físico que se

---

<sup>48</sup> Se presenta una fase de monitoreo informal. Aunque no está incluida en las bases de acción de la metodología, algunos ejemplos muestran que algunos meses después de la terminación de la obra, acuden representantes a realizar un cuestionario básico para evaluar la percepción y funcionalidad del espacio.

recomiendan, y si existen aportaciones financieras de tipo municipal, estatal o federal que se suman al proyecto. Normalmente, se busca que los proyectos que reciban un presupuesto para mejorar el espacio público, estén coordinados con la agenda municipal o estatal con el objetivo de considerar los recursos adecuados y necesarios para cumplir todas las obras. Debido a la gran demanda y registro de localidades que necesitan mejorar el espacio público, los recursos se reparten y en ocasiones no son suficientes. Por ello se recomienda ampliamente la coordinación de recursos hacia proyectos que mejoren la calidad de vida de un importante porcentaje de personas dentro de la comunidad.

Una vez elaborado el diagnóstico, es posible definir dos tipos de intervención en diferentes niveles:

1. Mejoramiento físico de los espacios públicos. Incluyen obras de accesibilidad como rampas, y conexiones a nivel peatonal, mobiliario urbano y señalización, áreas verdes, iluminación, aprovechamiento del agua pluvial, contenedores de basura, ciclistas y sendas en general, etc.

2. Participación social y seguridad comunitaria. Se realizan actividades de prevención de conductas antisociales y en riesgo de violencia. De igual manera se promueve la equidad de género y se integran redes sociales para la gestión y sostenibilidad del espacio público. Incluye la participación de organizaciones de la sociedad civil para que de esta manera se regule la acción sobre el espacio público.

El análisis del Programa de Rescate de Espacios Públicos, permite concluir que existen dos ejes temáticos de intervención: la seguridad y prevención de violencia social, y el mejoramiento físico del espacio. Por lo tanto, las anotaciones de diagnóstico siguen estas dos líneas de acción con el objetivo de identificar aquellos espacios que han sido

descuidados o necesitan algún tipo de acción específica en cuanto a equipamiento o infraestructura.

A diferencia del PREP, la presente metodología busca generar espacios preventivos que apunten a la sustentabilidad social como eje estructurador y objetivo principal de las intervenciones. De esta manera, se lograrán establecer espacios donde coexistan objetivos ambientales, sociales y económicos. El área de acción es mayor al enfocarse en parques urbanos; mientras que en el PREP se analizan 400m de radio, la propuesta metodológica entiende la acción en un parque urbano como una estrategia para mejorar los espacios públicos en sus diferentes escalas, atender problemáticas de accesibilidad, conectividad, preservación, diversidad, legibilidad e identificación.

#### 5.1.2 REAP *Rapid Ethnographic Assessment Procedures*

Desde el acercamiento de un etnógrafo, entender un espacio se convierte en una tarea objetiva que busca explicar todo tipo de relaciones sociales establecidas y la manera en que un grupo de individuos hace uso de un espacio. Sin embargo, hasta ahora el enfoque etnográfico no ha sido tomado en cuenta como una herramienta en el desarrollo de proyectos orientados a mejorar los espacios públicos en la ciudad. Por lo general, se analizan los recursos físicos de un lugar, la flora o fauna, los monumentos y los escenarios de importancia histórica que deben ser restaurados o revitalizados. Los estudios etnográficos tienen la capacidad de entender y analizar los lazos culturales que se han establecido y de esta manera proponer estrategias de diseño e incluso de tener un impacto en la creación de políticas públicas.

No obstante, en ocasiones es difícil implementar técnicas etnográficas debido a la cantidad de tiempo que se requiere para obtener una imagen completa y bien informada acerca de la cultura, el grupo de personas o del espacio que está siendo observado. Como

respuesta, en Estados Unidos se han adaptado los Procesos de Evaluación Rápida (PER)<sup>49</sup> a investigaciones etnográficas con el objeto de reducir la cantidad de tiempo en el campo y obtener información clave para entonces, poder construir una imagen profunda del caso de estudio. Debido a la importancia, la cantidad y la profundidad de la información que es posible obtener a través de los estudios etnográficos, diferentes disciplinas los han empleado para realizar la investigación de campo; este es el caso de las ciencias de la salud, el desarrollo agrícola y la economía social, entre otros (Low, Scheld, & Taplin, 2002).

Los PER surgen a partir de la combinación de varias necesidades: ante la necesidad de recolectar información en un mundo cambiante para poder generar un diagnóstico de un sitio o cultura, para mitigar la carencia de investigadores y de antropólogos sociales dedicados a la investigación de campo y métodos etnográficos, y finalmente para aminorar los costos que representaría capacitar a personas dentro de la disciplina para llevar a cabo estudios de campo detallados y extensos. Se convierte, por lo tanto, en un método idóneo para llevar a cabo ciertos tipos de investigación.

Aunado a esto, se descubre que este tipo de acercamiento fortalece los lazos de la comunidad, crean acercamiento y empoderamiento entre sus habitantes. Debido a su capacidad de acción y de cambio, se encuentran íntimamente ligados a la antropología aplicada. Su pragmatismo, permite traducir la teoría en casos concretos y reales, donde se sopesa la necesidad de adaptar tesis y paradigmas a una realidad particular (Low, et al., 2002). Este es precisamente uno de los aspectos más importantes del acercamiento etnográfico; dentro de un marco de tiempo y espacio, le permite al investigador acercarse y recopilar información, siendo posible generar planteamientos que atienden a necesidades específicas en aras del beneficio de una sociedad.

---

<sup>49</sup> El término se origina en inglés como *RAP Rapid Assessment Procedures*.



Los Procesos de Evaluación Rápida basados en la etnografía otorgan especial importancia a la implicación de los diferentes actores en un estudio de campo con el fin de eliminar las tendencias y las preferencias de grupos de poder, las inclinaciones políticas y los intereses económicos. El conocimiento local y de las personas mayores es de especial interés pues permite vislumbrar el proceso histórico y su situación actual tomando en cuenta acontecimientos importantes, transformaciones sociales y los diferentes intereses de la población (Schensul, 1985). Es importante destacar que en este tipo de investigación - en un marco ideal- deben de participar dos o más investigadores con el fin de tener un acercamiento lo más objetivo posible y triangular la información.

La triangulación consiste en utilizar diferentes métodos con el fin de corroborar la información obtenida. En la mayoría de los estudios etnográficos se utiliza la entrevista de sondeo, la entrevista a un experto y los grupos focales. Se recomienda que incluso se lleguen a utilizar un mayor número de fuentes de información o métodos; a mayor número de fuentes, mayor la complejidad y confiabilidad de la información. De esta manera, un proceso cualitativo obtiene la validez necesaria para reportar resultados y construir nuevos paradigmas y procesos de intervención en el campo. En la etnografía tradicional, pasar varios años inmerso dentro de una comunidad asegura al investigador que los resultados tendrán validez. No obstante, en los estudios rápidos, en ocasiones es posible malinterpretar ciertos aspectos; la triangulación mitiga dichos efectos.

Otro de los aspectos que busca la etnografía y es asequible a través de los PER, es que en lugar de buscar conclusiones donde se “generalizan” los resultados, se habla de “trasferencia”, esto es, que no busca leyes que se puedan aplicar a todo fenómeno social, sino que se pueden transferir los resultados del contexto estudiado a uno con características similares. Al ser fenómenos sociales, la alteración de uno o más elementos dentro del

espacio estudiado, implica resultados y conclusiones diferentes. No obstante, a través de este análisis, es posible crear conceptos que dan y encuentran sentido a lo que sucede en un lugar específico. De esta manera, no es el principal objetivo llegar a hacer inteligibles los datos, sino a entenderlos desde una nueva perspectiva analítica que conecta las situaciones presentes (Hammersley & Atkinson, 1994).

En el diseño de espacios, los PER han sido utilizados principalmente en Estados Unidos bajo proyectos específicos con el firme objetivo de lograr empatar las necesidades y los intereses de los diferentes actores que son parte de una comunidad. El espacio público es un proyecto complejo ya que reúne intereses de la comunidad, de los visitantes, de instituciones privadas que están en constante contacto y de agentes gubernamentales. Los PER permiten al investigador ser un evaluador, desde la investigación teórica y de campo, de los objetivos y expectativas que deben ser cumplidas en cierto espacio. Durante un periodo de 4 meses, es posible atender a cada uno de los actores a través de un entendimiento social, cultura y económico del sitio (Low, et al., 2002).

En ocasiones, los usuarios, administradores o encargados de la toma de decisiones en un lugar, no consideran necesario un estudio de esta índole porque creen conocer bien las necesidades de sus usuarios, la infraestructura que necesita ser reparada y la visión – que en ocasiones ya es obsoleta porque se planteó con mucho tiempo de antelación. Sin embargo, el estudio etnográfico permite conocer a fondo las relaciones y las necesidades implícitas de los usuarios y sus futuros visitantes. La observación directa y participante se convierten en una de las mejores herramientas que permitiendo estudiar la realidad desde diferentes perspectivas y por lo tanto, construir un cuadro integral de relaciones a notar, de acciones y de percepciones.

## 5.2 Categorías, conceptos teóricos y diseño de metodología para el trabajo de campo

La metodología de análisis de los estudios de caso se convierte en un elemento esencial, previo a la propuesta de la metodología síntesis, que se aborda en el capítulo 10. El análisis permite entender la realidad social, ambiental, económica y urbana de un sitio. La creación o intervención de un parque urbano, de acuerdo al postulado teórico de la presente investigación, deberá obedecer a los principios de diseño del *placemaking* y a las categorías que conforman el paradigma de sustentabilidad social. Así como el PREP ha buscado atender la problemática de inseguridad y riesgo de violencia social, la metodología de análisis propuesta tiene como objetivo atender las problemáticas específicas de un espacio de acuerdo al desarrollo y antecedentes históricos, siempre apuntando a la consolidación de un espacio de inclusión que permita regenerar, o generar, el tejido social y urbano necesario para impulsar el desarrollo multiescalar en aras de una ciudad sustentable.

Se define a la presente investigación como no experimental, por lo tanto, el objetivo más importante del trabajo de campo es el de observación y análisis de los sujetos, así como del entorno inmediato. Se plantea una metodología de análisis que combine el diseño transformativo secuencial (DITRAS) y el diseño anidado concurrente de varios niveles (DIACNIV) (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010). El DITRAS permite una recolección cualitativa y cuantitativa de datos, de esta manera, los resultados son integrados durante la interpretación. Este método permite acceder al estudio de campo a partir de un marco teórico determinado, en este caso *placemaking* y sustentabilidad social, con una propuesta categórica inicial. Este tipo de investigación tiene como propósito servir a la perspectiva teórica del investigador tomando en cuenta las opiniones y voces de los participantes. Siguiendo esta intención, se combina con el DIACNIV, que permite anidar los datos cualitativos en los cuantitativos, y estos a su vez

en otros cualitativos, siendo éste el enfoque central. Los resultados obtenidos en cada fase del trabajo de campo serán utilizados para formular preguntas y establecer nuevos elementos de análisis. A partir de los objetivos teóricos y el planteamiento de los paradigmas seleccionados, se generaron categorías de análisis para el trabajo de campo (Tabla 5). Una vez definidas las categorías de estudio resultantes de los paradigmas que guían la investigación, se identificaron las subcategorías a través de las cuales se lleva a cabo el trabajo de campo aplicado a cada estudio de caso (Tabla 6).

Tabla 5. Categorías derivadas del marco teórico y paradigmas para el estudio del espacio público	
Paradigmas	Categorías
<i>Placemaking</i> ; principios de diseño	Accesibilidad Usuarios: similitudes, diferencias y ocupación del espacio Visitas y frecuencia Relaciones entre usuarios y con el espacio Imaginario colectivo e significados Emplazamiento y movilidad Ubicación y relación con el espacio público de la ciudad Legibilidad e identificación Contexto natural y construido
Sustentabilidad social	Diversidad del lugar Ecología cultural Preservación del lugar

Una vez que se han ordenado las categorías y subcategorías que corresponden a los paradigmas teóricos, se establecen las herramientas de estudio, las cuales han sido seleccionadas a partir de la experiencia metodológica del proceso de *placemaking*, de los estudios etnográficos, los estudios urbanos y los estudios en psicología ambiental: el análisis documental, la observación participante, los mapas de comportamiento, los cuestionarios, los mapas de percepción y el taller de participación. La integración de estos métodos permite un acercamiento holístico e interdisciplinario profundizando en las características físicas y sociales del parque urbano.

Tabla 6. Subcategorías derivadas de la propuesta categórica enfocadas al estudio a través del trabajo de campo

Paradigmas	Categorías	Subcategorías
<i>Placemaking;</i> principios de diseño	1. Accesibilidad	Accesibilidad física Accesibilidad social Conectividad
	2. Usuarios: similitudes, diferencias y ocupación del espacio	Características de los usuarios Ocupación por género Ocupación por edad Horarios e intervalos
	3. Visitas y frecuencia	Intervalos, frecuencia y áreas Ocupación por duración de visita Frecuencia de asistencia Identificación de redes, sistemas y exclusiones
	4. Relaciones entre usuarios y con el espacio	Ocupación por número de participantes Relación entre intervalo, edad y área Relación entre género y espacialidad Relación entre actividad y lugar Percepción general del espacio
	5. Imaginario colectivo e significados	Percepción colectiva Significados y diferencias significativas Características de la zona
	6. Emplazamiento y movilidad	Movilidad y tiempos de desplazamiento Distancia recorrida
	7. Relación con la ciudad	Ubicación y relación con el espacio público de la ciudad
	8. Legibilidad e identificación	Legibilidad de acuerdo a Kevin Lynch (sendas, bordes, nodos, hitos, áreas) Imagen (Edificaciones, planos, perspectiva, color) Clasificación de espacios Elementos de identidad del parque Flora y fauna
	9. Contexto natural y construido	Características del parque
Sustentabilidad social	10. Diversidad del lugar	Relación entre la duración de la visita, número de participantes y género  Accesos Actividades: clasificación y ocupación de espacios Ocupación por actividad Ocupación por espacialidades
	11. Ecología cultural	Relación entre duración de la visita y la actividad que se practica  Preferencia en actividades Oportunidades de mejora Grupos y descriptores; dirección de la memoria colectiva
	12. Preservación del lugar	Dimensiones categóricas Preservación del lugar y acciones futuras

Es importante mencionar que los procesos sociales son normalmente estudiados a través de métodos cualitativos; se elige una unidad de análisis y se lleva a cabo una interpretación de los fenómenos analizados. Por otro lado, en los estudios urbanos, es común utilizar métodos cuantitativos que generan datos duros y por lo tanto, es posible actuar puntualmente de acuerdo a las necesidades que se muestran en un espacio de la ciudad. No obstante, carecen de un análisis que relacione los datos duros con la percepción de los habitantes o con la coyuntura social, económica, política y ambiental. En la tabla 7 se presentan las herramientas que estudian cada una de las subcategorías. Siguiendo el marco metodológico propuesto, se utilizan diferentes métodos con el fin de obtener datos cuantitativos y cualitativos permitiendo entender el espacio desde distintas perspectivas.

### 5.3 Metodología de análisis

El objetivo principal de la metodología de análisis es el estudiar y comprender el estado actual, tanto físico como social del parque urbano. La construcción de la metodología participativa de diagnóstico estudia aspectos de lo general a lo particular, utilizando métodos mixtos con el objetivo de anidar la información y producir resultados veraces y confiables. Es importante subrayar que 5 de los 6 métodos propuestos parten de la participación activa, permitiendo así que desde el primer acercamiento y análisis del sitio, se establezca una relación directa y se inicie el proceso de apropiación espacial. Es común encontrar proyectos donde la participación social se lleva a cabo durante las últimas etapas de la planeación y diseño, buscando cumplir solamente con un requisito. El resultado es entonces, una serie de respuestas y aportaciones superfluas que impiden visualizar las carencias sociales y expectativas por parte de la comunidad. La metodología de análisis diseñada considera la participación de los usuarios presentes y potenciales en cada una de las etapas del trabajo de campo.

Tabla 7. Métodos y herramientas para medir las subcategorías en el campo		
Categorías	Subcategorías	Métodos / Herramientas
1. Accesibilidad	Accesibilidad física Accesibilidad social Conectividad	Observación participante Observación participante análisis documental y observación participante
2. Usuarios: similitudes, diferencias y ocupación del espacio	Características de los usuarios Ocupación por género Ocupación por edad	Observación participante Mapas de comportamiento Mapas de comportamiento
3. Visitas y frecuencia	Horarios e intervalos Intervalos, frecuencia y áreas Ocupación por duración de visita Frecuencia de asistencia	Observación participante Mapas de comportamiento Mapas de comportamiento Cuestionarios
4. Relaciones entre usuarios y con el espacio	Identificación de redes, sistemas y exclusiones Ocupación por número de participantes Relación entre intervalo, edad y área Relación entre género y espacialidad Relación entre actividad y lugar	Observación participante Mapas de comportamiento Mapas de comportamiento Mapas de comportamiento Mapas de comportamiento
5. Imaginario colectivo e significados	Percepción general del espacio Percepción colectiva Significados y diferencias significativas	Cuestionarios Mapas de percepción Mapas de percepción
6. Emplazamiento y movilidad	Características de la zona Movilidad y tiempos de desplazamiento Cuestionarios	Análisis documental y observación participante Cuestionarios Cuestionarios
7. Relación con la ciudad	Ubicación y relación con el espacio público de la ciudad	Análisis documental
8. Legibilidad e identificación	Legibilidad de acuerdo a Kevin Lynch (sendas, bordes, nodos, hitos, áreas) Imagen (Edificaciones, planos, perspectiva, color) Clasificación de espacios Elementos de identidad del parque	Observación participante Observación participante Taller de participación Cuestionarios
9. Contexto natural y construido	Flora y fauna Características del parque	Observación participante Análisis documental y observación participante
10. Diversidad del lugar	Relación entre la duración de la visita, número de participantes y género Accesos	Mapas de comportamiento Taller de participación
11. Ecología cultural	Actividades: clasificación y ocupación de espacios Ocupación por actividad Ocupación por espacialidades Relación entre duración de la visita y la actividad que se practica Preferencia en actividades	Observación participante Mapas de comportamiento Mapas de comportamiento Mapas de comportamiento Cuestionarios
12. Preservación del lugar	Oportunidades de mejora Grupos y descriptores; dirección de la memoria colectiva Dimensiones categóricas Preservación del lugar y acciones futuras	Cuestionarios Mapas de percepción Mapas de percepción Taller de participación

La forma de involucrar a los usuarios se realiza a partir de la participación implícita en las tres primeras etapas del trabajo de campo y posteriormente una participación explícita en las tres etapas restantes. El estudio del espacio a través de múltiples etapas permite capturar tanto la perspectiva del investigador como la perspectiva del usuario y enriquecer la interpretación de resultados, llegando a una propuesta que toma forma a partir de necesidades y expectativas reales y presentes.

Para llevar a cabo el trabajo de campo de una manera metódica y organizada, se han reagrupado las categorías de acuerdo a las herramientas seleccionadas con el fin de estructurar las etapas del trabajo de campo (Tabla 8). A continuación se realiza una síntesis de las seis fases y posteriormente se describe a profundidad cada una de ellas, así como los elementos a observar propuestos para el análisis de cada subcategoría.

a) Análisis documental. En primer instancia se analizan aquellas subcategorías que se estudian a través del análisis documental. El análisis considera los documentos históricos, los mapas y la cartografía que ayudan a entender el desarrollo local, la configuración urbana y las posibles tendencias de crecimiento. Los documentos históricos permiten esclarecer problemáticas o situaciones que fueron generadas en el pasado.

b) Observación participante. Posteriormente, la primera inmersión al campo se realiza a través de la observación participante abordando las nueve subcategorías correspondientes a esta herramienta. Se propone una observación durante dos semanas alternando fines de semana y días entre semana, así como una revisión dividida en mañana, mediodía y tarde con el fin de abarcar un mayor espectro y entender en su totalidad los comportamientos y características generales del parque. Durante esta etapa las principales herramientas son la bitácora y la cámara fotográfica.



Tabla 8. Subcategorías analizadas a través de los seis herramientas propuestas		
Categorías	Subcategorías	Herramientas
7.Relación con la ciudad	Ubicación y relación con el espacio público de la ciudad	Análisis documental
6. Emplazamiento y movilidad	Características de la zona	Análisis documental y observación participante
9. Contexto natural y construido	Características del parque	
1. Accesibilidad	Conectividad	
1. Accesibilidad	Accesibilidad física	Observación participante
1. Accesibilidad	Accesibilidad social	
8. Legibilidad e identificación	Legibilidad de acuerdo a Kevin Lynch (sendas, bordes, nodos, hitos, áreas)	
8. Legibilidad e identificación	Imagen (Edificaciones, planos, perspectiva, color)	
9. Contexto natural y construido	Flora y fauna	
2.Usuarios: similitudes, diferencias y ocupación del espacio	Características de los usuarios	
4.Relaciones entre usuarios y con el espacio	Identificación de redes, sistemas y exclusiones	
3.Visitas y frecuencia	Horarios e intervalos	
11.Ecología cultural	Actividades: clasificación y ocupación espacial	
3.Visitas y frecuencia	Intervalos, frecuencia y áreas	
2.Usuarios: similitudes, diferencias y ocupación del espacio	Ocupación por género	
3.Visitas y frecuencia	Ocupación por duración de visita	
2.Usuarios: similitudes, diferencias y ocupación del espacio	Ocupación por edad	
4.Relaciones entre usuarios y con el espacio	Ocupación por número de participantes	
11.Ecología cultural	Ocupación por actividad	
11.Ecología cultural	Ocupación por espacialidades	
4.Relaciones entre usuarios y con el espacio	Relación entre intervalo, edad y área	
4.Relaciones entre usuarios y con el espacio	Relación entre género y espacialidad	
10.Diversidad del lugar	Relación entre la duración de la visita, número de participantes y género	
11.Ecología cultural	Relación entre duración de la visita y la actividad que se practica	
4.Relaciones entre usuarios y con el espacio	Relación entre actividad y espacio	
3.Visitas y frecuencia	Frecuencia de asistencia	Cuestionarios individuales
6. Emplazamiento y movilidad	Movilidad y tiempos de desplazamiento	
6. Emplazamiento y movilidad	Distancia recorrida	
5.Imaginario colectivo e significados	Percepción general del espacio	
8. Legibilidad e identificación	Elementos de identidad del parque	
11.Ecología cultural	Preferencia en actividades	
12.Preservación del lugar	Oportunidades de mejora	
5.Imaginario colectivo e significados	Percepción colectiva	Mapas de percepción
5.Imaginario colectivo e significados	Significados y diferencias significativas	
12.Preservación del lugar	Grupos y descriptores: dirección de la memoria colectiva	
12.Preservación del lugar	Dimensiones categóricas	
10.Diversidad del lugar	Accesos	Taller de participación
8. Legibilidad e identificación	Clasificación de espacios	
12.Preservación del lugar	Preservación del lugar y acciones futuras	

c) Mapas de comportamiento. Los mapas permiten entender el espacio de una manera similar a la observación participante pero con la adición de datos duros. De acuerdo a los horarios anotados en la bitácora, se construye una tabla que especifica los horarios y los sitios donde el investigador realizará los registros. Es importante repartir los sitios de anotación de manera equilibrada con el fin de abarcar todos los espacios del parque. Los resultados de la primera y segunda etapa, sirven para identificar las actividades principales, los actores informantes (es decir, los usuarios que representan grupos de edad, raza, actividad, etc., y que son representativos de los patrones de uso del parque) y los principales horarios de uso.

d) Cuestionarios individuales. Los datos obtenidos a partir de las tres etapas anteriores, permiten elegir a los usuarios a quienes se aplicarán los cuestionarios. Los participantes representan patrones de uso, intervalos de mayor ocupación, actividades que prevalecen, grupos de edad, entre otros. En total se aplican 50 cuestionarios. El cuestionario se compone de 10 preguntas cerradas y abiertas y una pregunta con escala de Likert. La información permite recolectar tanto datos cuantitativos como cualitativos que permitirán implementar el siguiente método en la quinta etapa del trabajo de campo.

e) Mapas de percepción. En una cuarta etapa se analizan las subcategorías bajo el método de mapas de percepción. En esta etapa se identifican los elementos que, de acuerdo a la percepción de los usuarios, pertenecen al carácter identitario del lugar y aquellos que entorpecen la imagen y van en contra de los valores establecidos. Los mapas de percepción, como se plantean en esta investigación, buscan plasmar la opinión del usuario a través de una muestra fotográfica. Se eligen a 40 participantes de manera aleatoria, los cuales clasifican 56 fotografías en 7 columnas (asemejando una escala de Likert) de tal manera que se identifican los aspectos positivos, neutrales y negativos del parque. Este

método permite obtener resultados cuantitativos y cualitativos que permiten esclarecer la imagen colectiva y la identidad del parque.

f) Finalmente, en la sexta etapa se lleva a cabo el taller de participación donde se incorporan actividades que permiten verificar y explicar los resultados que se han obtenido. De la misma manera, la participación de la comunidad dentro de un taller, permite esclarecer ideas acerca de la imagen y el funcionamiento del parque. Se preparan dos sesiones paralelas con grupos de 10 a 12 integrantes y un grupo de niños que a través de dibujos expresaron su imagen del “Parque ideal”.

Método	Duración
a) Análisis documental	2 semanas
b) Observación participante	3 semanas
c) Mapas de comportamiento	3 semanas
d) Cuestionarios	2 semanas
e) Mapas de percepción	3 semanas
f) Taller de participación	2 semanas
Análisis de resultados	5 semanas
TOTAL	20 semanas

Una vez determinadas las etapas del trabajo de campo, se desarrolla un cronograma con el objetivo de delimitar los tiempos para llevar a cabo la metodología de análisis (Tabla 9). Es importante mencionar que los tiempos consideran la preparación de material y el

registro de información en los programas necesarios para el análisis de los datos obtenidos. Finalmente se considera un espacio para el análisis y la confirmación de resultados<sup>50</sup>.

### 5.3.1 Análisis documental

Con el objetivo de llevar a cabo un primer reconocimiento de la forma urbana, estado actual y aspectos culturales de la ciudad en cuestión, se realizó el análisis documental. El estudio se basó principalmente en tres tipos de documentos. En primer lugar, aquellos que contienen información histórica y permiten entender de manera transversal la evolución tanto de la ciudad como del parque. En segundo término, los

<sup>50</sup> Es importante considerar que los tiempos se programaron para realizar un trabajo de campo llevado a cabo por un solo investigador. En investigaciones subsecuentes se considera importante considerar el trabajo en equipo como variación indispensable con el fin de cumplir con tiempos gubernamentales y los intereses de los diferentes actores involucrados.

documentos recientes que permiten esclarecer coyunturas sociales, económicas, político y ambientales en las que se ve inmersa la ciudad en cuanto al tema de áreas verdes y específicamente la unidad de análisis. Finalmente, los mapas y documentos de tipo urbano que permiten entender la visión de ciudad, el desarrollo y los principios que rigen los planes parciales.

Uno de los principales objetivos de la investigación a través del análisis documental, es entender la zona que se estudia y conocer como se ha desarrollado a través del tiempo. En esta investigación, se estudian espacios que parten de realidades culturales, sociales, políticas, ambientales y económicas muy diferentes, por lo tanto, es de vital importancia entender cuales han sido los elementos, las decisiones y las situaciones que han llevado a cada ciudad a establecerse. El espacio público para los primeros estudios de caso es un tema de interés para el gobierno, para los agentes de cambio dentro de la sociedad civil y la ciudadanía en general. Es importante analizar porque el espacio abierto ha adquirido esta importancia, los agentes de cambio que han promovido su estructuración y las instituciones que salvaguardan el crecimiento equilibrado de la ciudad, siempre considerando las áreas verdes como elemento articulador.

Tabla 10. Elementos a observar a través del análisis documental

Subcategorías	Elementos a observar
Ubicación y relación con el espacio público de la ciudad	Centro histórico y la otra banda La ciudad de Querétaro; parques plazas y calles
Características de la zona	Emplazamiento Uso de suelo
Características del parque	Descripción física Instalaciones Calles
Conectividad	Avenidas principales y secundarias Cruces y puentes

El objetivo de este método es realizar un análisis histórico del desarrollo de la ciudad, del espacio público y las áreas verdes y así obtener un punto de partida para valorar la realidad actual de cada parque. A través de los documentos se da prioridad a las subcategorías y los elementos catalogados dentro del análisis

documental. La Tabla 10 muestra las subcategorías que se abordan bajo esta primera fase y la propuesta de elementos a observar que permiten obtener la información deseada.

### 5.3.2 Observación participante

La observación participante es una de las técnicas etnográficas que ayuda al investigador a familiarizarse con el espacio y construir una serie de observaciones cuantitativas y cualitativas donde se describe e interpreta el contexto y los actores. De acuerdo a Werner y Schoepfle (Morse, 2003) las observaciones se pueden agrupar en tres procesos:

1.Observación descriptiva. El investigador debe observar y anotar todo, partiendo de la idea que ignora cualquier actividad o suceso. La desventaja es que puede tomar mucho tiempo y se pueden registrar eventos que carecen de importancia para lograr el objetivo de la investigación.

2.Observación enfocada. Es la observación que se fundamenta en entrevistas, donde las visiones de los participantes guían las decisiones del investigador acerca de qué observar.

3.Observación selectiva. El investigador se va a concentrar en actividades en específico para encontrar puntos de comparación y de contraste entre cada una de ellas.

La observación que se lleva a cabo en los estudios de caso es una combinación entre la observación descriptiva y selectiva. Ya que es un territorio totalmente desconocido para el investigador, se busca poder identificar todo tipo de actividades, actores, interacciones, costumbres, etc. Para llevar a cabo el proceso de observación de una manera concisa y ordenada, se ha creado una guía de observación del espacio, a partir de las subcategorías seleccionadas para ser estudiadas por este método, que reúne aspectos del análisis social y urbano del espacio público. El documento incorpora aspectos propuestos por la guía de

observación de Nadja Monnet, la cual busca identificar las relaciones sociales entre usuarios y con el espacio, los principios del análisis urbano de Kevin Lynch con el fin de establecer el orden, organización y estructura del espacio, la propuesta de Ramón Abonce que profundiza en la lectura que el visitante da al espacio, así como principios de *placemaking* y sustentabilidad social (Anexo A).

A través de la observación participante, se presta especial atención a los usuarios que son representativos del uso de suelo del contexto inmediato<sup>51</sup> y a los grupos de edades que, de acuerdo a los últimos censos, se han identificado como predominantes. Se plantea que el proceso de observación, las anotaciones y el registro fotográfico se realice a lo largo de 3 semanas. Al no conocer los patrones de uso, horarios y recurrencia de los actores, durante esta primera etapa, el investigador permanece gran parte del día en el parque. Durante la primer semana se realizan pocas anotaciones, conforma se acerca la segunda semana se realizan anotaciones clave en la bitácora y se toman fotografías en diferentes espacios.

#### 5.3.2.1 Herramientas: fotografías y bitácora

La bitácora y la fotografía son las principales herramientas para la etapa de observación de los estudios de caso. Las fotografías permiten capturar momentos que no se van a repetir y, de esta manera analizarlos *a posteriori*. A través de los años, el hombre ha tenido la necesidad de utilizar la fotografía no sólo como el objeto que permite atesorar un momento del pasado, si no como una lente alterna a lo que se observa en el marco del mundo real. La fotografía otorga la posibilidad de abstraer conceptos o relaciones difíciles de explicar, es una forma de representación que ayudará a explorar y comunicar las

---

<sup>51</sup> Entre los usos de suelo que más importantes dentro de zonas urbanas destacan el comercial, recreativo, habitacional, cultural, industrial, equipamiento urbano, y reserva natural, entre otros. De acuerdo al uso de suelo detectado en zonas aledañas es posible tener una idea de quiénes son los usuarios más frecuentes. Si el uso de suelo es de oficina, probablemente serán ejecutivos y empleados en general. Si el uso de suelo es educativo, se encontrarán niños de primaria, secundaria o preparatoria.

observaciones y los resultados. Es común que en los espacios que funcionan como lugares de transición en la ciudad, se incremente el tráfico peatonal. Las fotografías ayudan a analizar más tarde la relación y las diferencias entre los usuarios.

La bitácora representa la conexión entre la observación objetiva y las interpretaciones. Entre los elementos que deben ser registrados en la bitácora se encuentra el ambiente físico, el contexto que lo rodea, los accesos y las posibilidades de conexión, los participantes, las actividades e interacciones, las duración de las visitas, la imagen y la lectura del espacio, el ambiente natural y el construido. Durante la primera semana, se identifican las divisiones virtuales en el parque: dónde cambia la actividad, el tratamiento de exteriores, el tipo de usuarios, entre otras, con el fin de establecer áreas de observación y poder cubrir en su totalidad el parque. Es importante entender las fronteras de actividad así como las barreras físicas generadas por el diseño del parque.

La bitácora se divide en dos columnas; en la columna izquierda se anotan las observaciones objetivas y en la columna derecha las impresiones y posibles interpretaciones por parte del investigador. Este ejercicio requiere de procesos complejos donde se buscan relaciones entre las diferentes categorías que hasta este momento, el campo muestra. Es importante generar posibles explicaciones y sobre todo, incluir el componente humano, es decir, las reacciones emotivas con respecto al medio ambiente, actores y comportamientos, entre otros. La bitácora ayuda a recordar los detalles de las interacciones entre usuarios y también entre el investigador y el usuario. Al contrastar y comparar con los resultados de otras herramientas puede llegar a proporcionar información muy valiosa y lograr una interpretación confiable.

### 5.3.2.2 Registro y análisis

La información obtenida permite analizar un espacio y los elementos que lo conforman desde una perspectiva objetiva. También hace posible el encontrar relaciones entre los patrones que emergen durante la observación. Es importante mencionar que cada

Tabla 11. Elementos a observar a través de la observación participante	
Subcategorías	Elementos a observar
Características de la zona	Emplazamiento
	Uso de suelo
Características del parque	Descripción física
	Instalaciones
Conectividad	Calles
	Avenidas principales y secundarias
	Cruces y puentes
Accesibilidad física	Peatonal
	Discapacitados
	Ciclistas
	Movilidad interna
Accesibilidad social	Sectores socioeconómicos
	Inclusión
Legibilidad de acuerdo a Kevin Lynch	Sendas
	Bordes
	Nodos
	Mojones o hitos
	Barrios o áreas
Imagen	Edificaciones
	Plano
	Perspectiva
	Color
Flora y fauna	Flora y fauna
Características de los usuarios	Edad
	Género
	Características importantes
	Formas de estar
	Identificación de roles
Identificación de redes, sistemas y exclusiones	Redes y sistemas
	Concentraciones y exclusiones
Horarios e intervalos	Intervalo
	Entre semana y fin de semana
Actividades: clasificación y ocupación de espacios	Tipos de actividad
	Clasificación y ocupación de espacios

subcategoría se compone de elementos que deben de ser analizados y por lo tanto, el investigador los considera como guías para el estudio de campo (Tabla 11). El objetivo, es encontrar conexiones, patrones y ocupaciones a través de la lectura social y espacial.

Los archivos y revisión bibliográfica previa, permiten tener una perspectiva general, sin embargo, gran parte de los patrones y las relaciones se observarán en el sitio. De igual manera, se busca que las categorías se puedan transformar a partir de lo que el investigador sea capaz de observar.

Debido a la revisión de documentos, de antemano se sabe que existen actividades representativas del lugar, que existe un tipo determinado de usuarios que predomina, que varían los horarios de



uso, que el parque cuenta con una historia y los eventos que se dan de manera cotidiana y en ocasiones especiales. Es parte del trabajo de campo, a través de la observación, verificar o actualizar la información con la que hasta ahora se cuenta. Ha sido importante identificar como se tejen las redes de comportamiento y apropiación del espacio con el objetivo de señalar los intervalos y comenzar a acotar a los sujetos informantes.

### 5.3.3 Mapas de comportamiento

Los mapas de comportamiento son utilizados como observación sistemática capaz de registrar el uso y la conducta en un momento y espacio determinado. Se clasifican en dos tipos de observaciones:

- a) Mapa de comportamiento basado en el lugar: Se toma nota de todos los individuos que ocupan un espacio en un tiempo determinado. De acuerdo a los objetivos de la investigación se incorporan diferentes observaciones que ayudan a encontrar los patrones de uso.
- b) Mapa de comportamiento basado en el usuario: Involucra el registrar los movimientos y los recorridos de un individuo en un espacio durante un tiempo determinado. Es necesario seguir al individuo ya sea físicamente o con la ayuda de cámaras.

En este caso se eligió la primera opción ya que uno de los objetivos principales de la investigación es encontrar los patrones generales de ocupación y utilización del espacio. Los elementos que se registraron en los mapas de comportamiento fueron: horarios, área, edad, género, duración de la visita, actividad que se practica y observaciones adicionales. A través de los censos fue posible determinar un posible grupo de edad que prevalece en el espacio; normalmente la ocupación es el reflejo de los habitantes y personas que cotidianamente se encuentran dentro del contexto inmediato.

En estudios anteriores de parques y plazas (Low, et al., 2005; Smith, Nelischer, & Perkins, 1997), se ha constatado la importancia de la diversidad cultural en el uso de los espacios públicos. Los mapas de comportamiento permiten determinar conductas y ocupaciones específicas que pueden representar una problemática social como es el caso de Prospect Park en la ciudad de Nueva York<sup>52</sup>.

Los mapas de comportamiento permiten confirmar o cuestionar algunas de las observaciones obtenidas a partir de la etapa anterior. Teniendo en cuenta los diferentes intervalos como resultado de la observación participante, es posible identificar los horarios con mayor número de visitas en el parque. De igual manera la duración de las visitas permite establecer la temporalidad y la forma de ocupar el espacio. Se convierte en un recurso para determinar la transitoriedad del espacio. Los espacios que se ocupan, así como las actividades que se desarrollan permiten vislumbrar las preferencias de los usuarios y comenzar a analizar la pertinencia de ciertos espacios y la calidad del diseño del parque.

#### 5.3.3.1 Tiempos de registro y áreas

La etapa de mapas de comportamiento se lleva a cabo en el transcurso de tres semanas. Las anotaciones se realizan en el lapso de una semana, el registro y la codificación toma una mayor cantidad de tiempo, por lo que se destinan dos semanas. Debido a la extensión de los parques, es necesario encontrar una forma de dividirlo estratégicamente en diferentes áreas para llevar a cabo el registro. Dado que durante la etapa de observación directa se identificaron diferencias en el uso de espacialidades de acuerdo a las actividades que se realizan y bordes físicos que generan separaciones entre

---

<sup>52</sup> En los estudios realizados, se registró una diferencia marcada entre los usuarios que ocupan diferentes secciones del parque y no existe una posibilidad de intercambio. En la sección este se encuentran los usuarios blancos y colinda con una de las colonias con mayor crecimiento económico de Manhattan. Por otro lado, la sección oeste es identificada como “el lado del parque de los negros”, y se describe como un lugar inseguro, sucio, con mal mantenimiento y con falta de instalaciones, entre otros. A través de esta herramienta fue posible encontrar una problemática de segregación que afecta el uso y la percepción del espacio.

áreas de ocupación, se divide cada parque en superficies que pueden ser estudiadas por una sola persona. Esto permite que el investigador sea capaz de capturar la totalidad de flujos y usuarios que acuden al parque en las distintas áreas y horarios.

De la misma manera, a través de la observación directa se identificaron diferentes intervalos de ocupación de los parques a lo largo del día; los horarios varían de acuerdo a las costumbres culturales. Por lo tanto, los mapas de comportamiento se realizan de manera intercalada captando todos los espacios en todos los intervalos<sup>53</sup>. Se generan tablas para identificar los tiempos de registro de cada uno de las áreas de acuerdo a los resultados de la observación participante. Esta aproximación permite tener una visión completa de cada parque e integrar los diferentes usos y patrones en diferentes momentos del día y diferentes días de la semana.

La Tabla 12 muestra el un esquema como ejemplo para realizar las anotaciones de los mapas de comportamiento. El objetivo principal es que cada área sea registrada durante los diferentes intervalos del día, en los días de la semana y también el fin de semana; se busca cubrir todas las combinaciones posibles.

Tabla 12. Tabla muestra para llevar a cabo los registros de mapas de comportamiento

Intervalo	Horario	Entre semana					Fin de semana	
		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Mañana	9 a 10		Área 4					
	10 a 11					Área 3		Área 3
	11 a 12			Área 2	Área 1		Área 4	
Medio día	12 a 13	Área 4		Área 3		Área 1	Área 3	
	13 a 14		Área 1		Área 2			Área 1
Tarde	14 a 15	Área 1			Área 3		Área 2	
	15 a 16		Área 2			Área 4		Área 4
	16 a 17	Área 3						
Extra	17 a 18			Área 1				

<sup>53</sup> Por cuestiones de seguridad, se decidió que las visitas al campo fueran durante el día. Solamente se consideran visitas nocturnas esporádicas y con compañía para anotar cualquier actividad diferente que se lleve a cabo.